Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE LAS CORPORACIONES LOCALES, EJERCICIO 2018 Y DE LAS CUENTAS ANTERIORES RENDIDAS FUERA DE PLAZO, ASÍ COMO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LOS REPAROS POR LOS ÓRGANOS DE INTERVENCIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES PARA EL EJERCICIO 2018

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Sellado digitalmente por:
CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 29/01/2021 12:46:00
Huella dig.: gFJqPGn9eR+VY83XpHaUEAZTQq4=

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Aprobado por Acuerdo del Consejo de

la Cámara de Cuentas de 29 de enero de 2021

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ÍNDICE

I.- INTRODUCCIÓN 1
I.1.- PRESENTACIÓN 1
I.2.- COMPOSICIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL 1
I.3.- ÁMBITO Y OBJETIVOS 5
I.3.1.- Ámbito 5
I.3.2.- Objetivos 5
I.4.- LIMITACIONES 7
I.5.- TRATAMIENTO DE ALEGACIONES 7
II.- RENDICIÓN DE CUENTAS 9
II.1.- RENDICIÓN DE CUENTAS 9
II.1.1.- Rendición de las Cuentas Generales correspondiente al ejercicio 2018 y comparación con las rendidas por los ayuntamientos en ejercicios anteriores 10
II.1.2.- Situación y evolución de la rendición de las Cuentas Generales de los ejercicios 2006 a 2018 14
II.1.2.1.- Ayuntamientos 14
II.1.2.2.- Mancomunidades 16
II.1.2.3.- Entidades Locales Menores 19
II.1.3.- Entidades locales adscritas a una entidad local principal: fundaciones y consorcios locales 19
III.- ESTADOS AGREGADOS 23
III.1.- EJERCICIO 2018 23
III.1.1.- Ayuntamientos y sus Entidades dependientes 31
III.1.1.1.- Ayuntamientos de municipios con población de derecho superior a 5.000 habitantes 37
III.1.1.2.- Ayuntamientos de municipios con población de derecho inferior a 5.000 habitantes 70
III.1.2.- Entidades adscritas: consorcios y fundaciones locales 81
III.1.3.- Mancomunidades 82
III.1.4.- Entidades Locales Menores 87
IV.- RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2018 89

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

IV.1.- INCIDENCIAS EN LA REMISIÓN DE LA CUENTA GENERAL Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS APLICABLES A LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL Y DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2018..... 90

IV.2.- INCIDENCIAS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2018 93

V. CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE REMITIR INFORMACIÓN SOBRE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS, EXPEDIENTES CON OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIA Y ANOMALÍAS EN INGRESOS 99

V.1. INFORMACIÓN RECIBIDA EN LA PRCEL CORRESPONDIENTE A LAS ENTIDADES LOCALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y POR TIPO DE ENTIDAD..... 99

V.1.1. Número de entidades con certificados negativos: clasificación por tipo de entidad y tramo de población 101

V.2. DESARROLLO DEL CONTROL INTERNO DE TODAS LAS ENTIDADES QUE HAN PRESENTADO INFORMACIÓN 103

V.2.1.- Aspectos generales de control interno.....103

V.2.2.- Análisis del alcance de la función interventora.....104

V.2.3.- Informes desfavorables en materia de gestión presupuestaria 105

V.2.4.- Información global remitida a la PRCEL a que se refiere el art. 218.3 TRLRHL105

V.3.- DATOS AGREGADOS DE LOS ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS 106

V.4.- DATOS AGREGADOS DE LOS EXPEDIENTES CON OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIA.....110

V.5.- DATOS AGREGADOS DE LAS ANOMALÍAS DE INGRESOS COMUNICADAS POR TODAS LAS ENTIDADES LOCALES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA.....113

VI.- CONCLUSIONES 114

VI.1.- DECLARACIÓN SOBRE LA EXACTITUD Y FIABILIDAD DE LAS CUENTAS 114

VI.2.- CONCLUSIONES SOBRE LA REMISIÓN DE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS, EXPEDIENTES CON OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIA Y ANOMALÍAS EN INGRESOS 120

VII.- RECOMENDACIONES 123

VIII.- ANEXOS 125

Anexo I.- Rendición de cuentas del ejercicio 2018 y anteriores.....131

Anexo II.- Estados agregados cuenta general del ejercicio 2018.....153

Anexo III.- Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios. Ejercicio 2018 181

Anexo IV.- Incidencias de las cuentas generales del ejercicio 2018 201

Anexo V.- Ayuntamientos y OOAA dependientes con resultado presupuestario ajustado negativo 2018.....235

Anexo VI.- Ayuntamientos y OOAA dependientes con remanente de tesorería para gastos generales negativo en 2018 239

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Anexo VII.- Agregados de sociedades 243

Anexo VIII.- Remisión de información sobre acuerdos contrarios a reparos, omisiones de fiscalización y anomalías de ingresos.....247

Anexo IX.- Existencia de acuerdos contrarios a reparos, expedientes con omisión de fiscalización previas y/o anomalías en ingresos 257

Anexo X.- Detalle del alcance del control interno. Ejercicio 2018.....265

Anexo XI.- Entidades que han remitido información de reparos del ejercicio 2018 entre el 01/01/2020 y el 31/08/2020.....273

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

Ayto/Aytos	Ayuntamiento/Ayuntamientos
DRN	Derechos Reconocidos Netos
EELL	Entidades Locales
EELLMM	Entidad local menor/Entidades locales menores
€/m€	Euros/Miles de euros
GE	Grado de Ejecución
GC	Grado de Cumplimiento
GR	Grado de Recaudación
IGAE	Intervención General de la Administración del Estado
IMBCL	Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre por el que se aprueba la Instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local
IMNCL	Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre por la que se aprueba la Instrucción de Módulo Normal de Contabilidad Local
IMSCL	Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad y se modifica la instrucción del modelo básico de contabilidad local.
INE	Instituto Nacional de Estadística
LCC	Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid
Mc/Mcs	Mancomunidad/Mancomunidades
OA/OOAA	Organismo Autónomo /Organismos Autónomos
ORN	Obligaciones Reconocidas Netas
PM	Patronato Municipal
PRCEL	Plataforma de Rendición de Cuentas de Entidades Locales
SM/SSMM	Sociedad Mercantil/Sociedades Mercantiles

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

TRLRHL	Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

I.- INTRODUCCIÓN

I.1.- PRESENTACIÓN

El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, aprobado por la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, dispone en el artículo 3, que la Comunidad se organiza territorialmente en municipios y en el 44 establece que el control económico y presupuestario de la misma se ejercerá por la Cámara de Cuentas, sin perjuicio del que corresponda al Tribunal de Cuentas.

La Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid (LCC) extiende su ámbito de actuación, según el artículo 2.1.b), a las Entidades Locales de la Comunidad de Madrid; el artículo 15 contempla la realización de un informe de las cuentas que las Corporaciones Locales deben rendir anualmente, el cual deberá incluir una declaración sobre la fiabilidad y exactitud de las cuentas presentadas.

Con el fin de dar cumplimiento a los preceptos anteriores, se emite el presente Informe de las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales del ejercicio 2018. A continuación, en los distintos capítulos se presentan los datos y observaciones de las Cuentas Generales del ejercicio 2018 rendidas en la PRCEL, así mismo, se indican las cuentas de ejercicios anteriores, rendidas fuera de plazo e incluidas en el ámbito temporal de este Informe.

Así mismo el Programa de Fiscalizaciones de la Cámara de Cuentas para el 2020, aprobado por Acuerdo del Consejo de 23 de enero de 2020, introduce dentro del análisis de las cuentas de las Corporaciones Locales 2018 el cumplimiento de la obligación de remisión de la información sobre los reparos por los órganos de intervención de las entidades locales para el ejercicio 2018.

I.2.- COMPOSICIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid, son Entidades Locales de la Comunidad: el municipio como entidad local básica, las mancomunidades de municipios y las entidades locales menores, así como aquellas entidades que pudieran crearse por la Asamblea de Madrid.

Para la rendición de las cuentas generales, las entidades locales tienen acceso a la aplicación informática denominada plataforma de rendición de cuentas de (PRCEL), a través del portal de rendición en la web www.rendiciondecuentas.es. Este **Portal de Rendición de Cuentas** es una iniciativa del Tribunal de Cuentas en colaboración con los Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas, para facilitar la rendición de cuentas de las entidades locales y permitir a los ciudadanos tener acceso a la información y conocer los datos económicos de cada una de estas entidades.

El cuadro siguiente recoge la composición del sector público local de la Comunidad de Madrid, a 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con el censo elaborado para la rendición

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

de las cuentas de dicho ejercicio y que figura en el anterior informe anual, así como en la PRCEL.

Cuadro I. 1
Composición del Sector Público Local a 31 de Diciembre de 2017

Sector público local	Entidades locales	Entes dependientes				Entes adscritos			Total EELL, Entes dependientes y adscritos
		OOAA	SSMM	EEPPEE	Total	Consorcios	Fundaciones	Total	
Ayuntamientos	179	29	78	1	108	7	3	10	297
Mancomunidades	44	-	1	-	1	-	-	-	45
EELL Menores	2	-	-	-	-	-	-	-	2
TOTALES	**225**	**29**	**79**	**1**	**109**	**7**	**3**	**10**	**344**

Fuente: Elaboración propia

Durante 2018, de los 179 ayuntamientos que integran la Comunidad de Madrid, el 54,75%, es decir 98, tenían una población inferior a 5.000 habitantes, un total de 59 tenían una población entre 5.000 y 50.000 habitantes lo que representaba el 32,96% y 21 tenían una población entre más de 50.000 y 500.000 habitantes lo que suponía el 11,73% de todos los ayuntamientos, por último el Ayuntamiento de Madrid supera los 3 millones de habitantes. En el cuadro mostrado a continuación figuran tramos de población más estrechos, que representan más exactamente la distribución de la población en los municipios de la Comunidad de Madrid.

Cuadro I.2
Ayuntamientos por tramos de población a 1/1/2018

Tramos de población	Nº Aytos.	%	Población 01/01/2018	%
Más de 500.000	1	0,56	3.223.334	49,00
Entre 100.001 y 500.000	9	5,03	1.507.128	22,91
Entre 50.001 y 100.000	12	6,70	864.561	13,14
Entre 10.001 y 50.000	29	16,20	619.964	9,42
Entre 5.001 y 10.000	30	16,76	218.539	3,32
Entre 1.001 y 5.000	51	28,50	126.078	1,92
Entre 501 y 1.000	19	10,61	13.369	0,20
Entre 1 y 500	28	15,64	5.106	0,08
	179	100	6.578.079	100

Fuente: Elaboración propia

La variación a lo largo del ejercicio 2018 en la PRCEL, en cuanto al número de entidades dependientes y adscritas a ayuntamientos, así como a mancomunidades, deriva de las

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

solicitudes realizadas por las entidades principales que, a través de la citada plataforma de rendición, solicitan con la remisión de la documentación soporte que la justifica.

La modificación del censo es la siguiente:

- Respecto de las sociedades mercantiles dependientes de entidades locales, se han producido las siguientes bajas en el ejercicio 2018:

  - Dependiente del Ayuntamiento de Ciempozuelos: "Empresa Municipal de la Vivienda de Ciempozuelos Viviendas CPS, S.A." y "Empresa Municipal de Fomento y Desarrollo de Ciempozuelos, S.A."

- Se han producido variaciones de denominación social:

  - Dependiente del Ayuntamiento de Arroyomolinos "Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Arroyomolinos, S.A.", pasándose a denominar "Empresa Municipal de Gestión de Servicios de Arroyomolinos, S.A.", según se refleja en el cuadro anterior.
  - Dependiente del Ayuntamiento de Móstoles "Empresa Municipal Promoción Económica, S.A. (EMPESA) pasándose a denominar "Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A.", según se refleja en el cuadro anterior.

- Respecto a los OOAA dependientes de entidades locales, en relación a las incluidas en el informe de Corporaciones Locales del ejercicio 2017, se han producido las siguientes bajas:

  - OA Patronato Municipal Deportivo, dependiente del Ayuntamiento de El Escorial, extinguido en el ejercicio 2015, solicitada su modificación en censo en septiembre de 2019.

  - OA Patronato Municipal Deportivo, dependiente del Ayuntamiento de Quijorna, extinguido en el ejercicio 2017, solicitada su modificación en censo en octubre de 2019.

  - OA Centro de Empresas, dependiente del Ayuntamiento de Valdemoro, extinguido en el ejercicio 2016, solicitada su modificación en censo en mayo de 2019.

  - OA Patronato Municipal de Deportes, dependiente del Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios, con fecha de extinción en febrero de 2018.

- Respecto a los consorcios, se ha producido la baja en la PRCEL en su adscripción:

  - Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico, siendo la baja en la adscripción al Ayuntamiento de Móstoles en fecha 31 de diciembre de 2017.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

- Consorcio Área Industrial Valdelacasa, siendo la baja en la adscripción al Ayuntamiento de Alcobendas en fecha 31 de diciembre de 2017.

- Respecto a las Fundaciones, en relación a las incluidas en el informe de Corporaciones Locales del ejercicio 2017, se ha producido la siguiente adscripción:

  - Fundación Nº 1 Alcalá, se ha adscrito al Ayuntamiento de Alcalá de Henares en fecha 1 de enero de 2018.

Como consecuencia de todo lo anterior en el cuadro siguiente figura la composición del sector público local de la Comunidad de Madrid a 31 de diciembre de 2018.

Cuadro I. 3
Composición del Sector Público Local a 31 de Diciembre de 2018

Sector público local	Entidades locales	Entes dependientes				Entes adscritos			Total EELL, entes dependientes y adscritos
		OOAA	SSMM	EEPPEE	Total	Consorcios	Fundaciones	Total	
Ayuntamientos	179	25	76	1	102	5	4	9	290
Mancomunidades	44	-	1	-	1				45
EELL Menores	2	-	-	-	-				2
TOTALES	**225**	**25**	**77**	**1**	**103**	**5**	**4**	**9**	**337**

Fuente: Elaboración propia

Se debe señalar asimismo que, de acuerdo con la información y documentación remitida por los ayuntamientos a esta Cámara de Cuentas, de las 77 sociedades que constan en el censo, hay sociedades que se han liquidado, están en liquidación, en situación concursal o sin actividad y que, sin embargo, o bien no han rendido las cuentas en situación de "en liquidación" o bien, habiendo sido liquidadas, no han solicitado la baja en el censo de la PRCEL, por lo que en el ejercicio siguiente o siguientes podrían ser baja en dicho censo.

Debe tenerse en cuenta que el artículo 223 del TRLRHL y el artículo 15 de la LCC establecen que las entidades locales están obligadas a rendir sus cuentas tanto a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid como al Tribunal de Cuentas y que, en virtud del convenio suscrito entre ambas entidades, la rendición de las Cuentas Generales a la Cámara de Cuentas a través de la PRCEL conlleva también la rendición simultanea de las mismas al Tribunal de Cuentas.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

I.3.- ÁMBITO Y OBJETIVOS

I.3.1.- Ámbito

El ámbito temporal del presente informe viene determinado por el artículo 15 de la LCC, citado anteriormente, que establece la fiscalización anual de las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales, por lo que corresponde realizar la fiscalización de las cuentas rendidas por las Corporaciones Locales relativas al ejercicio 2018. Según el plazo considerado en este informe, son las rendidas hasta el 31 de diciembre de 2019.

Han sido analizadas por el equipo fiscalizador todas las cuentas rendidas, tanto las del ejercicio 2018, como las de ejercicios anteriores y todas las incidencias detectadas han sido comunicadas a las entidades locales correspondientes. No obstante, en el presente informe han sido reflejadas únicamente las incidencias del último ejercicio rendido, con el fin de no reiterar las que en ocasiones habían sido subsanadas en los ejercicios posteriores.

La unidad monetaria utilizada en el informe es la de miles de euros, pudiendo aparecer alguna diferencia entre estados derivada del redondeo efectuado.

I.3.2.- Objetivos

En el marco de lo dispuesto en el artículo 15.2 de la LCC y, de acuerdo con las directrices técnicas aprobadas en fecha 8 de mayo de 2020 por el Consejo de la Cámara para la elaboración del presente informe, se han establecido los siguientes objetivos en la fiscalización de las cuentas de las Corporaciones Locales.

El objetivo genérico es la emisión de un informe global que recoja el grado de cumplimiento de la obligación de rendir las cuentas anuales a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid y al Tribunal de Cuentas por parte de las entidades locales de dicha Comunidad.

Así como mostrar los datos individuales y agregados de los saldos que presentan los estados contables que integran las cuentas generales de las entidades pertenecientes al sector público local de la Comunidad de Madrid, si bien indicando que todos ellos son los rendidos por los cuentadantes, sin que hayan sido fiscalizados, por lo que cualquiera de ellos podría ser objeto de ajuste en una fiscalización especial (dichos datos son públicos en el portal del ciudadano que recoge los datos de la plataforma de rendición de las entidades locales disponibles en la página www.rendidicondecuentas.es). Para conseguir el objetivo principal hay que realizar diversos procedimientos que se concretan a continuación.

Cuentas Generales del ejercicio 2018

En primer lugar fijar y analizar las cuentas generales del ejercicio 2018 que han sido rendidas en la plataforma de rendición de cuentas de las entidades locales (PRCEL), tanto las que han cumplido el plazo de rendición señalado por la legislación que les es de

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

aplicación, como aquellas que, si bien no han sido rendidas en el plazo legal, han sido incluidas en el ámbito temporal fijado en estas directrices técnicas.

<u>En relación con los datos rendidos en la PRCEL y los análisis establecidos en la misma</u>

En cuanto a las reglas de cumplimiento y de coherencia

- Verificar el grado de cumplimiento de las normas y disposiciones que les son de aplicación en lo que se refiere a la formulación, aprobación y rendición de las cuentas generales y a la aprobación definitiva del presupuesto y a su liquidación.

- Comprobar que de acuerdo con las instrucciones de contabilidad y los principios contables que les son de aplicación, las cuentas generales contienen toda la información exigida y todos los documentos que las integran son coherentes entre sí.

En cuanto a los datos de las cuentas anuales

- Recoger y comprobar las principales magnitudes económicas de cada una de las entidades locales, así como determinados indicadores de la gestión presupuestaria del ejercicio 2018, sin modificar los de los estados contables rendidos por los cuentadantes. Establecer y revisar los agregados de los principales estados financieros y de la liquidación presupuestaria.

- Mostrar la situación y evolución en la rendición y la no rendición de las cuentas del ejercicio 2018 y anteriores.

- Determinar los porcentajes de rendición de las cuentas generales del ejercicio 2018 y establecer la relación con el porcentaje de rendición de cuentas de ejercicios anteriores.

<u>Cuentas Generales de los ejercicios anteriores a 2018</u>

Cuentas Generales de los ejercicios 2006 a 2017 rendidas fuera de plazo en la PRCEL.

- Determinar los porcentajes de rendición en el ámbito del presente informe y señalar la evolución respecto a los anteriores.

- Verificar el grado de cumplimiento de las normas y disposiciones que les son de aplicación en lo que se refiere a tramitación del Presupuesto y de la Cuenta General así como en el contenido y coherencia de la misma.

En relación con las cuentas generales correspondientes a los ejercicios 2000 a 2005, no existe ninguna variación respecto a lo reflejado en informes anteriores.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

I.4.- LIMITACIONES

Las conclusiones de este informe del sector local de la Comunidad de Madrid están condicionadas por la limitación de carácter general que se expone a continuación.

El grado de rendición de este ejercicio no alcanza el 100% del sector público local, por lo que los datos que se muestran no reflejan la realidad de la totalidad de este sector público local de la Comunidad de Madrid. En concreto faltan 5 entidades de población superior a 50.000 habitantes, con presupuestos significativos (Alcorcón, Aranjuez, Getafe, Pozuelo de Alarcón y San Sebastián de los Reyes).

La declaración sobre la exactitud y fiabilidad de las cuentas está referida a la existencia de coherencia, según el análisis que se realiza de las cuentas anuales que integran la cuenta general de las entidades locales que han rendido su cuenta en el soporte y con el procedimiento establecido en las resoluciones del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Esta limitación supone la imposibilidad de hacer un seguimiento comparativo entre ejercicios al no ser homogéneos los registros que integran cada ejercicio.

I.5.- TRATAMIENTO DE ALEGACIONES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, previamente a la redacción del Informe definitivo se ha trasladado a las Entidades locales el resultado deducido de los exámenes previstos en la Plataforma relativos a las Cuentas Generales del ejercicio correspondiente al presente Informe y de los ejercicios anteriores rendidas en el ámbito temporal del presente.

Todas las alegaciones formuladas en la PRCEL a las Cuentas Generales del ejercicio 2018, han sido valoradas, no alterando el texto cuando se ha entendido que las alegaciones remitidas son meras explicaciones que confirman la situación descrita en el Informe, o no han sido justificadas las afirmaciones mantenidas y suprimiendo o modificando el texto, cuando así se ha estimado conveniente, con independencia de que la Cámara de Cuentas haya considerado oportuno no dejar constancia de su discrepancia en la interpretación de los hechos analizados para reafirmar que su valoración definitiva es la recogida en este Informe.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

II.- RENDICIÓN DE CUENTAS

II.1.- RENDICIÓN DE CUENTAS

Las entidades locales de la Comunidad de Madrid están obligadas a rendir las cuentas generales a la Cámara de Cuentas. De acuerdo con el artículo 15 de la LCC que establece que las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid rendirán las cuentas dentro del mes siguiente a su aprobación por el Pleno, la cual debe de producirse antes del 1 de octubre del ejercicio siguiente al que se refieran, según determina el artículo 212.4 TRLRHL. Por tanto, el plazo legalmente establecido para la rendición de las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid, correspondiente al ejercicio 2018, concluyó el día 31 de octubre de 2019.

Los presidentes de las entidades locales son los responsables de rendir las cuentas de las entidades que presiden, ya que son los cuentadantes de dichas instituciones, de acuerdo tanto con las instrucciones de contabilidad local, reglas 50 y 51 del modelo normal y reglas 51 y 52 del modelo simplificado, como con la Ley 7/1988, de 5 de abril, de funcionamiento del Tribunal de Cuentas, artículo 34 puntos 1, 2 y 3. El incumplimiento en la obligación de rendir podría derivar en diversas responsabilidades sancionables por falta grave. La no rendición supone también una falta de transparencia en el conocimiento de la actividad económico-financiera de las entidades locales que no rinden.

El artículo 209.1 del TRLRHL, establece que la Cuenta General comprenderá la de la propia entidad, las de sus Organismos Autónomos y las de las Sociedades Mercantiles íntegramente propiedad de aquélla, mientras que los artículos 200 y 201 del TRLRHL someten a la obligación de rendir cuentas a todas las sociedades con participación mayoritaria. En este sentido, debe considerarse la Disposición Transitoria 2ª de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de funcionamiento del Tribunal de Cuentas, aplicable supletoriamente en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional 2ª LCC, de cuya aplicación se deriva que el ámbito de la función fiscalizadora se extenderá a las Sociedades Mercantiles en cuyo capital sea mayoritaria la participación directa o indirecta de las Corporaciones Locales o de sus Organismos Autónomos.

La normativa para la contabilización y rendición de las cuentas del ejercicio 2018 está integrada básicamente, por las instrucciones de contabilidad modelos normal y simplificado y básico, aprobadas mediante las Órdenes del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas 1781/2013 y 1782/2013, de 20 de septiembre y la Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre, modificada por Orden HAP/1782/2013 que establecen la obligación y documentación contable de rendición.

Asimismo, las nuevas instrucciones de contabilidad de 2013 establecen que a la Cuenta General se le acompañará las cuentas anuales de las unidades dependientes incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera no comprendidas ni integradas en dicha Cuenta General en virtud de otras regulaciones, siendo estos los consorcios y fundaciones adscritos o dependientes de una entidad local principal.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Las Resoluciones del 2 de diciembre de 2015 de la Presidencia del Tribunal de Cuentas y de 29 de diciembre de 2015 del Presidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid han hecho públicos los Acuerdos, del Pleno del Tribunal y del Consejo de la Cámara, que aprobaron las instrucciones que regulan el formato de la Cuenta General de las entidades locales y el procedimiento para la rendición de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 y siguientes, estableciendo además de los nuevos formatos originados por las nuevas instrucciones de contabilidad, la rendición de los consorcios y fundaciones adscritos a la entidad principal.

Por otra parte, el artículo 211 del TRLRHL señala que los ayuntamientos de los municipios con población de derecho superior a 50.000 habitantes y las demás de ámbito superior, acompañarán a la Cuenta General una Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y una Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados, con indicación de los previstos y alcanzados y con el coste de los mismos.

A continuación, se presenta la situación de rendición, a 31 de diciembre de 2019, de las Cuentas Generales del ejercicio 2018, así como las cuentas de los ejercicios 2006 a 2017 que han sido rendidas desde el 1 de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019, figurando, asimismo el número de cuentas que de dichos ejercicios están pendientes a 31 de diciembre de 2019.

Conviene destacar que una situación de inactividad en las entidades no las exime de cumplir con las obligaciones legales de rendir las cuentas anuales correspondientes.

Las Cuentas Generales rendidas con posterioridad al ámbito temporal de análisis de este informe hasta el 31 de agosto de 2020 y pendientes de examinar, se recogen en el anexo I.9.

II.1.1.- Rendición de las Cuentas Generales correspondiente al ejercicio 2018 y comparación con las rendidas por los ayuntamientos en ejercicios anteriores

El número de entidades locales que han rendido las cuentas anuales del ejercicio 2018 a través de la PRCEL figura en el siguiente cuadro.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro II. 1
Cuentas Generales del ejercicio 2018 rendidas en la PRCEL hasta el 31 de diciembre de 2019

Entidades locales	Rendición de Cuentas Generales. Ejercicio 2018				
	Nº de EELL	En plazo hasta 31/10/19	De 01/11/19 a 31/12/19	Cuentas a 31/12/19	Cuentas pendientes a 1/1/20
Ayuntamientos	**179**	**134**	**26**	**160**	**19**
Mayores de 50.000 Habitantes	22	12	5	17	5
Entre 5.000 y 50.000 Habitantes	59	40	11	51	8
Menores de 5.000 Habitantes	98	82	10	92	6
Mancomunidades	**44**	**24**	**6**	**30**	**14**
Entidades Locales Menores	**2**	**1**	**-**	**1**	**1**
TOTAL GENERAL	**225**	**159**	**32**	**191**	**34**

Fuente: Elaboración propia

La rendición expuesta anteriormente supone que, a la finalización del plazo legalmente establecido, un 70,67% del total de entidades locales habían remitido las cuentas. A 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre para la elaboración del informe, un total de 191 entidades había remitido la cuenta del ejercicio 2018 lo que representa el 84,89% del total de entidades del sector público local. En el mes de mayo de 2019, antes de la finalización del plazo legal se recordaba por sede electrónica la obligación legal de rendición de la Cuenta General y el plazo para realizarlo. Asimismo, una vez vencido el plazo, durante el mes de noviembre de 2019, se comunicó por sede electrónica la falta de rendición a los presidentes de aquellas entidades locales que no habían rendido las correspondientes Cuentas Generales.

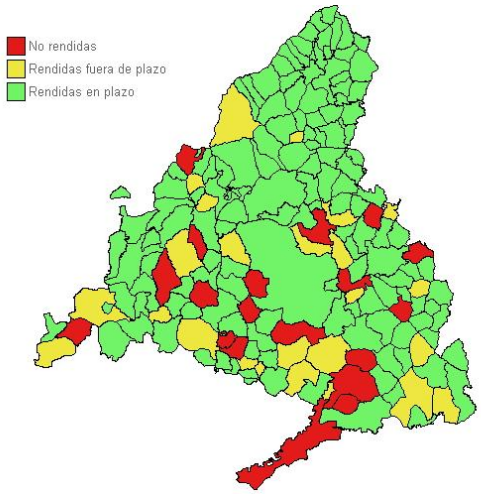
La población que supone el total de los municipios con cuentas analizadas en este informe sobre el total de la población de la Comunidad de Madrid según el INE a 1 de enero de 2018, es del 89,18%.

La distribución geográfica de la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2018 en plazo, fuera de plazo y no rendida de los ayuntamientos, es la que se muestra en el mapa anexo:

De acuerdo con la citada rendición de cuentas del ejercicio a 31 de diciembre de 2019, no habían rendido la Cuenta General del ejercicio 2018 un total de 34 entidades (15,11%), incumpliendo con ello, tanto el artículo 15 de la LCC como el artículo 223 del TRLRHL, que obliga a su rendición. De ellas, 19 eran ayuntamientos, el 10,61% de los 179 existentes.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta 31 de agosto de 2020, se han recibido las Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 2018 de un total de dieciséis entidades locales.

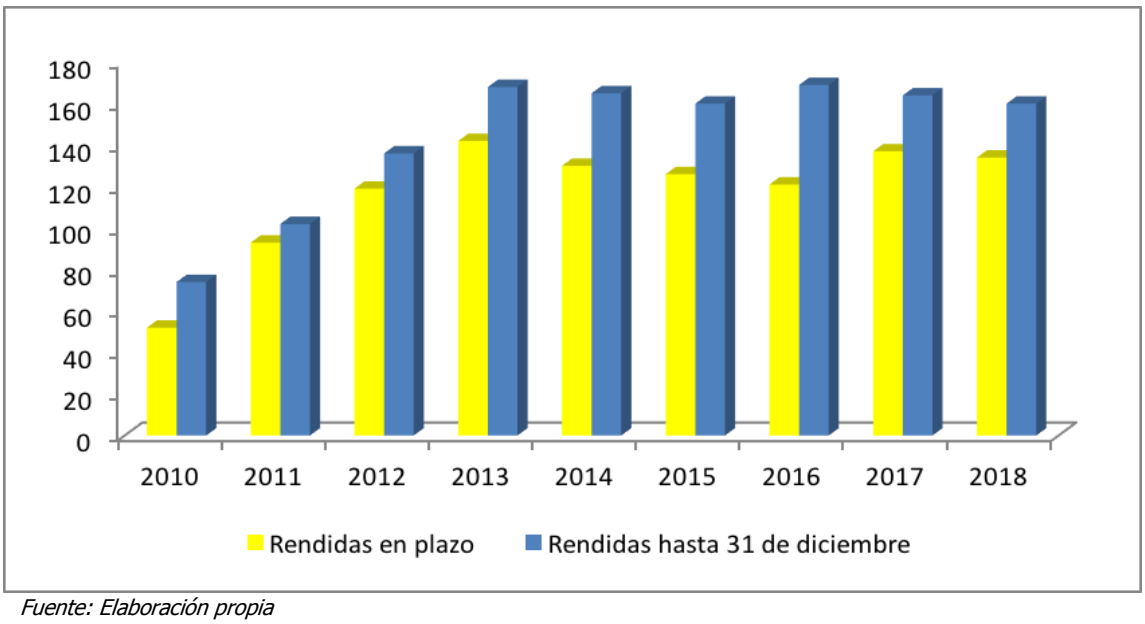


En el caso de los ayuntamientos a esa fecha quedaban ocho sin recibir. Las cuentas rendidas con posterioridad a la finalización del ámbito temporal de este informe se han reflejado en el anexo I.9.

En comparación con la rendición del ejercicio 2017 se debe mencionar la pequeña disminución, de cinco entidades, en el número global de entidades rendidas, haciendo que los niveles de rendición en plazo hayan disminuido de un 72,89% a un 70,67% en las cuentas de 2018.

En el siguiente grafico se representa la evolución de la rendición de los ayuntamientos en los últimos nueve ejercicios, tanto para la rendición en plazo a 31 de octubre como hasta el 31 de diciembre. Se puede apreciar gráficamente cómo ha ido aumentando la rendición de cuentas hasta la correspondiente al ejercicio 2013 y se mantiene el nivel de rendición desde ese ejercicio con mínimas variaciones.

Gráfico Nº 1
Evolución de la rendición de cuentas de ayuntamientos

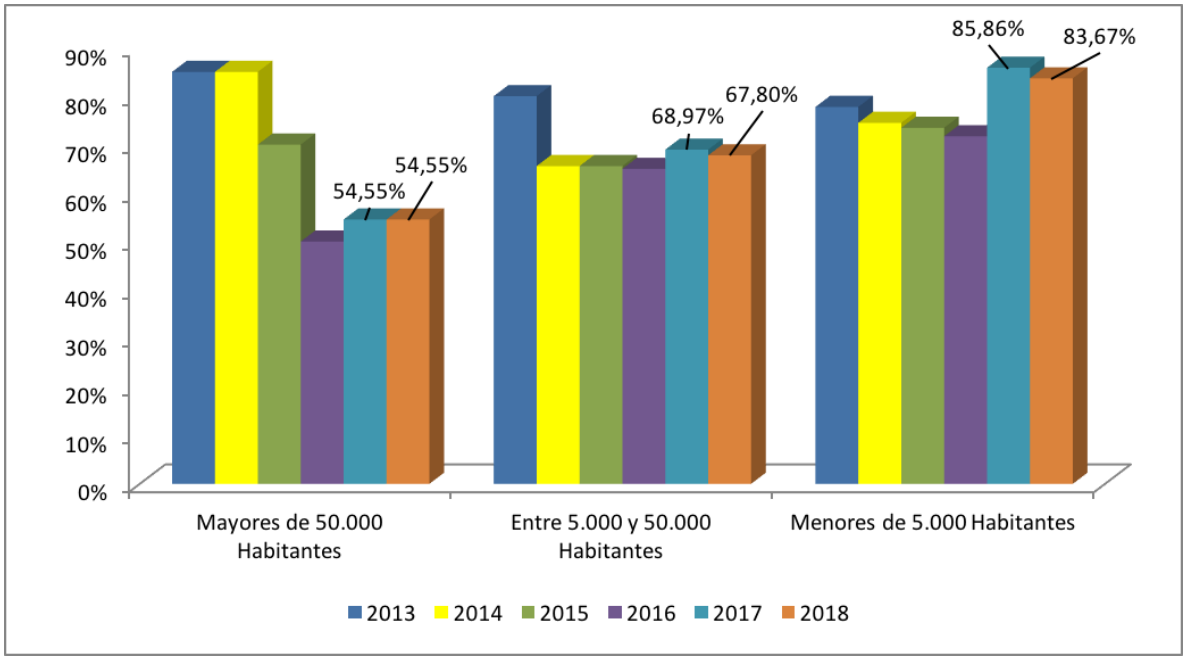


Fuente: Elaboración propia

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

El siguiente gráfico muestra la evolución de la rendición porcentual en plazo de cada ejercicio por tramos de población. Se mantienen los niveles de rendición alcanzados en el ejercicio 2017 para los municipios de más de 50.000 habitantes y disminuye mínimamente el nivel de los restantes estratos y se mantiene el porcentaje muy superior en los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes. Tan solo el 55% de los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes cumple el plazo legal establecido.

Gráfico Nº 2
Evolución rendición en plazo de Cuentas Generales de los ayuntamientos por estratos de población



Fuente: Elaboración propia

Desde la elaboración del anterior informe anual de Corporaciones Locales esta Cámara de Cuentas ha seguido, tal y como se ha indicado anteriormente, recordando los plazos de rendición y reiterando la obligación establecida, tanto en la legislación de la Comunidad de Madrid como en la del Estado, a cada una de las entidades locales que no habían rendido alguna de sus cuentas.
Es preciso señalar que cinco ayuntamientos (El Atazar, Collado Villalba, Parla, Pezuela de las Torres y Santorcaz) han remitido a la PRCEL la Cuenta General sin estar aprobada por el Pleno de la Corporación.

En el cuadro siguiente figuran los porcentajes que representan las cuentas aprobadas y no aprobadas en relación con todas las remitidas a la PRCEL.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro II.2
Aprobación de las Cuentas Generales del ejercicio 2018

Entidad local	Cuentas rendidas	Cuentas aprobadas por Pleno		Cuentas sin aprobar por Pleno	
		Número	%	Número	%
Ayuntamientos	160	155	97	5	3
Mancomunidades	30	30	100		
EELLMM	1	1	100		
TOTAL	**191**	**186**	**97**	**5**	**3**

Fuente: Elaboración propia

II.1.2.- Situación y evolución de la rendición de las Cuentas Generales de los ejercicios 2006 a 2018

II.1.2.1.- AYUNTAMIENTOS

El total de población de la Comunidad de Madrid a 1 de enero de 2018 era de 6.578.079 habitantes con un aumento de 70.895 personas respecto al año anterior en la misma fecha, lo que representa un aumento del 1,08% en términos relativos.

Respecto a la distribución de los municipios por estratos de población ha variado el tramo intermedio de 5.000 a 50.000 habitantes que queda en cincuenta y nueve ayuntamientos después de aumentar en uno, consecuentemente, ha disminuido el tramo de menores de 5.000 habitantes que queda en 98. El tramo de mayores de 50.000 habitantes se mantiene en veintidós entidades.

Las entidades que tienen cuentas pendientes de rendición sujetas a los procedimientos y formatos establecidos a partir de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2006, figuran detalladas en el anexo I.6. En concreto, son diez los ayuntamientos que tienen pendientes un total de veinte Cuentas Generales de alguno de los ejercicios comprendidos entre 2006 y 2011. De los ejercicios 2012 a 2017 hay una Cuenta General que falta por rendir por parte de un ayuntamiento. Del ejercicio 2018 quedan pendientes diecinueve ayuntamientos por cumplir la obligación de rendición a 31 de diciembre de 2019, como se muestra en detalle en el cuadro siguiente.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro II. 3
Ayuntamientos con Cuentas Generales pendientes de rendir en la PRCEL a 31 de diciembre de 2019

Ayuntamiento	Población 2018	No rendidos 2012-2017	No rendido 2018	Nº Ejercicios sin rendir
Alcorcón	169.502		X	1
Aranjuez	59.037		X	1
Arroyomolinos	30.052		X	1
Brunete	10.596		X	1
Cadalso de los Vidrios	3.049		X	1
Cercedilla	6.948		X	1
Chinchón	5.239		X	1
Colmenarejo	9.124		X	1
Fresno de Torote	2.181		X	1
Getafe	180.747		X	1
Los Santos de la Humosa	2.542		X	1
Moraleja de Enmedio	5.021		X	1
Morata de Tajuña	7.553		X	1
Navalagamella	2.601		X	1
Pozuelo de Alarcón	86.172		X	1
Pozuelo del Rey	1.120		X	1
San Fernando de Henares	39.466	1	X	2
San Sebastián de los Reyes	87.724		X	1
Villaconejos	3.363		X	1

Fuente: Elaboración propia

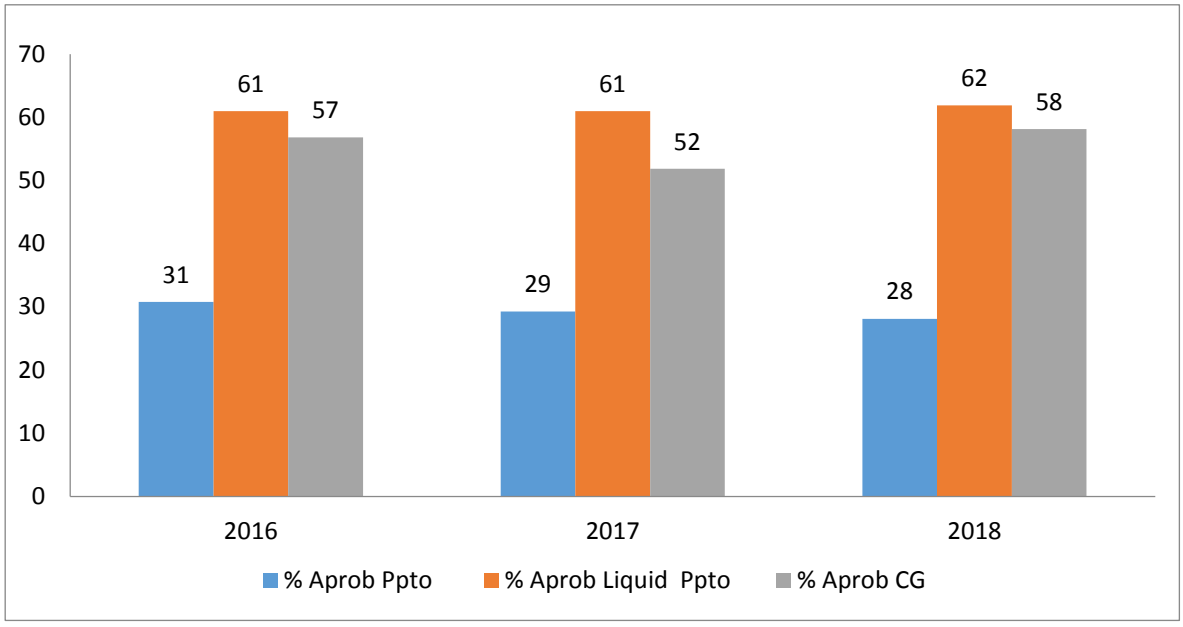
De los diecinueve ayuntamientos que no han rendido la Cuenta General del ejercicio 2018, cinco corresponden a municipios mayores de 50.000 habitantes.

En el grupo de anexos I, figura la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2018, la situación de rendición de las entidades locales respecto a las Cuentas Generales de los ejercicios anteriores y finalmente en el anexo I.9 figuran los ayuntamientos que han rendido Cuentas Generales entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2020.

Respecto al cumplimiento de los plazos establecidos para la aprobación de los Presupuestos Generales y su entrada en vigor, así como los plazos de aprobación de las liquidaciones de los Presupuestos y de la Cuenta General se muestra gráficamente en el cuadro siguiente.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Gráfico Nº 3
Evolución de los ayuntamientos en los porcentajes de aprobación en plazo de los presupuestos iniciales, de las liquidaciones del presupuesto y de la Cuenta General



Fuente: Elaboración propia

Nota: Para el cálculo de estos porcentajes se ha considerado fuera de plazo las entidades que no han remitido información sobre estas fechas o no han aprobado la Cuenta General.

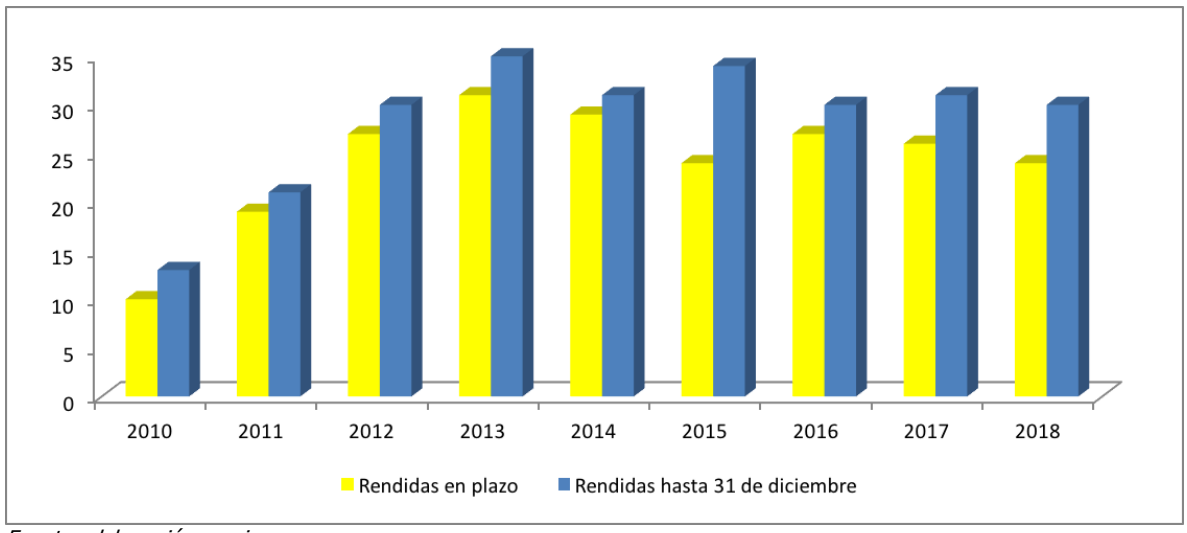
Se observa una disminución de la aprobación en plazo del presupuesto inicial de los ayuntamientos respecto al ejercicio anterior continuando en niveles bajos, lo que quiere decir que se trabaja con presupuesto prorrogado durante una parte del año. La tendencia es constante en cuanto al porcentaje de aprobación de la liquidación del presupuesto en plazo y creciente respecto el ejercicio anterior en la aprobación en plazo de las cuentas.

II.1.2.2.- MANCOMUNIDADES

En el siguiente gráfico se representa la evolución de la rendición de las Cuentas Generales de las mancomunidades en los nueve últimos ejercicios, tanto para la rendición a la finalización del plazo legalmente establecido, 31 de octubre, como a 31 de diciembre.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Gráfico Nº 4
Evolución de la rendición de Cuentas Generales de mancomunidades



Fuente: elaboración propia

En el anexo I.7 se detallan las cuentas pendientes de rendición por las distintas mancomunidades. En concreto, existen dieciocho mancomunidades con un total de 77 cuentas pendientes de rendición de alguno de los ejercicios comprendidos entre 2006 y 2011. En el cuadro siguiente se relacionan las mancomunidades que, a 31 de diciembre de 2019, tenían pendiente de rendir todas o alguna de las Cuentas Generales desde el ejercicio 2012 hasta el 2018.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro II. 4
Mancomunidades con Cuentas Generales pendientes de rendir en la PRCEL a 31 de diciembre 2019

Mancomunidades	No rendidos 2012-2017	No rendidos 2018	Nº Ejercicios sin rendir
Alto Henares	1	X	2
Alto Jarama-Atazar	5	X	6
Barrio de los Negrales	4	X	5
Ciempozuelos-Titulcia	3		3
Consumo Henares-Jarama	3	X	4
El Alberche	-	X	1
La Jara	-	X	1
Las Vegas	6	X	7
Medioambiente de Fresnedillas de la Oliva y Zarzalejo (*)	1		1
Para el Abastecimiento de Agua Potable del Río Tajo de Colmenar de Oreja , Belmonte de Tajo y Valdelaguna (*)	1		1
Puerta de la Sierra	-	X	1
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	4	X	5
Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)	-	X	1
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	4	X	5
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	1		1
Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco	4	X	5
Servicios Sociales Pantueña	-	X	1
Sierra del Alberche	1	X	2
Sierra del Rincón	4		4

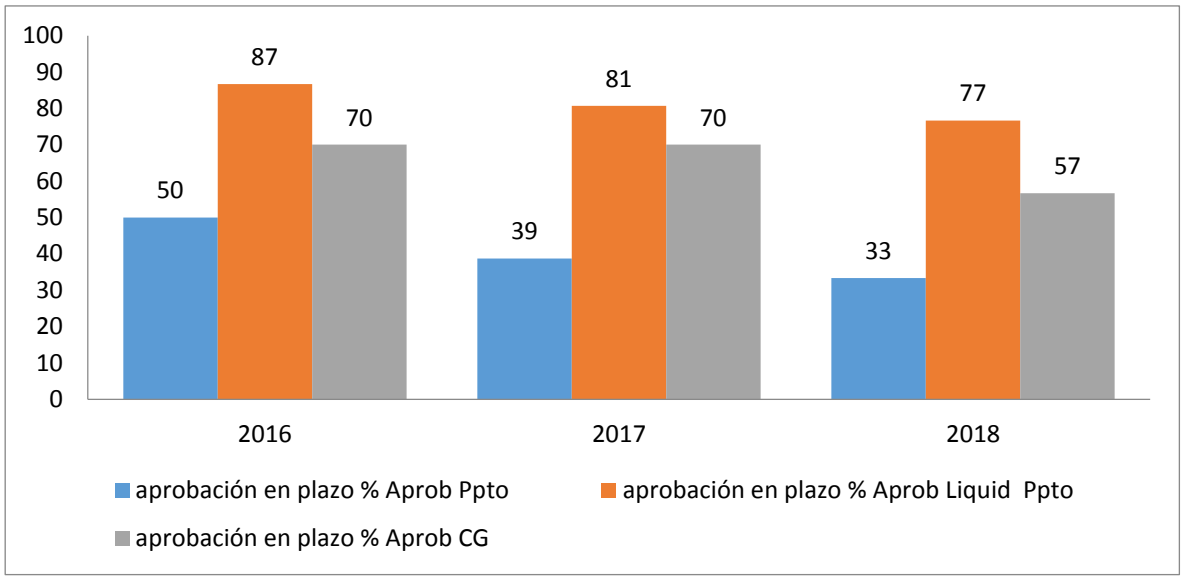
Fuente: Elaboración propia

(*) Causaron baja en el censo de la PRCEL en fecha 31/12/2012.

Respecto a los plazos de aprobación de los presupuestos iniciales, de las liquidaciones de presupuestos y de la Cuenta General se muestra gráficamente en el cuadro siguiente.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Gráfico Nº 5
Evolución en las mancomunidades de los porcentajes de aprobación en plazo de Presupuestos iniciales, liquidaciones del presupuesto y Cuenta General



Fuente: Elaboración propia

Como se observa en general han disminuido los porcentajes de aprobación en plazo de los presupuestos iniciales, de la liquidación de los mismos y también los de la Cuenta General.

II.1.2.3.- ENTIDADES LOCALES MENORES

De las dos entidades locales existentes en el ámbito de esta fiscalización, hasta el 31 de diciembre de 2019, sólo una, Belvis del Jarama, ha rendido la Cuenta General de 2018.

II.1.3.- Entidades locales adscritas a una entidad local principal: fundaciones y consorcios locales

En la PRCEL figuran, durante el ejercicio 2018, como adscritas a EELL cuatro Fundaciones, una más que en el ejercicio anterior (Fundación Nº1 Alcalá). En el cuadro siguiente aparecen detalladas, así como el ayuntamiento al que están adscritas y si han remitido las cuentas anuales del ejercicio 2018.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro II. 5
Fundaciones adscritas según censo PRCEL
Ejercicio 2018

Fundaciones	Ayuntamiento al que están adscritas	Rendidas en 2018
Ciudad de Alcobendas	Alcobendas	Sí
La Marazuela	Las Rozas de Madrid	No
Aranjuez Paisaje Cultural	Aranjuez	No
Fundación Nº 1 Alcalá	Alcalá de Henares	Sí

Fuente: Elaboración propia

En el INVENTE (Inventario de Entes del Sector Público), instrumento que garantiza la ordenación, transparencia y control de las entidades del sector público, desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, a través de la IGAE, como registro público administrativo de las corporaciones locales figuran un total de doce fundaciones; seis de las cuales están pendientes de clasificación y ninguna está dada de alta en la PRCEL; y seis que si están clasificadas como Administraciones públicas: Administración local. De estas últimas sólo cuatro han sido incorporadas en el censo de la PRCEL por sus respectivas corporaciones de adscripción, (según se recoge en cuadro anterior), no así las de Ciudad de Móstoles (Móstoles) y Leganés para el Deporte (Leganés), que no están incluidas en el censo de la PRCEL.

Las fundaciones que se recogen en INVENTE pendientes de clasificación y que no están incluidas en el censo de la PRCEL son las siguientes; Cadenza (Arganda del Rey), Casa de los Pueblos (Alcorcón), Castillo de la Coracera (San Martín de Valdeiglesias), Centenario de Tielmes 2006 (Tielmes), Centro de Creación de las Artes de Alcorcón (Alcorcón), Ciudad de Móstoles (Móstoles), Leganés para el Deporte (Leganés) y Monasterio de Santa María la Real de Valdeiglesias (Pelayos de la Presa).

En cuanto a los consorcios, en la PRCEL figuran un total de cinco consorcios adscritos a ayuntamientos. La variación respecto al censo de consorcios locales del ejercicio 2017 ha sido la baja en censo del Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico y del Consorcio Área Industrial Valdelacasa, ambos el 31 de diciembre de 2017.

El cuadro siguiente recoge los consorcios que figuran en la PRCEL adscritos a diversos ayuntamientos, señalando los que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2018.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro II. 6
Consorcios adscritos según censo PRCEL. Ejercicio 2018

Consorcios	Ayuntamiento al que están adscritos	Rendidas en 2018
Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros de Madrid	Madrid	Sí
Deportivo Noroeste	Pozuelo de Alarcón	No
Televisión Digital Local Madrid Noroeste	Las Rozas de Madrid	Sí
Turístico Sierra Oeste	Santa María de la Alameda	Sí
Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación	Coslada	Sí

Fuente: Elaboración propia

De los cinco consorcios recogidos en el censo de la PRCEL uno de ellos figura en el INVENTE como pendiente de clasificación, es el Turístico Sierra Oeste, que sí ha rendido su cuenta a través de la plataforma.

En la base de datos del INVENTE existen otros cuatro consorcios más, uno de ellos pendiente de clasificación que es Gestión Grupo Acción Local Sierra Oeste de Madrid adscrito al Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias y hay dos consorcios más cuya adscripción aún no ha sido trasladada a la PRCEL por la entidad local correspondiente que son los Consorcios Zona Noroeste de Madrid y Urbanístico Moscatelares adscritos al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Por último se recoge el consorcio Urbanístico Móstoles-Tecnológico, que como se recoge anteriormente ya fue baja en PRCEL en la fecha indicada.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

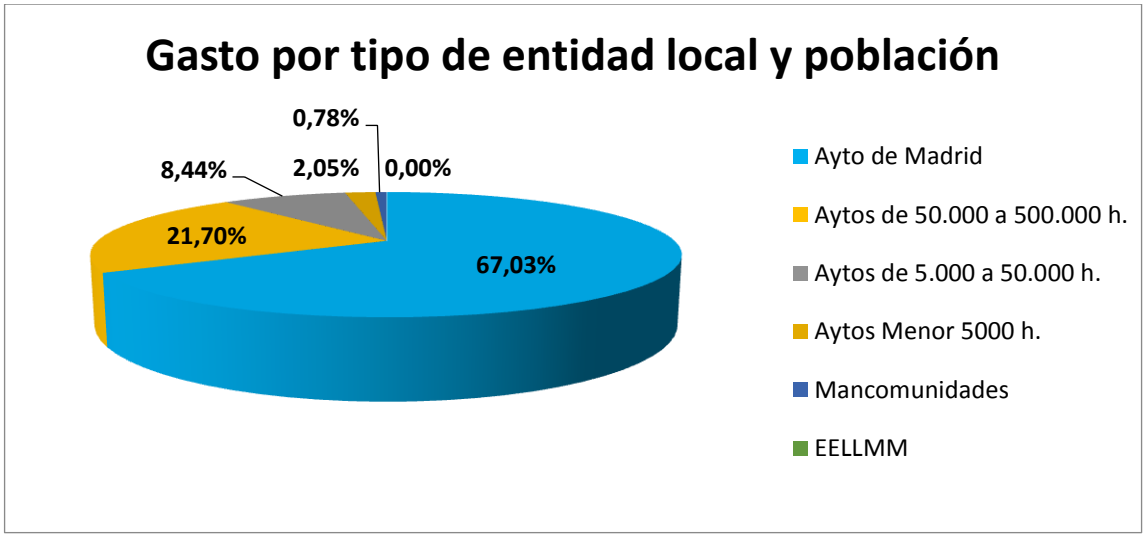
III.- ESTADOS AGREGADOS

III.1.- EJERCICIO 2018

Los ayuntamientos son las principales entidades locales de la Comunidad de Madrid que gestionan el 99 % del gasto total del sector local, de acuerdo con los datos facilitados en las cuentas rendidas en la PRCEL.

En el gráfico siguiente puede verse la proporción del gasto total, en función del tipo de entidad y los ayuntamientos por tramo de población, separando Madrid capital, por su singularidad y tamaño, del resto de los mayores y menores de 5.000 y 50.000 habitantes. Como puede observarse el gasto que realizan las entidades locales distintas de los ayuntamientos es residual. De igual forma que el gasto de la ciudad de Madrid está en el 65% del gasto local total.

Gráfico Nº 6
Reparto del gasto por tipo de entidad



Fuente: Elaboración propia

El Ayuntamiento de Madrid que representa en población el 49% del total de la Comunidad, (el 55% de la población de los ayuntamientos rendidos), ejecuta el 67,03% del total del gasto y los 16 ayuntamientos restantes de más de 50.000 habitantes, que representan el 30,5% de la población del total de ayuntamientos rendidos, gestionan el 21,70% del gasto total según cuentas remitidas. Estas cifras tienen la salvedad de que Alcorcón, Aranjuez, Getafe, Pozuelo de Alarcón y San Sebastián de los Reyes no habían rendido sus Cuentas a 31 de diciembre de 2018. Un total de 51 ayuntamientos rendidos con población entre 5.000 y 50.000 habitantes, representan el 12,35% de la población rendida y ejecutaron el 8,44% del gasto. Los 92 ayuntamientos rendidos menores de 5.000 habitantes, las 28 mancomunidades y la entidad local menor rendida gestionan el 2,83% del gasto total.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

La media del gasto por habitante en los distintos tramos de población, sin considerar el Ayuntamiento de Madrid cuya media es de 1.507 euros, se sitúa en 873 euros para ayuntamientos entre 50.000 y 500.000 habitantes, 883 euros para los de 5.000 a 50.000 habitantes y 1.967 euros para los menores de 5.000 habitantes.

Cuadro III. 1
Distribución de la ejecución del presupuesto de gastos agregado de las entidades locales. Ejercicio 2018

(miles de euros)

Presupuesto de gastos	Créditos iniciales	Modificaciones	% Modificac. s/ créd. iniciales	Créditos definitivos	ORN	% GE s/Créd. iniciales	% GE s/Créd. definitivos
Total operaciones corrientes (caps. 1 a 5)	6.188.424	230.055	4	6.418.479	5.863.299	95	91
Total operaciones capital (caps. 6 a 7)	638.207	1.374.134	215	2.012.341	868.491	136	43
Total operaciones financieras (caps. 8 a 9)	885.898	136.439	15	1.022.337	729.834	82	71
TOTAL GENERAL	**7.712.529**	**1.740.628**	**23**	**9.453.157**	**7.461.623**	**97**	**79**

Fuente: Elaboración propia

Nota: Los datos de créditos definitivos se han obtenido de la suma de créditos iniciales más modificaciones.
En la liquidación de presupuesto de Torres de la Alameda existe una diferencia en la liquidación del capítulo 1 de 1.422 m€ entre la suma de créditos iniciales más modificaciones y el importe dado por la entidad como créditos definitivos.

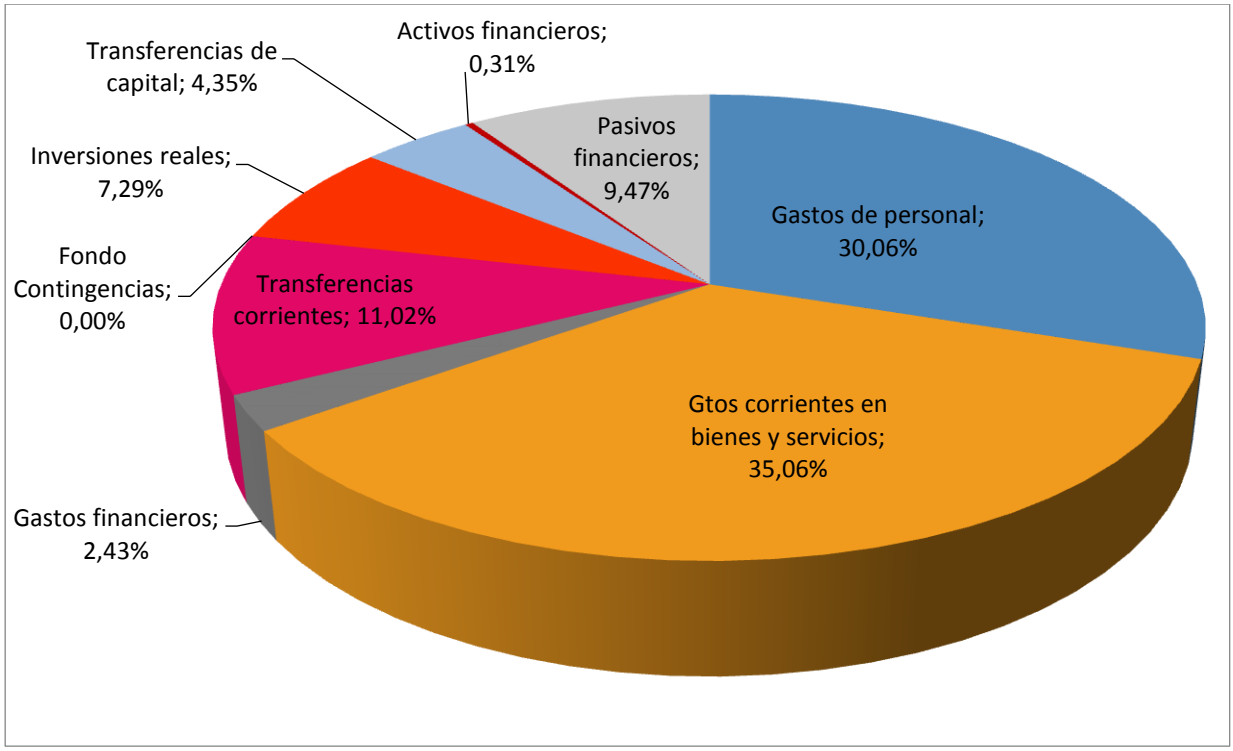
En cuanto a la distribución del gasto en las entidades locales, el primer lugar lo ocupan los gastos corrientes que suponen el 78% del gasto total ejecutado, en segundo y tercer lugar están las operaciones de capital que suponen el 12% y las financieras que representan el 10% del total del gasto cada una de ellas.

Los créditos iniciales totales se incrementaron en un 23% mediante modificaciones de crédito. Como se observa en la ejecución los créditos destinados a operaciones de capital se incrementaron en más del 215% aunque el grado de ejecución se queda en el 43%. Las operaciones financieras, se modificaron un 15% y se ejecutaron en un 71%.

En el siguiente gráfico se muestra cómo se distribuyó el gasto total entre los distintos conceptos:

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Gráfico Nº 7
Composición del gasto



Fuente: Elaboración propia

La mayor parte del gasto ejecutado por las entidades locales en 2018 correspondió a gastos corrientes en bienes y servicios el 35,06% del total, algo menos fueron los gastos de personal que representaron el 30,06%.

Los gastos por endeudamiento (tanto de intereses como por amortización) supusieron el 12% del total. El gasto en transferencias, tanto corrientes como de capital, ascendió al 15,37% del gasto total.

La distribución del gasto de las entidades locales, según el tamaño de los municipios, así como la ejecución del presupuesto se muestra en el siguiente cuadro.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro III. 2
Evolución interanual del gasto total ejecutado por las entidades locales. Ejercicios 2016 a 2018

(miles de euros)

Entidades locales	ORN 2018	ORN 2017	Variación 2018/2017		ORN 2016	Variación 2017/2016	
			Absoluta	%		Absoluta	%
Madrid	5.001.607	4.535.481	466.126	10	5.070.372	(534.891)	(11)
Más de 50.000	1.619.545	1.599.546	19.999	1	1.564.719	34.828	2
De 5.001 a 50.000 h.	629.636	628.029	1.606	0	631.267	(3.238)	(1)
De 1.001 a 5.000 h.	114.817	109.562	5.256	5	102.470	7.092	7
Menor de 1.000 h.	38.147	34.422	3.725	11	30.293	4.129	14
Ayuntamientos	**7.403.753**	**6.907.041**	**496.712**	**7**	**7.399.121**	**(492.080)**	**(7)**
Mancomunidades	**57.682**	**48.842**	**8.840**	**18**	**46.219**	**2.623**	**6**
EELLMM	**188**	**153**	**36**	**23**	**228**	**(75)**	**(33)**
TOTAL	**7.461.623**	**6.956.036**	**505.588**	**7**	**7.445.568**	**(489.532)**	**(7)**

Fuente: Elaboración propia

Nota: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018

El Ayuntamiento de Madrid ha incrementado su gasto en 2018, respecto al ejercicio anterior, en un 10%, aunque es inferior al gasto que tuvo durante 2016. En el resto de grupos de ayuntamientos las variaciones en aumento o disminución no han sido porcentualmente significativas, las mancomunidades han aumentado su gasto en un 18% y la Entidad local menor en un 23%.

La evolución interanual de los gastos por capítulos económicos se presenta en el siguiente cuadro:

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro III. 3
Evolución interanual del gasto total según clasificación económica
Ejercicios 2016 a 2018

(miles de euros)

Entidades locales	ORN 2018	ORN 2017	Variación 2018/2017		ORN 2016	Variación 2017/2016	
			Absoluta	%		Absoluta	%
Gastos de personal	2.243.184	2.219.863	23.321	1	2.190.237	29.626	1
Gastos corrientes en bienes y servicios	2.615.923	2.510.735	105.188	4	2.384.477	126.258	5
Gastos financieros	181.687	176.743	4.943	3	205.082	(28.339)	(14)
Transferencias corrientes	822.503	852.622	(30.119)	(4)	813.448	39.174	5
Fondo contingencia	2	-	-	-	-	-	-
TOTAL operaciones corrientes	**5.863.299**	**5.759.964**	**103.335**	**2**	**5.593.244**	**166.720**	**3**
Inversiones reales	544.149	381.740	162.409	43	518.687	(136.947)	(26)
Transferencias de capital	324.342	199.531	124.811	63	202.974	(3.443)	(2)
TOTAL operaciones de capital	**868.491**	**581.271**	**287.220**	**49**	**721.660**	**(140.389)**	**(19)**
Activos financieros	23.329	1.830	21.498	1.175	35.390	(33.559)	(95)
Pasivos financieros	706.505	612.970	93.535	15	1.095.274	(482.303)	(44)
TOTAL operaciones financieras	**729.834**	**614.801**	**115.033**	**19**	**1.130.663**	**(515.863)**	**(46)**
TOTAL GENERAL	**7.461.623**	**6.956.036**	**505.588**	**7**	**7.445.568**	**(489.532)**	**(7)**

Fuente: Elaboración propia

Nota: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018.

Como se comprueba, hay un aumento generalizado de todos los capítulos excepto en el capítulo 4 que ha tenido un descenso del 4%. Destaca el incremento porcentual del capítulo 8 que ha sido del 1.175%.

La ejecución del presupuesto de ingresos del conjunto de entidades locales distinguiendo entre operaciones corrientes, de capital y operaciones financieras, así como la diferencia entre su ejecución y la del presupuesto de gastos, analizada en el apartado anterior, se resume en el cuadro siguiente:

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro III. 4
Ejecución del presupuesto de ingresos agregado de las entidades locales por grupo de operación. Ejercicio 2018

(miles de euros)

Presupuesto de ingresos	Previsiones iniciales	Modificac.	% Modificaciones s/previsiones iniciales	Previsiones definitivas	DRN	% GE s/prev. inic.	% GE s/prev. def.
Ingresos por operaciones corrientes (caps. 1 a 5)	7.507.985	86.266	1	7.594.251	7.935.361	106	104
Otras operaciones no financieras (caps. 6 y 7)	195.876	82.541	42	278.417	159.732	82	57
TOTAL operaciones no financieras (caps. 1 a 7)	**7.703.861**	**168.808**	2	7.872.669	**8.095.093**	105	103
TOTAL operaciones financieras (caps. 8 y 9)	**42.912**	**1.575.318**	3671	1.618.230	**56.549**	132	3
TOTAL ingresos	**7.746.773**	**1.744.126**	23	9.490.898	**8.151.642**	105	86
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS	**34.244**	**3.497**	10	37.741	**689.814**		

Fuente: Elaboración propia
(*) El presupuesto de gastos figura en el cuadro III.1

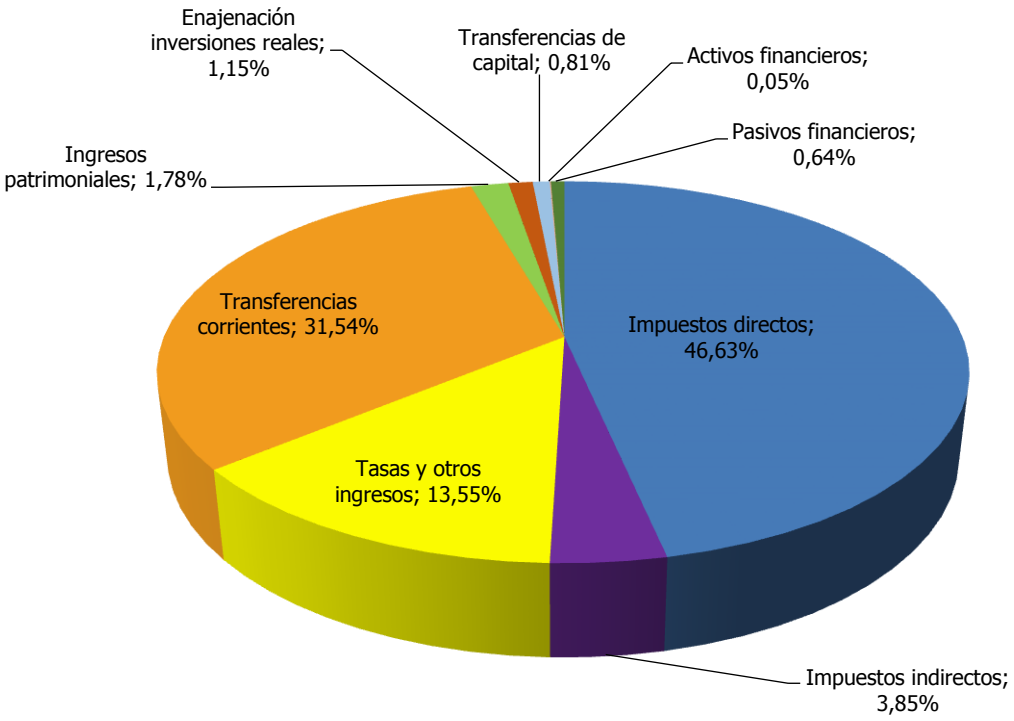
La diferencia entre las previsiones iniciales de ingresos y los créditos iniciales del conjunto de entidades locales fue positiva por importe de 34.244 m€. Las modificaciones de ingresos superan a las modificaciones de créditos en un importe de 3.497 m€.

Los derechos reconocidos netos fueron de 8.151.642m€, superando las previsiones iniciales de ingresos, que se ejecutaron en un 105%, representando, estos derechos, una ejecución del 86% sobre las previsiones definitivas.

Por lo que se refiere a la composición de los ingresos de las entidades locales, según la clasificación económica, se reflejan en el siguiente gráfico:

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Gráfico Nº 8
Cómo se financian las entidades locales



Fuente: Elaboración propia

Los impuestos directos con el 46,63% del total, las transferencias corrientes con el 31,54% y las tasas y otros ingresos propios con el 13,55 %, suman entre los tres conceptos el 91,72% del total de los ingresos. Como se observa el 8,38% restante se divide entre los otros seis capítulos.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro III. 5
Evolución interanual del ingreso ejecutado por las entidades locales. Ejercicios 2015 a 2018

(miles de euros)

Entidades locales	DRN 2018	DRN 2017	Variación 2018/2017		DRN 2016	Variación 2017/2016	
			Absoluta	%		Absoluta	%
Madrid	5.405.104	5.408.318	(3.214)	(0)	5.174.284	234.033	5
Más de 50.000	1.799.036	1.760.184	38.852	2	1.756.447	3.737	0
De 5.001 a 50.000 h.	706.969	744.494	(37.525)	(5)	691.541	52.953	8
De 1.001 a 5.000 h.	122.169	126.930	(4.761)	(4)	114.744	12.186	11
Menor de 1.000 h.	40.609	40.362	248	1	32.326	8.035	25
Ayuntamientos	**8.073.888**	**8.080.288**	**(6.400)**	**(0)**	**7.747.637**	**332.651**	**4**
Mancomunidades	**77.558**	**56.940**	**20.619**	**36**	**54.583**	**2.357**	**4**
EELLMM	**196**	**156**	**39**	**25**	**231**	**(75)**	**(32)**
TOTAL	**8.151.642**	**8.137.384**	**14.258**	**0**	**7.802.451**	**334.933**	**4**

Fuente: Elaboración propia

Nota: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018

La variación en los derechos reconocidos ha sido positiva tanto para mancomunidades como para la Entidad Local Menor de Belvis del Jarama, la variación en el total de los ayuntamientos no ha sido significativa.

El cuadro siguiente muestra la evolución de los derechos reconocidos atendiendo a la clasificación económica de los mismos. Como se puede observar los capítulos de transferencias corrientes, ingresos patrimoniales, variación de activos y pasivos financieros presentan una tendencia decreciente.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro III. 6
Evolución interanual del ingreso según clasificación económica. Ejercicios 2015 a 2018

(miles de euros)

Entidades locales	DRN 2018	DRN 2017	Variación 2018/2017		DRN 2016	Variación 2017/2016	
			Absoluta	%		Absoluta	%
Impuestos directos	3.801.082	3.779.168	21.914	1	3.626.248	152.920	4
Impuestos indirectos	313.625	267.176	46.448	17	226.688	40.489	18
Tasas y otros ingresos	1.104.712	1.104.365	348	0	1.020.629	83.735	8
Transferencias corrientes	2.570.640	2.590.806	(20.166)	(1)	2.453.188	137.617	6
Ingresos patrimoniales	145.302	153.669	(8.367)	(5)	146.562	7.107	5
TOTAL operaciones corrientes	**7.935.361**	**7.895.183**	**40.178**	**1**	**7.473.316**	**421.868**	**6**
Enajenación inversiones reales	93.936	67.009	26.927	40	148.758	(81.749)	(55)
Transferencias de capital	65.796	45.547	20.250	44	36.550	8.996	25
TOTAL operaciones de capital	**159.732**	**112.555**	**47.176**	**42**	**185.308**	**(72.753)**	**(39)**
Variación activos financieros	4.136	4.280	(143)	(3)	18.596	(14.316)	(77)
Variación pasivos financieros	52.413	125.366	(72.953)	(58)	125.232	134	0
TOTAL operaciones financieras	**56.549**	**129.645**	**(73.096)**	**(56)**	**143.827**	**(14.182)**	**(10)**
TOTAL GENERAL	**8.151.642**	**8.137.384**	**14.258**	**0**	**7.802.451**	**334.933**	**4**

Fuente: Elaboración propia

Nota: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018

A continuación figura el análisis de los ayuntamientos, mancomunidades y entidades locales menores de la Comunidad de Madrid, que han presentado las cuentas del ejercicio 2018 en la plataforma de rendición.

III.1.1.- Ayuntamientos y sus Entidades dependientes

En los subepígrafes de este apartado, se presentan las magnitudes agregadas y los indicadores considerados más significativos de las entidades locales que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2018. No obstante, es preciso señalar que en los análisis realizados ha habido diferencias entre algunos estados integrantes de las cuentas, que se ponen de manifiesto en el apartado IV de este informe.

Asimismo, hay que indicar que el análisis que se realiza de las cuentas anuales es una revisión de comprobaciones aritméticas sobre los saldos, así como de coherencia entre los estados, y no las comprobaciones de la justificación de los mismos que sería el objeto, en su caso, de una fiscalización especial.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Los créditos iniciales de los presupuestos de gastos agregados, de los ayuntamientos y sus OOAA, que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2018, ascienden a 7.636.446 m€. En el siguiente cuadro se muestra, clasificado en relación a la población de derecho de los municipios, por tramos superiores o inferiores a 5.000 habitantes, el resumen de las liquidaciones agregadas de los ayuntamientos y OOAA que han rendido cuentas.

Cuadro III. 7
Liquidación presupuestaria de los ayuntamientos y ooaa rendidas en la PRCEL hasta 31 de diciembre de 2018. Ejercicio 2018

(miles de euros)

Gastos	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	ORN	Pagos líquidos
Aytos. con población superior a 5.000 habitantes y OOAA dependientes	7.479.455	1.684.073	9.163.528	7.250.788	6.475.241
Aytos. con población inferior a 5.000 habitantes y OOAA dependientes	156.991	42.267	199.257	152.965	140.690
TOTAL GASTOS	**7.636.446**	**1.726.340**	**9.362.785**	**7.403.753**	**6.615.931**
Ingresos	**Previsiones iniciales**	**Modificaciones**	**Previsiones definitivas**	**DRN**	**Recaudación neta**
Aytos. con población superior a 5.000 habitantes y OOAA dependientes	7.506.978	1.687.574	9.194.552	7.911.109	7.091.806
Aytos. con población inferior a 5.000 habitantes y OOAA dependientes	158.810	42.263	201.073	162.779	136.360
TOTAL INGRESOS	**7.665.788**	**1.729.837**	**9.395.625**	**8.073.888**	**7.228.166**

Fuente: Elaboración propia

Nota: Los importes recogidos son los agregados de cada una de las liquidaciones de los ayuntamientos y OOAA rendidos en la PRCEL. El importe de los créditos definitivos se ha calculado con la suma de los créditos iniciales y las modificaciones.

Existe diferencia entre las previsiones iniciales de ingresos y los créditos iniciales de gastos, superando los primeros a los segundos en un importe de 29.342 m€. Existen presupuestos iniciales con superávit en 41 Ayuntamientos, entre los que destacan Arganda del Rey, Colmenar Viejo, Guadarrama, Las Rozas de Madrid, Quijorna, Torrejón de la Calzada, Valdemorillo, Valdemoro, Villaviciosa de Odón.

Asimismo, existe una diferencia neta entre las modificaciones del presupuesto de ingresos y las del presupuesto de gastos en 3.497 m€, que se explica por modificaciones del presupuesto de gastos superiores a las del de ingresos, derivadas de ajustes por prórroga en el presupuesto por un importe total de 55,29 m€, cuyo detalle corresponde a los Ayuntamientos de Collado Villalba (49,99m€),

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Navarredonda y San Mamés (5,30m€). Estas modificaciones se compensan con aquellas en que son superiores las modificaciones de ingresos a las de gastos en un total de 3.552,79 m€, de los que corresponden al Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (2.600,99m€), Guadarrama (885,73m€), Leganés (64,20 m€), Quijorna (1,87m€), derivados de bajas por anulación.

El grado de ejecución de las obligaciones reconocidas netas, por todos los ayuntamientos y OOAA agregados en este informe, ha supuesto respecto a los créditos definitivos el 79%. Asimismo, los pagos líquidos, respecto a dichas obligaciones, es decir el grado de cumplimiento de dichos pagos ha alcanzado el 89%.

Los derechos reconocidos netos, se han ejecutado al 86% respecto a las previsiones definitivas y los cobros líquidos, han presentado un grado de recaudación del 90%.

El resultado presupuestario ajustado de todos los ayuntamientos y sus OOAA, que están integrados en la PRCEL ha sido positivo por un importe 1.255.173 m€, y el remanente de tesorería para gastos generales ha sido de 1.694.427 m€. En los anexos V y VI se recogen en detalle los ayuntamientos y OOAA que presentan dichos resultados y remanentes de tesorería negativos.

En anexos se muestran los agregados de los principales estados que conforman las Cuentas Generales del ejercicio 2018 recogidas en la PRCEL. En el grupo de anexos II.1 figuran los correspondientes a los agregados de los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y sus OOAA dependientes.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro III. 8
Gastos según clasificación económica de los ayuntamientos y sus OOAA por tramos de población

(miles de euros)

ORN/Aytos. tramos población	De 1 a 1.000 hb.	De 1.001 a 5.000 hb.	De 5.001 a 50.000 hb.	De 50.001 a 500.000 hb	Mayor de 500.001	TOTAL	%
Nº de ayuntamientos	**47**	**51**	**59**	**21**	**1**	**179**	
Nº de ayuntamientos rendidos	**47**	**45**	**51**	**16**	**1**	**160**	
Población INE a 1/1/2018	**18.475**	**126.078**	**838.503**	**2.371.689**	**3.223.334**	**6.578.079**	
Población ayuntamientos con CG 2018	**18.475**	**111.222**	**724.504**	**1.788.507**	**3.223.334**	**5.866.042**	
% Población s/ rendidos	**100,00**	**88,22**	**86,40**	**75,41**	**100,00**	**89,18**	
Gastos de personal	11.631	48.155	249.751	624.077	1.295.960	2.229.574	30
Gastos corrientes en bienes y servicios	11.492	42.757	255.354	573.548	1.693.452	2.576.603	35
Gastos financieros	117	1.405	5.239	26.153	148.710	181.624	2
Transferencias corrientes	6.643	3.089	18.826	186.447	605.430	820.435	11
TOTAL operaciones corrientes	**29.882**	**95.405**	**529.171**	**1.410.226**	**3.743.552**	**5.808.236**	**78**
% s/ TOTAL de gastos corrientes	**0,51**	**1,64**	**9,11**	**24,28**	**64,45**	**100**	**0**
Inversiones reales	7.895	14.824	59.351	103.883	355.431	541.384	7
Transferencias de capital	0	9	1.613	13.522	309.198	324.342	4
TOTAL operaciones de capital	**7.895**	**14.833**	**60.964**	**117.404**	**664.629**	**865.725**	**12**
% s/ TOTAL de operaciones de capital	**0,91**	**1,71**	**7,04**	**13,56**	**76,77**	**100,00**	**0**
Activos financieros	0	13	673	1.641	21.000	23.327	0
Pasivos financieros	370	4.566	38.828	90.274	572.427	706.464	10
TOTAL operaciones financieras	**370**	**4.579**	**39.501**	**91.915**	**593.427**	**729.791**	**10**
% s/ TOTAL operaciones financieras	**0,05**	**0,63**	**5,41**	**12,59**	**81,31**	**100,00**	**0**
TOTAL general	**38.147**	**114.817**	**629.636**	**1.619.545**	**5.001.607**	**7.403.753**	**100**

Fuente: Elaboración propia

Distribución del gasto, según cuentas remitidas, agregado por estrato de población

En 47 ayuntamientos menores de 1.000 habitantes que representan el 26,26% del número total de ayuntamientos y con una población que supone el 0,28% de la población de la Comunidad se gastan el 0,51% del gasto corriente, el 0,91% de las operaciones de capital y el 0,05% de las operaciones financieras, sobre el total de gastos correspondientes al conjunto de los Ayuntamientos de la Comunidad.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Los 45 ayuntamientos que tienen una población entre 1.001 y 5.000 habitantes representan el 28,13% del número total de ayuntamientos, con una población que supone el 1,90% de la total de la Comunidad, gastan el 1,64% en gastos corrientes, el 1,71% en operaciones de capital y el 0,63% en operaciones financieras.

Los 51 ayuntamientos que tienen una población entre 5.001 y 50.000 habitantes representan el 31,88% del número total de ayuntamientos, con una población que supone el 12,35% de la población de la Comunidad, gastan el 9,11% en gastos corrientes, el 7,04% en operaciones de capital y el 5,41% en operaciones financieras.

Los 16 ayuntamientos que tienen una población entre 50.001 y 500.000 habitantes representan el 10% del número total de ayuntamientos, con una población que supone el 30,49% de la población de la Comunidad, gastan el 24,28% en gastos corrientes, el 13,56% en operaciones de capital y el 12,59% en operaciones financieras.

Finalmente el Ayuntamiento de Madrid, cuya población supone el 49% de la población de la Comunidad, gasta el 64,45% de los gastos corrientes de toda la Comunidad, el 76,77% de las operaciones de capital y el 81,31% de las operaciones financieras que, en el ejercicio 2018, han supuesto los gastos de dicha naturaleza realizados por los ayuntamientos que han remitido las cuentas del citado ejercicio.

En cuanto a los ingresos en el siguiente cuadro figuran los tramos de población en los que se ha analizado su distribución según la naturaleza del mismo.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro III. 9
Ingresos según clasificación económica de los ayuntamientos y sus OOAA por tramos de población

(miles de euros)

ORN/Aytos. tramos población	De 1 a 1.000 hb.	De 1.001 a 5.000 hb.	De 5.001 a 50.000 hb.	De 50.001 a 500.000 hb	Mayor de 500.001	TOTAL	%
Nº de ayuntamientos	**47**	**51**	**59**	**21**	**1**	**179**	
Nº de ayuntamientos rendidos	**47**	**45**	**51**	**16**	**1**	**160**	
Población INE a 1/1/2018	**18.475**	**126.078**	**838.503**	**2.371.689**	**3.223.334**	**6.578.079**	
Población ayuntamientos con CG 2018	**18.475**	**111.222**	**724.504**	**1.788.507**	**3.223.334**	**5.866.042**	
% Población s/ rendidos	**100,00**	**88,22**	**86,40**	**75,41**	**100,00**	**89,18**	
Impuestos directos	12.238	53.738	338.289	807.231	2.589.587	3.801.082	47
Impuestos indirectos	265	2.146	22.413	97.662	191.139	313.625	4
Tasas y otros ingresos	2.769	16.733	101.960	211.346	746.619	1.079.427	13
Transferencias corrientes	17.869	38.839	202.926	538.593	1.743.155	2.541.383	31
Ingresos patrimoniales	1.647	2.520	9.419	29.443	81.294	124.323	2
TOTAL operaciones corrientes	**34.788**	**113.975**	**675.007**	**1.684.274**	**5.351.794**	**7.859.838**	**97**
% s/ TOTAL de gastos corrientes	**0,44**	**1,45**	**8,59**	**21,43**	**68,09**	**100**	**0**
Enajenación inversiones reales	267	273	9.570	51.447	32.379	93.936	1
Transferencias de capital	5.227	5.935	10.228	21.243	20.931	63.565	1
TOTAL operaciones de capital	**5.494**	**6.208**	**19.799**	**72.690**	**53.310**	**157.501**	**2**
% s/ TOTAL de operaciones de capital	**3,49**	**3,94**	**12,57**	**46,15**	**33,85**	**100,00**	**0**
Variación activos financieros	0	13	614	3.508	0	4.136	0
Variación pasivos financieros	328	1.973	11.549	38.563	0	52.413	1
TOTAL operaciones financieras	**328**	**1.986**	**12.163**	**42.072**	**0**	**56.549**	**1**
% s/ TOTAL operaciones financieras	**0,58**	**3,51**	**21,51**	**74,40**	**0,00**	**100,00**	**0**
TOTAL general	**40.609**	**122.169**	**706.969**	**1.799.036**	**5.405.104**	**8.073.888**	**100**

Fuente: Elaboración propia

Como se observa, los 47 ayuntamientos con menos de 1.000 habitantes ingresan el 0,44% por operaciones corrientes, el 3,49% de los correspondientes a operaciones de capital y el 0,58% operaciones financieras.

Los 45 ayuntamientos que tienen una población entre 1.001 y 5.000 habitantes ingresan el 1,45% por operaciones corrientes, el 3,94% de los correspondientes a operaciones de capital y el 3,51% operaciones financieras.

Los 51 ayuntamientos con población entre 5.001 y 50.000 habitantes ingresan el 8,59% por operaciones corrientes, el 12,57% de los correspondientes a operaciones de capital y el 21,51% operaciones financieras.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Los 16 ayuntamientos con población entre 50.001 y 500.000 habitantes ingresan el 21,43% por operaciones corrientes, el 46,15% de los correspondientes a operaciones de capital y el 74,40% operaciones financieras.

Finalmente el Ayuntamiento de Madrid, ingresa el 68,09% de los ingresos corrientes del sector local de toda la Comunidad, el 33,85% de los correspondientes a operaciones de capital.

A continuación figuran agrupadas, según su población, las entidades locales que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2018, de acuerdo con lo establecido en las Instrucciones de contabilidad y las Resoluciones que han regulado los formatos y procedimientos para su rendición.

III.1.1.1.- AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN DE DERECHO SUPERIOR A 5.000 HABITANTES

En el ejercicio 2018, el número total de municipios con población de derecho superior a 5.000 habitantes asciende a 81 municipios, de los cuales han rendido cuentas 68 en el periodo objeto de análisis. Como en informes anuales anteriores en este epígrafe se presentan, por una parte, los agregados del Ayuntamiento de Madrid y por otra, los correspondientes a los municipios con población superior a 5.000 habitantes.

III.1.1.1.1.- Ayuntamiento de Madrid

La Cuenta General del ejercicio 2018 del Ayuntamiento de Madrid, incluida en la PRCEL recoge las cuentas del propio ayuntamiento, de sus cinco OOAA dependientes, las cuentas anuales de siete sociedades mercantiles, de las que cuatro pertenecen íntegramente al ayuntamiento. Con respecto a la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid S.A. que causó baja en el ejercicio 2016 no ha finalizado los trámites de liquidación y ha remitido cuentas en este ejercicio.

La liquidación presupuestaria del ejercicio 2018, rendida por el Ayuntamiento de Madrid y por cada uno de los OOAA dependientes es la que recoge el siguiente cuadro:

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro III. 10
Importes totales de la liquidación presupuestaria del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA. Ejercicio 2018

(miles de euros)

Gastos Ayto Madrid y OOAA dependientes	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	ORN	Pagos líquidos
Ayuntamiento de Madrid	4.761.579	1.088.071	5.849.649	4.722.156	4.218.830
Agencia de Actividades	12.246	1.029	13.275	12.043	12.043
Agencia para el Empleo de Madrid	37.448	26.042	63.490	45.892	45.200
Agencia Tributaria Madrid	56.576	1.583	58.159	54.256	53.647
Informática del Ayuntamiento de Madrid	85.975	10.555	96.530	86.802	83.322
Madrid Salud	80.609	2.594	83.203	80.458	79.496
TOTAL OOAA DEPENDIENTES	**272.854**	**41.802**	**314.656**	**279.452**	**273.710**
TOTAL GASTOS	**5.034.433**	**1.129.872**	**6.164.305**	**5.001.607**	**4.492.540**
Ingresos Ayto Madrid y OOAA dependientes	**Previsiones Iniciales**	**Modificaciones**	**Previsiones definitivas**	**DRN**	**Recaudación Neta**
Ayuntamiento de Madrid	**4.761.579**	**1.088.071**	**5.849.649**	**5.121.978**	**4.618.385**
Agencia de Actividades	12.246	1.029	13.275	11.538	11.133
Agencia para el Empleo de Madrid	37.448	26.042	63.490	44.163	25.663
Agencia Tributaria Madrid	56.576	1.583	58.159	54.404	51.990
Informática del Ayuntamiento de Madrid	85.975	10.555	96.530	91.252	85.562
Madrid Salud	80.609	2.594	83.203	81.769	75.292
TOTAL OOAA DEPENDIENTES	**272.854**	**41.802**	**314.656**	**283.126**	**249.640**
TOTAL INGRESOS	**5.034.433**	**1.129.872**	**6.164.305**	**5.405.104**	**4.868.026**

Fuente: Elaboración propia

Nota: El total de los gastos y el total de los ingresos es la agregación de las liquidaciones de los presupuestos del Ayuntamiento y de los OOAA rendidas en la aplicación de rendición telemática de cuentas.

Los datos del anterior cuadro son agregados, es decir incluyen las ORN y los DRN derivados de transferencias internas, corrientes y de capital, realizadas entre el Ayuntamiento y sus OOAA dependientes. En el ejercicio 2018, son los que figuran en el siguiente cuadro. Para conocer de forma más correcta los gastos e ingresos reales realizados por las entidades habría que deducir el importe de dichas transferencias.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro III. 11
Transferencias corrientes y de capital entre el Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA. Ejercicio 2018

(miles de euros)

Concepto	Importe
Transferencias corrientes del Ayto. de Madrid a sus OOAA	253.043
Transferencias corrientes de los OOAA al Ayto. de Madrid	56
Transferencias capital del Ayto. de Madrid a sus OOAA	13.449
Transferencias capital de los OOAA al Ayto. de Madrid	7.462
TOTAL TRANSFERENCIAS	**274.010**

Fuente: Elaboración propia

Los créditos iniciales agregados del Ayuntamiento y sus OOAA han experimentado un incremento del 0,50%, respecto a los del ejercicio anterior, las modificaciones de crédito han registrado un aumento del 90,92%, siendo la variación de los créditos definitivos del 10,05% respecto a los de 2017.

El cuadro siguiente recoge, por capítulos, las ORN en los ejercicios 2016, 2017 y 2018 así como su variación relativa interanual.

Cuadro III. 12
Evolución de las ORN del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA según clasificación económica. Ejercicios 2016-2018

(miles de euros)

Capítulos	ORN 2018	ORN 2017	ORN 2016	(%) Variación 2018-2017	(%) Variación 2017-2016
1. Gastos de personal	1.295.960	1.291.876	1.275.909	0	1
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	1.693.452	1.616.577	1.505.086	5	7
3. Gastos financieros	148.710	139.427	162.303	7	(14)
4. Transferencias corrientes	605.430	635.964	603.111	(5)	5
6. Inversiones reales	355.431	231.288	397.130	54	(42)
7. Transferencias de capital	309.198	184.707	188.683	67	(2)
8. Activos financieros	21.000	-	33.760	-	(100)
9. Pasivos financieros	572.427	435.643	904.390	31	(52)
TOTAL GASTOS	**5.001.607**	**4.535.481**	**5.070.372**	**10**	**(11)**

Fuente: elaboración propia

Nota: El total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos de la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento y de las liquidaciones del presupuesto de cada OOAA rendidas en la PRCEL.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

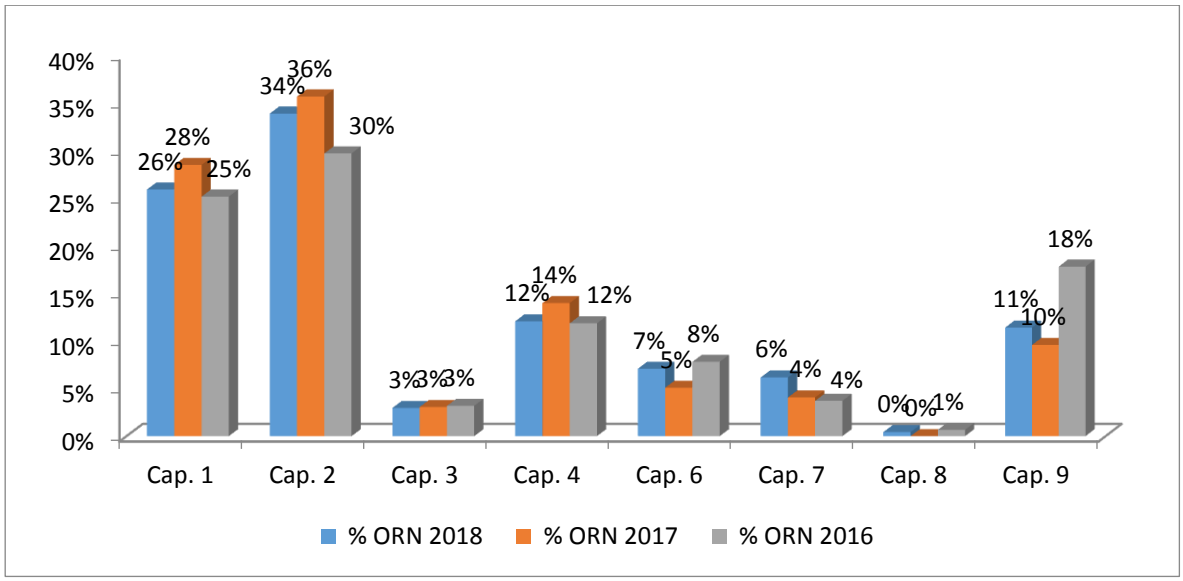
En cuanto a las ORN del presupuesto de gastos, debe destacarse que en 2018 han aumentado con respecto a las de 2017 un 10%. Todos los capítulos han registrado un aumento de las ORN, excepto el de transferencias corrientes que ha disminuido un 5%. Los mayores incrementos han sido en activos financieros con un 100% y transferencias de capital con un 67%

El grado de ejecución presupuestaria en 2018 ha sido del 81%. En cuanto al grado de cumplimiento, los pagos líquidos han supuesto el 90% de la totalidad de ORN en 2018.

En el siguiente gráfico se representa la evolución porcentual de los distintos capítulos de gasto durante los ejercicios 2016, 2017 y 2018 sobre el total de ORN.

Se observa que el porcentaje de los gastos de personal, gastos en bienes y servicios, gastos financieros y transferencias corrientes del Ayuntamiento y sus OOAA en 2018, sobre los gastos totales, han descendido con respecto a 2017, sin embargo se ha cambiado la tendencia decreciente de las ORN del capítulo de pasivos financieros e Inversiones reales que han aumentado con respecto a 2017.

Gráfico Nº 9
Obligaciones reconocidas netas por capítulos presupuestarios por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOAA. Evolución 2016-2018



Fuente: Elaboración propia

Nota: El total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos presentados en la liquidación del Presupuesto de gastos del Ayuntamiento, así como las presentadas en las liquidaciones del Presupuesto de gastos de cada OO.AA rendidas en la PRCEL.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

En cuanto al destino o utilidad dada a los fondos públicos, esto es, la clasificación por programas de gasto o funcional, en el siguiente cuadro se presenta el desglose por cada uno de los programas de gasto, así como su importancia relativa, en 2018.

Cuadro III. 13
Liquidación del presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA por grupos de función. Ejercicio 2018

(miles de euros)

Área de gasto	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	ORN	Pagos líquidos	% s/total ORN
0. Deuda pública	596.648	99.250	695.898	687.774	687.774	14
1. Servicios públicos básicos	2.418.987	447.210	2.866.198	2.235.902	1.936.011	45
2. Actuaciones de protección y promoción social	555.085	24.736	579.821	522.473	484.504	10
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	482.716	84.799	567.515	483.901	422.411	10
4. Actuaciones de carácter económico	305.211	135.674	440.885	352.799	322.370	7
9. Actuaciones de carácter general	675.785	338.204	1.013.989	718.759	639.470	14
TOTAL	**5.034.433**	**1.129.872**	**6.164.305**	**5.001.607**	**4.492.540**	**100**

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, en el siguiente cuadro figura la evolución en los tres últimos ejercicios de los programas de gasto del Ayuntamiento y sus OOAA.

Cuadro III. 14
Evolución de las ORN del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA por grupos de función. Ejercicios 2016-2018

(miles de euros)

Área de gasto	ORN 2018	ORN 2017	ORN 2016	(%) Variación 2018-2017	(%) Variación 2017-2016
0. Deuda pública	687.774	564.091	1.042.060	22	(46)
1. Servicios públicos básicos	2.235.902	2.043.711	2.132.297	9	(4)
2. Actuaciones de protección y promoción social	522.473	491.335	432.335	6	14
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	483.901	479.946	435.655	1	10
4. Actuaciones de carácter económico	352.799	357.298	313.118	(1)	14
9. Actuaciones de carácter general	718.759	599.101	714.913	20	(16)
TOTAL	**5.001.607**	**4.535.482**	**5.070.378**	**10**	**(11)**

Fuente: Elaboración propia

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Como se puede observar en el cuadro comparativo anterior, en el ejercicio 2018 cambia la tendencia decreciente del ejercicio 17 y todas las ORN han aumentado con respecto al ejercicio anterior salvo las actuaciones de carácter económico que han disminuido un 1%. El mayor incremento es en el área de deuda pública que ha aumentado un 22% con respecto al ejercicio anterior.

El cuadro siguiente recoge, por capítulos, la evolución de los DRN en los ejercicios 2016, 2017 y 2018 así como su variación relativa interanual.

Cuadro III. 15
Evolución de los DRN según la clasificación económica de ingresos del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA. Ejercicios 2016-2018

(miles de euros)

Área de gasto	DRN 2018	DRN 2017	DRN 2016	(%) Variación 2018-2017	(%) Variación 2017-2016
1. Impuestos directos	2.589.587	2.570.697	2.428.534	1	6
2. Impuestos indirectos	191.139	169.897	145.758	13	17
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	746.619	748.779	679.571	(0)	10
4. Transferencias corrientes	1.743.155	1.756.953	1.682.618	(1)	4
5. Ingresos patrimoniales	81.294	99.902	93.654	(19)	7
6. Enajenación de inversiones reales	32.379	45.366	123.479	(29)	(63)
7. Transferencias de capital	20.931	16.723	20.670	25	(19)
8. Activos financieros	-	-	-	-	-
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-
TOTAL	**5.405.104**	**5.408.318**	**5.174.284**	**(0)**	**5**

Fuente: Elaboración propia

Nota: El total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos de la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento y de las liquidaciones del presupuesto de cada OA rendidas en la PRCEL.

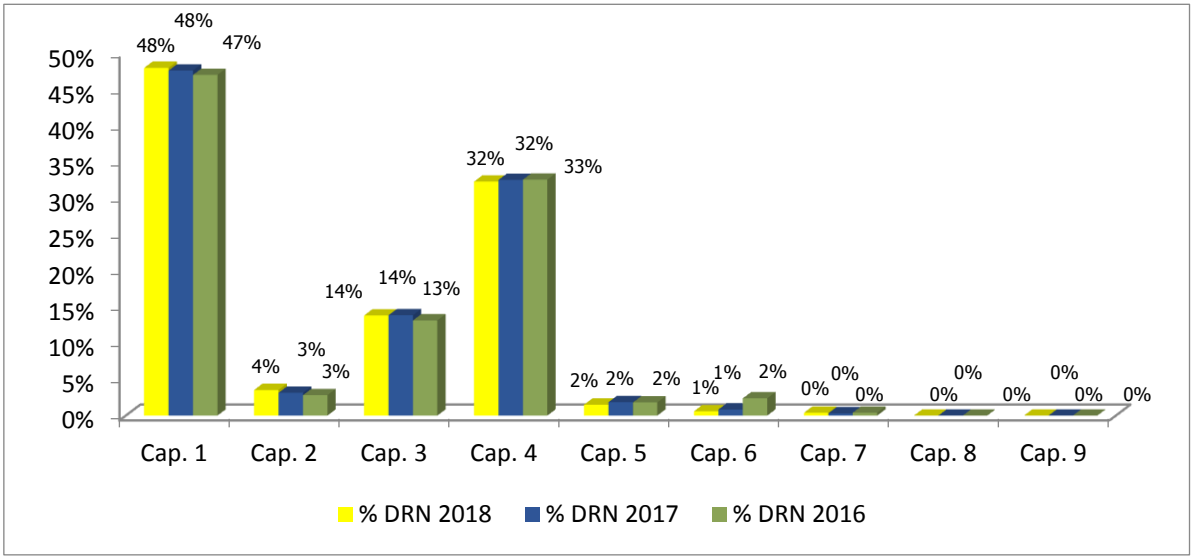
En el presupuesto de ingresos del ejercicio 2018, los DRN totales no han experimentado apenas variación sobre los registrados el ejercicio anterior. El mayor incremento en términos absolutos se ha producido en los capítulos de impuestos directos e indirectos que se compensan con la disminución que se ha producido en los capítulos de Ingresos patrimoniales, transferencias corrientes y enajenación de inversiones reales.

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos en 2018 ha sido del 88%, es decir los DRN han sido un 12% inferiores a las previsiones definitivas, y el grado de recaudación ha alcanzado el 90% en este mismo ejercicio.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

En el siguiente gráfico se representa la evolución porcentual de los distintos capítulos de ingresos durante los ejercicios 2016, 2017 y 2018 sobre el total de DRN.

Gráfico Nº 10
Derechos reconocidos netos por capítulos presupuestarios rendidos en la PRCEL por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOAA.
Evolución 2018-2016



Fuente: Elaboración propia

Nota: El total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos presentados en la liquidación del Presupuesto de ingresos del Ayuntamiento, y de cada OA rendida en la PRCEL.

En el cuadro siguiente se recogen el resultado presupuestario ajustado y el Remanente de tesorería para gastos generales del Ayuntamiento y sus OOAA en el ejercicio 2018 y en los dos ejercicios anteriores, con el fin de poder observar la variación producida en los tres últimos ejercicios, según las cuentas rendidas en la PRCEL.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro III. 16
Evolución del resultado presupuestario ajustado y remanente de tesorería para gastos generales del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA. Ejercicios 2016-2018

(miles de euros)

Ayuntamiento de Madrid y OOAA dependientes	Resultado pptario. ajustado 2018	Resultado pptario. ajustado 2017	Resultado pptario. ajustado 2016	Rte tesorería gastos generales 2018	Rte tesorería gastos generales 2017	Rte tesorería gastos generales 2016
Ayuntamiento de Madrid	**929.856**	**1.080.917**	**564.413**	**1.250.266**	**1.108.294**	**460.355**
Agencia de Actividades	126	632	254	126	632	254
Agencia para el Empleo de Madrid	5.577	2.296	5.214	4.348	3.058	4.418
Agencia Tributaria Madrid	1.589	1.440	1.020	1.589	1.440	1.020
Informática del Ayuntamiento de Madrid	6.598	2.179	7.736	6.629	2.179	7.736
Madrid Salud	1.816	2.862	3.793	860	591	375
TOTAL OOAA DEPENDIENTES	**15.706**	**9.409**	**18.017**	**13.551**	**7.900**	**13.803**
TOTAL AYUNTAMIENTO Y OOAA DEPENDIENTES	**945.562**	**1.090.326**	**582.430**	**1.263.817**	**1.116.194**	**474.158**

Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar, a nivel agregado, tanto el resultado presupuestario ajustado, como el remanente de tesorería para gastos generales han registrado signo positivo durante 2018. Así la primera magnitud ha alcanzado una cifra de 945.562 m€, mientras que en la segunda el importe ha sido de 1.263.817 m€. En cuanto a la evolución de ambas magnitudes respecto al ejercicio 2017, el resultado presupuestario ajustado ha disminuido en torno a un 13%, siendo el incremento del remanente de tesorería para gastos generales de un 13%.

En cuanto al Ayuntamiento de Madrid, el resultado presupuestario ajustado ha pasado de 1.080.917 m€ en 2017, a 929.856 m€ en 2018 que representa un descenso del 14%. En los OOAA dependientes, esta magnitud ha sido positiva en todos ellos. El incremento más importante se ha producido en Informática del Ayuntamiento de Madrid con un 203% y Agencia para el empleo con un incremento del 143%.

El remanente de tesorería para gastos generales del Ayuntamiento en 2018 se ha incrementado un 13% respecto al registrado en 2017, alcanzando la cifra de 1.250.266m€. En los OOAA dependientes, esta magnitud ha sido positiva en todos ellos, el incremento más importante se ha producido en Informática del Ayuntamiento de Madrid, con un incremento del 204%.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

En la cuenta, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", se recogen obligaciones derivadas de gastos realizados y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente dicha aplicación, por lo que debe existir un control estricto sobre su saldo ya que supone deuda no reconocida presupuestariamente y que por lo tanto afecta a la magnitud "déficit" o "superávit" que se presenta en las cuentas anuales.

El saldo agregado de esta cuenta, según las cuentas rendidas en la PRCEL tanto por el Ayuntamiento, como por sus OOAA dependientes, a 31 de diciembre de 2018, ha ascendido a 67.452 m€, lo que supone un aumento de un 13,08% sobre el existente a finales del ejercicio anterior. El 93% del saldo agregado de esta cuenta en 2018 corresponde al Ayuntamiento de Madrid (62.896 m€), acumulando los OOAA dependientes el saldo de la misma sería de 4.556 m€, tal y como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro III. 17
Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA dependientes. Ejercicios 2017 y 2018

(miles de euros)

Ingresos Ayuntamiento Madrid y OOAA dependientes	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2017
Ayuntamiento de Madrid	**62.896**	**54.911**
Agencia de Actividades	-	1
Agencia para el Empleo de Madrid	151	32
Agencia Tributaria Madrid	-	-
Informática del Ayuntamiento de Madrid	4.071	4.674
Madrid Salud	334	310
TOTAL OOAA DEPENDIENTES	**4.556**	**5.017**
TOTAL AYUNTAMIENTO Y OOAA DEPENDIENTES	**67.452**	**59.928**

Fuente: Elaboración propia

Indicadores por habitante del Ayuntamiento de Madrid, según las Cuentas Generales rendidas en la PRCEL en los tres últimos ejercicios.

Según las cuentas rendidas por el Ayuntamiento de Madrid en la PRCEL y el número de habitantes de acuerdo con el padrón municipal en los tres últimos ejercicios, se presentan en el siguiente cuadro los principales indicadores.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro III. 18
Población y ratios por habitante según cuentas rendidas en la PRCEL
Ejercicios 2018-2016

(miles de euros)

Denominación	Ayuntamiento de Madrid		
	2018	2017	2016
Población total	3.223.334	3.182.981	3.165.541
Gasto por habitante	1.465	1.337	1.520
Endeudamiento por habitante	1.214	1.437	1.601
Inversión habitante	200	129	179
Superávit-déficit habitante	288	340	178

Fuente: Elaboración propia

En este caso, cabe destacar de un lado la reducción del endeudamiento y del superávit y de otro lado el aumento de la inversión, en todos los casos por habitante.

Estados financieros

El saldo total del activo/pasivo, recogido en el balance de situación y del ahorro o el desahorro de la cuenta del resultado económico-patrimonial, rendidos por el Ayuntamiento de Madrid y cada uno de sus Organismos Autónomos dependientes, figura en el cuadro siguiente, en el que también se incluyen las cifras de los dos anteriores ejercicios.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro III. 19
Principales magnitudes patrimoniales del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA. Ejercicios 2016-2018

(miles de euros)

Ingresos Ayuntamiento Madrid y OOAA dependientes	Activo/Pasivo 2018	Activo/Pasivo 2017	Activo/Pasivo 2016	Resultado económico patrimonial 2018	Resultado económico patrimonial 2017	Resultado económico patrimonial 2016
Ayuntamiento de Madrid	**28.110.663**	**27.240.284**	**26.629.639**	**1.171.147**	**1.277.967**	**1.081.729**
Agencia de Actividades	1.114	1.384	1.527	(558)	327	(337)
Agencia para el Empleo de Madrid	55.671	56.583	54.209	1.294	(2.721)	1.784
Agencia Tributaria Madrid	33.193	32.792	31.140	(137)	(439)	(916)
Informática del Ayuntamiento de Madrid	43.357	37.967	58.024	5.096	(13.917)	4.682
Madrid Salud	101.348	106.282	113.674	142	2.625	4.230
TOTAL OOAA DEPENDIENTES	**234.683**	**235.008**	**258.574**	**5.837**	**(14.126)**	**9.445**
TOTAL AYUNTAMIENTO Y OOAA DEPENDIENTES	**28.345.346**	**27.475.292**	**26.888.213**	**1.176.983**	**1.263.841**	**1.091.174**

Fuente: Elaboración propia

El total activo/pasivo del balance de situación del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA dependientes ha experimentado un aumento del 3% respecto al ejercicio anterior. El aumento en el Ayuntamiento ha sido del mismo porcentaje.

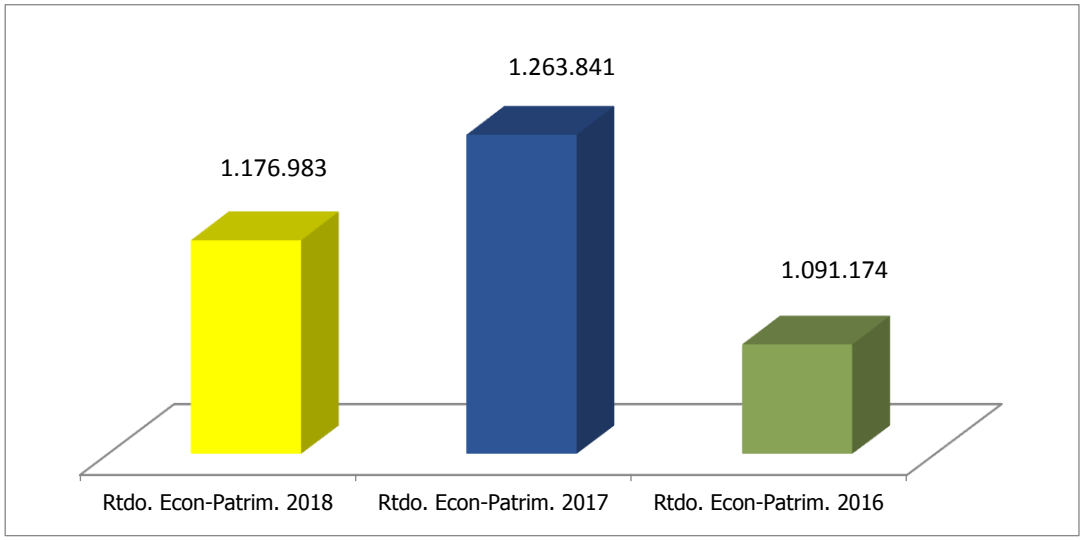
En cuanto a los OOAA, el que concentra el mayor volumen de activos/pasivos es el OOAA Madrid Salud con el 43% de los mismos (101.348 m€). El volumen total de los mismos en los OOAA ha disminuido un 0,14% sobre los registrados en 2017, pasando de 235.008 m€ a 234.683 m€.

En cuanto a los resultados económico-patrimoniales, a nivel agregado se ha producido un descenso del ahorro de un 7%, según las cuentas rendidas en la PRCEL, pasando 1.263.841 m€ en 2017 a 1.176.983 m€ en 2018. En el Ayuntamiento el descenso ha sido del 8%. En cuanto a los OOAA agregados se ha pasado un desahorro de 14.126 m€ a un ahorro de 5.837 m€ producido fundamentalmente por el resultado del OA Informática del Ayuntamiento de Madrid que ha pasado de tener un desahorro de 13.917 m€ a un Ahorro de 5.096 m€ en 2018 y la Agencia para el Empleo de Madrid que también ha cambiado el signo de su resultado pasando a tener un ahorro de 1.294 m€ durante 2018.

En los dos siguientes gráficos podemos observar la evolución de los resultados económico-patrimoniales comentada en el párrafo precedente, en el primero referido al Ayuntamiento y en el segundo a los OOAA dependientes.

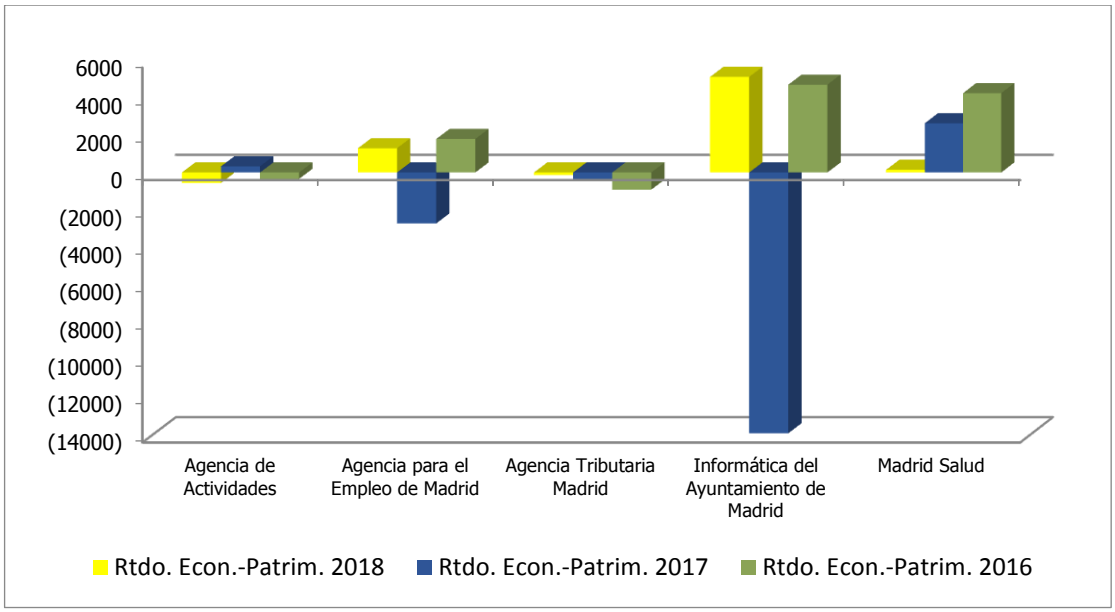
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Gráfico Nº 11
Resultado económico-patrimonial del Ayuntamiento de Madrid. Evolución 2018-2016



Fuente: Elaboración propia

Gráfico Nº 12
Resultado económico-patrimonial de los OOAA dependientes del Ayuntamiento de Madrid. Evolución 2018-2016



Fuente: Elaboración propia

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Sociedades Mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid

En el siguiente cuadro figuran las SSMM participadas, bien al 100% o mayoritariamente, por el Ayuntamiento de Madrid a 31 de diciembre de 2018. En el mismo se refleja el porcentaje de participación directa del Ayuntamiento, así como los importes totales del balance de situación y de los resultados del ejercicio que arrojan las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Cuadro III. 20
Sociedades Mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid
Ejercicio 2018

(miles de euros)

Sociedades Mercantiles	Participación	Activo/Pasivo	Resultado ejercicio
EM de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.	100%	758.806	36.773
EM Servicios Funerarios y Cementerios S.A.	100%	84.180	1.763
EM de Transportes de Madrid, S.A.	100%	581.316	2.553
EM Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A.	100%	664.236	884
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES		**2.088.538**	**41.974**
Madrid Calle 30, S.A.	80%	611.488	63.589
Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A)	51%	148.740	8.352
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (a)	51%	490	(1.980)
Club de Campo Villa de Madrid, S.A.	51%	19.302	901
TOTAL SOCIEDADES MIXTAS		**780.020**	**70.862**
TOTAL		**2.868.558**	**112.836**

Fuente: Elaboración propia

Nota: En las SSMM que no son íntegramente de los Ayuntamientos, el Activo/Pasivo y el Resultado del ejercicio, que figura en el cuadro, es el total que presentan sus Cuentas anuales.
(a) La Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. continúa en estado de liquidación durante 2018.

El número de las sociedades dependientes del Ayuntamiento de Madrid, constituyen el 13% del total de SSMM dependientes de Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, representando los agregados de sus activos/pasivos recogidos en sus balances de situación el 82% de las activos/pasivos agregados de todas las Sociedades Mercantiles dependientes de Ayuntamientos que han rendido las cuentas y han sido analizadas.

En cuanto a los activos/pasivos, la sociedad que registra la mayor cifra en el Balance de situación es la EM de la Vivienda y Suelo de Madrid (758.806m€), seguida de EM Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A (664.236m€). Las sociedades 100% dependientes del Ayuntamiento acumulan el 73% del total activos/pasivos y las mixtas el 27%. Respecto a la variación 2018-2017 hay que indicar que la EM Servicios Funerarios y Cementerios S.A. ha incrementado su

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

activo en un 56% y la EM de la Vivienda y Suelo de Madrid S.A. en un 28% con respecto al ejercicio anterior, las EM de Transportes de Madrid S.A. y EM Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A. han disminuido su activo en un 7% y un 2%.

Los beneficios agregados de las sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid han sido positivos en 2018, alcanzando la cantidad de 112.836 m€. Todas las empresas han tenido beneficios, a excepción de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid S.A. que ha tenido pérdidas por 1.980 m€, la empresa que ha tenido mayor resultado en 2018 es Madrid Calle 30, S.A. con unos beneficios de 63.589 m€, si bien hay que destacar que las operaciones de las que deriva este beneficio se producen en su totalidad con el propio Ayuntamiento.

Las ORN registradas como transferencias corrientes y de capital en el presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Madrid y realizadas a sus SSMM dependientes, según las cuentas rendidas por el Ayuntamiento, han alcanzado en el ejercicio 2018 unos importes superiores a los del ejercicio anterior, ascendiendo las de naturaleza corriente a 123.044 m€ y las de capital a 267.790 m€. Las transferencias corrientes a sociedades han disminuido un 18% mientras que las transferencias de capital han aumentado un 75% con respecto al ejercicio anterior.

Del examen de los informes de auditoría remitidos por las sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid se desprende que los correspondientes a Madrid Calle 30 S.A., y a Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A) ofrecen opinión con salvedades que puede afectar a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de las mismas. La EM Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., y la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid S.A., tienen párrafos de énfasis, en ambos casos con opinión favorable, recogiendo en esta última, que desde el 15/09/2016 ha dejado de desarrollar su actividad principal por entrar en fase de liquidación. Según el artículo 24 de sus estatutos, todo su activo ha revertido al Ayuntamiento a esa fecha. Hay tres demandas interpuestas contra la Sociedad por FUNESPAÑA, S.A., socio privado de la misma, que se encuentran en curso, por lo tanto no han finalizado los trámites de liquidación.

Por último, a continuación se recoge el activo y el pasivo corriente de cada una de las SSMM dependientes del Ayuntamiento de Madrid, ya que si bien en las cuentas rendidas no se realiza un análisis que justifique el contenido cualitativo y cuantitativo de los saldos que integran los estados contables, esta Cámara de Cuentas considera importante poner de manifiesto las posibles dificultades de financiación de las obligaciones a corto plazo que eventualmente podrían recoger los balances de situación de dichas sociedades y que se expresan en aquellos casos de saldos negativos de mayores cuantías.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro III. 21
Activo y pasivo corrientes de las sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid. Ejercicio 2018

(miles de euros)

Sociedades mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Diferencia
EM de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.	183.847	51.235	132.612
EM Servicios Funerarios y Cementerios, S.A.	36.180	10.862	25.318
EM de Transportes de Madrid, S.A.	70.753	98.206	(27.453)
EM Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A.	59.228	36.387	22.841
Madrid Calle 30, S.A.	29.835	10.528	19.307
Mercados Centrales de Abastecimientos de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A.)	14.962	4.670	10.292
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	490	271	219
Club de Campo Villa de Madrid, S.A.	1.697	2.595	(898)

Fuente: Elaboración propia

Nota: En las Sociedades mercantiles que no son íntegramente de los ayuntamientos, el importe recogido es el total de sus cuentas anuales.

III.1.1.1.2.- Ayuntamientos de municipios con población de derecho entre 5.000 y 500.000 habitantes

De los 80 ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, de municipios con población de derecho entre 5.000 y 500.000 habitantes, han rendido la Cuenta General, dentro del ámbito temporal de este informe 67 Ayuntamientos, tres menos que en el informe anterior. Con la Cuenta General han sido rendidas las cuentas de quince OOAA dependientes de los mismos, que representan el 58% del total de OOAA y el 70% del total de los rendidos.

La población de los ayuntamientos que han rendido cuentas representa el 78% de la población total de los ayuntamientos con población entre 5.000 y 500.000 habitantes y el 38% de la población total de la Comunidad de Madrid.

A continuación figuran los datos más significativos de los estados contables del ejercicio 2018 que figuran en la PRCEL, presentados tanto, por los ayuntamientos, como por los OOAA dependientes de los mismos, con el fin de poner de manifiesto las magnitudes gestionadas por cada entidad, así como el global de este tramo de población. Los datos destacados en negrita correspondes con aquellos casos en que el resultado presupuestario ajustado y/o el patrimonial y/o el remanente de tesorería para gastos generales son negativos.

No obstante, es preciso señalar que para hacer una valoración más real de los gastos globales que han realizado dichos ayuntamientos y OOAA, hay que descontar las transferencias realizadas entre dichas entidades, ya que de no hacerlo

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

estaríamos duplicando los gastos en los importes de las mismas. Las transferencias corrientes a OOAA de este grupo de ayuntamientos han alcanzado en la liquidación del presupuesto de gastos de 2018 unas ORN de 80.898 m€ y las de capital han ascendido a 2.825 m€. También han tenido lugar transferencias corrientes entre OOAA de la misma entidad local por 918 m€.

Considerando exclusivamente los OOAA, los DRN en concepto de transferencias o subvenciones recibidas de los ayuntamientos representan alrededor del 78% del total de DRN, es decir de sus ingresos.

Cuadro III. 22
Principales magnitudes de los ayuntamientos de municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2018

(miles de euros)

Ayuntamientos y OOAA	Población 01/01/2018	ORN	DRN	Resultado presupuesto ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/ Pasivo	Resultado económico patrimonial
Alcalá de Henares	193.751	174.025	198.276	21.677	26.371	523.273	37.275
Ciudad Deportiva Municipal		9.324	10.167	843	1.677	7.672	609
Alcobendas	116.037	141.444	168.348	16.500	21.396	787.843	5.253
Patronato de Bienestar Social		14.624	15.062	200	1.936	6.886	367
Patronato Municipal de Deportes		15.063	16.751	**(177)**	131	9.443	1.370
Patronato Municipal Sociocultural		19.141	20.316	781	2.273	10.672	1.008
Algete	20.473	16.557	20.304	4.178	**(5.962)**	68.875	687
Alpedrete	14.364	10.477	11.623	2.511	10.061	47.825	949
Arganda del Rey	54.554	55.692	61.137	5.444	1.885	215.187	8.665
Becerril de la Sierra	5.564	5.525	6.197	683	998	18.761	874
Boadilla del Monte	52.626	61.494	65.566	11.979	19.671	789.612	19.288
Camarma de Esteruelas	7.226	5.329	5.848	399	2.403	41.270	184
Campo Real	6.075	4.272	4.373	100	992	28.899	672
Ciempozuelos	24.087	15.112	18.386	3.360	10.055	107.809	5.083
Cobeña	7.280	5.329	6.425	**(188)**	**(209)**	24.815	425
Collado Mediano	6.781	7.497	6.723	321	2.790	26.134	283
Collado Villalba	63.074	48.400	54.439	9.895	25.854	107.856	14.810
Colmenar de Oreja	7.902	5.832	6.338	507	2.506	47.007	752
Colmenar Viejo	49.498	35.637	38.885	5.039	26.497	297.760	**(61)**
Coslada	81.860	61.514	69.818	5.359	22.021	294.021	6.869
Patronato Municipal del Deporte		3.340	3.188	**(42)**	44	44	**(58)**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Ayuntamientos y OOAA	Población 01/01/2018	ORN	DRN	Resultado presupuesto ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/ Pasivo	Resultado económico patrimonial
Cubas de la Sagra	6.310	5.191	5.015	**(176)**	1.452	22.378	**(329)**
Daganzo	10.061	8.937	9.031	944	3.431	107.626	1.062
El Álamo	9.353	6.608	7.545	900	**(1.533)**	29.046	1.307
El Boálo	7.399	7.774	7.397	626	3.287	31.779	434
El Escorial	15.842	12.822	14.653	4.264	11.588	46.128	3.365
El Molar	8.666	5.452	5.535	83	3.649	60.187	837
Fuenlabrada	193.586	143.806	162.031	18.613	39.283	649.623	18.891
Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos		6.564	6.535	**(28)**	193	698	20
Patronato Municipal de Deportes		10.650	10.818	91	520	15.578	211
Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE)		3.630	3.889	**(38)**	81	3.240	**(17)**
Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada		2.439	2.601	162	404	2.446	156
Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular		9.079	9.281	201	460	2.243	228
Fuente el Saz de Jarama	6.541	5.115	6.119	971	**(296)**	19.365	1.588
Galapagar	33.379	24.726	28.510	4.218	3.569	91.332	9.912
Griñón	10.178	11.558	10.579	**(27)**	3.405	22.953	1.850
Guadalix de la Sierra	6.119	5.417	5.784	367	5.076	94.989	1.046
Guadarrama	15.785	15.268	18.969	2.992	11.470	96.221	4.364
Hoyo de Manzanares	8.222	8.933	7.872	826	1.888	12.294	826
Humanes de Madrid	19.587	16.989	18.825	898	6.686	67.336	5.543
Las Rozas de Madrid	95.550	91.595	101.618	8.494	32.014	906.656	7.706
Leganés	188.425	143.711	152.087	6.033	8.036	386.961	17.347
Loeches	8.673	8.269	11.457	3.154	5.182	28.461	6.331
Majadahonda	71.785	63.438	69.875	7.599	56.526	605.693	**(723)**
Patronato Monte del Pilar		776	849	73	663	1.214	94
Manzanares el Real	8.597	8.629	8.569	938	4.120	24.681	2.074
Meco	13.959	11.483	11.665	2.975	9.611	69.933	3.593
Mejorada del Campo	23.241	17.796	20.165	2.834	5.505	66.832	1.790
Miraflores de la Sierra	5.897	6.017	6.844	932	3.264	10.881	3.393
Residencia Ancianos		317	313	**(3)**	**(24)**	28	**(3)**
Moralzarzal	12.697	13.200	14.154	4.093	5.370	99.297	1.973
Móstoles	207.095	153.255	169.168	16.763	12.171	535.719	37.060
Gerencia Municipal de Urbanismo		3.158	3.226	565	1.115	4.296	**(8)**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Ayuntamientos y OOAA	Población 01/01/2018	ORN	DRN	Resultado presupuesto ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/ Pasivo	Resultado económico patrimonial
Patronato Municipal de Escuelas Infantiles		4.165	4.044	252	1.088	2.675	**(141)**
Navalcarnero	28.305	31.350	37.947	5.998	**(2.871)**	611.088	2.987
Nuevo Baztán	6.154	6.625	6.433	**(194)**	3.990	7.646	414
Paracuellos de Jarama	24.521	17.459	18.856	1.670	18.595	268.153	1.566
Parla	128.256	83.185	84.440	793	**(218.838)**	255.581	1.837
Pedrezuela	5.746	5.155	5.394	119	2.383	20.126	462
Pinto	51.541	40.962	43.673	4.395	5.962	255.827	5.894
Rivas-Vaciamadrid	85.893	86.286	94.694	13.535	17.922	348.998	15.477
San Agustín del Guadalix	13.273	11.361	10.705	405	3.655	54.327	103
San Lorenzo de El Escorial	18.088	19.019	20.209	2.716	7.326	92.041	1.954
San Martín de la Vega	18.784	11.970	16.028	4.071	10.121	56.912	6.385
San Martín de Valdeiglesias	8.318	7.935	7.764	**(76)**	852	37.893	1.184
Patronato Municipal de Deportes		892	872	**(21)**	12	562	**(69)**
Sevilla la Nueva	9.095	8.192	8.009	1.982	4.585	27.298	2.324
Soto del Real	8.694	11.194	9.380	728	1.064	66.730	1.794
Torrejón de Ardoz	129.729	112.129	117.842	16.293	15.674	570.282	21.677
Torrejón de la Calzada	8.582	6.479	7.870	1.391	763	19.174	1.426
Torrelodones	23.361	27.961	31.460	5.332	7.047	120.728	11.817
Torres de la Alameda	7.760	7.759	8.218	403	2.372	27.067	793
Tres Cantos	46.750	43.853	56.828	6.800	8.470	145.139	12.781
Valdemorillo	12.280	8.639	11.657	3.354	6.700	45.842	**(2.815)**
Valdemoro	74.745	56.655	79.299	22.709	**(1.799)**	683.273	15.486
Velilla de San Antonio	12.193	9.694	9.687	1.036	399	36.613	596
Villa del Prado	6.409	5.886	5.907	199	3.667	24.574	**(676)**
Villalbilla	13.421	12.481	15.620	1.640	5.975	63.085	3.352
Villanueva de la Cañada	21.000	22.467	24.434	4.172	19.628	165.689	6.200
Villanueva del Pardillo	17.127	10.090	13.577	5.364	6.849	181.229	5.690
Villarejo de Salvanés	7.291	5.501	5.794	413	1.898	23.610	700
Villaviciosa de Odón	27.596	25.604	30.216	6.254	9.470	336.211	4.318
TOTAL AYTOS	**2.513.011**	**2.146.020**	**2.398.094**	**288.579**	**343.944**	**12.058.455**	**356.977**
TOTAL OOAA		**103.161**	**107.911**	**2.857**	**10.572**	**67.695**	**3.767**
TOTAL	**2.513.011**	**2.249.181**	**2.506.005**	**291.436**	**354.516**	**12.126.150**	**360.744**

Fuente: Elaboración propia

Nota: Remarcados en negrita las entidades que presentan remanente de tesorería, resultado presupuestario o resultado patrimonial negativo

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Los créditos iniciales del presupuesto de gastos alcanzaron, según las cuentas rendidas en la PRCEL, un importe agregado de ayuntamientos y OOAA de 2.445.022 m€ y las previsiones iniciales del presupuesto de ingresos han alcanzado un importe de 2.472.545 m€. La diferencia es debida a que los Ayuntamientos de Algete, Arganda del Rey, Colmenar Viejo, El Álamo, Las Rozas de Madrid, Torrejón de la Calzada, Valdemorillo y Valdemoro, entre otros, han aprobado sus presupuestos con superávit inicial. El Ayuntamiento de Torres de la Alameda ha aprobado el presupuesto con déficit inicial, los créditos iniciales superan a las previsiones iniciales en 1.512 m€. Asimismo, existe una diferencia neta entre las modificaciones del presupuesto de ingresos (557.701 m€) y las del presupuesto de gastos (554.200 m€) de 3.501 m€, que se deben a diferencias en las liquidaciones del Ayuntamiento de Guadarrama y Villaviciosa de Odón entre otros en las que las modificaciones de ingresos superan a las de gastos en 3.486 m€. Los créditos definitivos supusieron 2.997.710 m€ y las previsiones definitivas alcanzaron un importe de 3.030.246 m€.

El remanente de tesorería para gastos generales, recogido en las cuentas rendidas del ejercicio 2018 para este grupo de ayuntamientos, ha alcanzado un importe positivo acumulado total de 354.516 m€. El total del resultado presupuestario ajustado para este grupo asciende a un importe de 291.436 m€, como ya se ha señalado. En el cuadro anterior se han resaltado con negrita las entidades que muestran alguna de estas magnitudes con signo negativo. (En los anexos V y VI figura la relación y el importe de los ayuntamientos y OOAA que han presentado resultado negativo en estas magnitudes)

En la cuenta, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", se recogen obligaciones derivadas de gastos realizados y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente dicha aplicación, por lo que debe existir un control estricto sobre su saldo ya que supone deuda no reconocida presupuestariamente y que por lo tanto afecta a la magnitud "déficit" o "superávit" que se presenta en las cuentas anuales. El saldo agregado de esta cuenta, tanto en los Ayuntamientos de este tramo de población, como en sus OOAA dependientes, según las cuentas de 2018 rendidas en la PRCEL ha ascendido a 250.340 m€. El siguiente cuadro recoge los importes que figuran en las cuentas del ejercicio 2018 presentadas, así como las del ejercicio precedente.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro III. 23
Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto. Ayuntamientos de municipios de población entre 5.000 Y 500.000 habitantes. Ejercicio 2018

(miles de euros)

Ayuntamientos y OOAA	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2017
Alcalá de Henares	**2.186**	**5.997**
Alcobendas	**1.402**	**994**
Patronato de Bienestar Social	9	-
Patronato Municipal de Deportes	72	-
Patronato Municipal Sociocultural	21	-
Algete	719	869
Arganda del Rey	**10.279**	**11.209**
Becerril de la Sierra	8	-
Boadilla del Monte	31	-
Camarma de Esteruelas	524	170
Campo Real	-	89
Ciempozuelos	438	438
Collado Mediano	79	83
Collado Villalba	**1.502**	**1.284**
Colmenar de Oreja	736	841
Colmenar Viejo	**2.394**	**1.235**
Cubas de la Sagra	**1.040**	**786**
Daganzo	14	10
El Álamo	491	597
El Boalo	508	131
El Escorial	192	109
El Molar	2	2
Fuenlabrada	**2.761**	**2.181**
Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos	1	3
Patronato Municipal de Deportes	106	149
Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE)	33	134
Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada	40	35
Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular	114	140
Fuente el Saz de Jarama	16	-
Galapagar	536	233
Griñón	94	94
Guadalix de la Sierra	-	-

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Ayuntamientos y OOAA	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2017
Guadarrama	4	28
Hoyo de Manzanares	24	24
Humanes de Madrid	**1.169**	**2.019**
Las Rozas de Madrid	**8.931**	**12.614**
Leganés	**17.283**	**14.738**
Loeches	86	92
Majadahonda	1	362
Meco	461	37
Mejorada del Campo	815	406
Miraflores de la Sierra	77	32
Moralzarzal	8	299
Móstoles	**16.688**	**22.089**
Navalcarnero	940	420
Nuevo Baztán	69	41
Paracuellos de Jarama	-	2
Parla	**158.199**	**153.087**
Pinto	72	171
Rivas-Vaciamadrid	**1.069**	**1.169**
San Lorenzo de El Escorial	**1.774**	**406**
San Martín de la Vega	528	15
San Martín de Valdeiglesias	252	270
Patronato Municipal de Deportes	105	52
Soto del Real	-	88
Torrejón de Ardoz	**3.490**	**11.046**
Torrejón de la Calzada	2	2
Torrelodones	337	534
Torres de la Alameda	-	48
Tres Cantos	-	35
Valdemorillo	709	-
Valdemoro	**9.768**	**7.604**
Villalbilla	190	22
Villanueva del Pardillo	177	192
Villarejo de Salvanés	84	48
Villaviciosa de Odón	677	350
TOTAL AYTOS Y OOAA DEPENDIENTES	**250.340**	**256.155**

Fuente: Elaboración propia

Notas: Figuran todos los ayuntamientos que en alguno de los ejercicios han presentado saldo.
Resaltados en negrita los ayuntamientos que superan 1.000 m€

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Es importante señalar que los datos anteriores son los saldos que figuran en las cuentas rendidas en la PRCEL y por lo tanto son las rendidas por los cuentadantes, sin que los saldos hayan sido fiscalizados por esta Cámara. En el conjunto de los ayuntamientos que han rendido la cuenta del ejercicio 2018, para este grupo de ayuntamientos, el importe total del saldo de la cuenta 413 ha disminuido un 2%, destaca el crecimiento significativo del saldo de esta cuenta en los Ayuntamientos de San Martín de la Vega (3.418%), Meco (1.146%) y Villalbilla (765%).

No obstante, se han examinado los ayuntamientos que presentan un saldo superior a un millón de euros en esta cuenta durante el ejercicio 2018, poniendo estos importes en relación con las obligaciones reconocidas durante el mismo, el resultado se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro III. 24
Porcentaje del saldo de acreedores pendientes de aplicar a presupuesto en relación a las ORN durante el ejercicio 2018

(miles de euros)

Ayuntamientos	Saldo a 31/12/2018	ORN 2018	% 413/ORN
Alcalá de Henares	2.186	174.025	1
Alcobendas	1.402	141.444	1
Arganda del Rey	10.279	55.692	18
Collado Villalba	1.502	48.400	3
Colmenar Viejo	2.394	35.637	7
Cubas de la Sagra	1.040	5.191	20
Fuenlabrada	2.761	143.806	2
Humanes de Madrid	1.169	16.989	7
Las Rozas de Madrid	8.931	91.595	10
Leganés	17.283	143.711	12
Móstoles	16.688	153.255	11
Parla	158.199	83.185	190
Rivas-Vaciamadrid	1.069	86.286	1
San Lorenzo de El Escorial	1.774	19.019	9
Torrejón de Ardoz	3.490	112.129	3
Valdemoro	9.768	56.655	17

Fuente: Elaboración propia

Nota: 413 "Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto"

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Se debe señalar que si estos ayuntamientos imputasen al presupuesto del ejercicio siguiente estos importes pendientes de aplicar, tendrían comprometida una parte muy importante del mismo, condicionando el presupuesto para la gestión normal del ayuntamiento de ese ejercicio e incluso futuros ejercicios. Destacar, en esta situación, el Ayuntamiento de Parla en el que esta cuenta supone un 190% de las obligaciones reconocidas en el ejercicio.

Considerando por una parte los ayuntamientos y por otra los OOAA dependientes, los grados de ejecución y de cumplimiento de obligaciones serían del 75% y del 88% para los primeros y del 87% y del 93%, para los segundos.

En cuanto a los estados financieros, en los agregados de los ayuntamientos y los de sus OOAA dependientes, destacan en el activo el inmovilizado material, que asciende a un importe total de 8.799.746 m€ y supone el 73% del total de los activos, seguido del patrimonio público del suelo que alcanzan un importe de 926.081 m€ (8%).

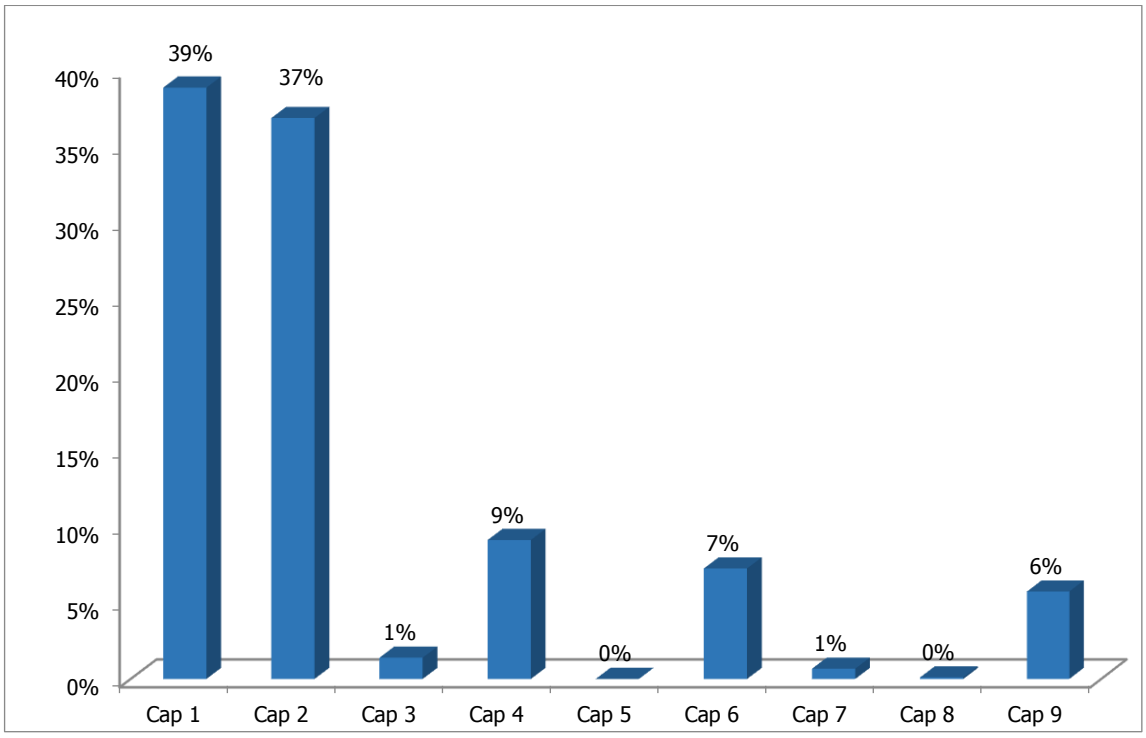
Dentro del activo corriente, destacan las partidas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes con 846.497 m€ (7%) y deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo con 588.514 m€ (5%).

Dentro del patrimonio neto, destacan las rúbricas de "Patrimonio generado" con 5.054.956 m€ (42%) y "Patrimonio" 4.768.720 m€ (39%). Las deudas a largo plazo importan 918.955 m€ (8%) y es la partida más importante dentro del pasivo no corriente. En el pasivo corriente la rúbrica más importante es la de acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo 863.828 m€ (7%).

En la liquidación del presupuesto de gastos y en cuanto al porcentaje que representa cada uno de los capítulos de gastos sobre el total, en el gráfico siguiente se observa claramente que tanto en los ayuntamientos como en los OOAA dependientes los gastos más importantes corresponden a Personal, Gastos corrientes en bienes y servicios y transferencias corrientes, que representan el 39%, el 37% y el 9% respectivamente, de todas las obligaciones reconocidas.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Gráfico Nº 13
Representatividad de las ORN por capítulos presupuestarios de gastos. Ayuntamientos de población entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2018



Fuente: Elaboración propia

En relación con el grado de ejecución la media del total de ayuntamientos y OOAA ha sido del 75%. Destacan los capítulos de pasivos financieros (94%), gastos de personal (93%), transferencias corrientes (91%), y gastos corrientes en bienes y servicios (86%). El capítulo de activos financieros con el 22%, es el de menor ejecución, seguido del capítulo de inversiones reales con un 25%.

Por entidades destaca el OA Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos (Fuenlabrada) con un 98%, el OA Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular (Fuenlabrada) con un 97%, el OA Ciudad Deportiva Municipal (Alcalá de Henares) con un 96% y el Ayuntamiento de Campo Real con un 95% que son los que alcanzan una mayor ejecución. Los que han tenido menor grado de ejecución en las obligaciones han sido los Ayuntamientos de El Álamo un 39%, Paracuellos de Jarama un 47% y el OA Patronato Municipal del Deporte de Coslada un 52%.

El grado de cumplimiento, es decir la proporción en que se han hecho efectivas las obligaciones reconocidas de los ayuntamientos y los OOAA, ha alcanzado un porcentaje medio del 88%, superándose el 90% en los capítulos de gastos de personal (99%), gastos financieros (99%), pasivos financieros (99%), y activos financieros (96%). Los

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

capítulos de inversiones reales (82%), gastos corrientes en bienes y servicios (80%), transferencias corrientes (77%) y transferencias de capital (16%), son los que menor grado de cumplimiento presentan.

Han tenido un mayor grado de cumplimiento el Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas y el OA Patronato Municipal del Deporte dependiente del Ayuntamiento de Coslada con un 100%, los Ayuntamientos de San Martín de Valdeiglesias, Torres de la Alameda y Colmenar de Oreja con un 99%. Los que tienen menor grado de cumplimiento han sido los Ayuntamientos de Parla un 57%, Arganda del Rey un 69%, Algete un 75% y Loeches un 77%.

La ejecución del gasto público de este sector de ayuntamientos desde la perspectiva de la finalidad del gasto público, esto es, según los grupos de función agregados, así como la importancia relativa de cada uno de ellos, se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro III. 25
Liquidación del presupuesto de gastos por grupos de función de los ayuntamientos de municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2018

(miles de euros)

Grupo función	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	ORN	% s/Total ORN
0. Deuda pública	120.772	47.163	167.845	151.714	6,75
1. Servicios públicos básicos	951.304	276.231	1.226.114	864.359	38,43
2. Actuaciones de protección y promoción social	189.339	37.617	226.956	176.748	7,86
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	554.753	104.354	659.106	496.633	22,08
4. Actuaciones de carácter económico	86.864	27.855	114.719	74.499	3,31
9. Actuaciones de carácter general	541.990	60.980	602.970	485.227	21,57
TOTAL	**2.445.022**	**554.200**	**2.997.711**	**2.249.181**	**100**

Fuente: Elaboración propia

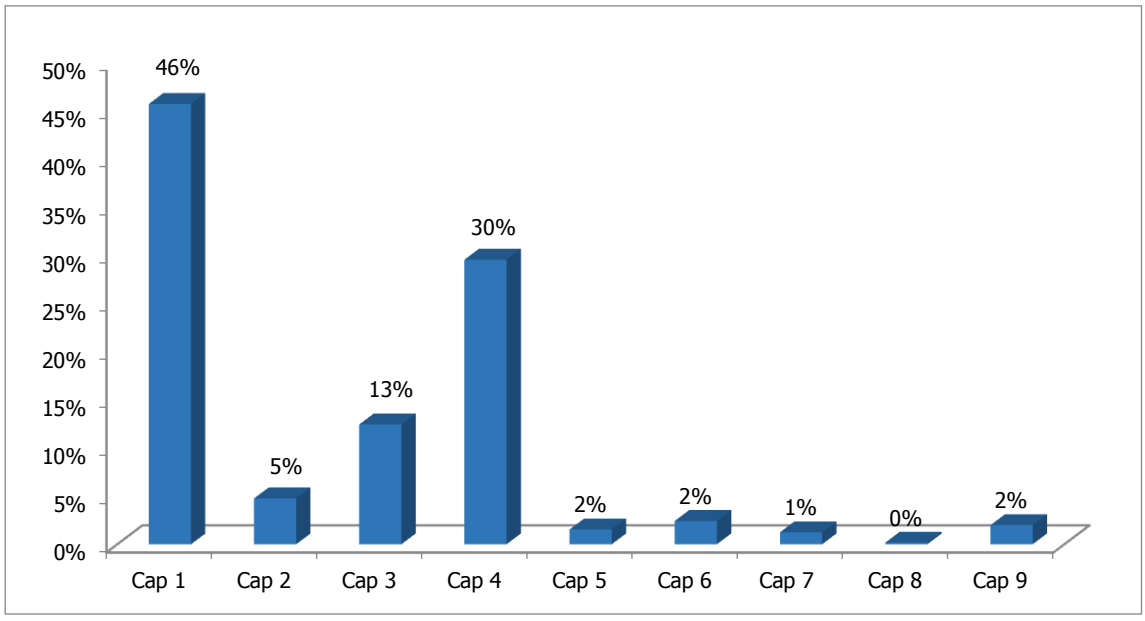
Como se observa, de acuerdo con las cuentas rendidas en la PRCEL, el grupo de función que tiene mayor importancia es el 1, "Servicios públicos básicos", seguido del 3 "Producción de bienes públicos de carácter preferente".

No es posible la comparación de los agregados de esta clasificación con ejercicios precedentes ya que los ayuntamientos que han rendido y se han agregado no son exactamente los mismos, como se ha indicado anteriormente las Cuentas generales de 2018 no han sido remitidas por Alcorcón, Aranjuez, Arroyomolinos, Cercedilla, Chinchón, Getafe, Morata de Tajuña, Pozuelo de Alarcón y San Sebastián de los Reyes entre otros ayuntamientos.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

En la liquidación económica del presupuesto de ingresos y referente al porcentaje que representa cada uno de los capítulos de ingresos, en el gráfico siguiente se observa claramente que los derechos reconocidos de ayuntamientos y OOAA dependientes se derivan, básicamente, de los impuestos directos y las transferencias corrientes que, conjuntamente, representan aproximadamente un 76% del total de los ingresos de los ayuntamientos en este tramo de población.

Gráfico Nº 14
Representatividad de los DRN por capítulos presupuestarios de ingresos. Ayuntamientos de población entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2018



Fuente: Elaboración propia

En relación con el grado de ejecución de los derechos reconocidos, la media del total de los ayuntamientos y sus organismos en este estrato de población ha sido del 83%. Los capítulos que presentan un mayor grado de ejecución son los impuestos directos con un 106%, transferencias corrientes con un 98%, los impuestos indirectos con un 96%, tasas y otros ingresos con un 96% y los ingresos patrimoniales con un 88% mientras que los que presentan menor grado de ejecución son los de activos financieros, con un 1%, transferencias de capital con un 32%, pasivos financieros con un 59% y enajenación de inversiones reales con un 63%. Los cobros líquidos respecto de los derechos reconocidos netos, han alcanzado un grado de recaudación del 89%.

Han superado el 100% de la ejecución del presupuesto de ingresos entre otros los Ayuntamientos de Loeches con un 111%, Valdemorillo con un 110%, Ciempozuelos con un 106%, el OA Ciudad Deportiva Municipal dependiente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares con un 105% y los Ayuntamientos de Tres Cantos con un 104% y Galapagar

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

con un 103%. Los que han tenido menor ejecución han sido el Ayuntamiento de El Álamo con un 43%, el OA Patronato Municipal del Deporte dependiente del Ayuntamiento de Coslada con un 50%, los Ayuntamientos de Paracuellos de Jarama con un 51%, Colmenar de Oreja con un 58%, San Agustín de Guadalix con un 60% y Boadilla del Monte con un 62%.

Las entidades que han tenido un mayor grado de recaudación con un 100% son los OOAA, Residencia de Ancianos del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada, Patronato Municipal del Deporte del Ayuntamiento de Coslada, con un 99% son los OOAA, Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Fuenlabrada y Patronato Municipal de Deportes de San Martín de Valdeiglesias y con un 94% los Ayuntamientos de Guadalix de la Sierra, Leganés y Valdemoro. Por otra parte los que han presentado un menor grado de recaudación son los OOAA Patronato Monte del Pilar con un 41% y la Gerencia Municipal de Urbanismo y el Patronato Municipal de Escuelas Infantiles de Móstoles con una 62% y un 65% respectivamente.

La media de los ratios por habitante de los ayuntamientos de este tramo de población según los datos rendidos en le PRCEL son los siguientes:

Cuadro III. 26
Media de ratios por habitante de los ayuntamientos de municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2018

(en euros)

Gastos habitante	Endeudamiento habitante	Inversión habitante	Superávit/Déficit habitante
880,76	744,40	79,60	122,65

Fuente: Elaboración propia

Respecto al gasto medio por habitante destacan, dentro de los que superan la media de este tramo de población, el Ayuntamiento de Soto del Real con 1.278,04 euros, Alcobendas con 1.218,98 euros, Boadilla del Monte con 1.168,52 euros y Torrelodones con 1.199,38 euros y los que menos gasto por habitante han tenido durante 2018 según los indicadores remitidos han sido los Ayuntamientos de El Molar con 610,71euros, San Martín de la Vega con 610,73 euros, Ciempozuelos con 627,40 euros y Parla con 645,54 euros entre otros.

La media del ratio de endeudamiento por habitante fue de 744,40 euros en este tramo de población y se superó de forma destacada en los Ayuntamientos de Navalcarnero con 5.565,47 euros, Parla con 4.228,48 euros, Arganda del Rey con 2.382,26 euros, Torrejón de la Calzada con 2.113,11 euros, Algete con 1.781,65 euros y Ciempozuelos con 1.781,35 euros. Los que menos endeudamiento por habitante han presentado según las cuentas remitidas en la PRCEL han sido los Ayuntamientos de El Escorial con 99,24 euros, y Tres Cantos con 100,87 euros y Villanueva de la Cañada con 146,67 euros.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

En relación al ratio de inversión por habitante que alcanza 79,60 euros en este tramo de población destacan el Ayuntamiento de Soto del Real con 371,9 euros, Hoyo de Manzanares con 272,52 euros, Meco con 251,35 euros y Boadilla del Monte con 242,09 euros por habitante.

Por lo que se refiere al ratio superávit/déficit por habitante, con una media de 122,65 euros de superávit para este tramo de población, destaca como ayuntamiento con déficit, el de Nuevo Baztán con 29 euros, Cubas de la Sagra con 27,9 euros y Cobeña con 25,8 euros. Respecto a los ayuntamientos con mayor superávit destacan el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo con 411,5 euros, Loeches con 358,64 euros, Moralzarzal con 312,5 euros y Valdemoro con 303,19 euros.

Sociedades mercantiles dependientes de ayuntamientos de municipios con población entre 5.000 y 500.000 habitantes

Las cuentas generales de los ayuntamientos relacionados en este apartado incluyen las cuentas anuales de las sociedades mercantiles, que figuran en el siguiente cuadro. En el mismo, se refleja la participación del ayuntamiento, el importe de su activo/pasivo en el balance de situación y el resultado del ejercicio 2018.

Cuadro III. 27
Sociedades mercantiles de ayuntamientos de municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes.
Ejercicio 2018

(miles de euros)

Sociedades mercantiles	Participación	Activo/Pasivo	Resultado ejercicio
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.	100%	602	5
Empresa Municipal Vivienda de Alcobendas, S.A.	100%	64.917	349
Seromal, S.A. Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas	100%	5.663	71
Sogepima, S.A.	100%	2.851	4
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE ALCOBENDAS		**74.033**	**429**
Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Algete, S.A.	100%	n/r	n/r
Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral)	100%	(a)	(a)
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE ALGETE			
Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A.	**100%**	**56.085**	**182**
Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A	**100%**	**27.216**	**256**
Empresa Municipal de Fomento y Desarrollo de Ciempozuelos, S.A.	100%	59	0
Empresa Municipal de la Vivienda de Ciempozuelos Viviendas CPS, S.A	100%	59	0

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Sociedades mercantiles	Participación	Activo/Pasivo	Resultado ejercicio
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE CIEMPOZUELOS	**100%**	**119**	**0**
Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A.	**100%**	**19.709**	**(1.241)**
Empresa Municipal Urbanizadora El Álamo, S.A.	100%	n/r	n/r
Sociedad Municipal Gestión Urbanística El Boalo, Cerceda y Mataelpino, S.L.	100%	n/r	n/r
Empresa Municipal de la Vivienda Patrimonio e Infraestructuras de El Escorial, S.L.	**100%**	**1.273**	**(3)**
Animajoven, S.A.	100%	383	6
Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada, S.A.	100%	7.252	362
En Clave Joven, S.L.	100%	189	2
Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A.	100%	268	6
Instituto Municipal de la Vivienda de Fuenlabrada, S.A.	100%	837	32
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE FUENLABRADA		**8.929**	**409**
Empresa Municipal de la Vivienda de Griñón, S.A.	**100%**	**21**	**0**
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A.	**100%**	**47**	**0**
Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas, S.A.	**100%**	**24.631**	**936**
Empresa Municipal del Suelo de Leganes, S.A. (Emsule)	100%	39.070	48
Leganés Gestión de Medios, S.A.	100%	99	2
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE LEGANÉS		**39.169**	**50**
Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.	**100%**	**40.974**	**661**
Sociedad Municipal de Moralzarzal, S.L.	**100%**	**83**	**0**
Empresa Municipal Promoción Economica, S.A. (Empesa)	100%	1.247	3
Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A.	100%	121.683	117
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE MÓSTOLES		**122.930**	**120**
Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO)	**100%**	**4.942**	**52**
Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas-Vaciamadrid, S.A.	100%	132.601	24
Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal Servicios, S.A. (Rivamadrid)	100%	14.822	288
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE RIVAS-VACIAMADRID		**147.423**	**312**
Empresa Municipal de Vivienda de San Lorenzo de El Escorial, S.A.	100%	332	(1)
San Lorenzo Siglo XXI, S.A.	100%	104	(31)
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL		**435**	**(32)**
Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de San Martín de la Vega, S.A.	**100%**	**71**	**0**
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, S.A.	**100%**	**26.110**	**408**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Sociedades mercantiles	Participación	Activo/Pasivo	Resultado ejercicio
Sociedad Urbanística Municipal de Torrejón de la Calzada, S.A.	**100%**	**1.619**	**(10)**
Empresa Municipal Torres de la Alameda, S.A.	100%	n/r	n/r
Centro de Empresas de Servicios de Torres de la Alameda, S.A.	100%	n/r	n/r
Remade Reciclaje, S.L.	100%	n/r	n/r
TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES TORRES DE LA ALAMEDA			
Empresa Municipal de Servicios de Tres Cantos, S.A.	100%	2.358	6
Nuevo Tres Cantos Fomento de la Vivienda y el Suelo, S.A.	100%	987	16
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE TRES CANTOS		**3.346**	**22**
Ceeval Servicios Integrales, S.L.	100%	199	**14**
Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro, S.A.	100%	8.226	**439**
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE VALDEMORO		**8.425**	**453**
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES		**607.590**	**3.004**
Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	51%	7.725	721
Empresa Municipal de la Vivienda de Alcala de Henares, S.A.	51%	23.001	390
TOTAL SSMM MIXTAS DE ALCALÁ DE HENARES		**30.726**	**1.111**
Televisión Pública Sierra de Guadarrama, S.L.	90%	**(a)**	**(a)**
Club Deportivo Las Rozas, S.A.D.	60%	**(a)**	**(a)**
TOTAL SSMM MIXTAS		**30.726**	**1.111**
TOTAL SSMM		**638.316**	**4.115**

Fuente: Elaboración propia
n/r: no remitida

Nota: En las SSMM que no son íntegramente del ayuntamiento, el activo/pasivo y el resultado patrimonial, que figura en el cuadro, es el total que presentan sus cuentas anuales
(a) Xml de la cuenta remitido con todos los campos a cero.

El número de sociedades mercantiles de los ayuntamientos que han rendido la cuenta general dentro de este estrato de población, constituye el 52% del total de las dependientes de ayuntamientos de la Comunidad de Madrid. Respecto de las cuentas rendidas y analizadas en el ejercicio correspondiente a SSMM representan el 61%. El agregado de sus activos/pasivos, recogidos en sus balances de situación, representa el 18%, del total de cuentas anuales de las sociedades analizadas.

El total del activo, resultante de la agregación de los balances de situación asciende a 638.316 m€ y los resultados agregados muestran unos beneficios de 4.115 m€.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Las obligaciones reconocidas como transferencias corrientes en el presupuesto de gastos, realizadas por los ayuntamientos y sus OOAA de este tramo de población, a sus SSMM dependientes han alcanzado en el ejercicio 2018, según las cuentas rendidas por los ayuntamientos, un importe de 46.462 m€ y las de capital han ascendido a 2.414 m€. A su vez, los ayuntamientos de este tramo no han percibido transferencias corrientes de sus sociedades dependientes durante este ejercicio.

Por último, a continuación se recoge el activo y el pasivo corriente de cada una de las SSMM dependientes de los ayuntamientos de este grupo, ya que, si bien en las cuentas rendidas no se realiza un análisis que justifique el contenido cualitativo y cuantitativo de los saldos que integran los estados contables, esta Cámara de Cuentas considera importante poner de manifiesto las posibles dificultades de financiación de las necesidades a corto plazo que recogen los balances de situación de dichas sociedades y que se expresan en aquellos casos de saldos negativos de mayores cuantías.

Cuadro III. 28
Activo y pasivo corriente de las sociedades mercantiles de ayuntamientos de municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes.
Ejercicio 2018

(miles de euros)

Sociedades mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Diferencia
Alcalá de Henares			
Cementerio Jardin de Alcalá de Henares, S.A.	2.534	499	2.035
Empresa Municipal de la Vivienda de Alcala de Henares, S.A.	17.919	11.604	6.315
Alcobendas			
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudacion, S.A.	594	171	423
Empresa Municipal Vivienda de Alcobendas, S.A.	17.109	3.436	13.673
Seromal, S.A. Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas	4.905	2.578	2.327
Sogepima, S.A.	2.833	2.514	318
Algete			
Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Algete, S.A.	n/r	n/r	n/r
Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral)	(a)	(a)	
Arganda del Rey			
Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A.	44.653	7.665	36.988
Boadilla del Monte			
Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A	16.570	8.442	8.128
Ciempozuelos			
Empresa Municipal de Fomento y Desarrollo de Ciempozuelos, S.A	59	0	59

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Sociedades mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Diferencia
Empresa Municipal de la Vivienda de Ciempozuelos Viviendas CPS, S.A	59	0	59
Collado Villalba			
Televisión Pública Sierra de Guadarrama, S.L.	(a)	(a)	-
Coslada			
Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A.	12.411	14.033	(1.622)
El Álamo			
Empresa Municipal Urbanizadora El álamo, S.A.	n/r	n/r	n/r
El Boalo			
Sociedad Municipal Gestión Urbanística El Boalo, Cerceda y Mataelpino, S.L.	n/r	n/r	n/r
El Escorial			
Empresa M. de la Vivienda Patrimonio e Infraestructuras de El Escorial, S.L.	1.254	9	1.245
Fuenlabrada			
Animajoven, S.A.	293	235	57
Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada, S.A.	3.442	554	2.888
En Clave Joven, S.L.	168	61	107
Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A.	221	83	139
Instituto Municipal de la Vivienda de Fuenlabrada, S.A	547	128	419
Griñón			
Empresa Municipal de la Vivienda de Griñón, S.A.	21	17	4
Humanes de Madrid			
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A.	46	(3)	49
Las Rozas de Madrid			
Club Deportivo Las Rozas, S.A.D.	(a)	(a)	-
Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de las Rozas, S.A.	21.756	1.174	20.581
Leganés			0
Empresa Municipal del Suelo de Leganes, S.A. (Emsule)	18.496	2.589	15.906
Leganés Gestión de Medios, S.A.	79	31	48
Majadahonda			
Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.	18.518	7.583	10.935
Moralzarzal			
Sociedad Municipal de Moralzarzal, S.L.	47	56	(9)

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Sociedades mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Diferencia
Móstoles			
Empresa Municipal Promoción Economica, S.A. (Empesa)	1.023	539	484
Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A.	42.018	18.427	23.591
Pinto			
Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO)	2.720	219	2.501
Rivas-Vaciamadrid			
Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas-Vaciamad	51.645	27.692	23.953
Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal Servicios, S.A.	2.480	2.756	(277)
San Lorenzo de El Escorial			
Empresa Municipal de Vivienda de San Lorenzo de El Escorial, S.A.	274	38	237
San Lorenzo Siglo XXI, S.A.	104	1	103
San Martín de la Vega			
Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de San Martín de la Vega, S.A	45	0	45
Torrejón de Ardoz			
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, S.A.	20.341	12.469	7.872
Torrejón de la Calzada			
Sociedad Urbanística Municipal de Torrejón de la Calzada, S.A	72	1.052	(980)
Torres de la Alameda			
Empresa Municipal Torres de la Alameda, S.A.	n/r	n/r	n/r
Centro de Empresas de Servicios de Torres de la Alameda, S.A.	n/r	n/r	n/r
Remade Reciclaje, S.L.	n/r	n/r	n/r
Tres Cantos			
Empresa Municipal de Servicios de Tres Cantos, S.A.	976	463	513
Nuevo Tres Cantos Fomento de la Vivienda y el Suelo, S.A.	792	84	709
Valdemoro			
Ceeval Servicios Integrales, S.L.	186	4	182
Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro, S.A.	4.841	440	4.401

Fuente: Elaboración propia

n/r: Cuenta no rendida

(a) Xml de la cuenta remitido con todos los campos a cero.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Entes públicos empresariales dependientes de ayuntamientos con población entre 5.000 y 500.000 habitantes

Dentro de este apartado sólo existe una entidad cuyo primer año de actividad fue 2006, en concreto, se trata del Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo, que presenta, en el ejercicio 2018, una cifra total de Activo/Pasivo de 8.341 m€ y un resultado del ejercicio que alcanza un importe de 295 m€.

III.1.1.2.- AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN DE DERECHO INFERIOR A 5.000 HABITANTES

De los 98 ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, con población inferior a 5.000 habitantes, han rendido la Cuenta General dentro del ámbito temporal de este informe 92, lo que representa un 94% de los comprendidos en este tramo de población.

A continuación se recogen las principales magnitudes rendidas por los ayuntamientos de municipios con población inferior a 5.000 habitantes. Los datos de población correspondientes son los registrados por el INE a 1 de enero del ejercicio 2018.

Cuadro III. 29
Principales magnitudes de los ayuntamientos de municipios con población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2018

(miles de euros)

Ayuntamientos y OOAA	Población 01/01/2018	ORN	DRN	Resultado presupuestario ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/ Pasivo	Resultado económico-patrimonial
Ajalvir	4.559	6.204	4.844	**(1.359)**	1.868	27.263	**(590)**
Alameda del Valle	195	560	547	96	552	3.589	188
Aldea del Fresno	2.698	2.988	3.288	354	977	12.341	527
Ambite	601	740	925	185	**(55)**	1.683	142
Anchuelo	1.272	837	908	70	394	4.830	233
Batres	1.638	1.499	2.415	916	1.094	6.128	676
Belmonte de Tajo	1.627	1.169	1.032	**(112)**	1.110	4.983	**(51)**
Berzosa del Lozoya	198	1.280	1.327	46	146	6.800	143
Braojos	205	397	401	4	229	3.798	44
Brea de Tajo	525	732	736	4	743	4.550	62
Buitrago del Lozoya	1.875	3.742	3.837	**(22)**	684	14.502	598
Bustarviejo	2.486	2.487	2.910	784	1.704	13.223	1.276
Cabanillas de la Sierra	712	1.125	1.188	333	865	6.930	193
Canencia	423	945	710	0	84	4.731	**(34)**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Ayuntamientos y OOAA	Población 01/01/2018	ORN	DRN	Resultado presupuestario ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/ Pasivo	Resultado económico-patrimonial
Carabaña	1.905	1.141	1.158	17	410	9.294	47
Casarrubuelos	3.707	3.768	4.398	719	**(6.839)**	39.059	**(177)**
Cenicientos	1.980	1.987	2.390	219	598	11.548	617
Cervera de Buitrago	149	836	847	12	792	6.380	416
Chapinería	2.240	2.313	2.284	312	346	14.229	323
Colmenar del Arroyo	1.685	1.966	3.410	1.463	3.703	15.688	1.753
Corpa	697	594	808	247	540	4.287	346
El Atazar	93	343	529	187	721	3.912	259
El Berrueco	741	1.238	1.167	4	526	6.774	158
El Vellón	1.942	1.699	1.366	14	619	8.579	339
Estremera	1.236	1.039	1.258	219	408	7.244	277
Fresnedillas de la Oliva	1.554	1.667	1.988	124	159	6.274	233
Fuentidueña de Tajo	1.985	1.574	1.752	250	1.288	13.771	217
Garganta de los Montes	348	742	833	25	334	10.040	222
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	318	633	665	33	410	6.561	201
Gascones	188	295	316	21	428	5.058	92
Horcajo de la Sierra-Aoslos	148	454	501	48	125	4.128	193
Horcajuelo de la Sierra	89	409	438	71	173	4.569	92
La Acebeda	65	339	220	**(119)**	299	3.412	30
La Cabrera	2.613	2.642	2.644	70	1.948	21.052	629
La Hiruela	48	365	560	240	445	3.636	339
La Serna del Monte	74	248	338	90	286	3.596	219
Los Molinos	4.328	4.846	5.387	344	2.141	16.155	663
Lozoya	559	1.006	1.098	53	426	8.896	288
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.266	1.750	1.760	280	1.343	5.888	377
Madarcos	47	318	301	48	56	3.637	148
Montejo de la Sierra	363	1.589	1.747	158	1.016	7.728	398
Navacerrada	2.911	5.686	5.185	980	6.503	44.837	609
Navalafuente	1.397	1.727	1.893	152	1.288	7.435	164
Navarredonda y San Mamés	122	457	485	28	330	4.557	290
Navas del Rey	2.819	2.294	2.681	481	631	13.496	332
Olmeda de las Fuentes	346	554	644	30	30	3.632	155
Orusco de Tajuña	1.202	1.008	1.205	198	1.099	4.786	341
Patones	523	2.451	2.709	321	1.507	9.063	562

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Ayuntamientos y OOAA	Población 01/01/2018	ORN	DRN	Resultado presupuestario ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/ Pasivo	Resultado económico-patrimonial
Pelayos de la Presa	2.475	2.160	2.291	185	1.801	13.657	293
Perales de Tajuña	2.831	2.389	2.520	155	406	12.223	334
Pezuela de las Torres	821	1.146	1.147	1	**(243)**	3.876	284
Pinilla del Valle	187	486	651	165	737	5.705	311
Piñuécar-Gandullas	171	334	400	66	1.269	5.254	130
Prádena del Rincón	117	496	468	**(28)**	323	3.079	165
Puebla de la Sierra	60	649	737	88	63	4.710	165
Puentes Viejas	642	979	977	101	1.163	7.408	293
Quijorna	3.357	2.880	3.117	513	691	36.268	1.229
Rascafría	1.663	2.393	2.507	342	1.730	9.917	756
Redueña	247	589	693	222	578	4.321	238
Ribatejada	706	747	873	283	1.745	5.175	152
Robledillo de la Jara	87	521	565	44	153	3.027	105
Robledo de Chavela	4.159	5.822	6.144	592	4.491	35.832	862
Robregordo	48	299	292	**(7)**	246	3.705	69
Rozas de Puerto Real	527	1.993	1.978	**(15)**	659	5.892	176
Santa María de la Alameda	1.182	1.588	1.648	309	2.318	11.724	537
Santorcaz	850	815	847	32	427	3.141	151
Serranillos del Valle	4.066	5.129	5.240	977	1.710	16.865	1.241
Somosierra	80	226	305	79	284	2.622	70
Talamanca de Jarama	3.725	2.907	3.052	144	1.772	11.935	394
Tielmes	2.604	2.095	2.167	136	721	10.302	407
Titulcia	1.304	1.197	1.413	103	27	5.959	447
Torrejón de Velasco	4.298	3.703	4.479	760	**(1.744)**	11.878	1.151
Torrelaguna	4.724	4.270	4.114	339	812	17.197	666
Torremocha de Jarama	975	3.914	3.777	290	204	15.249	**(289)**
Valdaracete	626	708	804	95	292	3.111	217
Valdeavero	1.510	1.038	1.336	331	2.295	8.880	455
Valdelaguna	903	806	879	73	455	1.338	121
Valdemanco	927	932	1.044	47	639	5.998	265
Valdemaqueda	761	853	923	65	651	7.690	169
Valdeolmos-Alalpardo	4.039	2.435	2.832	398	3.196	26.852	513
Valdepiélagos	574	683	728	45	756	4.236	325
Valdetorres de Jarama	4.384	4.207	3.024	371	4.358	23.330	394

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Ayuntamientos y OOAA	Población 01/01/2018	ORN	DRN	Resultado presupuestario ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/ Pasivo	Resultado económico-patrimonial
Valdilecha	2.840	2.399	2.315	112	1.657	12.302	328
Valverde de Alcalá	432	598	679	81	314	3.891	270
Venturada	2.081	4.142	4.430	219	586	14.076	645
Villamanrique de Tajo	699	1.086	1.176	90	92	5.670	497
Villamanta	2.501	1.844	2.181	513	536	8.584	291
Villamantilla	1.420	1.334	1.310	**(64)**	968	6.955	83
Villanueva de Perales	1.547	1.084	2.021	937	103	5.969	1.175
Villar del Olmo	1.967	2.341	2.765	424	938	8.942	1.238
Villavieja del Lozoya	258	639	624	52	629	6.728	127
Zarzalejo	1.620	1.428	1.272	**(131)**	808	9.504	**(38)**
TOTAL AYUNTAMIENTOS	**129.697**	**152.965**	**162.779**	**18.175**	**76.094**	**885.530**	**31.972**

Fuente: Elaboración propia

Nota: En negrita las entidades que presentan Remanente de tesorería, Resultado presupuestario o Resultado patrimonial negativo.

La población de los ayuntamientos de municipios en este tramo de población que han rendido cuentas, representan el 90% de la población total de los ayuntamientos menores de 5.000 habitantes y el 2% del total de población de la Comunidad de Madrid.

Los créditos iniciales de dichos ayuntamientos alcanzaron un importe de 156.991 m€ y las previsiones iniciales del presupuesto de ingresos alcanzaron los 158.810 m€. Las modificaciones de crédito de los presupuestos de gastos alcanzaron un importe de 42.267 m€ y las de ingresos se situaron en 42.263 m€. Los créditos definitivos del presupuesto de gastos han alcanzado un importe de 199.258 m€ y las previsiones definitivas del presupuesto de ingresos de 201.073 m€.

En la cuenta, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", se recogen obligaciones derivadas de gastos realizados y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente dicha aplicación, por lo que debe existir un control estricto sobre su saldo ya que supone deuda no reconocida presupuestariamente y que por lo tanto afecta a la magnitud "déficit" o "superávit" que se presenta en las cuentas anuales. El saldo agregado a 31 de diciembre de 2018 ha descendido, según las cuentas rendidas en la PRCEL por los ayuntamientos de este estrato de población que han registrado saldo en esta cuenta, a 3.835 m€, con el siguiente detalle de los más significativos, indicando la variación respecto al ejercicio anterior y la relación del saldo a fin de ejercicio 2018 respecto al total de obligaciones reconocidas del ejercicio:

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro III. 30
Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto.
ayuntamientos de municipios de población inferior a 5.000 habitantes

(miles de euros)

Ayuntamientos	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2017	Variación % 2017/2018	ORN 2018	% 413/ORN
Ajalvir	6	6	0	6.204	0,10
Ambite	109	196	(45)	740	14,68
Batres	186	13	1.381	1.499	12,42
Carabaña	378	352	7	1.141	33,12
Casarrubuelos	69	81	(15)	3.768	1,83
Cenicientos	949	1.645	(42)	1.987	47,77
Chapinería	61	4	1.625	2.313	2,62
Estremera	10	11	(5)	1.039	0,96
Fresnedillas de la Oliva	196	288	(32)	1.667	11,73
Fuentidueña de Tajo	31	0		1.574	2,00
Los Molinos	28	0		4.846	0,58
Montejo de la Sierra	9	9	0	1.589	0,58
Navacerrada	53	7	667	5.686	0,93
Navalafuente	16	1	2.958	1.727	0,94
Navas del Rey	3	3	0	2.294	0,14
Pezuela de las Torres	50	50	0	1.146	4,40
Prádena del Rincón	82	82	0	496	16,59
Quijorna	240	244	(2)	2.880	8,35
Robledillo de la Jara	51	51	0	521	9,86
Serranillos del Valle	52	388	(87)	5.129	1,01
Torrejón de Velasco	998	1.179	(15)	3.703	26,94
Valdemaqueda	11	0		853	1,28
Valdetorres de Jarama	4	0		4.207	0,09
Venturada	52	107	(51)	4.142	1,25
Villanueva de Perales	189	456	(59)	1.084	17,42
Total	**3.833**	**5.173**			

Fuente: Elaboración propia

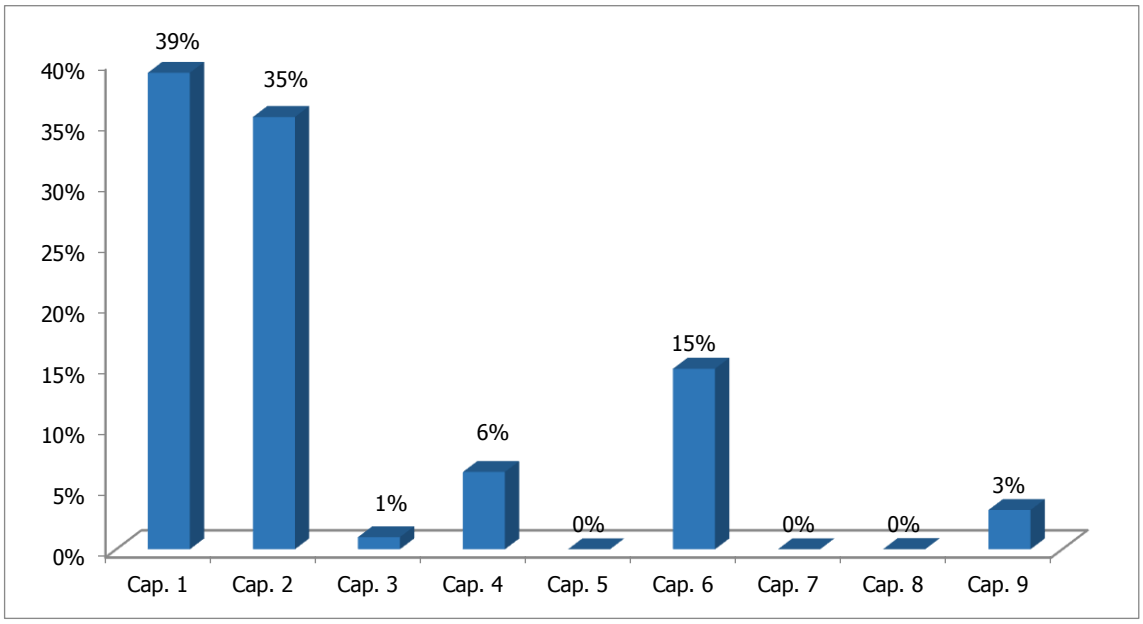
Nota: Se han excluido de este cuadro los ayuntamientos que presentan saldo inferior a 1m€

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

De este cuadro destacan los ayuntamientos de: Cenicientos en que el saldo de las obligaciones pendientes de imputar a presupuesto suponen el 47,77% de las ORN del ejercicio, Carabaña y Torrejón de Velasco con un 33,12% y 26,94% respectivamente.

En cuanto al porcentaje que representan las obligaciones reconocidas de cada uno de los capítulos de gastos sobre el total de obligaciones reconocidas netas, se recogen en el gráfico siguiente, donde se observa que los gastos de los ayuntamientos de este estrato de población se derivan, básicamente, de los capítulos de Gastos de personal con un 39% y gastos corrientes en bienes y servicios con un 35%.

Gráfico Nº 15
Representatividad de las ORN por capítulos presupuestarios de gastos. Ayuntamientos de población menor de 5.000 habitantes. Ejercicio 2018



Fuente: Elaboración propia

La media de ejecución de las obligaciones respecto a los créditos definitivos y la media de cumplimiento de los pagos respecto a las obligaciones del total de los ayuntamientos en este estrato de población, según las cuentas rendidas en la PRCEL, ha sido del 77% y del 92% respectivamente.

El Ayuntamiento de Berzosa de Lozoya junto con Pezuela de las Torres han alcanzado una ejecución del 99%, seguidos de Perales de Tajuña con un 98%, Alameda del Valle, Horcajo de la Sierra-Aoslos y Torrelaguna con un 97% y Ribatejada y Talamanca del Jarama con un 96%. Los que han tenido menor grado de ejecución han sido los Ayuntamientos de La Hiruela un 34%, Madarcos 48% y Somosierra 47%. Respecto al

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

grado de cumplimiento, nueve entidades han alcanzado el 100% y los que lo han tenido más bajo han sido La Serna del Monte junto con Villamanrique de Tajo un 66% y Valdepiélagos un 64%.

La ejecución del gasto para este segmento de ayuntamientos, según los distintos grupos de función a nivel agregado y la importancia relativa de cada uno de ellos se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro III. 31
Liquidación del presupuesto de gastos por grupos de función en los ayuntamientos y sus OOAA de población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2018

(miles de euros)

Grupo función	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	ORN	% s/Total ORN
0. Deuda pública	4.944	2.483	7.427	6.061	4
1. Servicios públicos básicos	46.098	15.419	61.518	40.781	27
2. Actuaciones de protección y promoción social	11.065	4.540	15.605	12.462	8
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	33.488	7.481	40.968	33.758	22
4. Actuaciones de carácter económico	7.441	4.157	11.598	7.460	5
9. Actuaciones de carácter general	53.955	8.187	62.141	52.444	34
TOTAL	**156.991**	**42.267**	**199.258**	**152.965**	**100**

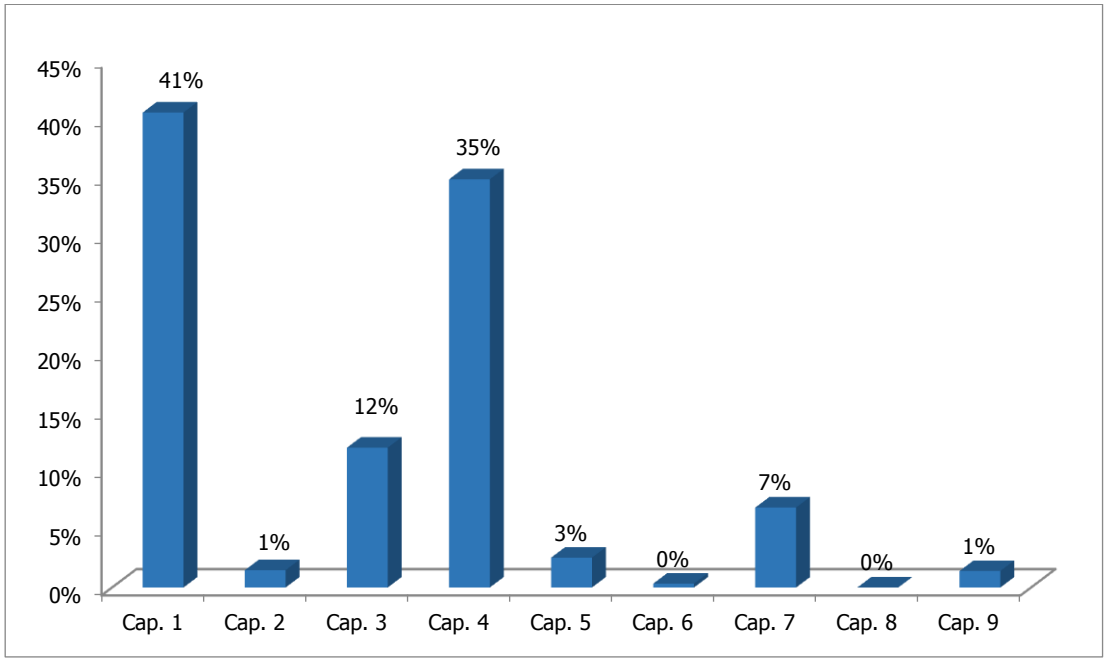
Fuente: Elaboración propia

Como se observa, de acuerdo con las cuentas rendidas en la PRCEL, el grupo de función que tiene mayor importancia es el 9, "Actuaciones de carácter general" seguido del 1 "Servicios públicos básicos".

En cuanto a los derechos reconocidos a 31 de diciembre de 2018 en la liquidación del presupuesto de ingresos de los ayuntamientos para este tramo se observa que las partidas principales corresponden a impuestos directos y transferencias corrientes con un 41% y 35%, respectivamente, sobre el total de derechos reconocidos. En el gráfico siguiente se recoge la distribución de los derechos y su importancia relativa.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Gráfico Nº 16
Representatividad de los DRN por capítulos presupuestarios de ingresos. ayuntamientos de población menor de 5.000 habitantes. Ejercicio 2018



Fuente: Elaboración propia

En relación con el grado de ejecución de los derechos reconocidos, la media del total de los ayuntamientos ha sido del 81%. Los capítulos que presentan una mayor ejecución son los de impuestos directos (106%), impuestos indirectos (120%), tasas y otros ingresos (89%), transferencias corrientes (99%), ingresos patrimoniales (91%) y pasivos financieros (80%), mientras que los que presentan menor grado de ejecución son el de enajenación de inversiones reales (28%), transferencias de capital (41%) y los activos financieros prácticamente no se han ejecutado.

En cuanto a la ejecución han superado el 100% los Ayuntamientos de Colmenar de Arroyo un 138%, Pinilla del Valle un 125%, Batres un 123%, Villanueva de Perales un 122%, Ribatejada un 112%, Orusco de Tajuña un 111% entre otros. Los que han tenido menor grado de ejecución son Valdetorres 47%, Madarcos 43% y La Acebeda 39%.

En relación con la recaudación, la media de los cobros líquidos respecto de los derechos reconocidos netos del total de los ayuntamientos es del 84%.

El Ayuntamientos de Zarzalejo alcanza un grado de recaudación del 100%, Gascones, Redueña y Valdetorres de Jarama un 98% y Belmonte del Tajo, la Cabrera, Patones y Rozas de Puerto Real un 97%;por el contrario, los que presentan un menor porcentaje

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

son los Ayuntamientos de Prádena del Rincón un 50%, La Hiruela 53% y Garganta de los Montes un 61%.

El resultado presupuestario ajustado ha sido positivo por un importe global de 18.175 m€ y el remanente de tesorería para gastos generales agregado asciende a 76.094 m€.

El total de los activos resultantes de la agregación de los balances de situación de estos ayuntamientos asciende a 885.530 m€, y la agregación de sus cuentas de resultado patrimonial alcanza un ahorro de 31.972 m€.

Los indicadores por habitante que los ayuntamientos con población inferior a 5.000, han presentado con las Cuentas Generales de 2018, rendidas en la PRCEL figuran en el Anexo III junto con el resto de indicadores que, de acuerdo con las instrucciones de contabilidad, han elaborado los ayuntamientos.

La media de los ratios por habitante de los ayuntamientos de este tramo de población según los datos recogidos en la PRCEL son los siguientes:

Cuadro III. 32
Media de los Ratios por habitante de los Ayuntamientos de Municipios de población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2018

(en euros)

Gastos habitante	Endeudamiento habitante	Inversión habitante	Superávit/Déficit habitante
1.952,79	925,72	455,66	255,46

Fuente: Elaboración propia

Respecto al gasto medio por habitante destacan entre los que superan la media de este tramo de población el Ayuntamiento de Puebla de la Sierra con 10.814,25 euros, el de Madarcos con 6.763,43 euros, La Hiruela con 6.522,99 euros, Robledillo de la Jara 6.492,54 euros, Berzosa de Lozoya con 6.466,37 euros, Robregordo 6.222,84 euros y Cervera de Buitrago 5.611,16 euros entre otros.

La media del ratio de endeudamiento por habitante para este tramo de población se encuentra en 925,72 euros y ha sido superada de forma destacada por los Ayuntamientos de Puebla de la Sierra con 16.049,94 euros, Cenicientos con 6.854,40 euros, Torrejón de Velasco 2.976,64 euros, Torremocha de Jarama 2.925,59 euros, Madarcos 2.752,03 euros y Villanueva de Perales 2.458,90 euros entre otros.

En relación al ratio de inversión por habitante que se encuentra en 455,66 euros destacan, entre otros, los Ayuntamientos de Puebla de la Sierra con 4.065,01 euros, Madarcos con 3.391,91 euros, Cervera de Buitrago 2.708,24 euros y La Hiruela con 2.592,72 euros.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Respecto a la media del ratio superávit/déficit por habitante con una media de 255,46 euros de superávit para este tramo de población, destacan entre los ayuntamientos que tienen mayor superávit el de La Hiruela con 4.288,07 euros, El Atazar con 1.888,80 euros, Puebla de la Sierra con 1.474,50 euros y La Serna del Monte con 1.185,67 euros. Por el contrario, nueve son los ayuntamientos que han tenido déficit por habitante, señalando entre otros, La Acebeda con 1.833,00 euros, Ajalvir 298,19 euros, Prádena del Rincón 221,09 euros y Robregordo 138,44 euros.

Sociedades mercantiles dependientes de los ayuntamientos de municipios con población inferior a 5.000 habitantes

Las cuentas generales de los ayuntamientos relacionados en este apartado incluyen las cuentas anuales de las sociedades mercantiles que se recogen en el siguiente cuadro, en el que se refleja la participación del ayuntamiento, el importe de su activo/pasivo del balance de situación y el resultado del ejercicio 2018, según las cuentas rendidas en la PRCEL.

Cuadro III. 33
Sociedades mercantiles dependientes de los ayuntamientos de municipios con población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2018

(miles de euros)

Sociedades Mercantiles	Participación	Activo/Pasivo	Resultado Ejercicio
Empresa Municipal P.K. 23.500, S.L. (Berzosa de Lozoya)	100	**13**	**(15)**
Iniciativas Cervera, S.L. (Cervera de Buitrago)	100	**13**	**(0)**
Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L. (El Atazar)	100	**68**	**(22)**
Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Garganta de los Montes, S.L.	100	**2**	**(5)**
Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L.	100	(a)	(a)
Empresa Municipal Valladar Asesoria y Gestión, S.L.	100	(a)	(a)
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE MONTEJO DE LA SIERRA	100	**-**	**-**
Puebla 2MIL8, S.L. (Puebla de la Sierra)	100	**54**	**28**
Empresa Municipal de la Vivienda de Talamanca de Jarama, S.L.	100	**592**	**12**
Empresa Municipal Torrearte, S.A. (Torremocha de Jarama)	100	**275**	**9**
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES		**1.017**	**6**
Agroalimentaria Torremocha, S. L.	90	1.142	(37)
TOTAL SSMM MIXTAS		**1.142**	**(37)**
TOTAL SSMM		**2.159**	**(31)**

Fuente: Elaboración propia

(a) Las sociedades de Montejo de la Sierra tienen el activo del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias a cero en sus ficheros Xml correspondientes.

Al igual que en los apartados anteriores, a continuación se recoge el activo y el pasivo corriente de cada una de las SSMM dependientes de los ayuntamientos de este grupo

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

poblacional, ya que si bien en las cuentas rendidas no se realiza un análisis que justifique el contenido cualitativo y cuantitativo de los saldos que integran los estados contables, esta Cámara de Cuentas considera importante poner de manifiesto las posibles dificultades de financiación de las obligaciones a corto plazo que recogen los balances de situación de dichas sociedades y que se expresan en aquellos casos de saldos negativos de mayores cuantías. En algunas de estas empresas se han registrado pérdidas y deterioro patrimonial significativos, dado el tamaño de los ayuntamientos responsables, por lo que deberían seguir su evolución para evitar problemas.

Cuadro III. 34
Sociedades mercantiles dependientes de los ayuntamientos de municipios con población inferior a 5.000 habitantes
Ejercicio 2018

(miles de euros)

Sociedades mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Diferencia
Empresa Municipal P.K. 23.500, S.L. (Berzosa de Lozoya)	13	6	6
Iniciativas Cervera, S.L. (Cervera de Buitrago)	13	48	(36)
Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L. (El Atazar)	34	115	(81)
Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Garganta de los Montes, S.L. (Garganta de los Montes)	2	0	2
Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L. (Montejo de la Sierra)	(a)	(a)	-
Empresa Municipal Valladar Asesoria y Gestión, S.L(Montejo de la Sierra)	(a)	(a)	-
Puebla 2MIL8, S.L.(Puebla de la Sierra)	46	59	(14)
Empresa Municipal de la Vivienda de Talamanca de Jarama, S.L. (Talamanca de Jarama)	566	205	361
Agroalimentaria Torremocha, S. L. (Torremocha de Jarama)	152	54	97
Empresa Municipal Torrearte, S.A. (Torremocha de Jarama)	36	1.427	(1.391)

Fuente: Elaboración propia

(a) Las sociedades de Montejo de la Sierra tienen el activo del balance a cero en el fichero Xml de la cuenta.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

III.1.2.- Entidades adscritas: consorcios y fundaciones locales

Consorcios

En el presente informe los análisis se realizan globalmente atendiendo a la naturaleza de las entidades, no obstante se debe señalar que de acuerdo con el artículo 122 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, los consorcios deben formar parte de los presupuestos e incluirse en la cuenta general de la Administración pública a la que estén adscritos.

A través de la información de censo recogida en la plataforma de rendición, constan cinco consorcios, habiendo efectuado rendición de sus cuentas anuales a través de la PRCEL cuatro de ellos.

Cuadro III. 35
Principales magnitudes de los consorcios locales.
Ejercicio 2018

(miles de euros)

Consorcio	ORN	DRN	Resultado presupuestario ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo / Pasivo	Resultado económico-patrimonial
Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros (Madrid)	340	375	0	0	680	35
Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación (Coslada)	86	99	13	51	252	327
Televisión Digital Local Madrid Noroeste (Las Rozas de Madrid)	0,06	0	(0,06)	0	234	(0,06)
Turístico Sierra Oeste (Santa María de la Alameda)	62	0	(62)	48	2.806	(62)
Deportivo Noroeste (a)	n/r	n/r	n/r	n/r	n/r	n/r
TOTAL GENERAL	**489**	**474**	**(49)**	**99**	**3.973**	**300**

Fuente: Elaboración propia

Nota (a): El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en relación a la rendición de la cuenta del Consorcio Deportivo Noroeste, justificó que la entidad Deportivo Noroeste no se lleva por el ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, ni depende del mismo, sin embargo no se ha realizado cambio alguno de adscripción en el censo de la PRCEL.

Liquidación presupuestaria y estados financieros de los consorcios locales

De los cuatro consorcios rendidos a través de la PRCEL, los créditos iniciales han alcanzado un importe de 710 m€, que han sufrido modificaciones presupuestarias por importe total de 670 m€.

Las obligaciones reconocidas han alcanzado un importe de 489 m€ y han supuesto un grado de ejecución del 35%. Los pagos líquidos totales ascienden a 483 m€, lo que supone un cumplimiento del 99%.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Las previsiones definitivas del presupuesto de ingresos han sido de 1.380 m€ si bien sólo se han reconocido derechos por 474 m€ durante el ejercicio, lo que ha supuesto un grado de ejecución del 34%. Los cobros totales alcanzan 426 m€, lo que supone un grado de recaudación del 90%.

El resultado presupuestario ajustado ha sido negativo por importe de 49m€, y el remanente de tesorería para gastos generales es igualmente positivo por importe de 99 m€.

Fundaciones

En la plataforma de rendición ha sido dada de alta una fundación, siendo en total cuatro, no habiendo efectuado rendición de sus cuentas anuales a través de la PRCEL dos de ellas.

Cuadro III. 36
Principales magnitudes de las fundaciones.
Ejercicio 2018

(miles de euros)

Fundación	Activo/Pasivo	Resultado del ejercicio
Fundación nª1 Alcalá (Alcalá de Henares)	3.487	80
Ciudad de Alcobendas (Alcobendas)	205	53
Aranjuez Paisaje Cultural (Aranjuez)	n/r	n/r
La Marazuela (Las Rozas de Madrid)	n/r	n/r

Fuente: Elaboración propia

El Patronato de la Fundación Marazuela celebró reunión el 27 de diciembre de 2016 aprobando liquidación definitiva de la fundación por aplicación de lo dispuesto en la disposición adicional 9ª de la ley 7/1985 de 2 de abril redactada por el número 36 del art. 1º de ley 27/2013 de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. Esta baja no ha sido tramitada de forma definitiva en la PRCEL, por falta de algún requisito imprescindible.

III.1.3.- Mancomunidades

Han rendido cuentas, dentro del ámbito temporal de este Informe, un total de 30 mancomunidades, lo que representa un 68% del total de mancomunidades con actividad en la PRCEL en el ejercicio 2018.

La falta de rendición de catorce mancomunidades supone un incumplimiento por parte de los presidentes de las mismas e implica la falta de conocimiento de los gastos realizados a través de dichas entidades, así como de las incidencias en las que puedan estar incurriendo.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro III. 37
Liquidación presupuestaria presentada en las Cuentas Generales de las mancomunidades. Ejercicio 2018

(miles de euros)

Gastos	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	ORN	Pagos líquidos
TOTAL GASTOS	75.891	14.288	90.179	57.887	44.895
Ingresos	**Previsiones iniciales**	**Modificaciones**	**Previsiones definitivas**	**DRN**	**Recaudación neta**
TOTAL INGRESOS	80.789	14.288	95.077	77.558	64.050

Fuente: Elaboración propia

Nota: Mancomunidad del Sur tiene superávit en su presupuesto por importe de 4.886 miles de euros

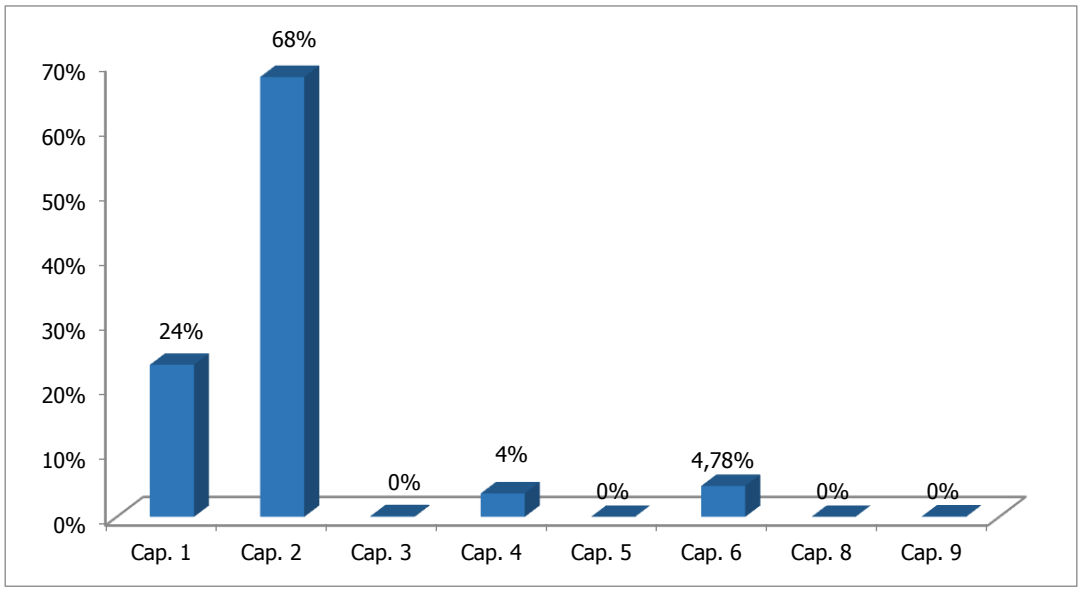
Las obligaciones reconocidas han alcanzado un importe de 57.887 m€, teniendo un grado de ejecución del 64%. Las Mancomunidades de La Encina, Vega del Guadalix, Intermunicipal Servicios Sociales THAM y Servicios Sociales 2016 han tenido una ejecución superior al 98%. Las mancomunidades con menor grado de ejecución han sido; Sierra del Rincón (4,15%), Ciempozuelos-Titulcia (21,44%), Del Este (39,07%) y Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo (46,76%).

Los pagos líquidos totales ascienden a 44.895 m€, lo que supone un cumplimiento del 78%. Las Mancomunidades; Sierra del Rincón y Valle Medio del Lozoya han tenido un grado de cumplimiento del 100%. Casi un 100% las Mancomunidades de Embalse del Atazar, Ciempocuelos-Titulcia y Municipios del Noroeste para la Gestión y el Tratamiento de Residuos Urbanos. Por otra parte las que tienen menor grado de cumplimiento han sido las Mancomunidades Del Este (3,65%), Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo (9,84%) y Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte (47,44%)

En cuanto al porcentaje que representan las obligaciones reconocidas de cada uno de los capítulos de gastos sobre el total de obligaciones reconocidas netas, en el gráfico siguiente se observa claramente que los gastos de las mancomunidades corresponden, básicamente, a los capítulos de gastos corrientes en bienes y servicios con un 68% y gastos de personal con un 24%.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Gráfico nº 17
Representatividad de las ORN por capítulos presupuestarios de gastos. Mancomunidades. Ejercicio 2018



Fuente: Elaboración propia

Los derechos reconocidos netos han alcanzado un importe de 77.558 m€, teniendo un grado de ejecución global del 82%. Las siguientes mancomunidades han tenido un grado de ejecución superior al 100%; Embalse del Atazar, La Encina, Intermunicipal Servicios Sociales THAM, Jarama, Mejorada-Velilla, Vega del Guadalix, SUREM 112 y Del Sur. Las que han tenido un menor grado de ejecución de derechos han sido las Mancomunidades; Sierra del Rincón (1,49%), Ciempozuelos-Titulcia (24,75%), Del Este (40,60%) y Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo (41,53%).

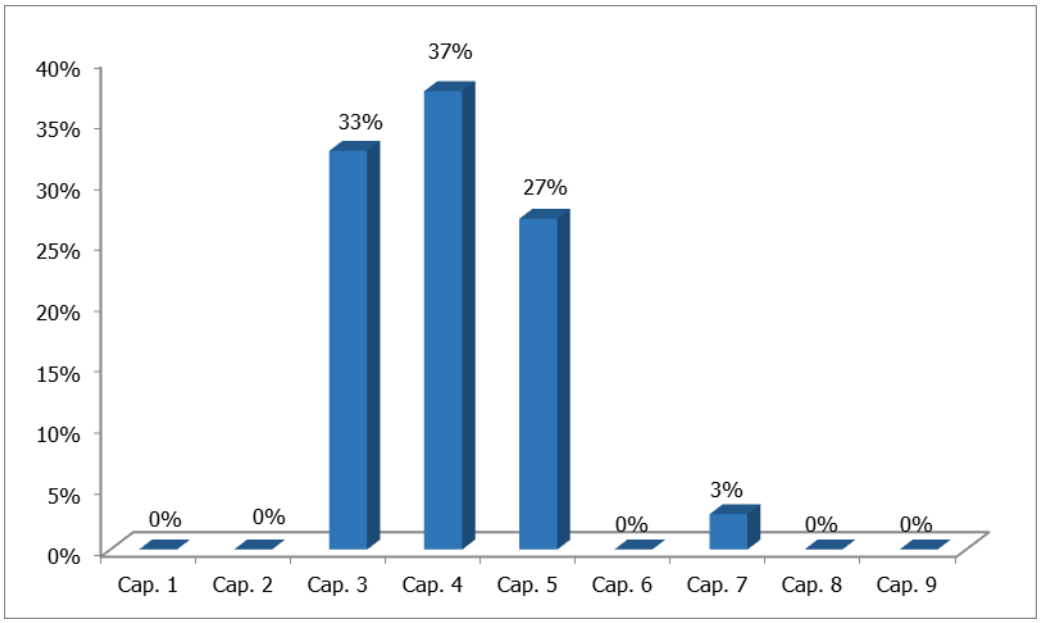
Los cobros líquidos han alcanzado un importe de 64.050 m€, dando lugar a un grado de recaudación del 83%. Las Mancomunidades de Valle del Lozoya, Valle Medio del Lozoya, Embalse del Atazar, Tielmes-Valdilecha y Sierra del Rincón se han situado en el 100%. Las que han tenido un menor grado de recaudación han sido las Mancomunidades; Ciempozuelos-Titulcia (4,81%), Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte (22,58%), Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo (24,18%) y Del Este (44,77%).

En cuanto al origen de los derechos reconocidos a 31 de diciembre de 2018, en la liquidación del presupuesto de ingresos de mancomunidades y, como siempre, según las cuentas rendidas en la PRCEL, se observa que éstos provienen fundamentalmente de las transferencias corrientes, tasas y precios públicos e ingresos patrimoniales, con un 37%, un 33% y un 27% respectivamente sobre el total. En el gráfico

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

siguiente se recoge la distribución de los derechos reconocidos y su importancia relativa.

Gráfico nº18
Representatividad de los DRN por capítulos presupuestarios de ingresos
Mancomunidades. Ejercicio 2018



Fuente: Elaboración propia

El siguiente cuadro recoge las principales magnitudes rendidas por las mancomunidades.

Cuadro III. 38
Principales magnitudes de las mancomunidades de municipios
Ejercicio 2018

(miles de euros)

Mancomunidades	ORN	DRN	Resultado presupuestario ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/Pasivo	Resultado económico-patrimonial
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	276	286	10	94	(a)	(a)
Ciempozuelos-Titulcia	488	564	76	3.327	4.382	**(101)**
Del Este	8.540	8.874	334	2.283	16.560	2.545
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra	191	190	**(1)**	35	(a)	(a)
Embalse del Atazar	240	270	30	174	2.904	30
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)	783	821	49	395	763	70

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Mancomunidades	ORN	DRN	Resultado presupuestario ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/Pasivo	Resultado económico-patrimonial
Henares-Jarama	245	237	**(8)**	29	(a)	(a)
Intermunicipal Servicios Sociales THAM	2.495	2.561	57	552	988	97
Jarama	347	361	14	124	400	14
La Encina	1.045	1.049	3	760	1.012	6
La Maliciosa	1.704	1.657	99	650	931	**(47)**
Las Cañadas	662	711	29	127	219	49
Los Olmos	153	160	7	28	(a)	(a)
Los Pinares	944	1.055	112	1.004	1.449	96
Mancomunidad del Sur	20.105	38.092	8.940	21.107	51.709	15.400
Mejorada-Velilla	2.004	2.293	289	341	1.216	283
Municipios del Noroeste para la Gestión y el Tratamiento de Residuos Urbanos	5.930	6.909	979	6.709	6.801	939
Servicios del Suroeste de Madrid	1.246	1.032	**(134)**	344	1.324	**(185)**
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	4	4	**(0,5)**	0	704	**(0,5)**
Servicios Sociales 2016	1.141	1.151	17	250	548	15
Sierra del Rincón	44	16	**(28)**	376	3.452	5
Sierra Norte	2.230	1.899	**(334)**	124	1.236	**(277)**
Sierra Oeste	1.489	1.472	**(25)**	83	411	**(32)**
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)	1.814	1.814	0	163	3.236	1
SUREM 112	132	174	41	66	111	41
Tielmes-Valdilecha	111	123	12	101	598	16
Valle del Lozoya	30	49	19	53	(a)	(a)
Valle Medio del Lozoya	110	111	1	8	511	7
Valle Norte del Lozoya	2.683	2.879	18	1.362	3.053	236
Vega del Guadalix	699	744	44	180	221	44
TOTAL MANCOMUNIDADES	**57.887**	**77.558**	**10.649**	**40.851**	**104.742**	**19.251**

Fuente: Elaboración propia

Nota: Resaltadas en negrita las mancomunidades que presentan remanente de tesorería, resultado presupuestario o resultado patrimonial negativo.
(a) Rendida la Cuenta General por el modelo básico, luego no presentan ni balance de situación, ni cuenta de resultados económico-patrimonial. Además el resultado presupuestario que figura en el cuadro es el del ejercicio y no el ajustado, pues es el que está contemplado en su modelo de rendición.

El resultado presupuestario ajustado asciende a 10.649 m€. Este resultado es negativo, según las cuentas rendidas en la PRCEL, en siete mancomunidades. El

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

remanente de tesorería para gastos generales tiene un importe de 40.851 m€ y en todas las mancomunidades ha sido positivo.

El total de los activos resultantes de la agregación de los balances de situación de estas mancomunidades, excluidos las cinco que no aportan datos de balance asciende a 104.742 m€ y la agregación de sus cuentas de resultados económico-patrimoniales alcanza un ahorro de 19.251 m€, presentando desahorro seis de ellas.

En la cuenta, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", se recogen obligaciones derivadas de gastos realizados y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente dicha aplicación, por lo que debe existir un control estricto sobre su saldo ya que supone deuda no reconocida presupuestariamente y que por lo tanto afecta a la magnitud "déficit" o "superávit" que se presenta en las cuentas anuales. De las mancomunidades que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2018 dentro del ámbito temporal de este informe, únicamente presentan saldo en esta cuenta al final de este ejercicio, las Mancomunidades Ciempozuelos-Titulcia con un total de 2.175 m€, Sierra Norte con un total de 28 m€, habiendo tenido una disminución respecto al ejercicio anterior de 27 m€, y La Encina con un total de 1 m€.

En el grupo de anexos II.2. se recogen los estados agregados de las mancomunidades que conforman las Cuentas Generales del ejercicio 2018.

Señalar que la Mancomunidad Sierra del Rincón tiene recogido en censo de la PRCEL una sociedad dependiente 100% de la mancomunidad, la S.M. Rincón Consultoria y Gestión, S.L. de la que no ha presentado cuentas anuales.

III.1.4.- Entidades Locales Menores

De las dos Entidades Locales Menores, solo Belvís de Jarama (dependiente del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama) ha rendido la Cuenta General.

Cuadro III. 39
Principales Magnitudes de las Entidades Locales Menores
Ejercicio 2018

(miles de euros)

Entidad Local Menor	ORN	DRN	Resultado presupuestario ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/Pasivo	Resultado económico-patrimonial
Belvís del Jarama	188	196	7	7	9	7

Fuente: Elaboración propia

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Liquidación presupuestaria y estados financieros de las entidades locales menores

Los créditos iniciales de Belvis de Jarama han alcanzado un importe de 193 m€, créditos iniciales que coinciden con los con los créditos definitivos al no haberse producido modificación presupuestaria alguna en dicho ejercicio.

Las obligaciones reconocidas han alcanzado un importe de 188 m€ y han supuesto un grado de ejecución del 98%. Los pagos líquidos totales ascienden a 187 m€, lo que supone un grado de cumplimiento del 99%.

Los derechos reconocidos netos han alcanzado un importe de 196 m€ y han supuesto un grado de ejecución global del 99,49%. Los cobros líquidos han alcanzado un importe de 194 m€, dando lugar a una recaudación del 99%.

El resultado presupuestario ha sido positivo por importe de 7 m€, mientras que el remanente de tesorería para gastos generales ha ascendido a 7 m€.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

IV.- RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2018

En el presente capítulo se recoge, de acuerdo con las Directrices Técnicas aprobadas por el Consejo de la Cámara para la elaboración del Informe de Corporaciones Locales, ejercicio 2018, el resultado de las comprobaciones y análisis de las cuentas generales de las entidades locales que han rendido la Cuenta General de dicho ejercicio según el procedimiento y el formato establecidos en las resoluciones de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid e integrados en la PRCEL, a la que se puede acceder a través del portal www.rendiciondecuentas.es.

Las operaciones del ejercicio 2018 las han registrado las entidades locales, que han rendido sus cuentas, de acuerdo con las Instrucciones que entraron en vigor el 1 de enero de 2015 y según su población y presupuesto en uno de los tres modelos contables que ya existían con las anteriores instrucciones de contabilidad, normal, simplificado y básico.

De las 191 cuentas generales del ejercicio 2018 rendidas en la PRCEL, en el ámbito de este informe, ochenta y siete ayuntamientos y trece mancomunidades lo han hecho de acuerdo con la Instrucción de Contabilidad Modelo Normal, setenta y tres ayuntamientos, doce mancomunidades y una entidad local menor, han contabilizado sus operaciones y rendido sus cuentas según el modelo simplificado, y cinco mancomunidades han rendido sus cuentas de acuerdo con el modelo básico.

La plataforma realiza sobre los ficheros integrantes de las cuentas rendidas un proceso automático de validación, común al que se efectúa para todas las entidades locales que rinden sus cuentas generales a través de la PRCEL y por tanto rinden simultáneamente al Tribunal de Cuentas y a los OCEX de distintas Comunidades Autónomas. Las revisiones son comprobaciones de dos tipos:

- Validaciones de carácter no aritmético que realizan básicamente verificaciones de cumplimiento de la legalidad en cuanto a los límites de fechas para realizar la aprobación y liquidación de los Presupuestos Generales de la Entidad Local y la aprobación y rendición de la Cuenta General, así como que se han rendido todos los estados que integran dicha cuenta.

- Validaciones de carácter aritmético que verifican la coherencia de los saldos de las cuentas entre los distintos estados en los que aparecen, así como que sus saldos no sean contrarios a su naturaleza deudora o acreedora.

En resumen las validaciones constituyen un sistema de comprobaciones sobre la cumplimentación, corrección formal y coherencia contable de la información contenida en la cuenta rendida.

Finalmente hay que señalar que únicamente se consideran rendidas las Cuentas Generales aprobadas por el Pleno, de acuerdo con el artículo 212 del TRLRHL.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

No obstante, los análisis y comprobaciones se han realizado sobre todas las cuentas recibidas en la PRCEL, de un lado por considerar que la responsabilidad de suministrar información veraz en que se concreta la rendición de cuentas es independiente de la responsabilidad en que incurran quienes adoptaron las resoluciones o realizaron los actos reflejados en dichas cuentas, tal y como señalan las Instrucciones de contabilidad, y de otro lado porque la falta de aprobación por el Pleno, aunque es un trámite necesario para considerarlas rendidas no tiene por qué afectar a las cifras incluidas, y sin embargo su consideración añade información a los análisis realizados en este informe.

IV.1.- INCIDENCIAS EN LA REMISIÓN DE LA CUENTA GENERAL Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS APLICABLES A LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL Y DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2018

Como cuestión previa señalar que una vez recibidas las cuentas rendidas a través de PRCEL, revisados los contenidos y hechas las comprobaciones correspondientes, por parte de esta Cámara de Cuentas se remite comunicación a los entes locales afectados, requiriendo que formulen las alegaciones o justificaciones que consideren oportunas y remitan la información que aparecía incompleta y subsanen los errores detectados.

A continuación se muestra la información agregada de cada una de las incidencias tipificadas en la PRCEL resultado de las validaciones de tipo no aritmético comentadas. Esta información se complementa con la contenida en el anexo IV.1 que incluye el detalle por entidad.

Rendición Cuentas Generales

De las 191 entidades locales que han remitido la Cuenta General del ejercicio 2018, la correspondiente a veintiséis ayuntamientos y seis mancomunidades, ha sido presentada fuera del plazo establecido en el artículo 15 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, aunque dentro del ámbito temporal de este Informe.

En un total de cinco ayuntamientos: Collado Villalba, El Atazar, Parla, Pezuela de las Torres y Santorcaz, no está aprobada la Cuenta General por el Pleno de la Corporación, tal y como establece el art. 212.5 del TRLRHL. Las Cuentas Generales del ejercicio 2018 han sido aprobadas por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL, es decir, con posterioridad al 1 de octubre, en sesenta y dos ayuntamientos y trece mancomunidades.

El documento de remisión de la Cuenta General no ha reunido el requisito establecido en la normativa reguladora de rendición de la Cuenta General de las entidades locales en cinco ayuntamientos y una mancomunidad, ya que no ha sido rubricado por el cuentadante o persona autorizada.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

No han remitido el certificado de aprobación de la Cuenta General de forma correcta, once ayuntamientos y dos mancomunidades.

El Presupuesto General ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169.2 del TRLRHL, es decir con posterioridad al día 31 de diciembre del año anterior al del ejercicio en que deba aplicarse, prorrogando el presupuesto del ejercicio anterior, en 115 ayuntamientos y 20 mancomunidades. Además de estas entidades hay un ayuntamiento y dos mancomunidades que tienen reflejado fecha de aprobación entre 2013 y 2016 por lo que se entiende que también se han prorrogado sus presupuestos.

La liquidación del presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191 del TRLRHL, es decir, con posterioridad al día primero de marzo del ejercicio siguiente, en sesenta ayuntamientos y seis mancomunidades.

No se han cumplido los plazos establecidos para cada uno de los trámites en los que está estructurada la aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2018 en el siguiente número de entidades locales:

- Fecha de formación: 65 ayuntamientos y 6 mancomunidades.
- Fecha de emisión del informe por parte de la Comisión especial de cuentas: 14 ayuntamientos y 2 mancomunidades.
- Fecha de inicio de exposición al público: 22 ayuntamientos y 3 mancomunidades.
- Fecha de presentación al Pleno: 63 ayuntamientos, 13 mancomunidades.

No se han cumplimentado las fechas de tramitación de la Cuenta General del ejercicio 2018 en la información adicional.

- Aprobación de la liquidación del presupuesto, una mancomunidad.

En aplicación del principio de transparencia consagrado en el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 1 del citado artículo en relación con las Cuentas Generales de las Administraciones Públicas, se incluyen como documentación complementaria a acompañar a la Cuenta General las cuentas anuales de todas las unidades dependientes o adscritas a la entidad local incluidas en el ámbito de aplicación de la citada Ley Orgánica. De acuerdo con las reglas 48 b y c) de la IMNCL y 49 b y c) de la IMSCL, a la Cuenta General se acompañarán:

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

b) Las cuentas anuales de las sociedades mercantiles en cuyo capital social tenga participación mayoritaria la entidad local.

c) Las cuentas anuales de aquellas unidades dependientes de la entidad local incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera no comprendidas en el apartado b) anterior ni integradas en la Cuenta General.

De acuerdo con lo anterior las entidades locales deberán incluir como documentación complementaria las cuentas de las sociedades en que tenga participación mayoritaria y los consorcios y fundaciones que estén adscritos a la entidad local. No se han rendido las cuentas de las siguientes entidades:

- Algete: Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Algete, S.A.
- El Álamo: Empresa Municipal Urbanizadora el Álamo, S.A.
- El Boalo: Sociedad Municipal Gestión Urbanística El Boalo, Cerceda y Mataelpino, S.L.
- Mancomunidad Sierra del Rincón: Rincón Consultoría y Gestión, S.L.
- Torres de la Alameda: Empresa Municipal Torres de la Alameda, S.A., Centro de Empresas de Servicios de Torres de la Alameda, S.A y Remade Reciclaje, S.L.

En otros casos se ha remitido el fichero XML pero alguno de los estados integrantes del mismo presenta todos los datos a cero, en concreto en los Ayuntamientos de:

- Algete: Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral).
- Collado Villalba: Televisión Pública Sierra de Guadarrama, S.L., según justificación dada en la Cuenta general; la sociedad ha sido disuelta y no presenta cuentas. Justifican que tienen escritura de disolución, pero aún no está extinguida la sociedad y no se ha solicitado la baja en el censo de la PRCEL.
- Griñón: Empresa Municipal de la Vivienda de Griñón, S.A. Según justificación incluida en la Cuenta General remitida, lleva más de cinco años en proceso de disolución, pero la composición de la comisión liquidadora, según estatutos, es muy compleja e inoperativa.
- Las Rozas de Madrid: Club Deportivo Las Rozas, S.A.D.
- Montejo de la Sierra: Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L. y la Empresa Municipal Valladar Asesoria y Gestión, S.L.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

- Valdemoro: Ceeval Servicios Integrales, S.L.

Respecto al archivo en formato pdf que contiene la memoria de la sociedad, no se refleja dicha información en las siguientes entidades:

- Griñón: Empresa Municipal de la Vivienda de Griñón, S.A.
- Montejo de la Sierra: Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L.,Empresa Municipal Valladar Asesoria y Gestión, S.L.
- Móstoles: Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A.
- Puebla de la Sierra: Puebla 2MIL8, S.L.
- Las Rozas de Madrid: Club Deportivo Las Rozas, S.A.D.

Y respecto al pdf que contiene los estados integrados y consolidados, no reflejan dicha información en cuatro ayuntamientos.

Como se deduce de los párrafos anteriores en ocasiones las entidades no remiten las cuentas anuales de las sociedades dependientes por estar sin actividad. Es necesario que, en los casos en que la inactividad sea continuada, las entidades analicen su posible extinción y en su caso procedan a tramitar la baja en todos los registros pertinentes. Si las sociedades continúan existiendo y no son liquidadas tienen la obligación de rendir sus cuentas anuales aunque no tengan actividad.

En relación con la documentación complementaria que contempla el artículo 211 del TRLRHL y el 48.3 de la IMNCL, que se refiere a las Memorias justificativas del coste y rendimiento de los servicios públicos o del grado de cumplimiento de los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados y el coste de los mismos para los ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes y entidades locales de ámbito superior, no se acompaña a la Cuenta General del ejercicio 2018, o no refleja dicha información en cinco ayuntamientos.

IV.2.- INCIDENCIAS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2018

Las incidencias que han presentado los estados contables que integran las Cuentas Generales del ejercicio 2018 como resultado de los análisis efectuados a través de las validaciones en la PRCEL, se muestran a continuación en síntesis. El detalle de las entidades y validaciones se muestra en el anexo IV.2.

Es preciso señalar, como ya se ha puesto de manifiesto en informes anteriores, la PRCEL permite a las entidades locales conocer antes de realizar el envío de la Cuenta General, las incidencias que presentan las mismas con el fin de que el cuentadante pueda subsanar o explicar y justificar las mismas antes de finalizar el procedimiento de rendición.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

A continuación se muestra la síntesis o extracto de las incidencias más significativas, detectadas en la PRCEL agrupadas de acuerdo con los distintos estados integrantes de la cuenta rendida, así como, las que se han deducido de los análisis realizados por el equipo fiscalizador.

- Incidencias que presenta el balance de situación y/o la cuenta del resultado económico-patrimonial.

  - El total activo del ejercicio anterior no coincide con el total patrimonio neto y pasivo del mismo.

  - Partidas con signo contrario a la naturaleza de las mismas.

  - Incoherencia entre algunos apartados del balance de situación y sus correlativos desarrollos en cuentas dentro del balance de comprobación.

  - La mayor parte de las entidades locales no presentan saldo en las cuentas que recogen la amortización para prever la depreciación del inmovilizado inmaterial y material y del Patrimonio Público del Suelo. Sólo un total de cincuenta y ocho ayuntamientos, trece OOAA y seis mancomunidades reflejan saldo en las cuentas de amortización acumulada. Cabe destacar que las cuentas que reflejan la dotación a la amortización del ejercicio corriente presentan saldo sólo en veintisiete ayuntamientos, trece OOAA y tres mancomunidades.

  - El Patrimonio Municipal del Suelo (PMS) sólo tiene reflejados saldos en los Balances de situación de un total de 59 Ayuntamientos y una mancomunidad. Dos de los cuales tienen registrado un importe negativo contrario a su naturaleza, Colmenar de Oreja y Parla.

- Incidencias detectadas en el estado de cambios del patrimonio neto y estado de flujos de efectivo.

  - Falta de coincidencia de los totales que recogen los epígrafes con la suma de los conceptos en los que se desglosa o con los distintos apartados dentro de este estado.

  - Falta de coherencia de algunos datos de este estado con sus correlativos de otros estados, balance de situación, cuenta de resultado económico patrimonial.

  - Información con signos contrarios a la naturaleza que les corresponde en estos estados.

- Incidencias detectadas en la liquidación presupuestaria.

  - Falta de coherencia entre los importes de los datos reflejados dentro del propio estado.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

- Incidencias detectadas en el resultado presupuestario.

El importe de las desviaciones de financiación positivas y/o negativas del ejercicio que figura en el "Resultado presupuestario" no coincide con el total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas y/o negativas de los "Gastos con financiación afectada" que recoge la información presupuestaria de la Memoria. Se debe en la mayoría de los casos a que el control de los gastos con financiación afectada se lleva al margen de la aplicación contable.

- Incidencias detectadas en el remanente de tesorería.

  - Incoherencia interna en el cálculo dentro del propio estado.

  - Incidencias relacionadas con la falta de coherencia de los componentes del remanente de tesorería con las correspondientes cuentas del balance de comprobación se deben fundamentalmente a la existencia de cuentas con saldos contrarios a su naturaleza.

  - De los 160 ayuntamientos que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2018, 155 han registrado saldos de dudoso cobro en el estado de remanente de tesorería, mientras que en los otros cinco no figuraba saldo alguno por este concepto.

De las validaciones realizadas sobre los gastos con financiación afectada (GFA) se observa que cuando se revisa la coherencia de este estado con los estados de remanente de tesorería y resultado presupuestario, la mayoría de las incidencias se deben a que la aplicación contable no tiene integrado un módulo de control de los Gastos con financiación afectada de forma que esta información no se integra de forma automática en el fichero xml integrante de la cuenta general.

La falta de integración en el sistema contable de los GFA no permite conocer la situación en que se encuentran, esto es, si es que no realizan ningún control sobre este tipo de gastos o si realmente, si llevan control pero no tienen ningún desfase que dé lugar a desviaciones de financiación.

Además de la existencia de saldos negativos en determinadas cuentas, también figuran estados contables, como son el de resultado presupuestario y el de remanente de tesorería que tienen resultado final negativo, una vez realizadas las agregaciones pertinentes de acuerdo con las instrucciones de contabilidad. En los anexos V y VI se muestran el conjunto de entidades que tienen estas magnitudes con saldos negativos.

- Incidencias sobre el contenido de la Memoria.

Como en las Cuentas Generales de ejercicios anteriores, numerosas EELL no cumplimentan las notas de la Memoria y algunos de los estados de la misma. Esta incidencia se ha producido en múltiples ocasiones a pesar de que cuando no existe un apartado de la Memoria se indicará que este apartado no es aplicable y de esta forma,

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

no será necesario cumplimentar la nota correspondiente al mismo. Algunos ayuntamientos continúan cumplimentando incorrectamente las notas de la Memoria en el apartado de justificación de las incidencias, pensando que de esta forma se contesta o subsana la incidencia.

Las incidencias observadas en los distintos estados de la Memoria son derivadas, fundamentalmente, de incongruencias aritméticas dentro de los propios estados, no coincidencia de los saldos de estos estados con los correlativos reflejados en la cuenta de resultado económico patrimonial, liquidaciones presupuestarias y/o balance de comprobación, o incluso dentro de las distintas partes de un mismo estado, como es el caso de la información sobre los proyectos de gastos.

La cuenta de acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto registra, como su nombre indica, gastos reales que han realizado las entidades y que no han sido tramitados como obligaciones del ejercicio en el que se ha recibido el bien o el servicio. Aunque la norma establece la no inclusión de esta cuenta, de uso muy generalizado, en el cálculo del resultado presupuestario, deberíamos interpretar con cautela el saldo de esta magnitud, pues si la misma se tuviera en cuenta, los superávits serían menores o mayores los déficits. De igual forma, la imputación al presupuesto en ejercicios futuros en algunas entidades que mantienen saldos muy elevados, puede condicionar la gestión de esos ejercicios.

En seis ayuntamientos se ha detectado la falta de coincidencia entre la información reflejada en la Memoria y el saldo de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", reflejada en el balance de comprobación.

Como en ejercicios anteriores se han producido incidencias relativas a la no legibilidad de los archivos "pdf" de tesorería (El Berrueco), con la no remisión de la información de tesorería (Pezuela de las Torres). Otras relacionadas con la no existencia o la falta de firmas por las personas competentes, de las actas de arqueo en cincuenta ayuntamientos, dos OOAA y cinco mancomunidades. En otros casos en el archivo "pdf" que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 45.3 de la IMNCL, 46.3 de la IMSCL y el 23 del IMBCL o bien éstas no reflejan dicha información, o no están referidas a fin de ejercicio en diecinueve ayuntamientos, un OOAA y seis mancomunidades. En algunos casos falta la conciliación relativa a discrepancias de saldos contables y bancarios, o no se encuentran autorizadas por persona competente en Robledillo de la Jara.

Del análisis de las cuentas de las SSMM dependientes de ayuntamientos rendidas, se observa como incidencias dentro de los estados integrantes de las cuentas, la incoherencia de la información incluida entre algunos de los estados, saldos contrarios a su naturaleza, o incoherencia dentro de los datos integrantes del propio estado.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

En el anexo VII se muestra un agregado de las cuentas rendidas exclusivamente del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias, que incluye la mayoría de las cuentas remitidas. Los datos se han obtenido de los agregados de las cuentas de cada entidad, en la medida que se han producido incidencias dentro de estos estados, algunos importes no coinciden exactamente con la totalización de los importes que los componen dentro de los estados. No se muestra agregado del estado de cambios del patrimonio neto ni del estado de flujos de efectivo por ser bastantes las entidades que no lo han remitido, con base en la formulación de cuentas abreviadas. De acuerdo con la modificación de la Ley de sociedades de capital introducida por la Ley 22/2015 de Auditoria de Cuentas de 21 de Julio se establece que a partir del 2016, cuando pueda formularse balance en modelo abreviado, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo no serán obligatorios.

De los ayuntamientos con SSMM dependientes que han rendido la Cuenta General 2018, han remitido informe de auditoría de 26 sociedades, correspondiendo ocho de ellos al Ayuntamiento de Madrid. Las opiniones manifestadas sobre dichas sociedades están recogidas en el subepígrafe III.1.1.1.1

Del examen de los 26 informes de auditoría remitidos, con excepción de los correspondientes al Ayuntamiento de Madrid cuyo análisis figura en el subepígrafe III.1.1.1.2, no se deniega la opinión en ninguno de ellos si bien contienen alguna salvedad que puede afectar a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de las mismas, en el caso de las siguientes SSMM:

- Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A. dependiente del Ayuntamiento de Arganda del Rey.

- Empresa Municipal del Suelo de Leganés, S.A. (Emsule) dependiente del Ayuntamiento de Leganés.

- Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas-Vaciamadrid, S.A. dependiente del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

- Nuevo Tres Cantos Fomento de la Vivienda y el Suelo, S.A., dependiente del ayuntamiento de Tres Cantos.

- Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, S.A., dependiente del ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

V. CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE REMITIR INFORMACIÓN SOBRE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS, EXPEDIENTES CON OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIA Y ANOMALÍAS EN INGRESOS

La modificación del punto 3 del artículo 218 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales (TRLRHL) mediante la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, supuso la obligación para los órganos de Intervención de las entidades locales de remitir al Tribunal de Cuentas los acuerdos y resoluciones adoptados por el órgano competente de dichas entidades en los que concurrieran posibles irregularidades o deficiencias puestas de manifiesto en el ejercicio de la función interventora y que hubieran dado lugar al oportuno reparo, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos. El primer ejercicio en el que debían enviar la citada información fue el ejercicio 2014.

El Tribunal de Cuentas mediante la Resolución de Presidencia de 10 de julio de 2015, hizo pública la Instrucción aprobada por el Pleno en su sesión de 30 de junio de 2015, que regula la documentación que, a través del módulo específico ubicado en la Plataforma de Rendición de Cuentas de Entidades Locales, deben remitir al Tribunal de Cuentas las Entidades Locales. Dicha Instrucción señala que deberán enviar información sobre:

- Cada uno de los acuerdos y resoluciones de las entidades locales contrarios a reparos formulados por la intervención local.

- Expedientes administrativos de gastos o acuerdos tramitados con omisión de fiscalización previa.

- Principales anomalías en la gestión de ingresos.

- Determinados aspectos generales del control interno de la entidad.

V.1. INFORMACIÓN RECIBIDA EN LA PRCEL CORRESPONDIENTE A LAS ENTIDADES LOCALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y POR TIPO DE ENTIDAD

En la Comunidad de Madrid, los entes locales que debían remitir información relativa a actuaciones de control y fiscalización, correspondiente al ejercicio 2018, ascendían a 225. El número de entidades que han remitido la información de dicho ejercicio, a través de la PRCEL, figura en el siguiente cuadro, que recoge el número de entidades que la habían remitido en plazo (antes de 30 de abril del ejercicio siguiente al que se refieran) y las que la habían remitido fuera del plazo legal, pero antes de 31 de diciembre de 2019, tanto del ejercicio 2018 como de los tres ejercicios inmediatos anteriores.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro V. 1
Evolución Nº de entidades que han rendido información en la PRCEL hasta el 31 de diciembre de 2019

Remisión EELL Comunidad de Madrid	Nº entidades	Total enviadas	En plazo	Fuera de plazo
EJERCICIO 2018	**225**	**177**	**145**	**32**
EJERCICIO 2017	**225**	**177**	**79**	**98**
EJERCICIO 2016	**225**	**135**	**109**	**26**
EJERCICIO 2015	**225**	**146**	**55**	**91**

Fuente: Elaboración propia

El presente informe recoge los datos relativos al ejercicio 2018 con los acuerdos adoptados contrarios a reparos formulados por la intervención, o sin fiscalización previa, o aquellos datos de ingresos con anomalías significativas producidos en el citado ejercicio. El grado de cumplimiento de la obligación de remitir esta información en 2018, ha sido el mismo que el ejercicio inmediato anterior, si bien los enviados en plazo han sido muy superiores a los registrados en 2017.

Las entidades locales que enviaron la información relativa al ejercicio 2018 representaron el 78,67% de las 225 entidades, que es el mismo porcentaje que el ejercicio precedente y superior a la referida a los dos ejercicios anteriores, que alcanzó el 60% en 2016 y el 64,89% en 2015. En cuanto al envío en plazo, la relativa al ejercicio 2018 representó el 64,4%, mientras que la correspondiente al ejercicio 2017 sólo fue del 35,11%, la relativa al ejercicio 2016 del 48,44% y del 24,44% en el 2015, sobre el total de entidades. El anexo XI recoge el detalle de las entidades que han enviado información con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 hasta finales del mes de agosto de 2020.

En el siguiente cuadro figura la remisión realizada por las entidades locales atendiendo a su estrato de población y tipo de ente:

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro V. 2
Nº de entidades que han rendido información en la PRCEL hasta el 31 de diciembre de 2019 por estratos de población

Tipo entidad	EJERCICIO 2018			
	Nº entidades	Total Enviadas	En plazo	Fuera de plazo
Ayuntamiento	**179**	**149**	**120**	**29**
Más de 300.000 h.	1	1	1	0
Entre 100.001 y 300.000 h.	9	9	9	0
Entre 75.001 y 100.000 h.	5	5	3	2
Entre 50.001 y 75.000 h.	7	7	6	1
Entre 25.001 y 50.000 h.	7	7	4	3
Entre 5.001 y 25.000 h.	52	51	31	20
Entre 1.001 y 5.000 h.	51	35	33	2
Menos de 1.000 h.	47	34	33	1
Mancomunidad	**44**	**27**	**24**	**3**
Entidad Local Menor	**2**	**1**	**1**	**0**
Total	**225**	**177**	**145**	**32**

Fuente: Elaboración propia

Analizada la remisión por tipo de entidad, de los 149 Ayuntamientos que han enviado la información y que representan el 83,24% de los 179 que existen en la Comunidad de Madrid, el 80,54% lo ha remitido en plazo y el 19,46% fuera de plazo y en cuanto a las Mancomunidades, del 61,36% que la han remitido, el 88,89% lo ha hecho en plazo y el 11,11% fuera de plazo. El anexo VIII muestra el detalle de las entidades que han remitido dicha información, así como su rendición en plazo o fuera de plazo.

El total de ayuntamientos con población superior a 50.000 habitantes han remitido la información de reparos de 2018, si bien en plazo la han enviado diecinueve de ellos, que representan el 86,37% de los mismos. En cuanto a los 157 ayuntamientos de población inferior a 50.000 habitantes, han remitido la información 127, que suponen el 80,89%, y de ellos en plazo han sido 101 ayuntamientos, el 64,33%.

V.1.1. Número de entidades con certificados negativos: clasificación por tipo de entidad y tramo de población

En el siguiente cuadro se muestran sobre el total de las entidades que han remitido información, las que han afirmado que no existe ningún acuerdo adoptado contrario a reparos formulados por la intervención; las que dicen que no existe ningún expediente con omisión de fiscalización previa; o que no tienen ninguna incidencia significativa en materia de ingresos. Por último, también se muestra el número de entidades que han remitido certificación negativa relativa a los tres aspectos anteriores.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro V. 3
Certificaciones negativas
Ejercicio 2018

Tipo entidad	EJERCICIO 2018							
	Total enviadas	Cert. neg reparos	Cert. beg omisión fiscaliz.	Cert neg ingresos	Cert neg reparos y omisiones fiscaliz.	Cert neg todos (*)	Fiscalización previa crédito y competencia	Sin control financiero
Ayuntamiento	**149**	**87**	**118**	**132**	**84**	**84**	**58**	**117**
Más de 300.000 h.	1	1	0	0	0	0	1	0
Entre 100.001 y 300.000 h.	9	3	1	6	1	1	6	6
Entre 75.001 y 100.000 h.	5	4	4	5	4	4	2	2
Entre 50.001 y 75.000 h.	7	4	4	7	4	4	4	4
Entre 25.001 y 50.000 h.	7	3	4	5	3	3	3	5
Entre 5.001 y 25.000 h.	51	16	40	42	16	16	22	37
Entre 1.001 y 5.000 h.	35	23	31	33	23	23	13	33
Menos de 1.000 h.	34	33	34	34	33	33	7	30
Mancomunidad	**27**	**25**	**26**	**27**	**25**	**25**	**12**	**25**
Entidad Local Menor	**1**		**1**	**1**	**0**	**0**	**0**	**1**
Total	**177**	**112**	**145**	**160**	**109**	**109**	**70**	**143**

Fuente: Elaboración propia

(*) Recoge el nº total de Entidades Locales que presentan Certificaciones negativas en los tres apartados anteriores.

El 63,28% de las entidades que han remitido información, han remitido certificados negativos en cuanto a la existencia de acuerdos contrarios a reparos (58,39% en ayuntamientos y 92,59% en mancomunidades). En relación con la existencia de expedientes con omisión de fiscalización previa, el 81,92% de las entidades (79,19% en ayuntamientos y 96,30% en mancomunidades) han enviado certificados negativos al respecto y en cuanto a anomalías significativas en ingresos, ha sido el 90,40% de las entidades locales, las que han enviado certificados negativos sobre su existencia (88,59% en ayuntamientos y 100% en mancomunidades).

Por último señalar que, el 61,58% de las entidades locales que han remitido información, han informado con certificados negativos en los tres apartados mencionados (56,38% en ayuntamientos y 92,59% de las mancomunidades).

En cuanto a ayuntamientos, se ha observado que el porcentaje de certificados negativos en los 3 apartados es más elevado en los de menos de 1.000 habitantes, que es del 97,06%. En cuanto a 22 los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes, el 40,91% de los mismos han emitido certificación negativa en todos los casos.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

V.2. DESARROLLO DEL CONTROL INTERNO DE TODAS LAS ENTIDADES QUE HAN PRESENTADO INFORMACIÓN

V.2.1. Aspectos generales de control interno

El anexo IX muestra el detalle que las distintas entidades han comunicado a la PRCEL sobre la existencia o no, de fiscalización limitada previa y control financiero.

En el siguiente cuadro se muestra de forma global el tipo de control interno que vienen realizando las entidades que comunican esta información.

Cuadro V. 4
Tipos de control interno
Ejercicio 2018

Tipo entidad	EJERCICIO 2018		
	Enviadas	Fiscalización previa: crédito y competencia	Sin control financiero
Ayuntamiento	**149**	**58**	**117**
Más de 300.000 h.	1	1	0
Entre 100.001 y 300.000 h.	9	6	6
Entre 75.001 y 100.000 h.	5	2	2
Entre 50.001 y 75.000 h.	7	4	4
Entre 25.001 y 50.000 h.	7	3	5
Entre 5.001 y 25.000 h.	51	22	37
Entre 1.001 y 5.000 h.	35	13	33
Menos de 1.000 h.	34	7	30
Mancomunidad	**27**	**12**	**25**
Entidad Local Menor	**1**	**0**	**1**
Total	**177**	**70**	**143**

Fuente: Elaboración propia

De forma agregada por estratos de población, la articulación del sistema de control interno que han comunicado los interventores de las distintas entidades pone de manifiesto que, de las 177 entidades que durante 2018 han remitido información a la PRCEL sólo el 39,55%, esto es 70 entidades, indican tener establecido un sistema de fiscalización limitada previa en el que se revise la existencia de crédito y la competencia del órgano que genera el gasto. A sensu contrario, 107 entidades no han utilizado este sistema de control de requisitos básicos previo. Un total de 143 entidades no realizan un control financiero posterior. En el anexo X se muestra el detalle de la situación del control interno de las distintas entidades que han remitido esta información.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

V.2.2.- Análisis del alcance de la función interventora

A continuación se muestra, por tipo de entidad y estrato de población, el análisis global que se realiza sobre la fiscalización limitada previa y control posterior a que se refiere el artículo 218.3 del TRLRHL.

Cuadro V. 5
Alcance de la fiscalización limitada
Ejercicio 2018

Tipo entidad	EJERCICIO 2018					
	Enviadas	Fiscalización limitada	Existencia crédito	Competencia	Otros aspectos	Control financiero
Ayuntamiento	**149**	**58**	**57**	**56**	**36**	**32**
Más de 300.000 h.	1	1	1	1	1	1
Entre 100.001 y 300.000 h.	9	6	6	6	5	3
Entre 75.001 y 100.000 h.	5	2	2	2	2	3
Entre 50.001 y 75.000 h.	7	4	4	4	4	3
Entre 25.001 y 50.000 h.	7	3	3	3	1	2
Entre 5.001 y 25.000 h.	51	22	21	20	16	13
Entre 1.001 y 5.000 h.	35	13	13	13	5	3
Menos de 1.000 h.	34	7	7	7	2	4
Mancomunidad	**27**	**12**	**12**	**11**	**4**	**2**
Entidad Local Menor	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Total	**177**	**70**	**69**	**67**	**40**	**34**

Fuente: Elaboración propia

Se pone de manifiesto que sólo 70 entidades, tienen establecido un sistema de fiscalización limitada previa regulado en el artículo 219.2 del TRLRHL, durante el ejercicio 2018. En todas ellas menos una, se revisa como mínimo la existencia de crédito adecuado y suficiente. En el 96% de éstas se comprueba también la competencia del órgano que genera el gasto o la obligación.

Dentro de este grupo de ayuntamientos y respecto al sistema de control financiero posterior que debería realizarse, de acuerdo con el artículo 220 del TRLRHL, así como el control posterior preceptivo que deben ejecutar sobre una muestra de expedientes, de acuerdo con el art. 219.3 del TRLRHL, sólo lo realizan 34 entidades, el 19,21% de las entidades que han remitido información.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

V.2.3.- Informes desfavorables en materia de gestión presupuestaria

A continuación se presenta agrupado por tipo de entidad y distintos estratos de población, el número de entidades en que se han emitido informes desfavorables en las distintas fases de los presupuestos: la elaboración, modificaciones y la liquidación del mismo.

Cuadro V. 6
Informes negativos sobre presupuestos
Ejercicio 2018

Tipo entidad	EJERCICIO 2018		
	INFORMES NEGATIVOS		
	Elaboración presupuesto	Modificaciones	Liquidación presupuesto
Ayuntamiento	**4**	**10**	**4**
Más de 300.000 h.	0	0	0
Entre 100.001 y 300.000 h.	1	2	0
Entre 75.001 y 100.000 h.	0	0	0
Entre 50.001 y 75.000 h.	0	1	1
Entre 25.001 y 50.000 h.	0	0	0
Entre 5.001 y 25.000 h.	2	6	1
Entre 1.001 y 5.000 h.	1	1	1
Menos de 1.000 h.	0	0	1
Mancomunidad	**0**	**0**	**0**
Entidad Local Menor	**0**	**0**	**0**
Total	**4**	**10**	**4**

Fuente: Elaboración propia

Como puede observarse son muy pocas las entidades locales que indican haber realizado informes negativos en relación con el presupuesto inicial, sus modificaciones y su liquidación. El total de los informes con salvedades a modificaciones del presupuesto es de 10.

V.2.4.- Información global remitida a la PRCEL a que se refiere el art. 218.3 TRLRHL

En el cuadro siguiente se muestra, del total de las entidades que han enviado información, distribuidas por estratos de población, el total de entidades en que existen acuerdos adoptados contrarios a reparos, expedientes con omisión de fiscalización y anomalías de ingresos.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro V. 7
Información global remitida a la PRCEL
Ejercicio 2018

Tipo entidad	EJERCICIO 2018			
	Enviadas	Existencia acuerdo contarios reparos	Existen omisión fiscalización	Existen anomalías ingresos
Ayuntamiento	**149**	**62**	**31**	**17**
Más de 300.000 h.	1		1	1
Entre 100.001 y 300.000 h.	9	6	8	3
Entre 75.001 y 100.000 h.	5	1	1	0
Entre 50.001 y 75.000 h.	7	3	3	0
Entre 25.001 y 50.000 h.	7	4	3	2
Entre 5.001 y 25.000 h.	51	35	11	9
Entre 1.001 y 5.000 h.	35	12	4	2
Menos de 1.000 h.	34	1	0	0
Mancomunidad	**27**	**2**	**1**	**0**
Entidad Local Menor	**1**	**1**	**0**	**0**
Total	**177**	**65**	**32**	**17**

Fuente: Elaboración propia

Se observa que solo el 36,72% de las entidades que han rendido en la PRCEL información sobre reparos de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019, han comunicado que tienen acuerdos contrarios a reparos. Estos porcentajes disminuyen hasta el 18,08% y el 9,60%, respectivamente, en los casos, de omisión de la fiscalización previa y anomalías de ingresos.

V.3.- DATOS AGREGADOS DE LOS ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS

De las 177 entidades que han remitido información a la plataforma sobre la obligación establecida en el artículo 218 del TRLRHL, correspondiente al ejercicio 2018, solo 65 entidades han señalado que existen acuerdos contrarios a reparos, como se observa en el cuadro anterior. Respecto a estas entidades, la clasificación de los acuerdos contrarios a reparos por el tipo de entidad local, indicando el número de reparos y el importe total correspondiente, se muestra en el siguiente cuadro, en el que también figuran los datos del ejercicio 2017.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro V. 8
Importes agregados de acuerdos contrarios a reparos
Ejercicios 2017 y 2018

(euros)

Tipo entidad	2017			2018		
	Enviadas	Nº Reparos	Importe	Enviadas	Nº Reparos	Importe
Ayuntamientos	**143**	**2.479**	**46.554.681,02**	**149**	**5.095**	**151.780.366,27**
Más de 300.000 h.	1			1		
Entre 100.001 y 300.000 h.	9	151	6.701.909,21	9	6	50.554,15
Entre 75.001 y 100.000 h.	5			5	132	58.352.319,89
Entre 50.001 y 75.000 h.	7			7	3	5.563.835,46
Entre 25.001 y 50.000 h.	6	41	6.053.524,02	7	40	10.938.636,39
Entre 5.001 y 25.000 h.	37	1.817	23.825.440,05	51	153	9.678.858,07
Entre 1.001 y 5.000 h.	38	459	9.943.841,50	35	3.629	53.770.911,73
Menos de 1.000 h.	40	11	29.966,24	34	1.132	13.425.250,58
Mancomunidad	**33**	**2**	**55.699,03**	**27**	**90**	**113.306,21**
Entidad Local Menor	**1**			**1**	**2**	**20.274,43**
Total	**177**	**2.481**	**46.610.380,05**	**177**	**5.187**	**151.913.946,91**

Fuente: Elaboración propia

Es de destacar la variación con respecto al ejercicio anterior en la que el número de expedientes se ha incrementado un 109% y el importe de los mismos se ha incrementado un 226%, si bien el número de entidades que han remitido información ha sido el mismo.

De la información cumplimentada en la PRCEL por las intervenciones locales se deduce que el mayor número de reparos e importe se encuentra en los ayuntamientos comprendidos en la franja de menores de 5.000 habitantes. La suma de los dos estratos incluidos representa el 91,79% del número de los reparos y el 44,23% del total del importe en el ejercicio 2018, mientras que en el ejercicio 2017 supusieron el 21,40% y su importe y el 18,94% del número de expedientes. Los ayuntamientos mayores de 75.000 y menores de 100.000 habitantes concentraban en 2018 el 2,54% del número de expedientes de acuerdos contrarios a reparos y el 38,41% del importe total, sin embargo el ejercicio anterior no se comunicó ninguno en esta franja de población.

Se observa que, en las mancomunidades que han remitido información, el número e importe de los acuerdos adoptados contrarios a reparos es muy residual, tanto en 2018 como en 2017.

Según el tipo de gasto a que afecta el acuerdo contrario a reparo la información se muestra en el siguiente cuadro.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro V. 9
Nº e importes de reparos según modalidad del gasto
Ejercicios 2017 y 2018

(euros)

Modalidad Gasto	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018	
	Nº Reparos	Importe	Nº Reparos	Importe
Gastos de personal	211	11.491.207,42	245	71.255.917,02
Expedientes de contratación	1.481	25.234.669,29	3.865	55.843.374,01
Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	67	995.856,15	62	791.542,48
Determinados procedimientos de ejecución del presupuesto de gastos	35	444.128,48	20	161.611,60
Operaciones financieras	1	520.000,00		
Operaciones de derecho privado	1	2.887,08	2	17.281,70
Gastos derivados de otros procedimientos	385	1.587.330,57	278	2.339.501,63
Incumplimiento prelación de pagos				
Sin especificar este apartado	300	6.334.301,06	715	21.504.718,47
Total	**2.481**	**46.610.380,05**	**5.187**	**151.913.946,91**

Fuente: Elaboración propia

En ambos ejercicios se observa que el mayor número de acuerdos adoptados contrarios a reparos formulados por intervención se da en expedientes de contratación. Cuantitativamente, el importe más relevante con el 46,91% del total importe se corresponde con gastos de personal y el 36,76% con expedientes de contratación.

En el ejercicio 2018 la suma de ambas modalidades de gastos ("Gastos de personal" y "Expedientes de contratación") representa el 79,24% del número total de expedientes de reparos y 83,67% de su importe, y durante el ejercicio 2017, suponían el 68,20% de los expedientes y el 78,79% del importe total de los reparos formulados.

Por otra parte, hay 715 expedientes (13,78% del total de expedientes), que importan 21.504.718,47 euros (14,16% del importe total) en los que no se ha especificado la modalidad del gasto.

De acuerdo con la casuística establecida en el artículo 216 del TRLRHL, el motivo más frecuente expuesto como causa del reparo es la omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales (75,30%). En cualquier caso, en el siguiente cuadro se puede observar la frecuencia de las diferentes causas que han podido dar lugar al reparo. Hay que indicar que el número de registros reflejados en el mismo es de 5.907, superior al número de expedientes que es de 5.187, ello es debido a que hay varios expedientes que tienen dos o más causas y no una única. Esta circunstancia es especialmente relevante en un ayuntamiento, donde con 230 expedientes, hay 631 registros.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro V. 10
Causas de los reparos. Importancia relativa
Ejercicio 2018

Causa del reparo	Nº registros	%
Ausencia de fiscalización	340	5,76
Derivación de comprobaciones materiales de obras	67	1,13
Insuficiencia de crédito o el propuesto no sea adecuado	160	2,71
Omisión en el expediente de requisitos o trámites	4.448	75,30
Otras causas	892	15,10
Total	**5.907**	**100**

Fuente: Elaboración propia

A la vista de los datos, la causa del reparo más frecuente es la omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales, con las tres cuartas partes (75,30%).

Respecto a la resolución de las discrepancias, el órgano que fundamentalmente ha aprobado estos gastos ha sido el presidente de la entidad local, como se muestra en el siguiente cuadro, para ambos ejercicios.

Cuadro V. 11
Órgano que aprueba la resolución del reparo
Ejercicios 2017 y 2018

(euros)

Órgano Resolución	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018	
	Nº Reparos	Total importe	Nº Reparos	Total importe
Pleno	81	10.892.039,57	111	12.196.580,94
Presidente	2174	25.950.534,86	4.862	106.031.949,60
Junta de Gobierno	200	7.365.201,01	165	28.477.986,52
Órgano gestor - Reparo No Suspensivo	25	2.390.530,33	37	4.675.457,68
Órgano delegante - Reparo No Suspensivo	1	12.074,28	12	531.972,17
Total	**2.481**	**46.610.380,05**	**5.187**	**151.913.946,91**

Fuente: Elaboración propia

El Presidente resolvió el 93,73% de los reparos y su importe representó el 69,80% del importe total, porcentajes e importes superiores a los que se alcanzaron en el ejercicio 2017 que fueron del 87,63% y del 55,68%, respectivamente. En lo referente a importe, le siguen en importancia en 2018 en cuanto a número de expedientes, la Junta de Gobierno con el 3,18%, el Pleno con el 2,14% y luego otros órganos referidos a reparos no suspensivos con el 0,94%.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

En este sentido, cabe recordar el artículo 217 del TRLHRL que establece que en el caso de que "el órgano a que afecte el reparo no esté de acuerdo con éste, corresponderá al presidente resolver la discrepancia, siendo su resolución ejecutiva" y no "delegable en ningún caso", salvo que se base en la "insuficiencia o inadecuación de crédito" o "se refieran a obligaciones o gastos cuya aprobación sea de su competencia", en cuyo caso la resolución de la discrepancia corresponderá al Pleno.

V.4.- DATOS AGREGADOS DE LOS EXPEDIENTES CON OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIA

De las 177 entidades que remitieron información a la plataforma correspondiente al ejercicio 2018 sólo el 18,08%, esto es, 32 entidades han indicado tener expedientes de gastos tramitados al margen del procedimiento o con omisión de fiscalización previa.

El total de número de expedientes, así como su importe clasificado por tipo de entidad local y estrato de población se muestra en el cuadro siguiente. Se pone de manifiesto que el mayor número e importancia cuantitativa se encuentra en los dos estratos de población de más de 100.000 habitantes.

Cuadro V. 12
Nº e importes de expedientes con omisión de fiscalización previa
Ejercicios 2017 y 2018

(euros)

Tipo Entidad	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018	
	Nº expedientes	Total	Nº expedientes	Total
Ayuntamiento	**1.437**	**108.427.007,98**	**1.563**	**89.312.396,23**
Más de 300.000 h.	580	70.254.124,64	616	43.382.142,99
Entre 100.001 y 300.000 h.	681	27.864.105,66	696	34.689.161,50
Entre 75.001 y 100.000 h.	6	4.697.535,42	3	461.997,08
Entre 50.001 y 75.000 h.	42	2.443.606,30	37	6.209.717,16
Entre 25.001 y 50.000 h.	33	690.275,89	43	1.833.826,05
Entre 5.001 y 25.000 h.	85	2.122.383,67	125	2.192.945,16
Entre 1.001 y 5.000 h.	10	354.976,40	43	542.606,29
Menos de 1.000 h.	-	-	-	-
Mancomunidad	-	-	**4**	**6.767.276,74**
Entidad Local Menor	-	-	-	-
Total	**1.437**	**108.427.007,98**	**1.567**	**96.079.672,97**

Fuente: Elaboración propia

Los ayuntamientos mayores de 100.000 habitantes suponen, en el ejercicio 2018, el 83,73% del total del número de expedientes con omisión de fiscalización previa de todos los Ayuntamientos y su importe representa el 81,26% del importe total de expedientes.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Porcentajes e importes algo inferiores a los que hubo en 2017, donde fueron del 87,75% en cuanto a número y del 90,49% en cuanto a importe. En el Ayuntamiento de Madrid el número de expedientes en 2018 ha crecido en torno a un 6%, y su importe ha disminuido un 38,25%.

A continuación se muestra el detalle de estos expedientes atendiendo a la modalidad del gasto a que se refiere, indicando el número e importe agregado de los mismos. (Cada expediente puede tener varios tipos de gasto distintos, por lo que el número de obligaciones reconocidas es superior al número de expedientes).

El mayor número de expedientes tramitados con omisión de fiscalización previa así como el mayor importe se produce en materia de contratación, seguido de los gastos derivados de otros procedimientos.

Cuadro V. 13
Nº e importe de partidas incluidas en expedientes con omisión de fiscalización previa según modalidad del gasto
Ejercicios 2017 y 2018

(euros)

Modalidad del gasto	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018	
	Nº Obligaciones reconocidas	Importe	Nº Obligaciones reconocidas	Importe
Gastos de personal	45	258.620,04	20	881.703,81
Expedientes de contratación	1.014	35.837.528,53	893	48.835.890,55
Expediente de contratación (fraccionamiento)	-	-	95	344.289,54
Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	10	1.104.614,50	4	159.764,00
Operaciones financieras	1	29.991,04	-	-
Operaciones de derecho privado	7	74.215,86	8	35.744,85
Gastos derivados de otros procedimientos	782	71.122.038,01	795	45.822.280,22
Total	**1.859**	**108.427.007,98**	**1.815**	**96.079.672,97**

Fuente: Elaboración propia

Según los órganos que adoptaron los acuerdos, el número y los importes de los expedientes con omisión de fiscalización previa figuran en el siguiente cuadro.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro V. 14
Nº e importes de expedientes con omisión de fiscalización previa según los órganos gestores
Ejercicios 2017 y 2018

(euros)

Órgano Gestor	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018	
	Nº Expedientes	Total importe	Nº Expedientes	Total importe
Pleno	329	23.935.064,73	298	27.514.403,43
Presidente	16	104.306,77	147	2.127.007,74
Junta de Gobierno	632	69.884.338,93	641	45.544.060,66
Concejalía	379	11.640.524,80	438	16.865.573,03
Departamento	21	1.479.642,73	26	3.750.339,37
Servicio	60	1.383.130,02	17	278.288,74
Total	**1.437**	**108.427.007,98**	**1.567**	**96.079.672,97**

Fuente: Elaboración propia

Se observa que, en los expedientes correspondientes al ejercicio 2018, el 40,90% de los mismos se aprueba por Junta de Gobierno y el 19,01% por el Pleno de la entidad local.

En cuanto a la infracción advertida por el interventor en su informe en el siguiente cuadro se puede observar la frecuencia de las mismas. Hay que indicar que el número de registros reflejados en el mismo es de 1.590, ligeramente superior al número de expedientes que es de 1.567, ello es debido a que en varios ayuntamientos se han consignado en algún expediente más de una causa.

Cuadro V. 15
Infracción advertida por el interventor en su informe. Importancia relativa
Ejercicio 2018

Infracción advertida por el interventor	Nº registros	%
Ausencia fiscalización	644	40,50
Insuficiencia de crédito o el propuesto no sea adecuado	8	0,50
Derivación de comprobaciones materiales de obras	2	0,13
Omisión en el expediente de requisitos o trámites	898	56,48
Otras causas	38	2,39
Total	**1.590**	**100**

Fuente: Elaboración propia

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Tal y como se puede apreciar en el cuadro, la infracción que más veces han advertido los interventores ha sido la omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales con el 59,29%, seguida de la ausencia de fiscalización en la tramitación de los expedientes del 37,40%.

V.5.- DATOS AGREGADOS DE LAS ANOMALÍAS DE INGRESOS COMUNICADAS POR TODAS LAS ENTIDADES LOCALES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA

Del total de entidades que cumplieron la obligación de remisión de información a que se refiere el art. 218.3 del TRLRHL, referente al ejercicio 2018, un 90,40% (160 entidades) remitieron certificación negativa en materia de información relativa a anomalías de ingresos.

A continuación se muestra el número e importe de estas anomalías agrupadas por tipo de entidad y tramo de población. Como puede observarse, la mayoría de estas anomalías por número de ellas se concentran en el tramo de 25.000 a 50.000 habitantes aunque el mayor importe se da en el tramo de 100.001 a 300.000 habitantes. Se detallan en este apartado las de importe más significativo.

Cuadro V. 16
Nº e importes de anomalías en ingresos por estratos de población
Ejercicios 2017 y 2018

(euros)

Tipo Entidad	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018	
	Nº Anomalías	Importe	Nº Anomalías	Importe
Ayuntamiento	**991**	**24.834.425,41**	**163**	**17.367.733,59**
Más de 300.000 h.	892	8.713.562,12	50	317.874,89
Entre 100.001 y 300.000 h.	1	14.760.000,00	8	15.817.732,51
Entre 75.001 y 100.000 h.				
Entre 50.001 y 75.000 h.	2	473.165,00		
Entre 25.001 y 50.000 h.	74	512654,21	63	78.524,75
Entre 5.001 y 25.000 h.	12	55.018,70	39	1.127.890,54
Entre 1.001 y 5.000 h.	10	320.025,38	3	25.710,90
Menos de 1.000 h.				
Mancomunidad				
Entidad Local Menor				
Total	**991**	**24.834.425,41**	**163**	**17.367.733,59**

Fuente: Elaboración propia

Seguidamente se muestra la naturaleza económica de los ingresos sobre los que se han comunicado anomalías.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro V. 17
Nº e importes de anomalías en ingresos por tipo de ingreso
Ejercicios 2017 y 2018

(euros)

Tipo Ingreso	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018	
	Nº Anomalías	Importe	Nº Anomalías	Importe
Impuestos locales	623	1.338.237,13	53	42.368,56
Tasas	75	30.895,63	34	116.663,99
Precios públicos	23	129.072,06	18	91.491,74
Subvenciones			2	774.288,45
Transferencias				
Enajenación de inversiones reales	1	14.760.000,00	1	14.760.000,00
Fondos de la Unión Europea				
Operaciones urbanísticas				
Operaciones financieras				
Multas y sanciones	191	376.382,12	13	226.156,89
Contribuciones especiales				
Ingresos patrimoniales	4	51.218,07	6	67.065,84
Otros	74	8.148.620,40	36	1.289.698,12
Total	**991**	**24.834.425,41**	**163**	**17.367.733,59**

Fuente: Elaboración propia

Se observa en 2018 que el mayor número de las anomalías de ingresos comunicadas recaen sobre impuestos locales, aunque el total del importe no es significativo. Por importe destacan las enajenaciones de inversiones reales y el tipo "otros", de los que se detallan a continuación los expedientes más significativos.

Es de destacar que el mayor importe de las anomalías de ingresos recaen en tres ayuntamientos que conjuntamente representan un 94,6% del importe total, uno de los cuales alcanza el 85%.

VI.- CONCLUSIONES

VI.1.- DECLARACIÓN SOBRE LA EXACTITUD Y FIABILIDAD DE LAS CUENTAS

1. Las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid, correspondientes al ejercicio 2018 han sido elaboradas de acuerdo con las Instrucciones de contabilidad que entraron en vigor en el ejercicio 2015 y, salvo por lo que se indica en el apartado IV de este informe y dada la naturaleza de los procedimientos llevados a cabo, que no suponen la comprobación de los saldos contables, del examen realizado no se han detectado deficiencias que impidan afirmar su fiabilidad y exactitud.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

2. El Sector Público Local de la Comunidad de Madrid, a 31 de diciembre de 2018, estaba compuesto por 225 entidades locales de las que 191 entidades habían remitido sus cuentas en la PRCEL, a 31 de diciembre de 2019, por lo que estaban pendientes de rendir, a dicha fecha, 34 entidades locales. Los 160 ayuntamientos que han rendido representan el 89,18% de la población de la Comunidad (Epígrafe II.1.1).

3. Las 34 entidades locales que tenían pendiente de rendir a 31 de diciembre de 2019 la Cuenta General del ejercicio 2018, figuran en el cuadro que se recoge a continuación. No obstante, se debe señalar que en algunos casos tienen pendientes de rendir las Cuentas Generales de ejercicios anteriores al ejercicio 2018. En los anexos I.6, I.7 y I.8 se refleja la situación de la rendición de las Cuentas Generales a 31 de diciembre de 2019.

Cuadro VI. 1
Entidades que tienen pendiente de presentar en la PRCEL
la Cuenta General del ejercicio 2018 a 31 de diciembre de 2019

Ayuntamientos		
Alcorcón	Colmenarejo	Pozuelo de Alarcón
Aranjuez	Fresno de Torote	Pozuelo del Rey
Arroyomolinos	Getafe	San Fernando de Henares
Brunete	Los Santos de la Humosa	San Sebastián de los Reyes
Cadalso de los Vidrios	Moraleja de Enmedio	Villaconejos
Cercedilla	Morata de Tajuña	
Chinchón	Navalagamella	
Mancomunidades		
Alto Henares	La Jara	Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)
Alto Jarama-Atazar	Las Vegas	Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco
Barrio de los Negrales	Puerta de la Sierra	Servicios Sociales Pantueña
Consumo Henares-Jarama	Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	Sierra del Alberche
El Alberche	Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	
Entidad Local Menor		
Real Cortijo de San Isidro		

Fuente: Elaboración propia

En el anexo I.9 se incluyen las cuentas, del ejercicio 2018 y anteriores, rendidas entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2020, que están pendientes de examinar. En el cuadro siguiente figuran las correspondientes al ejercicio 2018.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro VI. 2
Cuentas del ejercicio 2018 rendidas entre el 01/01/2020 y el 31/8/2020

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
Más de 50.000 habitantes	Cadalso de los Vidrios	La Jara
Alcorcón	Fresno de Torote	El Alberche
Aranjuez	Los Santos de la Humosa	Puerta de la Sierra
Getafe	Navalagamella	Servicios Sociales Pantueña
Pozuelo de Alarcón	Pozuelo del Rey	
San Sebastián de los Reyes	Villaconejos	
Entre 5.000 y 50.000 habitantes		**Entidades Locales Menores**
Arroyomolinos		Real Cortijo de San Isidro
Brunete		
Colmenarejo		
Cercedilla		
Chinchón		
Moraleja de Enmedio		
Morata de Tajuña		

Fuente: Elaboración propia

4. En cuanto a la rendición de los ayuntamientos relativa a los ejercicios 2006 a 2017, a 31 de diciembre de 2019, no habían rendido la Cuenta General de determinados ejercicios diez ayuntamientos y un total de veinte cuentas, entre todos ellos, correspondientes a los ejercicios 2006 a 2011, una cuenta pendiente correspondiente a los ejercicios 2012 a 2017 y diecinueve pendientes de 2018. La falta de rendición en las mancomunidades es mayor y en total de 2006 a 2017 están pendientes de rendición 119 cuentas y 14 del ejercicio 2018 (Epígrafe II.1.2).

5. Un total de 159 entes locales de la Comunidad de Madrid, 134 ayuntamientos, 24 mancomunidades y una EELLMM, habían rendido las Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 2018, dentro del plazo establecido, antes del 31 de octubre de 2019

   Posteriormente y hasta el 31 de diciembre de 2019, fecha en que finalizó el plazo para la inclusión de las mismas a efectos de este informe, se rindieron las cuentas de 32 entes locales más, 26 ayuntamientos y 6 mancomunidades. Dichas entidades locales figuran en el siguiente cuadro. (Subapartado II.1.1)

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro VI. 3
Entidades Locales que rindieron fuera de plazo la Cuenta General del ejercicio 2018, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

Ayuntamientos	
Alcobendas	Navalcarnero
Algete	Paracuellos de Jarama
Carabaña	Pinto
Cenicientos	Rascafría
Collado Mediano	San Martín de la Vega
Collado Villalba	San Martín de Valdeiglesias
Corpa	Titulcia
Fuentidueña de Tajo	Torrejón de la Calzada
Griñón	Valdeavero
Las Rozas de Madrid	Valdemorillo
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	Valdemoro
Mejorada del Campo	Villamantilla
Navalafuente	Villarejo de Salvanés
Mancomunidades	
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra
Ciempozuelos-Titulcia	Sierra del Rincón
De Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos	Valle del Lozoya
Entidad Local Menor	
Real Cortijo de San Isidro	

Fuente: Elaboración propia

6. La aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2018 la han realizado fuera del plazo establecido legalmente para ello, en 59 ayuntamientos y 13 mancomunidades.

   Los Ayuntamientos de El Atazar, Collado Villalba, Parla, Pezuela de las Torres y Santorcaz , han remitido la Cuenta General sin aprobar por el Pleno de la Entidad. (Subapartado II.1.1).

7. El 72,77% de las entidades locales objeto de análisis no tenían aprobado a 1 de enero de 2018, los Presupuestos Generales para dicho ejercicio, según las Cuentas Generales rendidas en la PRCEL. (Subapartado IV.1).

8. La rendición de cuentas en relación con los ejercicios precedentes, ha pasado de 190 entes locales con cuentas rendidas en 2015, a 200 en 2016, a 197 en 2017 y

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

191 en 2018. Es decir el número de entidades rendidas se va manteniendo en los último ejercicios en torno a un 85% del total de entidades locales. (Subapartado II.1).

9. La rendición dentro del plazo legal, establecido en el 31 de octubre de 2019, ha disminuido en 3 puntos porcentuales respecto a la rendición en plazo en el anterior ejercicio, pasando de 164 a 159 entidades de las 225 existentes. (Apartado II.1).

10. Entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2020, han rendido la Cuenta General del ejercicio 2018, 18 ayuntamientos, cuatro mancomunidades y una entidad local menor, por lo que en la citada fecha, estaban pendientes de rendición las cuentas correspondientes a un ayuntamiento y diez mancomunidades que representan, aproximadamente, el 4,9% del total de entidades locales obligadas a rendir el ejercicio 2018. (Epígrafe II.1.1 y anexo I.9)

11. Relacionando población con ORN y DRN en el ejercicio 2018:

    Poniendo en relación el porcentaje de población con el porcentaje de gasto que lleva cada tramo de población se observa que salvo el Ayuntamiento de Madrid y los ayuntamientos de menos de 1.000 habitantes, el porcentaje de gasto es menor que el porcentaje de población. Así el Ayuntamiento de Madrid que representa el 54,95% de la población rendida, gasta el 67,59% del total, y los menores de 1.000 habitantes que representan el 0,31% de la población rendida gastan el 0,52% del gasto agregado.

    Respecto a la distribución de los ingresos por tramos de población, se mantiene la tendencia en proporciones similares a las mencionadas en el apartado anterior, según los tramos de población. (Epígrafe III.1.1).

12. El saldo agregado tanto de los ayuntamientos como sus OOAA dependientes a 31 de diciembre de 2018, en la cuenta "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" ha ascendido a 321.628 m€ lo que supone una mínima disminución del saldo de esta cuenta respecto el saldo al final del ejercicio anterior. El saldo de esta cuenta representa deuda no reconocida presupuestariamente, por lo que debe existir un control estricto de dicha deuda, y por otra parte hay que tener presente su incidencia en el déficit o superávit del ejercicio presente y futuros. (Epígrafe III.1.1.).

    En el siguiente cuadro se muestran, agrupadas por estrato de población, las entidades que presentan un saldo superior a un millón de euros en esta cuenta y el porcentaje que representan estos importes sobre las obligaciones reconocidas. En el caso de los menores de 5.000 habitantes se ha tomado como cifra de referencia el importe superior a 200.000 euros.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Cuadro VI. 4
Evolución de los acreedores pendientes de aplicar a presupuesto y relación con las ORN durante el ejercicio 2018

(miles de euros)

Ayuntamientos >50.000h	**Saldo a 31/12/2018**	**ORN 2018**	**% 413/ORN**
Móstoles	16.688	153.255	11
Madrid	62.896	4.722.156	1
Informática del Ayuntamiento de Madrid	4.071	86.802	5
Alcalá de Henares	2.186	174.025	1
Fuenlabrada	2.761	143.806	2
Leganés	17.283	143.711	12
Torrejón de Ardoz	3.490	112.129	3
Parla	158.199	83.185	190
Alcobendas	1.402	141.444	1
Las Rozas de Madrid	8.931	91.595	10
Rivas-Vaciamadrid	1.069	86.286	1
Valdemoro	9.768	56.655	17
Collado Villalba	1.502	48.400	3
Arganda del Rey	10.279	55.692	18
Ayuntamientos de 5.000 a 50.000h	**Saldo a 31/12/2018**	**ORN 2018**	**% 413/ORN**
Colmenar Viejo	2.394	35.637	7
Humanes de Madrid	1.169	16.989	7
San Lorenzo de El Escorial	1.774	19.019	9
Cubas de la Sagra	1.040	5.191	20
Ayuntamientos < 5.000h	**Saldo a 31/12/2018**	**ORN 2018**	**% 413/ORN**
Torrejón de Velasco	998	3.703	27
Quijorna	240	2.880	8
Cenicientos	949	1.987	48
Carabaña	378	1.141	33

Fuente: Elaboración propia

13. De los 160 ayuntamientos que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2018, un total de 155 han registrado saldos de dudoso cobro en el estado de remanente de tesorería. (Subpartado IV.2).

14. No todos los ayuntamientos realizan la oportuna dotación a la amortización de los bienes amortizables y, en consecuencia, el activo total está sobrevalorado en la

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

medida en la que no está minorado por la depreciación que supone su utilización. Esta falta de dotación a la amortización redunda también en el resultado económico-patrimonial, ya que implica un concepto de gasto que minora el resultado del ejercicio (Subpartado IV.2).

15. De los 160 ayuntamientos que han rendido sus Cuentas Generales del ejercicio 2018 en la PRCEL, en el ámbito temporal de este informe, once han registrado remanente de tesorería negativo y en catorce el resultado presupuestario ajustado ha sido negativo (Epígrafe III.1.1 y Anexos V y VI).

16. Es de resaltar, del análisis del agregado del balance de situación, una reducción de la deuda global a largo plazo del total de los ayuntamientos de la CM que han rendido sus cuentas generales, pasando de 4.298.316 m€ en 2017 a 3.706.517 m€ a finales del ejercicio 2018, la mayor parte de esta reducción corresponde al Ayuntamiento de Madrid. (Comparando pasivo no corriente del balance). (Anexo II.1.f)

VI.2.- CONCLUSIONES SOBRE LA REMISIÓN DE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS, EXPEDIENTES CON OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIA Y ANOMALÍAS EN INGRESOS

1. Las entidades locales de la Comunidad de Madrid que deben remitir información sobre el resultado de las actuaciones de control y fiscalización de acuerdo con el art. 218.3 del TRLRHL ascienden a 225. Durante el ejercicio 2018, cumplieron con esta obligación un total de 177 entidades locales, manteniendo el mismo nivel de cumplimiento que durante el ejercicio 2017. El 81,92% del total de entidades que han remitido información, lo hicieron en el plazo establecido en la normativa, esto es 30 de abril del ejercicio siguiente al que correspondan. (Apartado V.1)

2. El 61,58% de las entidades locales, que han remitido información, han certificado la no existencia de acuerdos contrarios a reparos, expedientes con omisión de fiscalización previa o anomalías en ingresos (58,39% en ayuntamientos y 92,59% en mancomunidades). (Apartado V.1.1)

3. En la mayor parte de las entidades locales de la Comunidad de Madrid que han remitido información, el sistema de control interno establecido consiste en la fiscalización previa plena prevista en el artículo 214 del TRLRHL y se observa una ausencia generalizada en la realización de un control financiero posterior.

   La fiscalización previa de alcance limitado o de requisitos básicos, regulada en el artículo 219.2 del TRLRHL, sólo se ha establecido en setenta entidades locales. De las entidades que comunican este sistema de control sólo el 48,57% realiza un control financiero por lo que, en las restantes el control interno consiste

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

exclusivamente en la revisión de los requisitos mínimos, sin que exista una revisión plena posterior.

La ausencia de actuaciones de control pleno así como de una auditoría posterior de los elementos que no se revisan en la fiscalización previa, dan lugar a un sistema de control débil. (Apartado V.2)

4. La comparación de los ejercicios 2017 y 2018 muestra que los acuerdos de contenido económico contrarios a los reparos de las intervenciones municipales, han aumentado tanto en número como en importe global. Durante 2018 el 36,72% de las entidades, de las 177 que han remitido información a la PRCEL, dicen haber realizado algún gasto en contra de reparos de intervención. (Apartado V.2.4.)

   Los reparos más habituales se producen en expedientes de gastos de personal, seguidos de expedientes de contratación y su causa más frecuente ha sido la omisión en los expedientes de requisitos o trámites esenciales. (Apartado V.3.1)

5. El porcentaje de las entidades locales que han enviado información indicando haber aprobado acuerdos de contenido económico, sin observar los trámites del expediente de gasto previstos o con omisión de la fiscalización previa, ha sido del 18,08%. (Apartado V.2.4)

6. Los Ayuntamientos de mayor población y que gestionan los presupuestos de mayor volumen económico son los que han comunicado más expedientes con omisión de fiscalización previa. El tipo de expediente mayoritario sigue siendo el de contratación y la causa igualmente la falta de requisitos o trámites esenciales en el expediente, aunque también es muy numerosa la ausencia de fiscalización de los actos que dieron origen a las órdenes de pago. (Apartado V.4.1)

7. Las anomalías de ingresos en la gestión de los ingresos del periodo se han producido sólo en un 7,9% de las entidades rendidas. En cuanto a mayor número de expedientes, han correspondido al tramo de ayuntamientos de 25.001 a 50.000 habitantes y en cuanto a un mayor importe al tramo de 100.001 a 300.000 habitantes. El mayor número de anomalías comunicadas recae sobre impuestos locales, destacando un expediente de enajenación de inversiones reales de un ayuntamiento que ha supuesto en torno al 85% del importe total de las anomalías de ingresos. (Apartado V.5)

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

VII.- RECOMENDACIONES

1. No obstante haberse casi mantenido el número de entidades locales de la Comunidad de Madrid que han rendido sus Cuentas Generales antes del 31 de octubre del año siguiente al que corresponde la Cuenta General, sería deseable que se alcanzase el 100% para poder analizar más variables del señalado sector local de la Comunidad de Madrid.

2. Con el fin de que la rendición de las Cuentas Generales cumpla los plazos establecidos por Ley, ésta Cámara de Cuentas recomienda a la Asamblea y al Gobierno de la Comunidad de Madrid que refuercen el apoyo a las entidades locales, fundamentalmente, a aquellas que por su dimensión o menores recursos, necesiten un mayor asesoramiento tanto de operativa contable como informática.

3. Con el objetivo de que el censo del sector local de la Comunidad de Madrid esté actualizado y recoja las entidades locales que lo integran se requiere la actuación continua de las entidades principales solicitando con diligencia las modificaciones, altas y bajas que en su ámbito se vayan produciendo a lo largo de cada año. Específicamente y en los casos de mancomunidades, consorcios, EE.MM. y fundaciones que permanezcan inactivas desde hace tiempo, sus responsables deberían analizar su posible extinción y poner en marcha los mecanismos necesarios para llevarla a efecto.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

VIII.- ANEXOS

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo I.- Rendición de cuentas del ejercicio 2018 y anteriores

I.1.- Ayuntamientos de población superior a 50.000 habitantes
I.2.- Ayuntamientos de población entre 5.000 y 50.000 habitantes
I.3.- Ayuntamientos de población inferior a 5.000 habitantes
I.4.- Mancomunidades de municipios
I.5.- Entidades locales menores
I.6.- Situación de la rendición de las Cuentas Generales de los ayuntamientos de los ejercicios 2006 a 2018 a 31/12/2019
I.7.- Situación de la rendición de las Cuentas Generales de las mancomunidades de los ejercicios 2006 a 2018 a 31/12/2019
I.8.- Cuentas de los ejercicios 2006 a 2017 rendidas entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019.
I.9.- Cuentas de los ejercicios 2006 a 2017 rendidas entre el 01/01/2020 y el 31/08/2020

Anexo II.- Estados agregados cuenta general del ejercicio 2018

II.1.- Ayuntamientos y organismos autónomos dependientes
II.1.a) Liquidación del presupuesto de gastos por capítulos
II.1.b) Liquidación del presupuesto de gastos por grupos de función
II.1.c) Liquidación del presupuesto de ingresos por capítulos
II.1.d) Resultado presupuestario
II.1.e) Remanente de tesorería
II.1.f) Balance de situación
II.1.g) Cuentas de resultados
II.1.h) Estado de cambios en el patrimonio neto
II.1.i) Estado de flujos de efectivo
II.2.- Mancomunidades
II.2.a) Liquidación del presupuesto de gastos por capítulos
II.2.b) Liquidación del presupuesto de gastos por grupos de función
II.2.c) Liquidación del presupuesto de ingresos por capítulos

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

II.2.d) Resultado presupuestario
II.2.e) Remanente de tesorería
II.2.f) Balance de situación
II.2.g) Cuentas de resultados
II.2.h) Estado de cambios en el patrimonio neto
II.2.i) Estado de flujos de efectivo

Anexo III.- Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios 2018

III.1 Indicadores financieros por ayuntamientos
III.2 Indicadores presupuestarios por ayuntamientos
III.3 Indicadores por habitante

Anexo IV.- Incidencias de las cuentas generales del ejercicio 2018

IV.1 Incidencias formales
IV.2 Incidencias contables y aritméticas
IV.2.a) Incidencias de balance de situación
IV.2.b) Incidencias de cuenta del resultado económico-patrimonial
IV.2.c) Incidencias de estado de cambios del patrimonio neto
IV.2.d) Incidencias estado de flujos de efectivo
IV.2.e) Incidencias liquidación del presupuesto
IV.2.f) Incidencias de Memoria.
IV.2.g) Incidencias de Memoria. Información presupuestaria
IV.2.h) Incidencias de las Cuentas de las Sociedades Mercantiles

Anexo V.- Ayuntamientos y OOAA dependientes con resultado presupuestario ajustado negativo en 2018

Anexo VI.- Ayuntamientos y OOAA dependientes con remanente de tesorería para gastos generales negativo en 2018

Anexo VII.- Estados agregados de las cuentas anuales de las sociedades dependientes de ayuntamientos. Ejercicio 2018

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Anexo VIII.- Remisión de información sobre acuerdos contrarios a reparos, omisiones de fiscalización y anomalías de ingresos

Anexo IX.- Existencia de acuerdos contrarios a reparos, expedientes con omisión de fiscalización previas y/o anomalías en ingresos

Anexo X.- Detalle del alcance del control interno. Ejercicio 2018

Anexo XI.- Entidades que han remitido información del ejercicio 2018 entre el 01/01/2020 y el 31/08/2020 con detalle de información remitida

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO I

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2018 Y ANTERIORES

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO I.1

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE POBLACIÓN SUPERIOR A 50.000 HABITANTES (EJERCICIO 2018)

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2019	Desde 1/11/2019 hasta 31/12/2019
Alcalá de Henares	193.751		X	
Alcobendas	116.037			X
Alcorcón	169.502	X		
Aranjuez	59.037	X		
Arganda del Rey	54.554		X	
Boadilla del Monte	52.626		X	
Collado Villalba	63.074			X
Coslada	81.860		X	
Fuenlabrada	193.586		X	
Getafe	180.747	X		
Leganés	188.425		X	
Madrid	3.223.334		X	
Majadahonda	71.785		X	
Móstoles	207.095		X	
Parla	128.256		X	
Pinto	51.541			X
Pozuelo de Alarcón	86.172	X		
Rivas-Vaciamadrid	85.893		X	
Rozas de Madrid (Las)	95.550			X
San Sebastián de los Reyes	87.724	X		
Torrejón de Ardoz	129.729		X	
Valdemoro	74.745			X
TOTAL	**6.578.079**	**5**	**12**	**5**

Total Ayuntamientos: 22

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO I.2

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE POBLACIÓN ENTRE 5.000 Y 50.000 HABITANTES. (EJERCICIO 2018)

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2019	Desde 1/11/2019 hasta 31/12/2019
Álamo (El)	9.353		X	
Algete	20.473			X
Alpedrete	14.364		X	
Arroyomolinos	30.052	X		
Becerril de la Sierra	5.564		X	
Boalo (El)	7.399		X	
Brunete	10.596	X		
Camarma de Esteruelas	7.226		X	
Campo Real	6.075		X	
Cercedilla	6.948	X		
Chinchón	5.239	X		
Ciempozuelos	24.087		X	
Cobeña	7.280		X	
Collado Mediano	6.781			X
Colmenar de Oreja	7.902		X	
Colmenar Viejo	49.498		X	
Colmenarejo	9.124	X		
Cubas de la Sagra	6.310		X	
Daganzo de Arriba	10.061		X	
Escorial (El)	15.842		X	
Fuente el Saz de Jarama	6.541		X	
Galapagar	33.379		X	
Griñón	10.178			X
Guadalix de la Sierra	6.119		X	
Guadarrama	15.785		X	
Hoyo de Manzanares	8.222		X	
Humanes de Madrid	19.587		X	
Loeches	8.673		X	
Manzanares el Real	8.597		X	

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2019	Desde 1/11/2019 hasta 31/12/2019
Meco	13.959		X	

ANEXO I.2

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2019	Desde 1/11/2019 hasta 31/12/2019
Mejorada del Campo	23.241			X
Miraflores de la Sierra	5.897		X	
Molar (El)	8.666		X	
Moraleja de Enmedio	5.021	X		
Moralzarzal	12.697		X	
Morata de Tajuña	7.553	X		
Navalcarnero	28.305			X
Nuevo Baztán	6.154		X	
Paracuellos de Jarama	24.521			X
Pedrezuela	5.746		X	
San Agustín del Guadalix	13.273		X	
San Fernando de Henares	39.466	X		
San Lorenzo de El Escorial	18.088		X	
San Martín de la Vega	18.784			X
San Martín de Valdeiglesias	8.318			X
Sevilla la Nueva	9.095		X	
Soto del Real	8.694		X	
Torrejón de la Calzada	8.582			X
Torrelodones	23.361		X	
Torres de la Alameda	7.760		X	
Tres Cantos	46.750		X	
Valdemorillo	12.280			X
Velilla de San Antonio	12.193		X	
Villa del Prado	6.409		X	
Villalbilla	13.421		X	
Villanueva de la Cañada	21.000		X	
Villanueva del Pardillo	17.127		X	

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Villarejo de Salvanés	7.291			X
Villaviciosa de Odón	27.596		X	
TOTAL	**838.503**	**8**	**40**	**11**

Total Ayuntamientos: 59

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO I.3

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE POBLACION INFERIOR A 5.000 HABITANTES. (EJERCICIO 2018)

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2019	Desde 1/11/2019 hasta 31/12/2019
Acebeda (La)	65		X	
Ajalvir	4.559		X	
Alameda del Valle	195		X	
Aldea del Fresno	2.698		X	
Ambite	601		X	
Anchuelo	1.272		X	
Atazar (El)	93		X	
Batres	1.638		X	
Belmonte de Tajo	1.627		X	
Berrueco (El)	741		X	
Berzosa del Lozoya	198		X	
Braojos	205		X	
Brea de Tajo	525		X	
Buitrago del Lozoya	1.875		X	
Bustarviejo	2.486		X	
Cabanillas de la Sierra	712		X	
Cabrera (La)	2.613		X	
Cadalso de los Vidrios	3.049	X		
Canencia	423		X	
Carabaña	1.905			X
Casarrubuelos	3.707		X	
Cenicientos	1.980			X
Cervera de Buitrago	149		X	
Chapinería	2.240		X	
Colmenar del Arroyo	1.685		X	
Corpa	697			X
Estremera	1.236		X	
Fresnedillas de la Oliva	1.554		X	
Fresno de Torote	2.181	X		
Fuentidueña de Tajo	1.985			X

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO I.3

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2019	Desde 1/11/2019 hasta 31/12/2019
Garganta de los Montes	348		X	
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	318		X	
Gascones	188		X	
Hiruela (La)	48		X	
Horcajo de la Sierra-Aoslos	148		X	
Horcajuelo de la Sierra	89		X	
Lozoya	559		X	
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.266			X
Madarcos	47		X	
Molinos (Los)	4.328		X	
Montejo de la Sierra	363		X	
Navacerrada	2.911		X	
Navalafuente	1.397			X
Navalagamella	2.601	X		
Navarredonda y San Mamés	122		X	
Navas del Rey	2.819		X	
Olmeda de las Fuentes	346		X	
Orusco de Tajuña	1.202		X	
Patones	523		X	
Pelayos de la Presa	2.475		X	
Perales de Tajuña	2.831		X	
Pezuela de las Torres	821		X	
Pinilla del Valle	187		X	
Piñuécar-Gandullas	171		X	
Pozuelo del Rey	1.120	X		
Prádena del Rincón	117		X	
Puebla de la Sierra	60		X	
Puentes Viejas	642		X	
Quijorna	3.357		X	
Rascafría	1.663			X

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO I.3

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2019	Desde 1/11/2019 hasta 31/12/2019
Redueña	247		X	
Ribatejada	706		X	
Robledillo de la Jara	87		X	
Robledo de Chavela	4.159		X	
Robregordo	48		X	
Rozas de Puerto Real	527		X	
Santa María de la Alameda	1.182		X	
Santorcaz	850		X	
Santos de la Humosa (Los)	2.542	X		
Serna del Monte (La)	74		X	
Serranillos del Valle	4.066		X	
Somosierra	80		X	
Talamanca de Jarama	3.725		X	
Tielmes	2.604		X	
Titulcia	1.304			X
Torrejón de Velasco	4.298		X	
Torrelaguna	4.724		X	
Torremocha de Jarama	975		X	
Valdaracete	626		X	
Valdeavero	1.510			X
Valdelaguna	903		X	
Valdemanco	927		X	
Valdemaqueda	761		X	
Valdeolmos-Alalpardo	4.039		X	
Valdepiélagos	574		X	
Valdetorres de Jarama	4.384		X	
Valdilecha	2.840		X	
Valverde de Alcalá	432		X	
Vellón (El)	1.942		X	
Venturada	2.081		X	
Villaconejos	3.363	X		
Villamanrique de Tajo	699		X	

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO I.3

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2019	Desde 1/11/2019 hasta 31/12/2019
Villamanta	2.501		X	
Villamantilla	1.420			X
Villanueva de Perales	1.547		X	
Villar del Olmo	1.967		X	
Villavieja del Lozoya	258		X	
Zarzalejo	1.620		X	
TOTAL	**144.553**	**6**	**82**	**10**

Total Ayuntamientos: 98

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO I.4

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS (EJERCICIO 2018)

Nombre	No rendidas	Cuentas rendidas	
		Hasta 31/10/2019	Desde 1/11/2019 hasta 31/12/2019
Alto Henares	X		
Alto Jarama-Atazar	X		
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte			X
Barrio de los Negrales	X		
Ciempozuelos-Titulcia			X
Consumo Henares-Jarama	X		
Del Este		X	
De Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos			X
Del Sur		X	
El Alberche	X		
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra			X
Embalse del Atazar		X	
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)		X	
Henares-Jarama		X	
Intermunicipal Servicios Sociales THAM		X	
Jarama		X	
La Encina		X	
La Jara	X		
La Maliciosa		X	
Las Cañadas		X	
Las Vegas	X		
Los Olmos		X	
Los Pinares		X	
Mejorada-Velilla		X	
Puerta de la Sierra	X		
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	X		
Servicio Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)	X		
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	X		
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo		X	
Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco	X		
Servicios Sociales 2016		X	
Servicios Sociales Pantueña	X		

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO I.4

Nombre	No rendidas	Cuentas rendidas	
		Hasta 31/10/2019	Desde 1/11/2019 hasta 31/12/2019
Sierra del Alberche	X		
Sierra del Rincón			X
Sierra Norte		X	
Sierra Oeste		X	
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)		X	
SUREM 112		X	
Suroeste de Madrid		X	
Tielmes-Valdilecha		X	
Valle del Lozoya			X
Valle Medio del Lozoya		X	
Valle Norte del Lozoya		X	
Vega del Guadalix		X	
TOTAL	**14**	**24**	**6**

Total Mancomunidades que deben rendir la Cuenta General de 2018: 44

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO I.5

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES LOCALES MENORES (EJERCICIO 2018)

Nombre	Ayuntamiento	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2019	Desde 1/11/2019 hasta 31/12/2019
Real Cortijo de San Isidro	Aranjuez	X		
Belvís de Jarama	Paracuellos de Jarama		X	
TOTAL		**1**	**1**	**-**

Total Entidades Locales Menores: 2

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO I.6

SITUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS EJERCICIOS 2006 A 2018 A 31/12/19

Ayuntamiento	Población 2018	No rendidos 2006-2011	No rendidos 2012-2017	No rendidos 2018	Nº Ejercicios sin rendir
Ajalvir	4.559				-
Alameda del Valle	195				-
Alcalá de Henares	193.751				-
Alcobendas	116.037				-
Alcorcón	169.502			1	1
Aldea del Fresno	2.698				-
Algete	20.473				-
Alpedrete	14.364				-
Ambite	601				-
Anchuelo	1.272				-
Aranjuez	59.037			1	1
Arganda del Rey	54.554				-
Arroyomolinos	30.052			1	1
Batres	1.638				-
Becerril de la Sierra	5.564				-
Belmonte de Tajo	1.627				-
Berzosa del Lozoya	198				-
Boadilla del Monte	52.626				-
Braojos	205				-
Brea de Tajo	525				-
Brunete	10.596			1	1
Buitrago del Lozoya	1.875				-
Bustarviejo	2.486				-
Cabanillas de la Sierra	712				-
Cadalso de los Vidrios	3.049			1	1
Camarma de Esteruelas	7.226				-
Campo Real	6.075				-
Canencia	423				-
Carabaña	1.905	3			3
Casarrubuelos	3.707				-
Cenicientos	1.980				-
Cercedilla	6.948			1	1
Cervera de Buitrago	149				-
Chapinería	2.240				-
Chinchón	5.239			1	1
Ciempozuelos	24.087				-

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO I.6

Ayuntamiento	Población 2018	No rendidos 2006-2011	No rendidos 2012-2017	No rendidos 2018	Nº Ejercicios sin rendir
Cobeña	7.280				-
Collado Mediano	6.781				-
Collado Villalba	63.074				-
Colmenar de Oreja	7.902				-
Colmenar del Arroyo	1.685				-
Colmenar Viejo	49.498				-
Colmenarejo	9.124			1	1
Corpa	697				-
Coslada	81.860	1			1
Cubas de la Sagra	6.310				-
Daganzo de Arriba	10.061				-
El Álamo	9.353				-
El Atazar	93				-
El Berrueco	741				-
El Boalo	7.399				-
El Escorial	15.842				-
El Molar	8.666				-
El Vellón	1.942				-
Estremera	1.236				-
Fresnedillas de la Oliva	1.554				-
Fresno de Torote	2.181			1	1
Fuenlabrada	193.586				-
Fuente el Saz de Jarama	6.541				-
Fuentidueña de Tajo	1.985				-
Galapagar	33.379				-
Garganta de los Montes	348				-
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	318				-
Gascones	188				-
Getafe	180.747			1	1
Griñón	10.178				-
Guadalix de la Sierra	6.119				-
Guadarrama	15.785				-
Horcajo de la Sierra-Aoslos	148				-
Horcajuelo de la Sierra	89				-
Hoyo de Manzanares	8.222				-
Humanes de Madrid	19.587				-
La Acebeda	65				-
La Cabrera	2.613				-

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO I.6

Ayuntamiento	Población 2018	No rendidos 2006-2011	No rendidos 2012-2017	No rendidos 2018	Nº Ejercicios sin rendir
La Hiruela	48				-
La Serna del Monte	74				-
Las Rozas de Madrid	95.550				-
Leganés	188.425				-
Loeches	8.673	1			1
Los Molinos	4.328				-
Los Santos de la Humosa	2.542			1	1
Lozoya	559				-
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.266	1			1
Madarcos	47				-
Madrid	3.223.334				-
Majadahonda	71.785				-
Manzanares el Real	8.597				-
Meco	13.959				-
Mejorada del Campo	23.241				-
Miraflores de la Sierra	5.897				-
Montejo de la Sierra	363				-
Moraleja de Enmedio	5.021			1	1
Moralzarzal	12.697				-
Morata de Tajuña	7.553			1	1
Móstoles	207.095				-
Navacerrada	2.911				-
Navalafuente	1.397				-
Navalagamella	2.601			1	1
Navalcarnero	28.305				-
Navarredonda y San Mamés	122				-
Navas del Rey	2.819				-
Nuevo Baztán	6.154				-
Olmeda de las Fuentes	346				-
Orusco de Tajuña	1.202				-
Paracuellos de Jarama	24.521				-
Parla	128.256				-
Patones	523				-
Pedrezuela	5.746				-
Pelayos de la Presa	2.475				-
Perales de Tajuña	2.831				-
Pezuela de las Torres	821				-
Pinilla del Valle	187				-

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO I.6

Ayuntamiento	Población 2018	No rendidos 2006-2011	No rendidos 2012-2017	No rendidos 2018	Nº Ejercicios sin rendir
Pinto	51.541	1			1
Piñuécar-Gandullas	171				-
Pozuelo de Alarcón	86.172			1	1
Pozuelo del Rey	1.120	4		1	5
Prádena del Rincón	117				-
Puebla de la Sierra	60				-
Puentes Viejas	642				-
Quijorna	3.357				-
Rascafría	1.663				-
Redueña	247				-
Ribatejada	706				-
Rivas-Vaciamadrid	85.893				-
Robledillo de la Jara	87				-
Robledo de Chavela	4.159				-
Robregordo	48				-
Rozas de Puerto Real	527				-
San Agustín del Guadalix	13.273				-
San Fernando de Henares	39.466		1	1	2
San Lorenzo de El Escorial	18.088				-
San Martín de la Vega	18.784				-
San Martín de Valdeiglesias	8.318				-
San Sebastián de los Reyes	87.724			1	1
Santa María de la Alameda	1.182				-
Santorcaz	850				-
Serranillos del Valle	4.066				-
Sevilla la Nueva	9.095				-
Somosierra	80				-
Soto del Real	8.694				-
Talamanca de Jarama	3.725				-
Tielmes	2.604				-
Titulcia	1.304				-
Torrejón de Ardoz	129.729				-
Torrejón de la Calzada	8.582				-
Torrejón de Velasco	4.298	2			2
Torrelaguna	4.724				-
Torrelodones	23.361				-
Torremocha de Jarama	975				-
Torres de la Alameda	7.760				-

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO I.6

Ayuntamiento	Población 2018	No rendidos 2006-2011	No rendidos 2012-2017	No rendidos 2018	Nº Ejercicios sin rendir
Tres Cantos	46.750				-
Valdaracete	626				-
Valdeavero	1.510				-
Valdelaguna	903	4			4
Valdemanco	927				-
Valdemaqueda	761				-
Valdemorillo	12.280				-
Valdemoro	74.745				-
Valdeolmos-Alalpardo	4.039				-
Valdepiélagos	574				-
Valdetorres de Jarama	4.384				-
Valdilecha	2.840				-
Valverde de Alcalá	432				-
Velilla de San Antonio	12.193				-
Venturada	2.081				-
Villa del Prado	6.409				-
Villaconejos	3.363	2		1	3
Villalbilla	13.421				-
Villamanrique de Tajo	699				-
Villamanta	2.501				-
Villamantilla	1.420				-
Villanueva de la Cañada	21.000				-
Villanueva de Perales	1.547				-
Villanueva del Pardillo	17.127				-
Villar del Olmo	1.967				-
Villarejo de Salvanés	7.291				-
Villaviciosa de Odón	27.596				-
Villavieja del Lozoya	258				-
Zarzalejo	1.620	1			1
Total cuentas pendientes de rendir	**6.578.079**	**20**	**1**	**19**	**40**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO I.7

SITUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE LAS MANCOMUNIDADES DE LOS EJERCICIOS 2006 A 2018 A 31/12/19

Mancomunidades	No rendidos 2006-2011	No rendidos 2012-2017	No rendidos 2018	Nº Ejercicios sin rendir
Alto Henares	1	1	1	3
Alto Jarama-Atazar	3	5	1	9
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	5			5
Barrio de los Negrales		4	1	5
Ciempozuelos-Titulcia	2	3		5
Consumo Henares-Jarama	6	3	1	10
Del Este				-
De Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos				-
Del Sur				-
El Alberche	6		1	7
El Molar-San Agustín del Gaudalix y Guadalix de la Sierra				-
Embalse del Atazar	6			6
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)				-
Henares-Jarama				-
Intermunicipal Servicios Sociales THAM				-
Jarama				-
La Encina				-
La Jara	5		1	6
La Maliciosa				0
Las Cañadas	5			5
Las Vegas	6	6	1	13
Los Olmos				-
Los Pinares				-
Medioambiente de Fresnedillas de la Oliva y Zarzalejo	6	1		7
Mejorada-Velilla				-
Meseta del Henares	2			2
Para el Abastecimiento de Agua Potable del Río Tajo de Colmenar de Oreja , Belmonte de Tajo y Valdelaguna	6	1		7
Puerta de la Sierra			1	1
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	6	4	1	11
Servicio Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)			1	1
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid		4	1	5
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo		1		1
Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco	1	4	1	6

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO I.7

Mancomunidades	No rendidos 2006-2011	No rendidos 2012-2017	No rendidos 2018	Nº Ejercicios sin rendir
Servicios Sociales 2016				
Servicios Sociales Pantueña	1		1	2
Sierra del Alberche		1	1	2
Sierra del Rincón	6	4		10
Sierra Norte				-
Sierra Oeste				-
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)				-
SUREM 112				-
Suroeste de Madrid				-
Tielmes-Valdilecha				-
Valle del Lozoya	4			-
Valle Medio del Lozoya				-
Valle Norte del Lozoya				-
Vega del Guadalix				-
Total cuentas pendientes de rendir	**77**	**42**	**14**	**133**

(*) La Mc. Meseta del Henares dejó de prestar servicios con fecha 1 de diciembre de 2007, no habiendo rendido los ejercicios 2000 a 2007.
(**) Causaron baja en el censo de la PRCEL en fecha 31/12/2012.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO I.8

CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2006 A 2017 RECIBIDAS ENTRE EL 01/01/2019 Y EL 31/12/2019

CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2017

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de municipios
Más de 50.000 hab.		
Alcorcón	Cadalso de los Vidrios	Ciempozuelos-Titulcia
Aranjuez	Navalagamella	El Alberche
Getafe	Titulcia	Sierra del Rincón
San Sebastián de los Reyes	Torrejón de Velasco	Vega del Guadalix
Valdemoro	Villaconejos	
Entre 5.000 y 50.000 hab		**Entidades Locales Menores**
Brunete		Real Cortijo de San Isidro
Moraleja de Enmedio		
Navalcarnero		
Valdemorillo		

CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2016

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de municipios
Más de 50.000 hab.		Sierra del Rincón El Alberche
Entre 5.000 y 50.000 hab		**Entidades Locales Menores**

CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2009

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de municipios
Más de 50.000 hab.	Torrejón de Velasco	
Entre 5.000 y 50.000 hab		**Entidades Locales Menores**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO I.9

CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2006 A 2018 RENDIDAS ENTRE EL 01/01/2020 Y EL 31/08/2020

CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2018

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de municipios
Más de 50.000 hab.		
Alcorcón Aranjuez Getafe Pozuelo de Alarcón San Sebastián de los Reyes	Cadalso de los Vidrios Fresno de Torote Los Santos de la Humosa Navalagamella Pozuelo del Rey Villaconejos	El Alberche La Jara Puerta de la Sierra Servicios Sociales Pantueña
Entre 5.000 y 50.000 hab.		**Entidades Locales Menores**
Arroyomolinos Brunete Cercedilla Colmenarejo Chinchón Moraleja de Enmedio Morata de Tajuña		Real Cortijo de San Isidro

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO II

ESTADOS AGREGADOS CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2018

AYUNTAMIENTOS

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO II.1.a)

ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

(miles de euros)

CAPÍTULO	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	% MCI	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% GEG	PAGOS LIQUIDOS	% GCP	PENDIENTE DE PAGO
					IMPORTE	%				
OPERACIONES CORRIENTES	**6.131.745**	**216.457**	**4**	**6.348.203**	**5.808.236**	**78**	**91**	**5.246.990**	**90**	**561.244**
1. Gastos de personal	2.337.210	47.210	2	**2.384.421**	2.229.574	30	94	2.218.131	99	11.443
2. Gastos en bienes y servicios	2.736.070	137.735	5	2.873.805	2.576.603	35	90	2.219.055	86	357.546
3. Gastos financieros	200.967	3.852	2	204.819	181.624	2	89	173.877	96	7.746
4. Transferencias corrientes	836.794	41.027	5	877.821	820.435	11	93	635.927	78	184.508
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	20.703	(13.367)	(65)	7.336	-			-		-
OPERACIONES DE CAPITAL	**618.933**	**1.373.443**	**222**	**1.992.376**	**865.725**	**12**	**43**	**640.407**	**74**	**225.319**
6. Inversiones reales	406.766	1.184.723	291	1.591.489	541.384	7	34	404.515	75	136.868
7. Transferencias de capital	212.167	188.720	89	400.887	324.342	4	81	235.891	73	88.451
OPERACIONES FINANCIERAS	**885.768**	**136.439**	**15**	**1.022.207**	**729.791**	**10**	**71**	**728.534**	**100**	**1.257**
8. Activos financieros	309.923	(8.490)	(3)	301.434	23.327	0	8	23.238	100	89
9. Pasivos financieros	575.845	144.929	25	720.773	706.464	10	98	705.296	100	1.168
TOTAL GASTOS	**7.636.446**	**1.726.340**	**23**	**9.362.785**	**7.403.753**	**100**	**79**	**6.615.931**	**89**	**787.820**

Nota: El ayuntamiento de Torres de la Alameda tiene un incidencia en que los datos del presupuesto inicial y sus modificaciones no coinciden con los créditos definitivos por importe de 1.512 m€

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales.
GEG=Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos.
GCP=Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

PROYECTO

ANEXO II.1.b)

ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPOS DE FUNCIÓN

(miles de euros)

GRUPOS DE FUNCIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	% MCI	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% GEG	PAGOS LÍQUIDOS	% GCP	PENDIENTE DE PAGO
					IMPORTE	%				
0 Deuda Pública	722.364	148.897	21	871.261	845.549	11	97	844.207	100	1.341
1 Servicios públicos básicos	3.416.390	738.861	22	4.155.251	3.141.041	42	76	2.711.014	86	430.028
2 Actuaciones de protección y promoción social.	755.489	66.893	9	822.382	711.683	10	87	652.211	92	59.473
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.070.957	196.633	18	1.267.589	1.014.292	14	80	895.691	88	118.601
4 Actuaciones de carácter económico	399.516	167.686	42	567.202	434.758	6	77	387.155	89	47.603
9 Actuaciones de carácter general	1.271.730	407.371	32	1.679.101	1.256.429	17	75	1.125.654	90	130.774
TOTAL GASTOS	**7.636.446**	**1.726.340**	**23**	**9.362.785**	**7.403.753**	**100**	**79**	**6.615.931**	**89**	**787.820**

Nota: El ayuntamiento de Torres de la Alameda tiene un incidencia en que los datos del presupuesto inicial y sus modificaciones no coinciden con los créditos definitivos por importe de 1.512 m€, en los grupos de función 0 y 1. No obstante en este anexo, se muestra la información coherente de créditos definitivos igual a la suma de los iniciales más sus modificaciones.

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales.
GEG= Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos.
GCP= Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO II.1.c)

ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS

(miles de euros)

CAPÍTULO	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	% MPI	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		% GEI	RECAUDACIÓN NETA	% GRI	PENDIENTE DE COBRO
					IMPORTE	%				
OPERACIONES CORRIENTES	**7.442.301**	**75.287**	**1**	**7.517.588**	**7.859.838**	**97**	**105**	**7.062.968**	**90**	**796.870**
1. Impuestos directos	3.561.697	1.110	0	3.562.807	3.801.082	47	107	3.414.499	90	386.582
2. Impuestos indirectos	296.895	84	0	296.979	313.625	4	106	294.664	94	18.960
3. Tasas y otros ingresos	949.650	12.981	1	962.632	1.079.427	13	112	815.715	76	263.711
4. Transferencias corrientes	2.499.905	59.941	2	2.559.846	2.541.383	31	99	2.428.355	96	113.028
5. Ingresos patrimoniales	134.153	1.171	1	135.324	124.323	2	92	109.735	88	14.588
OPERACIONES DE CAPITAL	**180.652**	**80.841**	**45**	**261.493**	**157.501**	**2**	**60**	**118.687**	**75**	**38.814**
6. Enajenación inversiones reales	93.137	19.294	21	112.431	93.936	1	84	89.673	95	4.263
7. Transferencias de capital	87.515	61.546	70	149.061	63.565	1	43	29.014	46	34.552
OPERACIONES FINANCIERAS	**42.835**	**1.573.710**	**3674**	**1.616.545**	**56.549**	**1**	**3**	**46.511**	**82**	**10.038**
8. Activos financieros	5.046	1.523.644	30197	1.528.690	4.136	0	0	1.098	27	3.038
9. Pasivos financieros	37.789	50.065	132	87.855	52.413	1	60	45.413	87	6.999
TOTAL INGRESOS	**7.665.788**	**1.729.837**	**23**	**9.395.625**	**8.073.888**	**100**	**86**	**7.228.166**	**90**	**845.722**
INGRESOS TRIBUTARIOS	**4.808.242**	**14.175**	**0**	**4.822.417**	**5.194.133**	**64**	**108**	**4.524.879**	**87**	**669.254**

MPI= Porcentaje de modificaciones sobre las previsiones iniciales. GEI= Grado de ejecución o relación de los derechos reconocidos sobre las previsiones definitivas.
GRI= Grado de recaudación respecto a los derechos reconocidos.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

PROYECTO

ANEXO II.1.d)

ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES.
RESULTADO PRESUPUESTARIO

(miles de euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	7.859.838	5.808.236		2.051.602
b. Otras operaciones no financieras	157.501	865.725		(708.224)
1. Total operaciones no financieras (a + b)	8.017.339	6.673.961		1.343.378
2. Activos financieros	4.136	23.327		(19.191)
3. Pasivos financieros	52.413	706.464		(654.052)
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	8.073.888	7.403.753		670.135
Ajustes				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			641.223	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			74.495	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			130.680	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				**1.255.173**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO II.1.e)

ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA

(miles de euros)

	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
1 (+) Fondos líquidos	**2.075.989**	**1.836.278**
2 (+) Derechos pendientes de cobro	**3.351.282**	**3.234.796**
(+) del presupuesto corriente	845.722	861.549
(+) del presupuesto cerrado	2.456.888	2.347.777
(+) de operaciones no presupuestarias	48.673	50.116
3 (-) Obligaciones pendientes de pago	**1.618.218**	**1.696.541**
(+) del presupuesto corriente	787.820	833.019
(+) del presupuesto cerrado	377.115	418.987
(+) de operaciones no presupuestarias	453.283	444.535
4 (+) Partidas pendientes de aplicación	**12.246**	**1.766**
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	108.825	111.331
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	121.071	113.097
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	**3.821.299**	**3.400.946**
II. Saldos de dudoso cobro	1.784.947	1.690.957
III. Exceso de financiación afectada	341.925	293.253
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)	**1.694.427**	**1.416.736**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

PROYECTO

ANEXO II.1.f)

ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN

(miles de euros)

ACTIVO	2.018	%	2.017	PASIVO	2.018	%	2.017
A.ACTIVO NO CORRIENTE	**37.553.219**	**91**	**35.448.326**	**A.PATRIMONIO NETO**	**35.020.479**	**85**	**32.028.705**
I.Inmovilizado intangible	71.593	**0**	67.949	I.Patrimonio	21.973.838	**53**	21.476.994
II.Inmovilizado material	27.686.460	**67**	25.725.904	II.Patrimonio generado	11.746.474	**28**	9.688.903
III.Inversiones inmobiliarias	864.824	**2**	883.037	III.Ajustes por cambios de valor	196	**0**	177,01
IV.Patrimonio público del suelo	7.713.820	**19**	7.573.875	IV.Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	1.299.971	**3**	862.631
V.Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	842.491	**2**	813.127	**B.PASIVO NO CORRIENTE**	**3.706.517**	**9**	**4.298.316**
VI.Inversiones financieras a largo plazo	373.650	**1**	373.700	I.Provisiones a largo plazo	73.704	**0**	60.707
VII.Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	381	**0**	10.733	II.Deudas a largo plazo	3.592.137	**9**	4.188.327
B.ACTIVO CORRIENTE	**3.803.808**	**9**	**3.477.856**	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	9.812	**0**	14.127
I.Activos en estado de venta	15	**0**	15,24	IV.Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	13.700	**0**	18.117
II.Existencias	7.422	**0**	7.411	V.Ajustes por periodificación a largo plazo	17.164	**0**	17037,39
III.Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	1.647.260	**4**	1.594.656	**C.PASIVO CORRIENTE**	**2.630.030**	**6**	**2.619.373**
IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	18.740	**0**	18.829	I.Provisiones a corto plazo	1.911	**0**	4.004
V.Inversiones financieras a corto plazo	53.023	**0**	64.210	II.Deudas a corto plazo	1.094.455	**3**	1.073.842
VI.Ajustes por periodificación	938	**0**	1011,81	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	16.565	**0**	16.598
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.076.409	**5**	1.791.723	IV.Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	1.517.052	**4**	1.524.344
				V.Ajustes por periodificación a corto plazo	47	**0**	585
TOTAL ACTIVO (A + B)	**41.357.027**	**100**	**38.926.182**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)**	**41.357.027**	**100**	**38.946.394**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO II.1.g)

ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES. CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL

(miles de euros)

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	4.682.970	4.608.054
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.632.926	2.613.279
3. Ventas y prestaciones de servicios	100.822	100.146
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	(6.926)	(10.298)
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0	0
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	406.545	396.368
7. Excesos de provisiones	20.300	1.162
A) TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	**7.836.636**	**7.708.711**
8.Gastos de personal	(2.229.689)	(2.206.630)
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(1.229.403)	(1.067.165)
10. Aprovisionamientos	(3.302)	(2.785)
11. Otros gastos de gestión ordinaria (*)	(2.590.343)	(2.499.362)
12. Amortización del inmovilizado	(218.184)	(214.699)
B) TOTAL GASTOS DE GESTION ORDINARIA (8+9+10+11+12)	**(6.270.921)**	**(5.990.641)**
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	**1.565.715**	**1.718.070**
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	94.074	96.548
14. Otras partidas no ordinarias	144.270	976
II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	**1.804.058**	**1.815.594**
15. Ingresos financieros	130.496	151.564
16. Gastos financieros	(176.027)	(179.469)
17. Gastos financieros imputados al activo	0	0
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	7	5
19. Diferencias de cambio	0	0
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	(191.721)	(179.961)
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	2.886	2.317
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	**(234.359)**	**(205.543)**
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	**1.569.699**	**1.610.050**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO II.1.h)

ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AYUNTAMIENTOS Y OOAA

(miles de euros)

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	**21.993.327**	**9.677.859**	**177**	**862.824**	**32.534.187**
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	**-**	**(4.744)**	**-**	**(1.751)**	**(6.495)**
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO ACTUAL (A+B)	**21.993.327**	**9.673.115**	**177**	**861.073**	**32.527.692**
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL	**(19.489)**	**2.072.868**	**19**	**438.898**	**2.492.296**
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	28	1.568.941	19	438.898	2.007.887
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	(49.695)	-	-	-	(49.695)
3. Otras variaciones del patrimonio neto	30.178	503.927	-	23	534.105
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL (C+D)	**21.973.838**	**11.745.983**	**196**	**1.299.971**	**35.019.989**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(miles de euros)

Nº CTAS.		2018	2017
129	**I. Resultado económico patrimonial**	**1.547.467**	**1.579.842**
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	**465.661**	**160.427**
	1. Inmovilizado no financiero	-	(5)
920	1.1 Ingresos	-	-
(820), (821) (822)	1.2 Gastos	-	(5)
	2. Activos y pasivos financieros	**19**	**118**
900, 991	2.1 Ingresos	19	119
(800), (891)	2.2 Gastos	(0)	(1)
	3. Coberturas contables	-	-
910	3.1 Ingresos	-	-
-810	3.2 Gastos	-	-
94	**4. Subvenciones recibidas**	**465.643**	**160.305**
	Total (1+2+3+4)	**465.661**	**160.427**
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:	**(26.927)**	**(21.291)**
(823)	**1. Inmovilizado no financiero**	-	-
(802), 902, 993	**2. Activos y pasivos financieros**	**1 -**	**-**
	3. Coberturas contables	-	-
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	-	-
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	-	-
(84)	**4. Subvenciones recibidas**	**(26.928)**	**(21.291)**
	Total (1+2+3+4)	**(26.927)**	**(21.291)**
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		**1.986.201**	**1.718.978**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

(miles de euros)

	2018	2017
1. Aportación patrimonial dineraria	52	3.094
2. Aportación de bienes y derechos	**(46.416)**	**13.765**
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	-	-
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	-
5. (-) Devolución de bienes y derechos	(3.332)	(11.702)
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	-	-
TOTAL	**(49.695)**	**5.158**

B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

(miles de euros)

	2018	2017
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)	**265.898**	**232.834**
1. Transferencias y subvenciones inmovilizado no financiero	265.286	232.319
1.1. Ingresos	348.038	314.846
1.2. Gastos	(82.751)	(82.527)
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes	611	515
2.1. Ingresos	611	515
2.2. Gastos	-	-
3. Otros	-	-
3.1. Ingresos	-	-
3.2. Gastos	-	-
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)	**11**	**-**
1. Subvenciones recibidas	11	-
2. Otros	-	-
TOTAL (I + II)	**265.908**	**232.834**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXOS II.1.i)

ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTONÓMOS DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(miles de euros)

	2018	2017
I.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	**1.343.854**	**1.683.838**
A) Cobros	**7.831.832**	**7.820.391**
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	4.379.962	4.232.335
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.502.329	2.617.312
3. Ventas y prestaciones de servicios	235.167	223.154
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	12	61
5. Intereses y dividendos cobrados	80.173	89.580
6. Otros cobros	634.189	657.948
B) Pagos	**6.487.978**	**6.136.553**
7. Gastos de personal	2.166.129	2.145.245
8. Transferencias y subvenciones concedidas	1.192.258	933.098
9. Aprovisionamientos	104.192	40.426
10.Otros gastos de gestión	2.502.572	2.479.834
11.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	38	473
12.Intereses pagados	179.523	180.311
13.Otros pagos	343.266	357.166
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	**1.343.854**	**1.683.838**
II.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(424.791)**	**(375.205)**
C) Cobros	**96.096**	**83.445**
1. Venta de inversiones reales	81.045	54.732
2. Venta de activos financieros	2.783	4.103
3. Unidad de actividad	-	-
4.Otros cobros de las actividades de inversión	12.269	24.610
D) Pagos	**520.887**	**458.650**
5. Compra de inversiones reales	497.528	455.775
6. Compra de activos financieros	23.227	2.854
7. Unidad de actividad	-	-
8. Otros pagos de las actividades de inversión	132	21
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	**(424.791)**	**(375.205)**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

	2018	2017
III.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**(685.814)**	**(514.971)**
E) Aumentos en el patrimonio:	-	-
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	-
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:	-	-
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	-	-
G) Cobros por emisión de pasivos financieros	**102.869**	**414.493**
3. Devolución Obligaciones y otros valores negociables	-	-
4. Préstamos recibidos	70.910	365.615
5. Otras deudas	31.959	48.877
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	**788.684**	**929.464**
6. Obligaciones y otros valores negociables	110.390	202.534
7. Préstamos recibidos	642.197	675.814
8. Otras deudas	36.097	51.116
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	**(685.814)**	**(514.971)**
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	**(3.352)**	**10.313**
I) Cobros pendientes de aplicación	308.163	355.262
J) Pagos pendientes de aplicación	311.514	344.950
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	**(3.352)**	**10.313**
V.EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
VI: INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)	**229.897**	**803.974**
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1.805.695	996.154
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	2.035.592	1.800.128

Nota: En la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local, se elimina uno de los documentos incluidos en las cuentas anuales previstas en el PCN, en concreto, el estado de flujos de efectivo, por lo que en este estado se han agregado únicamente las cuentas de los ayuntamientos que tienen modelo normal.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ESTADOS AGREGADOS CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2018

MANCOMUNIDADES

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO II.2.a)

ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

(miles de euros)

CAPÍTULO	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	% MCI	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% GEG	PAGOS LIQUIDOS	% GCP	PENDIENTE DE PAGO
					IMPORTE	%				
OPERACIONES CORRIENTES	**56.486**	**13.597**	**24**	**70.083**	**55.079**	**95**	**79**	**44.722**	**81**	**10.358**
1. Gastos de personal	14.215	476	3	14.690	13.610	24	93	13.305	98	305
2. Gastos en bienes y servicios	39.567	13.078	33	52.645	39.306	68	75	29.583	75	9.723
3. Gastos financieros	483	(78)	(16)	405	63	-	16	62	98	1
4. Transferencias corrientes	2.135	154	7	2.289	2.098	4	92	1.769	84	329
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	86	(32)	(37)	54	2	-	3	2	100	-
OPERACIONES DE CAPITAL	**19.275**	**691**	**4**	**19.966**	**2.766**	**5**	**14**	**131**	**5**	**2.635**
6. Inversiones reales	18.985	686	4	19.671	2.766	5	14	131	5	2.635
7. Transferencias de capital	290	5	2	295	-	-	-	-	-	-
OPERACIONES FINANCIERAS	**130**	**-**	**-**	**130**	**42**	**-**	**32**	**42**	**100**	**-**
8. Activos financieros	17	-	-	17	2	-	9	2	100	-
9. Pasivos financieros	113	-	-	113	41	-	36	41	100	-
TOTAL GASTOS	**75.891**	**14.288**	**19**	**90.179**	**57.887**	**100**	**64**	**44.895**	**78**	**12.993**

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales.
GEG=Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos.
GCP=Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

PROYECTO

ANEXO II.2.b)

ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPOS DE FUNCIÓN

(miles de euros)

GRUPOS DE FUNCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	% MCI	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% GEG	PAGOS LÍQUIDOS	% GCP	PENDIENTE DE PAGO
					IMPORTE	%				
0 Deuda Pública	31	-	-	31	22	-	71	22	100	-
1 Servicios públicos básicos	53.155	12.953	24	66.108	37.307	64	56	25.854	69	11.453
2 Actuaciones de protección y promoción social	15.110	1.026	7	16.137	15.304	26	95	13.983	91	1.321
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	492	13	3	505	423	1	84	410	97	13
4 Actuaciones de carácter económico	667	54	8	721	377	1	52	371	98	6
9 Actuaciones de carácter general		242	4	6.678	4.453	8	67	4.254	96	199
TOTAL GASTOS	**75.891**	**14.288**	**19**	**90.179**	**57.887**	**100**	**64**	**44.895**	**78**	**12.993**

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales.
GEG= Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos.
GCP= Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO II.2.c)

ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS

(miles de euros)

CAPÍTULO	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	% MPI	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		% GEI	RECAUDACIÓN NETA	% GRI	PENDIENTE DE COBRO
					IMPORTE	%				
OPERACIONES CORRIENTES	**65.487**	**10.980**	**17**	**76.467**	**75.327**	**97**	**99**	**64.031**	**85**	**11.297**
1. Impuestos directos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Impuestos indirectos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Tasas y otros ingresos	25.826	7	-	25.833	25.284	33	98	18.429	73	6.855
4. Transferencias corrientes	29.108	538	2	29.646	29.070	37	98	25.291	87	3.779
5. Ingresos patrimoniales	10.553	10.435	99	20.988	20.973	27	100	20.311	97	663
OPERACIONES DE CAPITAL	**15.224**	**1.701**	**11**	**16.925**	**2.231**	**3**	**13**	**19**	**1**	**2.212**
6. Enajenación inversiones reales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Transferencias de capital	15.224	1.701	11	16.925	2.231	3	13	19	1	2.212
OPERACIONES FINANCIERAS	**77**	**1.608**	**2086**	**1.685**	**-**	**-**	**-**	**1**	**200**	**-**
8. Activos financieros	17	1.608	9459	1.625	-	-	-	-	100	-
9. Pasivos financieros	60	-	-	60	-	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS	**80.789**	**14.288**	**18**	**95.077**	**77.558**	**100**	**82**	**64.051**	**83**	**13.508**
INGRESOS TRIBUTARIOS	**25.826**	**7**	**-**	**25.833**	**25.284**	**33**	**98**	**18.429**	**73**	**6.855**

MPI= Porcentaje de modificaciones sobre las previsiones iniciales.
GEI= Grado de ejecución o relación de los derechos reconocidos sobre las previsiones definitivas.
GRI= Grado de recaudación respecto a los derechos reconocidos.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO II.2.d)

ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES
RESULTADO PRESUPUESTARIO

(miles de euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	75.327	55.079	32	20.248
b. Otras operaciones no financieras	2.231	2.760	(6)	(535)
1. Total operaciones no financieras (a + b)	77.558	57.845	27	19.713
c. Activos financieros	-	1	-	(1)
d. Pasivos financieros	-	41	-	(41)
2. Total operaciones financieras (c+d)	-	42	-	(42)
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	77.559	57.887		19.671
Ajustes				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			265	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			24	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			9.311	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				**10.649**

Nota: En el resultado presupuestario ajustado se ha incluido el total de los resultados presupuestarios del ejercicio de las Mancomunidades que aplican el modelo Básico, puesto que en este modelo no se incluyen ajustes y resultado presupuestario ajustado.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO II.2.e)

ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES
ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA

(miles de euros)

	EJERCICIO 2018
1 (+) Fondos líquidos	**41.828**
2 (+) Derechos pendientes de cobro	**36.795**
(+) del presupuesto corriente	13.508
(+) del presupuesto cerrado	21.539
(+) de operaciones no presupuestarias	1.747
3 (-) Obligaciones pendientes de pago	**23.400**
(+) del presupuesto corriente	12.993
(+) del presupuesto cerrado	5.549
(+) de operaciones no presupuestarias	4.858
4 (+) Partidas pendientes de aplicación	**(513)**
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	986
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	474
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	**54.710**
II. Saldos de dudoso cobro	4.519
III. Exceso de financiación afectada	9.340
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)	**40.851**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO II.2.f)

ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES
BALANCE DE SITUACIÓN

(miles de euros)

ACTIVO	2.018	%	2.017	PASIVO	2.018	%	2.017
A.ACTIVO NO CORRIENTE	**30.648**	**29**	**27.862**	**A.PATRIMONIO NETO**	**78.058**	**75**	**58.587**
I.Inmovilizado intangible	78	0	80	I.Patrimonio	20.933	20	20.933
II.Inmovilizado material	28.397	27	25.642	II.Patrimonio generado	56.971	54	37.654
III.Inversiones inmobiliarias	1.804	2	1.804	III.Ajustes por cambios de valor	-	-	-
IV.Patrimonio público del suelo	299	0	266	IV.Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	154	-	-
V.Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1	0	1	**B.PASIVO NO CORRIENTE**	**253**	**-**	**260**
VI.Inversiones financieras a largo plazo	69	0	68	I.Provisiones a largo plazo	-	-	-
VII.Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	0	0	0	II.Deudas a largo plazo	253	-	260
B.ACTIVO CORRIENTE	**74.094**	**71**	**53.260**	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	-	-	-
I.Activos en estado de venta	-	-	0	IV.Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	-	-	-
II.Existencias	8	-	8	V.Ajustes por periodificación a largo plazo	-	-	-
III.Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	32.404	31	29.996	**C.PASIVO CORRIENTE**	**26.431**	**25**	**22.276**
IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-	2	I.Provisiones a corto plazo	-	-	-
V.Inversiones financieras a corto plazo	(4)	-	(3)	II.Deudas a corto plazo	759	1	395
VI.Ajustes por periodificación	-	-	-	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	-	-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	41.686	40	23.258	IV.Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	25.672	25	21.881
				V.Ajustes por periodificación a corto plazo	-	-	-
TOTAL ACTIVO (A + B)	**104.742**	**100**	**81.122**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)**	**104.742**	**100**	**81.122**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO II.2.g)

ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES
CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL

(miles de euros)

DESCRIPCION	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	18.280	21.882
2. Transferencias y subvenciones recibidas	30.264	26.517
3. Ventas y prestaciones de servicios	26.948	6.857
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	-	-
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	-	-
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	376	523
7. Excesos de provisiones	-	-
A) TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	**75.868**	**55.779**
8.Gastos de personal	(13.220)	(12.854)
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(2.037)	(2.060)
10. Aprovisionamientos	-	-
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(38.367)	(32.196)
12. Amortización del inmovilizado	(38)	(95)
B) TOTAL GASTOS DE GESTION ORDINARIA (8+9+10+11+12)	**(53.662)**	**(47.205)**
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	**22.206**	**8.575**
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-	-
14. Otras partidas no ordinarias	(40)	1
II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	**22.166**	**8.576**
15. Ingresos financieros	156	212
16. Gastos financieros	(62)	(47)
17. Gastos financieros imputados al activo	-	-
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	-	-
19. Diferencias de cambio	-	-
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	(3.008)	853
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	-	-
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	**(2.915)**	**1.018**
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	**19.251**	**9.594**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO II.2.h)

ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(miles de euros)

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subven-ciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017	**18.432**	**25.308**	**-**	**-**	**43.740**
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	**-**	**18**	**-**	**-**	**18**
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2018 (A+B)	**18.432**	**25.326**	**-**	**-**	**43.758**
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2018	**-**	**16.779**	**-**	**154**	**16.934**
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	16.779	-	154	-
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017 (C+D)	**18.432**	**42.105**	**-**	**-**	**60.692**

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(miles de euros)

Nº CTAS.		2018	2017
129	**I. Resultado económico patrimonial**	**16.779**	**8.335**
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	**-**	**-**
	1. Inmovilizado no financiero	-	-
920	1.1 Ingresos	-	-
(820), (821) (822)	1.2 Gastos	-	-
	2. Activos y pasivos financieros	**-**	**-**
900, 991	2.1 Ingresos	-	-
(800), (891)	2.2 Gastos	-	-
	3. Coberturas contables	-	-
910	3.1 Ingresos	-	-
-810	3.2 Gastos	-	-
94	**4. Subvenciones recibidas**	**154.395**	**-**
	Total (1+2+3+4)	**16.934**	**-**
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:	**-**	**-**
-823	**1. Inmovilizado no financiero**	-	-
(802), 902, 993	**2. Activos y pasivos financieros**	**-**	**-**
	3. Coberturas contables	-	-
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	-	-
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	-	-
-84	**4. Subvenciones recibidas**	**-**	**-**
	Total (1+2+3+4)	**-**	**-**
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		**16.934**	**8.335**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	2018	2017
1. Aportación patrimonial dineraria	**-**	**-**
2. Aportación de bienes y derechos	**-**	**-**
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	**-**	**-**
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	**-**	**-**
5. (-) Devolución de bienes y derechos	**-**	**-**
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	**-**	**-**
TOTAL	**-**	**-**

B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

(miles de euros)

	2018	2017
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)	**23.284**	**6.630**
1. Transferencias y subvenciones inmovilizado no financiero	(47)	(44)
1.1. Ingresos	-	-
1.2. Gastos	(47)	(44)
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes	23.331	6.674
2.1. Ingresos	23.331	6.674
2.2. Gastos	-	-
3. Otros	-	-
3.1. Ingresos	-	-
3.2. Gastos	-	-
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)	**-**	**-**
1. Subvenciones recibidas	-	-
2. Otros	-	-
TOTAL (I + II)	**23.284**	**6.630**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXOS II.2.i)

ESTADOS AGREGADOS DE MANCOMUNIDADES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(miles de euros)

	2018	2017
I.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	16.457	5.497
A) Cobros	57.079	39.177
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	11.680	15.539
2. Transferencias y subvenciones recibidas	18.468	15.969
3. Ventas y prestaciones de servicios	5.669	2.610
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	-	-
5. Intereses y dividendos cobrados	147	154
6. Otros cobros	21.115	4.905
B) Pagos	40.622	33.680
7. Gastos de personal	8.142	7.971
8. Transferencias y subvenciones concedidas	1.887	1.745
9. Aprovisionamientos	-	-
10.Otros gastos de gestión	29.478	23.632
11.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	-	-
12.Intereses pagados	43	6
13.Otros pagos	1.072	325
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	97.702	72.857
II.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(58)	(180)
C) Cobros	1	2
1. Venta de inversiones reales	-	-
2. Venta de activos financieros	1	2
3. Unidad de actividad	-	-
4.Otros cobros de las actividades de inversión	-	-
D) Pagos	59	182
5. Compra de inversiones reales	58	181
6. Compra de activos financieros	2	-
7. Unidad de actividad	-	-
8. Otros pagos de las actividades de inversión	-	-
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	(58)	(180)

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

	2018	2017
III.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(30)	(36)
E) Aumentos en el patrimonio:	-	-
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	-
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:	-	-
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	-	-
G) Cobros por emisión de pasivos financieros	117	145
3. Devolución Obligaciones y otros valores negociables	-	-
4. Préstamos recibidos	110	145
5. Otras deudas	6	-
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	147	181
6. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
7. Préstamos recibidos	134	181
8. Otras deudas	13	-
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	(30)	(36)
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	4.871	68
I) Cobros pendientes de aplicación	5.147	795
J) Pagos pendientes de aplicación	276	728
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	4.871	68
V.EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
VI: INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)	21.239	5.348
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	17.472	12.125
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	38.712	17.472

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO III

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO 2018

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO III.1

INDICADORES FINANCIEROS POR AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeuda-miento	Relación de endeuda-miento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedores comerciales
Ajalvir	4.559	2,28	0,67	3,18	0,10	1,14	(19,67)	128,35	-
Alameda del Valle	195	2,40	0,97	1,34	0,11	-	-	-	-
Alcalá de Henares	193.751	1,57	0,56	1,96	0,35	0,51	8,82	126,51	37,60
Alcobendas	116.037	1,82	1,34	2,42	0,08	4,41	6,02	33,79	-
Aldea del Fresno	2.698	3,08	1,16	5,13	0,05	2,94	2,10	133,55	13,32
Algete	20.473	0,61	0,04	1,56	0,52	0,63	52,51	-	196,33
Alpedrete	14.364	5,10	4,16	6,66	0,05	-	1,02	160,41	18,50
Ambite	601	0,76	0,08	1,20	0,40	-	-	-	-
Anchuelo	1.272	6,90	3,12	9,10	0,04	0,46	-	176,75	78,08
Arganda del Rey	54.554	0,70	0,16	1,23	0,60	0,40	13,97	53,90	-
Batres	1.638	2,67	1,42	3,96	0,09	21,77	-	69,62	111,41
Becerril de la Sierra	5.564	1,27	0,94	1,40	0,21	-	9,78	227,54	10,91
Belmonte de Tajo	1.627	8,31	1,43	4,23	0,03	40,20	-	134,63	8,30
Berzosa del Lozoya	198	1,38	0,75	1,77	0,06	-	-	-	-
Boadilla del Monte	52.626	6,59	5,52	7,29	0,01	8,35	0,71	164,76	11,38
Braojos	205	6,93	3,79	7,00	0,01	-	-	0,05	1,57
Brea de Tajo	525	13,85	11,81	15,14	0,02	3,84	-	68,81	0,16
Buitrago del Lozoya	1.875	1,50	0,82	1,89	0,13	7,37	-	93,60	49,82
Bustarviejo	2.486	9,98	6,50	10,48	0,03	1,64	-	-	-
Cabanillas de la Sierra	712	4,75	4,20	4,88	0,03	-	-	96,64	3,22
Camarma de Esteruelas	7.226	1,79	0,32	2,24	0,08	2,59	6,52	112,23	9,43
Campo Real	6.075	2,51	0,53	3,45	0,05	0,74	3,49	153,03	-
Canencia	423	1,50	0,85	2,09	0,06	7,13	-	158,60	1,24
Carabaña	1.905	1,01	0,05	0,93	0,32	51,64	-	91,57	-
Casarrubuelos	3.707	(0,99)	0,05	1,34	0,11	3,85	(7,48)	131,57	250,64
Cenicientos	1.980	0,94	0,06	0,49	1,22	0,24	-	155,23	3,13
Cervera de Buitrago	149	3,61	2,62	3,62	0,05	-	-	15,88	-
Chapinería	2.240	3,52	1,44	5,48	0,02	1,77	2,57	151,50	10,30
Ciempozuelos	24.087	1,26	0,21	1,02	0,40	2,84	17,91	194,12	337,21
Cobeña	7.280	7,54	5,55	8,71	0,09	0,23	9,26	226,99	5,06
Collado Mediano	6.781	2,22	0,71	1,70	0,16	1,15	9,37	135,52	6,56
Collado Villalba	63.074	1,66	0,75	1,93	0,71	0,47	6,90	144,41	35,54
Colmenar de Oreja	7.902	1,78	0,57	2,12	0,19	0,33	8,24	178,69	7,56
Colmenar del Arroyo	1.685	32,75	28,60	33,66	0,01	8,00	-	182,92	5,97

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO III.1

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeuda-miento	Relación de endeuda-miento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedores comerciales
Colmenar Viejo	49.498	4,58	4,01	6,03	0,10	0,37	4,63	90,35	17,54
Corpa	697	4,94	2,82	5,12	0,03	741,40	-	157,18	2,89
Coslada	81.860	3,04	2,64	3,90	0,09	1,03	2,82	-	9,65
Cubas de la Sagra	6.310	1,11	0,43	1,39	0,20	4,67	(14,51)	245,60	78,02
Daganzo	10.061	2,06	1,33	2,73	0,06	0,62	2,86	186,32	0,93
El Álamo	9.353	0,69	0,15	1,32	0,49	0,34	25,20	271,86	17,62
El Atazar	93	20,13	14,39	19,37	0,01	-	-	22,26	-
El Berrueco	741	6,76	5,46	7,09	0,01	-	-	190,41	-
El Boalo	7.399	1,75	0,87	2,53	0,21	1,55	28,42	218,84	17,41
El Escorial	15.842	8,56	7,89	11,69	0,03	3.056,07	0,42	211,62	15,85
El Molar	8.666	4,62	2,92	5,85	0,03	1,19	5,27	171,44	-
El Vellón	1.942	6,22	2,67	7,59	0,06	0,28	-	38,08	-
Estremera	1.236	1,74	0,42	1,67	0,13	0,70	-	119,60	136,65
Fresnedillas de la Oliva	1.554	0,83	0,32	2,35	0,29	0,54	-	222,13	73,34
Fuenlabrada	193.586	2,60	2,08	4,23	0,10	0,67	2,63	135,76	18,86
Fuente el Saz de Jarama	6.541	1,26	0,79	1,78	0,46	0,48	8,71	247,16	9,81
Fuentidueña de Tajo	1.985	4,75	2,60	7,65	0,02	-	-	217,10	-
Galapagar	33.379	1,56	0,33	2,43	0,21	0,41	2,93	170,62	50,94
Garganta de los Montes	348	6,31	1,38	8,14	0,03	0,53	-	4,95	2,73
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	318	18,11	16,03	18,11	0,01	1,22	-	-	-
Gascones	188	16,05	15,84	16,16	0,01	-	-	2,61	-
Griñón	10.178	1,44	0,79	2,76	0,46	1,01	3,88	320,01	22,00
Guadalix de la Sierra	6.119	5,78	5,05	6,23	0,04	0,40	3,82	333,20	-
Guadarrama	15.785	7,82	6,02	7,82	0,03	2,34	0,85	-	(6,49)
Horcajo de la Sierra-Aoslos	148	3,59	2,74	3,81	0,01	80,30	-	3,41	-
Horcajuelo de la Sierra	89	4,78	3,02	4,79	0,01	939,51	-	25,96	-
Hoyo de Manzanares	8.222	2,31	0,89	2,94	0,12	-	1,50	115,87	7,87
Humanes de Madrid	19.587	1,71	0,40	2,52	0,32	0,69	8,96	241,88	70,87
La Acebeda	65	11,65	6,80	7,97	0,01	-	-	-	-
La Cabrera	2.613	4,28	3,90	4,63	0,03	26,40	0,89	143,41	-
La Hiruela	48	4,76	2,03	4,39	0,03	-	-	39,51	-
La Serna del Monte	74	4,07	2,62	4,56	0,03	-	-	209,82	-
Las Rozas de Madrid	95.550	2,06	1,73	2,68	0,06	1,41	4,00	249,36	17,13
Leganés	188.425	1,48	1,13	2,08	0,16	1,79	4,93	113,31	27,06
Loeches	8.673	2,79	0,95	4,37	0,17	1,57	1,57	142,51	13,01

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO III.1

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeuda-miento	Relación de endeuda-miento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedores comerciales
Los Molinos	4.328	5,68	2,43	5,74	0,05	2,20	3,00	27,16	8,93
Lozoya	559	4,19	2,54	4,41	0,02	-	-	-	-
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.266	4,05	2,15	4,14	0,07	-	-	-	-
Madarcos	47	1,46	0,83	1,54	0,04	14,73	-	6,61	-
Madrid	3.223.334	1,67	0,90	2,48	0,14	0,48	3,91	103,24	36,91
Majadahonda	71.785	5,35	4,76	6,27	0,08	0,90	5,75	83,28	11,99
Manzanares el Real	8.597	4,71	2,10	6,47	0,05	223,40	1,16	263,68	3,36
Meco	13.959	5,13	4,27	7,15	0,05	1,94	1,07	258,90	25,18
Mejorada del Campo	23.241	1,95	0,74	5,28	0,12	1,10	4,07	148,85	78,74
Miraflores de la Sierra	5.897	1,12	0,47	2,37	0,55	1,85	3,38	278,01	24,23
Montejo de la Sierra	363	6,61	3,32	5,03	0,02	-	-	38,84	-
Moralzarzal	12.697	3,46	2,56	3,96	0,04	1,69	0,84	23,34	-
Móstoles	207.095	0,81	0,27	1,59	0,27	1,19	4,18	301,35	28,46
Navacerrada	2.911	5,31	4,21	5,55	0,03	-	(2,87)	191,03	8,61
Navalafuente	1.397	3,49	2,70	3,63	0,12	1,74	-	150,82	1,78
Navalcarnero	28.305	0,28	0,02	0,31	0,26	1,04	(79,44)	235,56	124,10
Navarredonda y San Mamés	122	17,26	11,40	17,26	-	-	-	-	-
Navas del Rey	2.819	4,66	1,71	6,20	0,02	30,49	-	112,95	-
Nuevo Baztán	6.154	5,01	2,08	7,09	0,14	9,69	2,85	94,58	2,61
Olmeda de las Fuentes	346	1,54	0,32	2,03	0,06	2,40	-	98,33	11,17
Orusco de Tajuña	1.202	16,01	10,85	20,61	0,13	0,13	1,77	32,56	32,15
Paracuellos de Jarama	24.521	5,03	3,66	6,67	0,02	-	2,58	147,18	59,73
Parla	128.256	0,19	0,01	0,20	2,13	6,06	37,07	249,50	140,24
Patones	523	6,67	6,25	6,75	0,03	-	-	76,44	9,43
Pedrezuela	5.746	3,58	1,33	4,70	0,07	1,87	5,16	345,82	15,06
Pelayos de la Presa	2.475	11,18	8,95	12,52	0,01	11,81	0,76	111,41	17,06
Perales de Tajuña	2.831	2,19	0,72	3,21	0,05	1,61	-	145,03	12,55
Pezuela de las Torres	821	0,63	0,28	1,19	0,17	5,54	-	126,20	-
Pinilla del Valle	187	9,26	6,05	9,26	0,02	-	-	-	-
Pinto	51.541	1,90	1,06	3,00	0,08	1,74	3,00	170,83	7,29
Piñuécar-Gandullas	171	5,68	2,11	4,62	0,05	-	-	106,14	-
Prádena del Rincón	117	2,25	0,61	2,11	0,06	-	-	0,03	-
Puebla de la Sierra	60	1,12	0,19	1,41	0,20	1,24	-	-	-
Puentes Viejas	642	8,82	6,69	9,07	0,02	-	-	67,77	19,29

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO III.1

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeuda-miento	Relación de endeuda-miento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedores comerciales
Quijorna	3.357	2,51	1,24	2,97	0,21	0,07	74,69	-	-
Rascafría	1.663	5,31	3,87	5,58	0,05	4,16	-	-	-
Redueña	247	27,79	27,05	27,83	0,01	-	-	416,15	-
Ribatejada	706	30,02	25,49	33,75	0,01	-	-	85,98	1,99
Rivas-Vaciamadrid	85.893	1,75	0,64	2,52	0,17	1,74	4,12	38,80	-
Robledillo de la Jara	87	1,62	1,35	-	-	-	-	-	-
Robledo de Chavela	4.159	8,76	6,75	11,23	0,02	-	0,64	129,73	12,66
Robregordo	48	6,27	3,51	6,56	0,01	26,37	-	292,00	-
Rozas de Puerto Real	527	2,19	1,52	2,32	0,13	1,99	-	10,98	37,00
San Agustín del Guadalix	13.273	3,67	2,87	4,62	0,04	-	(269,60)	237,19	-
San Lorenzo de El Escorial	18.088	2,03	1,70	3,14	0,11	1,05	3,02	172,95	22,51
San Martín de la Vega	18.784	3,02	1,72	4,39	0,26	0,55	3,01	269,51	34,14
San Martín de Valdeiglesias	8.318	1,34	0,39	2,31	0,13	0,70	4,38	281,51	12,28
Santa María de la Alameda	1.182	2,88	0,66	1,64	0,12	6,83	-	443,70	-
Santorcaz	850	4,30	1,23	4,59	0,05	6,05	-	131,08	-
Serranillos del Valle	4.066	5,20	1,97	8,01	0,44	0,06	18,01	137,68	5,59
Sevilla la Nueva	9.095	3,61	1,46	4,99	0,08	12,32	1,43	347,70	32,53
Somosierra	80	6,81	5,41	7,11	0,02	-	-	1,25	-
Soto del Real	8.694	1,24	0,69	1,60	0,05	9,07	1,62	142,97	11,93
Talamanca de Jarama	3.725	2,43	1,03	2,43	0,10	-	(8,84)	46,69	34,53
Tielmes	2.604	3,76	0,47	4,46	0,06	-	-	335,26	8,75
Titulcia	1.304	1,25	0,41	1,73	0,19	1,34	-	199,81	69,45
Torrejón de Ardoz	129.729	1,66	0,48	3,08	0,26	0,23	8,57	99,42	34,75
Torrejón de la Calzada	8.582	0,24	0,10	0,83	0,95	2,11	175,39	228,42	277,20
Torrejón de Velasco	4.298	0,28	0,06	0,43	1,07	1,16	40,34	-	346,83
Torrelaguna	4.724	2,16	0,83	2,70	0,10	0,69	3,86	106,89	4,69
Torrelodones	23.361	2,84	2,25	3,84	0,04	16,57	0,55	246,01	4,17
Torremocha de Jarama	975	1,09	0,14	0,99	0,19	0,79	-	-	-
Torres de la Alameda	7.760	3,27	1,35	4,64	0,11	0,68	8,57	213,80	12,86
Tres Cantos	46.750	4,70	1,17	7,24	0,03	76,85	0,70	119,88	6,11
Valdaracete	626	2,87	0,29	1,33	0,11	0,87	9,45	317,31	-
Valdeavero	1.510	14,87	12,98	16,59	0,02	-	0,45	176,88	(0,49)
Valdelaguna	903	11,31	5,91	13,11	0,03	-	-	142,93	9,07
Valdemanco	927	5,96	4,70	5,80	0,04	1,09	-	7,00	-
Valdemaqueda	761	3,35	1,82	3,71	0,05	1,91	-	159,91	-
Valdemorillo	12.280	3,86	2,65	4,90	0,16	0,40	2,08	350,39	11,83

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO III.1

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeuda-miento	Relación de endeuda-miento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedores comerciales
Valdemoro	74.745	0,49	0,27	1,01	0,16	0,75	62,70	151,74	380,13
Valdeolmos-Alalpardo	4.039	6,71	4,98	7,44	0,02	15,44	9,42	193,58	1,87
Valdepiélagos	574	3,97	2,67	3,97	0,06	-	-	107,40	-
Valdetorres de Jarama	4.384	5,17	3,40	4,54	0,07	379,76	1,89	76,41	-
Valdilecha	2.840	4,58	3,69	5,68	0,04	9,85	-	179,02	1,85
Valverde de Alcalá	432	5,14	2,86	5,41	0,05	0,74	-	300,33	3,17
Velilla de San Antonio	12.193	1,07	0,17	3,06	0,13	15,64	7,60	211,83	10,03
Venturada	2.081	2,22	0,69	2,66	0,08	1,58	-	79,34	-
Villa del Prado	6.409	2,73	1,85	3,59	0,08	1.463,32	(11,17)	169,97	4,25
Villalbilla	13.421	2,92	1,35	3,86	0,12	1,14	7,35	132,87	7,29
Villamanrique de Tajo	699	1,18	0,22	1,44	0,09	9,64	-	109,61	-
Villamanta	2.501	3,30	1,73	4,36	0,09	0,53	-	134,98	301,03
Villamantilla	1.420	11,72	3,91	13,19	0,08	0,23	-	345,35	8,64
Villanueva de la Cañada	21.000	9,89	8,26	11,64	0,02	-	1,29	212,34	3,55
Villanueva de Perales	1.547	0,98	0,31	1,54	0,61	0,38	-	147,79	-
Villanueva del Pardillo	17.127	4,36	3,48	5,05	0,02	5,38	0,49	175,07	14,61
Villar del Olmo	1.967	2,17	0,69	2,63	0,09	-	-	75,16	9,40
Villarejo de Salvanes	7.291	2,75	0,84	3,89	0,05	12,97	3,17	265,12	49,76
Villaviciosa de Odón	27.596	2,90	1,59	4,58	0,02	1,71	1,06	158,22	11,79
Villavieja del Lozoya	258	3,18	2,91	3,21	0,04	25,20	-	227,12	-
Zarzalejo	1.620	1,58	1,22	2,55	0,15	-	-	20,12	0,70

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

INDICADORES PRESUPUESTARIOS POR AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Ajalvir	4.559	0,88	0,64	1,25	0,74	0,58	0,11	0,92	0,19	0,94	0,46
Alameda del Valle	195	0,51	0,44	0,64	0,97	0,88	0,37	0,85	0,27	0,98	0,02
Alcalá de Henares	193.751	0,85	0,56	0,76	0,76	0,87	0,02	0,84	0,20	0,88	0,59
Alcobendas	116.037	0,95	0,62	1,05	0,79	0,94	0,06	0,90	0,34	0,83	1,00
Aldea del Fresno	2.698	0,78	0,59	0,83	0,73	0,81	0,09	0,87	0,10	0,93	0,75
Algete	20.473	0,89	0,64	0,75	0,83	0,99	0,05	0,88	0,06	0,75	0,75
Alpedrete	14.364	0,88	0,61	0,87	0,65	0,72	0,16	0,91	0,09	0,88	0,92
Ambite	601	0,58	0,43	0,70	0,81	1,02	0,15	0,83	0,06	0,94	0,75
Anchuelo	1.272	0,74	0,51	0,71	0,80	0,87	0,18	0,85	0,08	1,00	0,71
Arganda del Rey	54.554	0,94	0,63	0,79	0,88	0,93	0,02	0,88	0,14	0,69	0,89
Batres	1.638	0,71	0,57	0,68	0,76	1,23	0,00	0,89	0,05	1,00	0,51
Becerril de la Sierra	5.564	0,95	0,64	0,84	0,86	0,96	0,08	0,88	0,25	0,94	0,17
Belmonte de Tajo	1.627	0,52	0,48	1,05	0,75	0,66	0,08	0,97	0,06	0,98	0,83
Berzosa del Lozoya	198	0,17	0,08	0,88	0,99	1,02	0,08	0,89	0,42	0,85	0,42
Boadilla del Monte	52.626	0,95	0,71	0,76	0,59	0,62	0,21	0,90	0,28	0,97	0,97
Braojos	205	0,53	0,39	0,75	0,81	0,82	0,24	0,83	0,07	1,00	0,05
Brea de Tajo	525	0,66	0,46	0,90	0,92	0,93	0,08	0,91	0,61	0,97	0,98
Buitrago del Lozoya	1.875	0,78	0,46	0,84	0,89	0,92	0,13	0,80	0,43	0,82	0,55
Bustarviejo	2.486	0,80	0,65	0,68	0,81	0,86	0,07	0,81	0,81	0,98	0,94
Cabanillas de la Sierra	712	0,75	0,48	0,83	0,75	0,79	0,22	0,92	0,65	0,90	1,00
Camarma de Esteruelas	7.226	0,83	0,57	0,94	0,85	0,92	0,00	0,93	0,05	0,95	0,48

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO III.2

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Campo Real	6.075	0,85	0,53	0,84	0,95	0,97	0,04	0,88	0,15	0,97	1,00
Canencia	423	0,43	0,33	0,97	0,93	0,70	0,28	0,93	0,19	0,91	0,16
Carabaña	1.905	1,00	0,59	0,93	0,89	0,86	0,05	0,86	0,02	0,97	0,13
Casarrubuelos	3.707	0,73	0,33	0,94	0,62	0,73	0,02	0,80	0,12	0,80	0,31
Cenicientos	1.980	0,61	0,37	0,56	0,81	0,98	0,03	0,75	0,08	0,98	0,19
Cervera de Buitrago	149	0,51	0,37	0,52	0,91	0,93	0,48	0,65	0,97	0,92	0,83
Chapinería	2.240	0,77	0,55	0,86	0,84	0,83	0,08	0,84	0,22	1,00	0,57
Ciempozuelos	24.087	0,95	0,65	0,67	0,87	1,06	0,02	0,86	0,04	0,91	0,24
Cobeña	7.280	0,63	0,42	0,92	0,56	0,67	0,06	0,91	0,28	0,98	1,00
Collado Mediano	6.781	0,94	0,64	0,90	0,91	0,82	0,07	0,92	0,19	0,98	0,23
Collado Villalba	63.074	0,94	0,64	0,68	0,78	0,87	0,03	0,87	0,11	0,93	0,60
Colmenar de Oreja	7.902	0,82	0,53	0,74	0,55	0,58	0,07	0,86	0,27	1,00	1,00
Colmenar del Arroyo	1.685	0,78	0,75	0,48	0,80	1,38	0,16	0,93	0,08	1,00	0,45
Colmenar Viejo	49.498	0,93	0,54	0,93	0,65	0,70	0,12	0,93	0,22	0,92	0,96
Corpa	697	0,38	0,36	0,56	0,64	0,85	0,25	0,80	0,14	0,96	0,99
Coslada	81.860	0,93	0,59	0,87	0,68	0,77	0,06	0,93	0,22	0,92	1,00
Cubas de la Sagra	6.310	0,95	0,68	1,05	0,76	0,74	0,01	0,83	0,15	0,83	0,80
Daganzo	10.061	0,91	0,67	0,83	0,91	0,92	0,04	0,93	0,27	0,93	0,24
El Álamo	9.353	0,80	0,49	0,82	0,39	0,43	0,02	0,88	0,20	0,94	0,88
El Atazar	93	0,40	0,36	0,51	0,70	1,09	0,22	0,68	0,78	0,95	0,99
El Berrueco	741	0,91	0,44	0,89	0,85	0,80	0,19	0,93	0,64	1,00	0,19

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
El Boalo	7.399	0,89	0,66	0,86	0,85	0,81	0,18	0,76	0,09	0,94	0,92
El Escorial	15.842	0,94	0,68	0,77	0,75	0,86	0,18	0,92	0,15	0,95	1,00
El Molar	8.666	0,88	0,57	0,90	0,92	0,88	0,06	0,87	0,13	0,93	0,17
El Vellón	1.942	0,75	0,51	0,82	0,84	0,67	0,37	0,87	0,18	0,96	0,97
Estremera	1.236	0,50	0,43	0,77	0,62	0,75	0,00	0,82	0,13	0,88	0,55
Fresnedillas de la Oliva	1.554	0,66	0,47	0,68	0,76	0,90	0,12	0,71	0,15	0,97	0,38
Fuenlabrada	193.586	0,91	0,55	0,87	0,78	0,88	0,04	0,93	0,14	0,91	1,00
Fuente el Saz de Jarama	6.541	0,77	0,53	0,71	0,71	0,84	0,08	0,86	0,13	0,92	0,74
Fuentidueña de Tajo	1.985	0,76	0,50	0,85	0,93	1,01	0,09	0,85	0,06	0,95	0,36
Galapagar	33.379	0,92	0,63	0,63	0,90	1,03	0,13	0,86	0,25	0,91	0,83
Garganta de los Montes	348	0,58	0,40	0,71	0,72	0,81	0,12	0,61	0,32	0,96	0,98
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	318	0,90	0,49	0,76	0,69	0,73	0,27	0,93	0,00	1,00	0,00
Gascones	188	0,55	0,38	0,71	0,71	0,76	0,24	0,98	0,20	0,98	1,00
Griñón	10.178	0,86	0,61	0,75	0,79	0,72	0,07	0,87	0,10	0,91	0,37
Guadalix de la Sierra	6.119	0,76	0,53	0,87	0,65	0,69	0,12	0,94	0,10	0,89	0,58
Guadarrama	15.785	0,89	0,63	0,76	0,67	0,80	0,09	0,83	0,12	0,96	0,87
Horcajo de la Sierra-Aoslos	148	0,44	0,34	0,61	0,97	1,07	0,29	0,95	0,02	0,95	1,00
Horcajuelo de la Sierra	89	0,40	0,17	0,75	0,65	0,69	0,31	0,84	0,39	0,99	0,69
Hoyo de Manzanares	8.222	0,96	0,69	0,87	0,72	0,64	0,26	0,90	0,20	0,95	0,89
Humanes de Madrid	19.587	0,88	0,55	0,67	0,82	0,91	0,07	0,79	0,11	0,94	0,57
La Acebeda	65	0,46	0,29	0,87	0,61	0,39	0,43	0,91	0,81	0,99	1,00
La Cabrera	2.613	0,77	0,55	0,77	0,93	0,93	0,25	0,96	0,28	0,88	0,91
La Hiruela	48	0,26	0,07	0,40	0,34	0,52	0,40	0,53	0,65	0,95	0,99

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO III.2

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
La Serna del Monte	74	0,35	0,22	0,35	0,64	0,87	0,52	0,62	0,34	0,66	1,00
Las Rozas de Madrid	95.550	0,90	0,73	0,91	0,63	0,67	0,10	0,90	0,25	0,93	0,19
Leganés	188.425	0,95	0,53	0,90	0,67	0,71	0,10	0,94	0,14	0,89	0,99
Loeches	8.673	0,93	0,76	0,47	0,80	1,11	0,06	0,68	0,07	0,77	0,54
Los Molinos	4.328	0,80	0,59	0,86	0,65	0,72	0,04	0,78	0,22	0,95	0,99
Lozoya	559	0,63	0,39	0,76	0,86	0,94	0,17	0,79	0,56	0,98	0,67
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.266	0,59	0,43	0,79	0,79	0,79	0,28	0,71	0,61	0,89	0,92
Madarcos	47	0,34	0,18	0,50	0,48	0,43	0,50	0,83	0,35	0,91	0,53
Madrid	3.223.334	0,98	0,60	0,78	0,81	0,88	0,14	0,90	0,14	0,89	0,97
Majadahonda	71.785	0,95	0,67	0,69	0,61	0,67	0,03	0,90	0,15	0,89	0,86
Manzanares el Real	8.597	0,83	0,59	0,74	0,79	0,78	0,17	0,80	0,14	0,98	0,68
Meco	13.959	0,89	0,62	0,73	0,81	0,83	0,31	0,88	0,18	0,97	0,99
Mejorada del Campo	23.241	0,88	0,57	0,86	0,84	0,95	0,04	0,91	0,06	0,92	0,99
Miraflores de la Sierra	5.897	0,83	0,59	0,81	0,86	0,96	0,02	0,91	0,14	0,97	0,59
Montejo de la Sierra	363	0,21	0,11	0,77	0,92	1,01	0,15	0,85	0,75	0,93	0,81
Moralzarzal	12.697	0,93	0,51	0,92	0,68	0,72	0,17	0,93	0,38	0,95	0,96
Móstoles	207.095	0,93	0,58	0,77	0,84	0,92	0,07	0,90	0,16	0,84	0,72
Navacerrada	2.911	0,86	0,60	1,02	0,63	0,57	0,27	0,75	0,17	0,92	0,87
Navalafuente	1.397	0,74	0,48	0,91	0,89	0,97	0,03	0,90	0,32	0,99	0,92
Navalcarnero	28.305	0,63	0,45	0,85	0,61	0,74	0,06	0,79	0,19	0,92	0,35
Navarredonda y San Mamés	122	0,63	0,21	0,60	0,91	0,98	0,57	0,75	0,00	1,00	0,00

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Navas del Rey	2.819	0,62	0,42	0,86	0,77	0,90	0,04	0,73	0,28	0,98	0,74
Nuevo Baztán	6.154	0,90	0,66	0,94	0,94	0,91	0,10	0,84	0,28	0,95	0,86
Olmeda de las Fuentes	346	0,60	0,44	0,77	0,79	0,92	0,13	0,83	0,19	0,92	0,80
Orusco de Tajuña	1.202	0,84	0,58	0,68	0,93	1,11	0,06	0,82	0,30	0,97	0,70
Paracuellos de Jarama	24.521	0,92	0,63	0,85	0,47	0,51	0,09	0,91	0,07	0,86	0,94
Parla	128.256	0,82	0,56	1,03	0,88	0,90	0,08	0,85	0,09	0,57	0,07
Patones	523	0,38	0,30	0,79	0,87	0,96	0,12	0,97	0,87	0,96	0,58
Pedrezuela	5.746	0,79	0,49	0,86	0,78	0,81	0,07	0,79	0,27	0,93	0,89
Pelayos de la Presa	2.475	0,86	0,58	0,87	0,70	0,74	0,09	0,91	0,21	0,95	1,00
Perales de Tajuña	2.831	0,73	0,52	0,87	0,98	1,01	0,06	0,88	0,17	0,94	0,79
Pezuela de las Torres	821	0,63	0,40	0,75	0,99	0,99	0,25	0,86	0,07	0,97	0,00
Pinilla del Valle	187	0,39	0,35	0,52	0,94	1,25	0,30	0,63	0,56	0,93	0,00
Pinto	51.541	0,92	0,61	0,85	0,89	0,95	0,04	0,91	0,13	0,88	0,99
Piñuécar-Gandullas	171	0,53	0,34	0,67	0,71	0,84	0,21	0,70	0,01	0,93	0,34
Prádena del Rincón	117	0,35	0,23	0,64	0,92	0,87	0,41	0,50	0,70	0,87	0,69
Puebla de la Sierra	60	0,44	0,09	0,62	0,90	0,98	0,38	0,63	0,35	0,71	0,51
Puentes Viejas	642	0,72	0,54	0,67	0,65	0,65	0,35	0,81	0,30	0,92	0,99
Quijorna	3.357	0,68	0,44	0,62	0,87	0,77	0,10	0,91	0,21	0,98	0,83
Rascafría	1.663	0,74	0,60	0,71	0,63	0,66	0,24	0,88	0,42	0,90	0,82
Redueña	247	0,55	0,49	0,66	0,81	0,96	0,23	0,98	0,84	0,99	0,89
Ribatejada	706	0,97	0,80	0,78	0,96	1,12	0,10	0,90	0,17	0,98	0,34
Rivas-Vaciamadrid	85.893	0,92	0,65	0,83	0,73	0,81	0,10	0,86	0,12	0,80	0,76
Robledillo de la Jara	87	0,23	0,68	0,91	0,88	0,88	0,00	0,96	0,25	0,95	0,99

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO III.2

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Robledo de Chavela	4.159	0,93	0,77	0,85	0,57	0,60	0,11	0,92	0,14	0,93	0,98
Robregordo	48	0,37	0,26	0,75	0,71	0,69	0,26	0,94	0,12	0,90	0,82
Rozas de Puerto Real	527	0,64	0,43	1,25	0,86	0,85	0,09	0,97	0,11	0,97	0,15
San Agustín del Guadalix	13.273	0,92	0,60	0,98	0,63	0,59	0,08	0,89	0,18	0,89	0,96
San Lorenzo de El Escorial	18.088	0,97	0,65	0,87	0,71	0,76	0,09	0,88	0,24	0,97	0,99
San Martín de la Vega	18.784	0,92	0,63	0,66	0,71	0,95	0,03	0,83	0,19	0,94	0,81
San Martín de Valdeiglesias	8.318	0,85	0,54	0,86	0,85	0,83	0,04	0,93	0,21	0,99	0,76
Santa María de la Alameda	1.182	0,63	0,40	0,76	0,79	0,82	0,20	0,78	0,40	0,92	0,33
Santorcaz	850	0,67	0,49	0,81	0,86	0,90	0,14	0,83	0,25	0,86	0,86
Serranillos del Valle	4.066	0,90	0,52	0,71	0,79	0,80	0,10	0,84	0,30	0,98	0,99
Sevilla la Nueva	9.095	0,74	0,62	0,76	0,68	0,67	0,11	0,75	0,20	0,92	0,98
Somosierra	80	0,48	0,38	0,75	0,47	0,64	0,03	0,80	0,53	0,97	0,75
Soto del Real	8.694	0,93	0,56	0,79	0,92	0,77	0,29	0,90	0,34	0,88	0,39
Talamanca de Jarama	3.725	0,87	0,54	0,85	0,96	1,01	0,11	0,78	0,25	0,83	0,60
Tielmes	2.604	0,80	0,47	0,79	0,60	0,62	0,20	0,67	0,16	0,99	0,40
Titulcia	1.304	0,55	0,37	0,65	0,69	0,81	0,13	0,76	0,26	0,88	0,34
Torrejón de Ardoz	129.729	0,94	0,62	0,76	0,91	0,95	0,22	0,89	0,11	0,92	0,94
Torrejón de la Calzada	8.582	0,88	0,62	0,73	0,76	0,73	0,02	0,81	0,08	0,88	0,66
Torrejón de Velasco	4.298	0,77	0,59	0,66	0,94	1,04	0,01	0,89	0,04	0,88	0,44
Torrelaguna	4.724	0,86	0,64	0,79	0,97	0,94	0,14	0,84	0,33	0,88	0,67
Torrelodones	23.361	0,88	0,55	0,79	0,79	0,89	0,13	0,92	0,35	0,98	1,00

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Torremocha de Jarama	975	0,30	0,20	0,94	0,93	0,89	0,11	0,86	0,71	0,88	0,69
Torres de la Alameda	7.760	0,58	0,40	0,84	0,76	0,81	0,04	0,88	0,18	0,99	1,00
Tres Cantos	46.750	0,97	0,62	0,77	0,80	1,04	0,09	0,87	0,07	0,98	0,96
Valdaracete	626	0,62	0,36	0,81	0,89	1,01	0,03	0,93	0,34	0,93	0,86
Valdeavero	1.510	0,80	0,61	0,66	0,54	0,70	0,21	0,85	0,10	0,95	0,85
Valdelaguna	903	0,53	0,47	0,85	0,76	0,82	0,12	0,82	0,20	0,98	0,83
Valdemanco	927	0,62	0,60	0,74	0,88	0,98	0,13	0,89	0,00	0,99	0,43
Valdemaqueda	761	0,72	0,52	0,81	0,93	1,01	0,12	0,85	0,11	0,91	0,28
Valdemorillo	12.280	0,95	0,71	0,78	0,87	1,10	0,01	0,93	0,21	0,95	1,00
Valdemoro	74.745	0,79	0,54	0,73	0,74	0,90	0,01	0,94	0,09	0,80	0,87
Valdeolmos-Alalpardo	4.039	0,81	0,51	0,81	0,76	0,89	0,06	0,78	0,17	1,00	0,99
Valdepiélagos	574	0,41	0,24	0,58	0,87	0,84	0,41	0,62	0,32	0,64	0,82
Valdetorres de Jarama	4.384	0,88	0,62	0,81	0,65	0,47	0,43	0,98	0,13	0,67	0,93
Valdilecha	2.840	0,74	0,50	0,86	0,84	0,81	0,17	0,88	0,14	0,94	0,41
Valverde de Alcalá	432	0,55	0,40	0,64	0,95	1,08	0,28	0,77	0,83	0,99	1,00
Velilla de San Antonio	12.193	0,93	0,64	0,92	0,90	0,90	0,06	0,93	0,05	0,95	0,33
Venturada	2.081	0,77	0,54	0,83	0,77	0,82	0,11	0,85	0,30	0,97	0,64
Villa del Prado	6.409	0,82	0,54	0,96	0,84	0,83	0,04	0,89	0,07	0,98	0,31
Villalbilla	13.421	0,82	0,56	0,73	0,75	0,92	0,07	0,74	0,16	0,95	0,85
Villamanrique de Tajo	699	0,50	0,34	0,56	0,84	0,91	0,38	0,69	0,35	0,66	0,75
Villamanta	2.501	0,76	0,53	0,87	0,79	0,94	0,02	0,90	0,18	0,97	0,46
Villamantilla	1.420	0,63	0,41	0,92	0,83	0,82	0,02	0,68	0,41	0,99	1,00
Villanueva de la Cañada	21.000	0,93	0,63	0,74	0,60	0,66	0,19	0,83	0,18	0,95	0,86

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO III.2

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Villanueva de Perales	1.547	0,74	0,58	0,49	0,65	1,22	0,00	0,78	0,02	0,83	0,52
Villanueva del Pardillo	17.127	0,91	0,61	0,58	0,67	0,90	0,07	0,92	0,24	0,98	0,75
Villar del Olmo	1.967	0,54	0,37	0,54	0,73	0,86	0,35	0,65	0,20	0,67	1,00
Villarejo de Salvanes	7.291	0,88	0,60	0,92	0,81	0,85	0,04	0,83	0,22	0,91	0,79
Villaviciosa de Odón	27.596	0,90	0,64	0,85	0,68	0,75	0,09	0,91	0,21	0,95	0,98
Villavieja del Lozoya	258	0,50	0,37	0,81	0,63	0,61	0,20	0,91	0,85	0,91	0,97
Zarzalejo	1.620	0,61	0,49	0,99	0,91	0,81	0,12	1,00	0,01	1,00	0,00

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO III.3

INDICADORES POR HABITANTE

Ayuntamiento	Población	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Ajalvir	4.559	593,56	1.360,78	145,92	(298,19)
Alameda del Valle	195	2.012,42	2.871,21	1.074,53	493,46
Alcalá de Henares	193.751	936,39	898,19	19,09	111,88
Alcobendas	116.037	537,23	1.218,95	72,48	142,19
Aldea del Fresno	2.698	233,63	1.107,37	102,66	131,39
Algete	20.473	1.781,65	822,26	41,50	207,49
Alpedrete	14.364	170,59	729,42	116,46	174,84
Ambite	601	1.132,68	1.231,50	184,76	307,47
Anchuelo	1.272	178,44	704,81	128,89	59,16
Arganda del Rey	54.554	2.382,26	1.020,87	24,80	99,80
Batres	1.638	330,73	869,60	0,00	531,38
Becerril de la Sierra	5.564	710,37	993,05	77,76	122,80
Belmonte de Tajo	1.627	101,74	716,67	57,14	(68,93)
Berzosa del Lozoya	198	1.944,49	6.466,37	544,78	233,35
Boadilla del Monte	52.626	197,14	1.168,52	242,09	227,63
Braojos	205	181,90	1.870,74	451,56	20,49
Brea de Tajo	525	125,55	1.307,25	107,36	7,89
Buitrago del Lozoya	1.875	982,98	1.995,48	253,21	(11,95)
Bustarviejo	2.486	140,93	1.000,39	71,43	315,36
Cabanillas de la Sierra	712	294,76	1.513,59	328,69	448,08
Camarma de Esteruelas	7.226	449,09	737,54	2,35	55,16
Campo Real	6.075	254,49	703,27	25,16	16,48
Canencia	423	572,15	1.917,36	527,92	0,07
Carabaña	1.905	1.400,91	532,45	26,06	8,09
Casarrubuelos	3.707	1.128,84	979,83	18,16	187,01
Cenicientos	1.980	6.854,40	964,73	26,94	106,40
Cervera de Buitrago	149	2.037,40	5.611,16	2.708,24	81,04
Chapinería	2.240	118,20	952,72	72,12	128,39
Ciempozuelos	24.087	1.781,35	627,40	10,47	139,51
Cobeña	7.280	291,73	732,04	47,48	(25,80)
Collado Mediano	6.781	629,56	1.105,54	79,62	47,39
Collado Villalba	63.074	1.220,99	767,36	25,77	156,87
Colmenar de Oreja	7.902	1.166,54	746,69	49,01	64,87
Colmenar del Arroyo	1.685	83,34	1.215,88	199,55	904,59
Colmenar Viejo	49.498	582,22	719,97	84,14	101,79
Corpa	697	219,94	937,32	238,09	389,54

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO III.3

Ayuntamiento	Población	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Coslada	81.860	307,57	751,45	41,44	65,47
Cubas de la Sagra	6.310	715,35	822,65	6,07	(27,94)
Daganzo	10.061	633,50	888,26	37,43	93,87
El Álamo	9.353	1.517,58	706,47	15,52	96,22
El Atazar	93	380,61	3.459,61	754,82	1.888,80
El Berrueco	741	119,54	1.671,21	312,34	5,07
El Boalo	7.399	890,31	1.050,69	187,22	84,67
El Escorial	15.842	99,24	830,31	146,26	276,14
El Molar	8.666	217,87	610,71	35,77	9,31
El Vellón	1.942	285,02	902,23	334,18	7,65
Estremera	1.236	677,49	721,96	0,00	152,42
Fresnedillas de la Oliva	1.554	1.122,79	1.038,40	127,26	77,01
Fuenlabrada	193.586	338,25	714,76	28,86	92,51
Fuente el Saz de Jarama	6.541	1.366,00	782,00	59,92	148,49
Fuentidueña de Tajo	1.985	171,04	805,43	73,46	128,13
Galapagar	33.379	557,22	719,09	93,63	122,67
Garganta de los Montes	348	791,94	2.114,58	249,87	71,24
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	318	114,92	1.665,00	442,55	85,85
Gascones	188	150,46	1.559,11	376,83	112,16
Griñón	10.178	1.036,45	1.135,55	77,66	(2,70)
Guadalix de la Sierra	6.119	597,70	885,22	102,54	59,98
Guadarrama	15.785	186,92	967,23	86,15	189,55
Horcajo de la Sierra-Aoslos	148	322,34	2.983,75	861,36	314,12
Horcajuelo de la Sierra	89	634,05	4.599,96	1.432,74	802,85
Hoyo de Manzanares	8.222	172,32	1.047,86	272,52	96,87
Humanes de Madrid	19.587	1.105,04	867,38	60,22	45,84
La Acebeda	65	430,88	5.211,42	2.263,75	(1.833,00)
La Cabrera	2.613	222,94	964,21	239,72	25,73
La Hiruela	48	2.117,46	6.522,99	2.592,72	4.288,07
La Serna del Monte	74	1.223,68	3.258,03	1.692,77	1.185,67
Las Rozas de Madrid	95.550	590,66	969,56	95,62	89,91
Leganés	188.425	333,60	763,59	78,68	32,06
Loeches	8.673	543,81	940,39	53,01	358,64
Los Molinos	4.328	173,20	1.000,61	36,57	70,93
Lozoya	559	302,70	1.798,93	312,61	226,77
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.266	347,56	1.382,47	390,58	221,54

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO III.3

Ayuntamiento	Población	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Madarcos	47	2.752,03	6.763,53	3.391,91	1.031,18
Madrid	3.223.334	1.214,30	1.464,99	200,10	288,48
Majadahonda	71.785	671,82	883,72	28,74	105,86
Manzanares el Real	8.597	147,49	1.071,54	180,32	116,48
Meco	13.959	265,08	822,66	251,35	213,13
Mejorada del Campo	23.241	359,00	765,70	34,06	121,93
Miraflores de la Sierra	5.897	1.018,02	1.020,36	21,14	158,10
Montejo de la Sierra	363	598,39	5.295,54	809,47	527,54
Moralzarzal	12.697	266,89	1.007,81	167,50	312,50
Móstoles	207.095	689,29	741,35	54,01	81,09
Navacerrada	2.911	520,87	1.953,17	535,80	336,64
Navalafuente	1.397	631,18	1.267,25	32,47	111,28
Navalcarnero	28.305	5.565,47	1.107,58	64,90	211,90
Navarredonda y San Mamés	122	166,51	3.748,60	2.148,72	227,62
Navas del Rey	2.819	97,19	854,49	31,49	179,02
Nuevo Baztán	6.154	160,80	992,23	95,65	(29,03)
Olmeda de las Fuentes	346	662,14	1.560,88	198,13	84,94
Orusco de Tajuña	1.202	482,14	767,37	42,80	150,73
Paracuellos de Jarama	24.521	186,62	712,00	66,85	68,09
Parla	128.256	4.228,48	645,54	52,75	6,16
Patones	523	488,29	4.497,88	555,73	588,76
Pedrezuela	5.746	237,55	918,41	65,08	21,16
Pelayos de la Presa	2.475	76,51	851,57	78,50	72,75
Perales de Tajuña	2.831	206,47	833,39	50,10	54,01
Pezuela de las Torres	821	792,58	1.390,51	344,60	1,51
Pinilla del Valle	187	477,16	2.600,10	781,93	882,02
Pinto	51.541	372,99	794,75	35,41	85,27
Piñuécar-Gandullas	171	1.583,09	1.950,31	409,42	386,15
Prádena del Rincón	117	1.542,96	3.933,21	1.627,90	(221,09)
Puebla de la Sierra	60	16.049,94	10.814,25	4.065,01	1.474,50
Puentes Viejas	642	225,83	1.483,42	523,31	152,97
Quijorna	3.357	2.219,00	835,86	79,91	148,86
Rascafría	1.663	299,28	1.438,68	349,66	205,65
Redueña	247	70,86	1.929,69	438,40	729,41
Ribatejada	706	85,27	1.057,68	102,06	400,79
Rivas-Vaciamadrid	85.893	678,09	1.004,58	98,91	157,59
Robledillo de la Jara	87	1.883,93	6.492,54	0,00	505,11

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO III.3

Ayuntamiento	Población	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Robledo de Chavela	4.159	140,79	1.399,74	151,87	142,28
Robregordo	48	1.008,41	6.222,84	1.644,94	(138,44)
Rozas de Puerto Real	527	1.482,12	3.811,57	342,94	(29,43)
San Agustín del Guadalix	13.273	176,65	854,05	71,28	30,44
San Lorenzo de El Escorial	18.088	544,81	1.051,49	94,80	150,14
San Martín de la Vega	18.784	751,08	610,73	16,03	207,70
San Martín de Valdeiglesias	8.318	583,44	948,58	36,15	(9,10)
Santa María de la Alameda	1.182	995,02	1.127,72	230,97	219,13
Santorcaz	850	166,49	900,56	124,98	35,44
Serranillos del Valle	4.066	1.707,71	1.184,50	113,55	225,74
Sevilla la Nueva	9.095	235,86	909,35	102,22	219,95
Somosierra	80	563,93	2.630,72	82,40	919,25
Soto del Real	8.694	383,45	1.278,04	371,90	83,12
Talamanca de Jarama	3.725	346,89	813,72	89,59	40,38
Tielmes	2.604	225,15	804,37	158,38	52,30
Titulcia	1.304	971,03	1.010,75	133,79	86,98
Torrejón de Ardoz	129.729	1.126,90	864,33	186,07	125,59
Torrejón de la Calzada	8.582	2.113,11	754,96	14,84	162,05
Torrejón de Velasco	4.298	2.976,64	869,15	8,05	178,45
Torrelaguna	4.724	360,13	892,40	125,86	70,80
Torrelodones	23.361	224,36	1.199,38	155,71	228,73
Torremocha de Jarama	975	2.925,59	4.014,09	453,84	297,13
Torres de la Alameda	7.760	379,24	999,92	44,89	51,90
Tres Cantos	46.750	100,87	938,04	81,10	145,46
Valdaracete	626	489,71	1.034,31	27,91	139,12
Valdeavero	1.510	111,29	687,11	143,15	219,19
Valdelaguna	903	48,63	893,00	110,24	80,92
Valdemanco	927	230,48	884,63	117,49	44,29
Valdemaqueda	761	524,33	1.070,81	124,14	81,60
Valdemorillo	12.280	598,15	716,46	10,70	278,16
Valdemoro	74.745	1.463,43	756,41	7,17	303,19
Valdeolmos-Alalpardo	4.039	146,39	593,80	35,87	97,05
Valdepiélagos	574	442,69	1.190,15	488,83	78,17
Valdetorres de Jarama	4.384	363,69	978,46	420,92	86,21
Valdilecha	2.840	187,11	853,91	147,92	39,99
Valverde de Alcalá	432	389,35	1.285,35	364,87	173,14

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO III.3

Ayuntamiento	Población	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Velilla de San Antonio	12.193	398,30	839,13	47,05	89,69
Venturada	2.081	507,80	1.990,27	210,41	105,40
Villa del Prado	6.409	283,78	901,14	39,48	30,41
Villalbilla	13.421	567,62	929,96	63,25	122,17
Villamanrique de Tajo	699	749,25	1.554,00	596,15	129,01
Villamanta	2.501	324,56	739,77	12,13	205,84
Villamantilla	1.420	370,06	912,26	19,27	(43,57)
Villanueva de la Cañada	21.000	146,67	1.069,85	207,19	198,69
Villanueva de Perales	1.547	2.458,90	729,35	0,00	630,69
Villanueva del Pardillo	17.127	225,68	774,04	56,78	411,50
Villar del Olmo	1.967	402,92	1.172,44	415,62	212,17
Villarejo de Salvanes	7.291	152,33	754,48	30,15	56,61
Villaviciosa de Odón	27.596	270,49	927,82	82,80	226,63
Villavieja del Lozoya	258	1.064,58	2.273,26	461,96	186,74
Zarzalejo	1.620	866,86	881,37	106,25	(80,58)

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IV

INCIDENCIAS DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2018

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IV.1

INCIDENCIAS DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2018

INCIDENCIAS FORMALES

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IV.1

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2018						
	Aprobación Definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación Presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Ajalvir	X	X					
Alameda del Valle	X						
Alcalá de Henares		X	X				
Alcobendas	X	X	X	X	X	X	X
Aldea del Fresno			X		X	X	X
Algete	X	X	X	X	X	X	X
Ambite	X					X	X
Anchuelo		X					
Arganda del Rey	X	X	X			X	X
Batres	X	X	X				
Becerril de la Sierra	X						
Belmonte de Tajo		X	X				
Berzosa del Lozoya						X	X
Boadilla del Monte			X				
Braojos	X						
Brea de Tajo	X						
Buitrago del Lozoya	X	X	X	X	X	X	X
Camarma de Esteruelas	X	X	X				
Campo Real	X						
Canencia	X						
Carabaña		X	X	X	X	X	X
Casarrubuelos	X						
Cenicientos	X	X	X		X	X	X
Chapinería			X				
Ciempozuelos			X			X	X
Cobeña	X	X					
Collado Mediano			X			X	X
Collado Villalba	X		X	X	X	X	N/A
Colmenar de Oreja	X	X	X				

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IV.1

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2018						
	Aprobación Definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación Presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Colmenar Viejo	X						
Corpa	X	X					
Cubas de la Sagra	X		X				
Daganzo	X						
El Álamo	X					X	X
El Atazar	X	X	X	X	X	X	N/A
El Boalo	X	X	X			X	X
El Escorial			X				
El Molar	X	X	X			X	X
Estremera	X	X	X				
Fresnedillas de la Oliva	X		X				
Fuenlabrada	X						
Fuente el Saz de Jarama		X	X			X	X
Fuentidueña de Tajo	X	X	X	X	X	X	X
Galapagar	X						
Garganta de los Montes	X						X
Gascones		X					
Griñón	X	X	X	X	X	X	X
Guadalix de la Sierra	X	X	X				
Guadarrama		X					
Horcajo de la Sierra-Aoslos	X						
Hoyo de Manzanares	X	X					
Humanes de Madrid	X	X					
La Acebeda	X	X	X			X	X
La Cabrera	X	X					
La Hiruela	X		X			X	X
La Serna del Monte	X	X					
Las Rozas de Madrid		X	X	X	X	X	X
Leganés	X						X

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IV.1

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2018						
	Aprobación Definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación Presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Loeches			X				
Lozoya	X		X			X	X
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	X	X	X				
Madarcos	X		X		X	X	X
Madrid	X						
Majadahonda	X						
Meco	X	X				X	X
Mejorada del Campo	X		X	X	X	X	X
Miraflores de la Sierra	X	X	X				
Montejo de la Sierra	X		X			X	X
Moralzarzal	X		X			X	X
Móstoles	X		X			X	X
Navacerrada		X					
Navalafuente	X	X	X	X	X	X	X
Navalcarnero	X	X	X		X	X	X
Navas del Rey	X		X			X	X
Nuevo Baztán	X	X	X				
Olmeda de las Fuentes	X						
Orusco de Tajuña	X						
Paracuellos de Jarama	X	X	X			X	X
Parla							N/A
Patones		X					
Pedrezuela	X						
Pezuela de las Torres	X		X				N/A
Pinilla del Valle	X					X	X
Pinto	X		X			X	X
Piñuécar-Gandullas	X	X	X			X	X
Prádena del Rincón			X			X	X
Puebla de la Sierra	X					X	X

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IV.1

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2018						
	Aprobación Definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación Presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Puentes Viejas	X	X					
Quijorna	X						
Rascafría	X	X	X	X	X	X	X
Redueña	X	X					
Ribatejada	X						
Rivas-Vaciamadrid						X	X
Robledillo de la Jara	X	X	X		X	X	X
Robledo de Chavela	X						
Robregordo	X	X	X			X	X
Rozas de Puerto Real	X						
San Agustín del Guadalix	X	X	X			X	X
San Lorenzo de El Escorial	X						
San Martín de la Vega	X	X	X	X	X	X	X
San Martín de Valdeiglesias	X	X	X			X	X
Santa María de la Alameda	X	X					
Santorcaz	X	X				X	N/A
Serranillos del Valle	X						
Sevilla la Nueva	X					X	X
Somosierra	X					X	X
Soto del Real	X		X				
Tielmes	X	X				X	X
Titulcia	X		X	X	X	X	X
Torrejón de la Calzada	X				X	X	X
Torrelaguna	X						
Torrelodones						X	X
Torremocha de Jarama	X						
Torres de la Alameda	X	X	X				

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IV.1

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2018						
	Aprobación Definitiva Presupuesto	**Aprobación Liquidación Presupuesto**	**Elaboración Cuenta General**	**Informe Comisión Especial de Cuentas**	**Inicio de la exposición pública de la Cuenta General**	**Presentación al Pleno Cuenta General**	**Aprobación Cuenta General**
Tres Cantos		X	X				
Valdaracete	X						
Valdeavero	X		X		X	X	X
Valdelaguna	X					X	X
Valdemanco	X						
Valdemaqueda	X		X			X	X
Valdemorillo	X	X	X		X	X	X
Valdemoro	X	X	X			X	X
Valdepiélagos	X						
Valdetorres de Jarama						X	X
Valdilecha	X						
Velilla de San Antonio	X						
Venturada	X					X	X
Villa del Prado	X	X					
Villamanrique de Tajo	X						
Villamanta	X						
Villamantilla	X					X	X
Villanueva de la Cañada	X		X				
Villanueva de Perales	X	X	X			X	X
Villanueva del Pardillo	X						
Villar del Olmo	X						
Villarejo de Salvanes	X	X				X	X
Villaviciosa de Odón	X	X					
Villavieja del Lozoya	X						
Zarzalejo	X					X	X
Total general fuera de plazo	**115**	**60**	**65**	**14**	**22**	**63**	**62**
Total general no cumplimentado/no aprobado							**5**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IV.1

Mancomunidades	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2018						
	Aprobación Definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación Presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	X					X	X
Ciempozuelos-Titulcia			X	X	X	X	X
Del Este	X						
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra	X	X	X			X	X
Embalse del Atazar	X						
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)	X						
Henares-Jarama	X						
La Encina	X						
Los Olmos	X					X	X
Mancomunidad del Sur	X						
Mejorada-Velilla	X		X				
Municipios del Noroeste para la Gestión y el Tratamiento de Residuos Urbanos						X	X
Servicios del Suroeste de Madrid	X						
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	X	X				X	X
Servicios Sociales 20X6						X	X
Sierra del Rincón		N/C	X		X	X	X
Sierra Norte	X		X			X	X
Sierra Oeste	X	X					
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)	X	X				X	X
SUREM 112	X						
Tielmes-Valdilecha	X						
Valle del Lozoya	X			X	X	X	X

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IV.1

Mancomunidades	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2018						
	Aprobación Definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación Presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Valle Norte del Lozoya	X	X	X			X	X
Vega del Guadalix	X	X				X	X
Total general fuera de plazo	**20**	**6**	**6**	**2**	**3**	**13**	**13**
Total general no cumplimentado/no aprobado		**1**					

ANEXO IV.1

Entidades Locales Menores	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2018						
	Aprobación Definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación Presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Belvís del Jarama	X						
Total general fuera de plazo	**1**						

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IV.2

INCIDENCIAS DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2018

INCIDENCIAS CONTABLES Y ARITMÉTICAS

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IV.2.a)

1. INCIDENCIAS DE BALANCE DE SITUACIÓN

1.1. Saldo contrario a su naturaleza de alguna de las partidas del balance de situación. Ejercicio 2018

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Batres
Buitrago del Lozoya
Casarrubuelos
Ciempozuelos
Collado Villalba
Colmenar de Oreja
El Álamo
El Molar
Estremera
Fuentidueña de Tajo
Guadalix de la Sierra
La Serna del Monte
Navalafuente
Navalcarnero
Nuevo Baztán
Parla
Pezuela de las Torres
Pinto
Robledillo de la Jara
Santorcaz
Torrejón de Velasco
Torrelaguna
Torres de la Alameda
Velilla de San Antonio
Venturada
Villavieja del Lozoya
Patronato Municipal de Deportes (San Martín de Valdeiglesias)

Mancomunidades

Sierra Norte
Valle Medio del Lozoya

Entidad local menor

Belvis del Jarama

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Consorcios

Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Fo (Coslada)

1.2. Incoherencia entre la información reflejada en el Balance de situación y sus correlativos apartados de la Memoria y/o Balance de comprobación

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcobendas
Algete
Batres
Boadilla del Monte
Buitrago del Lozoya
Casarrubuelos
Cenicientos
Ciempozuelos
Collado Mediano
Collado Villalba
Colmenar de Oreja
El Álamo
Estremera
Fuentidueña de Tajo
Guadalix de la Sierra
Hoyo de Manzanares
La Cabrera
La Serna del Monte
Las Rozas de Madrid
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias
Madrid
Mejorada del Campo
Móstoles
Navalafuente
Navalcarnero
Navas del Rey
Nuevo Baztán
Parla
Pezuela de las Torres
Pinto
Piñuécar-Gandullas
Prádena del Rincón
Rivas-Vaciamadrid
Robledillo de la Jara
Santorcaz
Torrejón de Ardoz
Torrejón de la Calzada
Torrejón de Velasco

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Torrelodones
Tres Cantos
Valdeavero
Valdemoro
Velilla de San Antonio
Villanueva de la Cañada
Villanueva del Pardillo
Villaviciosa de Odón
Villavieja del Lozoya
Venturada
Ciudad Deportiva Municipal (Alcalá de Henares)

Mancomunidades

Mancomunidad del Sur
Mejorada-Velilla
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-BustarviejoValle Medio del Lozoya
Valle Norte del Lozoya

Consorcios

Televisión Digital Local Madrid Noroeste (Las Rozas de Madrid)

Entidad local menor

Belvis del Jarama

1.3. El importe del "Total Activo" del ejercicio anterior del Balance no coincide con el importe del "Total Patrimonio neto y Pasivo" del ejercicio anterior del mismo.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Algete
Camarma de Esteruelas
Ciempozuelos
Pinto
Valdemoro

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IV.2.b)

2. INCIDENCIAS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL EJERCICIO 2018

2.1. Saldo contrario a su naturaleza de alguna de las partidas de la "Cuenta del resultado económico-patrimonial"

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Canencia
El Álamo
Guadalix de la Sierra
Torres de la Alameda
Villamanta
Villanueva de Perales

Mancomunidades

Servicios del Suroeste de Madrid

2.2. Incoherencia entre alguno de los epígrafes de este estado y su desarrollo en cuentas del Balance de comprobación.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Canencia
Cenicientos
El Álamo
Galapagar
Guadalix de la Sierra
La Cabrera
Madrid
Torres de la Alameda
Villamanta
Villanueva de Perales

Mancomunidades

Servicios del Suroeste de Madrid

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IV.2.c)

3. INCIDENCIAS EN EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2018

3.1. Incoherencia de este estado con la misma información contenida en otros estados, Balance de situación y/o la Cuenta del Resultado económico patrimonial

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Algete
Canencia
Ciempozuelos
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago
La Cabrera
Navarredonda y San Mamés
Pinto
Valdemoro
Villanueva de la Cañada
Patronato Municipal Sociocultural (Alcobendas)

Consorcios

Televisión Digital Local Madrid Noroeste (Las Rozas de Madrid)

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IV.2.d)

4. INCIDENCIAS EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. EJERCICIO 2018

4.1. Incoherencia interna, dentro del propio estado.

Consorcios

Televisión Digital Local Madrid Noroeste (Las Rozas de Madrid)

4.2. Incoherencia de este estado con la misma información contenida en el Balance de situación

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Casarrubuelos
Ciempozuelos
Humanes de Madrid
Las Rozas de Madrid
Torres de la Alameda

Consorcios

Televisión Digital Local Madrid Noroeste (Las Rozas de Madrid)

4.3. Presentación de saldos contrarios a su naturaleza

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Collado Mediano
El Álamo
La Cabrera
Torres de la Alameda

Mancomunidades

Ciempozuelos-Titulcia

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IV.2.e)

5. INCIDENCIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. EJERCICIO 2018

5.1. El importe total de las modificaciones de las previsiones reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de ingresos" es inferior al total de las modificaciones de créditos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias".

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Collado Villalba
Navarredonda y San Mamés

5.2 El importe total de los créditos definitivos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos" no coincide con la suma de los créditos iniciales y las modificaciones de créditos aprobadas. El importe total del exceso/defecto de previsión de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con el total de los derechos reconocidos netos deducidas las previsiones definitivas

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Torres de la Alameda

5.3 El importe de las obligaciones reconocidas netas del "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" es superior al importe de los gastos comprometidos en las siguientes aplicaciones:

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Bustarviejo

5.4 El importe total de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de obligaciones reconocidas netas deducidos los pagos.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Braojos

5.5 El importe total de los remanentes de crédito reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de los créditos definitivos deducidas las obligaciones reconocidas neta

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Becerril de la Sierra

5.6 El importe total de los créditos iniciales y/o remanentes de crédito y/o importe total de pagos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de los créditos presupuestarios iniciales y/o remanentes de crédito y /o importe total de pagos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por bolsas de vinculación jurídica".

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Torres de la Alameda
Becerril de la Sierra
Braojos
Robledillo de la Jara

5.7 Incoherencias entre Liquidación de presupuesto de ingresos y balance de comprobación

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Navalafuente
Residencia Ancianos (Miraflores de la Sierra)

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

6 INCIDENCIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO RESULTADO PRESUPUESTARIO. EJERCICIO 2018

6.1 El importe de las Desviaciones de financiación positivas y/o negativas de ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide c on el total de las Desviaciones de financiación del ejercicio positivas y/o negativas de los "Gasto con financiación afectada" de la Memoria.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Belmonte de Tajo
Boadilla del Monte
Collado Mediano
Colmenar del Arroyo
Coslada
El Álamo
El Escorial
Fuente el Saz de Jarama
Miraflores de la Sierra
Moralzarzal
Navacerrada
Paracuellos de Jarama
San Agustín del Guadalix
Serranillos del Valle
Torres de la Alameda
Tres Cantos
Valdeavero
Valdemanco
Villanueva de la Cañada
Villarejo de Salvanés
Zarzalejo

Mancomunidades

Intermunicipal Servicios Sociales THAM
Servicios del Suroeste de Madrid

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IV.2.f)

7 INCIDENCIAS DE MEMORIA. EJERCICIO 2018

7.2 INMOVILIZADO

7.1.1. Incoherencias dentro del propio estado del apartado 10.1.a) de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de las distintas formas de activos financieros, a largo y a corto plazo, que figuran en dicha categoría.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

San Martín de Valdeiglesias

7.3 TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.

7.3.1. Incoherencia en el propio estado. El total importe en el apartado"13.2. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de cada una de las características relacionadas en el mismo.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

7.3.2. Incoherencia entre la información incluida en este estado y la información incluida en los capítulos 4 y 7 de la liquidación del presupuesto de ingresos y/o gastos y/o la Cuenta de resultados económico patrimonial.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos
Algete
Ambite
Arganda del Rey
Humanes de Madrid
Las Rozas de Madrid
Madrid
Parla
Serranillos del Valle

7.4 OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

7.4.1. El importe total de "Pagos/Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre" de las cuentas relacionadas en el apartado "16.3.a)/b) Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos/Cobros pendientes de aplicación" de la Memoria no coincide el saldo final deudor/acreedor de las cuentas (555) "Pagos pendientes de aplicación"/ (554) "Cobros pendientes de aplicación" en el Balance de comprobación de la Memoria.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Ajalvir
Alcobendas
Batres
Casarrubuelos
Ciempozuelos
Collado Mediano
Galapagar
Guadalix de la Sierra
Móstoles
Navacerrada
Navalafuente
Navas del Rey
Nuevo Baztán
Pezuela de las Torres
Villa del Prado
Villanueva de Perales

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IV.2.g)

8 INCIDENCIAS DE LA MEMORIA. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. EJERCICIO 2018

8.2 El importe Total devoluciones reconocidas. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Devolución de ingresos" de la Memoria no coincide con la información del "Balance de comprobación".

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Ciempozuelos
Rivas-Vaciamadrid

8.3 Información presupuesto de gastos: Remanentes de crédito. Incoherencias con Liquidaciones presupuesto de gastos.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Torrelodones
Valdemorillo
Valdelaguna
Televisión Digital Local Madrid Noreste (Las Rozas de Madrid)

8.4 Información presupuesto de gastos: Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto. Incoherencias con Balance de comprobación

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Ciempozuelos
Collado Mediano
Colmenar Viejo
El Escorial
Humanes de Madrid
Torrejón de Ardoz

8.5 Información presupuesto de ingresos. Incoherencias con Liquidación presupuesto de ingresos y/o Balance de comprobación

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Ciempozuelos
Rivas-Vaciamadrid

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

8.6 La información incluida dentro del estado de "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos y/o Presupuesto de ingresos" de la Memoria, presenta incoherencias con el Balance de comprobación.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Boadilla del Monte
Ciempozuelos
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago
Guadalix de la Sierra

8.7 Presenta incoherencia dentro de la confección del estado de "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto." de la Memoria.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Leganés
Madrid
Agencia para el Empleo de Madrid (Madrid)
Agencia Tributaria Madrid (Madrid)
Informática del Ayuntamiento de Madrid (Madrid)
Madrid Salud (Madrid)

8.8 Incoherencia interna. El importe total pendiente de aplicar a presupuesto a 31 de diciembre del apartado 24.1.1.c) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto" de la Memoria, no coincide con la suma del importe total a 1 de enero y del total abonos deducidos el total cargos.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

9 INCIDENCIAS DE MEMORIA. REMANENTE DE TESORERÍA. EJERCICIO 2018

9.1 Información Remanente de tesorería. Incoherencia interna en el cálculo dentro del propio estado.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

9.2 Información Remanente de tesorería. Incoherencia de alguno de sus campos con sus equivalentes en otros Estados

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcobendas
Arganda del Rey
Batres
Belmonte de Tajo
Boadilla del Monte
Casarrubuelos
Cenicientos
Ciempozuelos
Colmenar del Arroyo
Coslada
El Álamo
El Escorial
Estremera
Fuente el Saz de Jarama
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago
Guadalix de la Sierra
La Cabrera
La Serna del Monte
Miraflores de la Sierra
Moralzarzal
Móstoles
Navacerrada
Navalcarnero
Navas del Rey
Nuevo Baztán
Paracuellos de Jarama
Pezuela de las Torres
Pinto
Piñuécar-Gandullas
Prádena del Rincón
Puentes Viejas
Ribatejada
Rivas-Vaciamadrid
Robledillo de la Jara
San Agustín del Guadalix
San Martín de Valdeiglesias
Santorcaz
Serranillos del Valle
Soto del Real
Torrejón de Ardoz
Torres de la Alameda
Tres Cantos
Valdeavero
Valdemanco
Velilla de San Antonio
Villamantilla
Villanueva de la Cañada

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Villanueva de Perales
Villarejo de Salvanés
Villavieja del Lozoya
Zarzalejo

Mancomunidades

Intermunicipal Servicios Sociales THAM
Mancomunidad del Sur
Servicios del Suroeste de Madrid
Sierra Norte
Valle Medio del Lozoya
Valle Norte del Lozoya

Consorcios

Televisión Digital Local Madrid Noroeste (Las Rozas de Madrid)

9.3 El importe total de desviaciones del ejercicio positivas y/o negativas y desviaciones acumuladas positivas y/o negativas reflejado en el apartado 24.5. "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por Agente Financiador" de la Memoria, no coincide con la suma de las desviaciones del ejercicio positivas y/o negativas de cada proyecto.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Moralzarzal

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

10 INCIDENCIAS DE MEMORIA. RATIOS. EJERCICIO 2018

10.1 Incoherencia interna en el cálculo de alguno de los ratios de este apartado.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

El Atazar

10.2 Incoherencia en los datos reflejados para el cálculo de alguno de los ratios de este apartado, con sus correspondientes datos de liquidación de presupuesto, balance u otro estado.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Madrid
Robledillo de la Jara

Consorcios

Televisión Digital Local Madrid Noroeste (Las Rozas de Madrid)

11 INCIDENCIAS DE MEMORIA. ORGANIZACIÓN.EJERCICIO 2018

11.1 El número total medio de empleados durante el ejercicio, apartado "1.7. Número medio de empleados" de la Memoria no coincide con la suma de los números medios de personal funcionario, laboral y eventual.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Algete
Anchuelo
Arganda del Rey
Becerril de la Sierra
Canencia
Carabaña
Ciempozuelos
Collado Mediano
Cubas de la Sagra
Galapagar
Gascones
La Cabrera
La Hiruela
La Serna del Monte
Miraflores de la Sierra
Montejo de la Sierra
Navarredonda y San Mamés
Orusco de Tajuña
Paracuellos de Jarama

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Pezuela de las Torres
Puentes Viejas
Santorcaz
Tielmes
Valdaracete
Valdelaguna
Valdemanco
Valdemorillo
Valdilecha
Villanueva de Perales
Villarejo de Salvanés
Villavieja del Lozoya
Residencia Ancianos (Miraflores de la Sierra)

Mancomunidades

Ciempozuelos-Titulcia
Servicios del Suroeste de Madrid
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo
Tielmes-Valdilecha

11.2 No cumplimentan apartados de la Memoria.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcobendas
Algete
Anchuelo
Arganda del Rey
Becerril de la Sierra
Braojos
Camarma de Esteruelas
Canencia
Carabaña
Cenicientos
Ciempozuelos
Collado Mediano
Cubas de la Sagra
El Atazar
Estremera
Fresnedillas de la Oliva
Galapagar
Gascones
Horcajo de la Sierra-Aoslos
La Cabrera
La Hiruela
La Serna del Monte

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

Miraflores de la Sierra
Montejo de la Sierra
Navarredonda y San Mamés
Orusco de Tajuña
Paracuellos de Jarama
Pezuela de las Torres
Pinto
Robledillo de la Jara
San Martín de la Vega
Santorcaz
Tielmes
Torrejón de Ardoz
Torres de la Alameda
Valdaracete
Valdelaguna
Valdemanco
Valdemorillo
Valdilecha
Villa del Prado
Villanueva de Perales
Villarejo de Salvanés
Villavieja del Lozoya
Residencia Ancianos (Miraflores de la Sierra)

Mancomunidades

Ciempozuelos-Titulcia
Mancomunidad del Sur
Servicios del Suroeste de Madrid
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo
Tielmes-Valdilecha

Consorcios

Televisión Digital Local Madrid Noroeste (Las Rozas de Madrid)

Entidad local menor

Belvis del Jarama

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IV.2.h)

12 INCIDENCIAS CUENTAS DE SOCIEDADES MERCANTILES RENDIDAS

13 BALANCE DE SITUACIÓN

13.1 Incoherencia interna, dentro del propio estado.

Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO) (Pinto)
Ceeval Servicios Integrales, S.L. (Valdemoro)
Empresa Municipal de Fomento y Desarrollo de Ciempozuelos (Ciempozuelos)
Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda (Las Rozas de Madrid)
Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L. (Montejo de la Sierra)
Empresa Municipal Valladar Asesoria y Gestión, S.L (Montejo de la Sierra)

13.2 Incoherencia del Balance de situación con la misma información contenida en otros estados, Cuenta de Resultado económico patrimonial Estado de cambios en el Patrimonio Neto.

Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO) (Pinto)
Ceeval Servicios Integrales, S.L. (Valdemoro)
Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L. (El Atazar)
Empresa Municipal de Fomento y Desarrollo de Ciempozuelos (Ciempozuelos)
Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L. (Montejo de la Sierra)
Empresa Municipal Valladar Asesoria y Gestión, S.L (Montejo de la Sierra)
Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro, S.A. (Valdemoro)
Seromal, S.A. Municipal de Construcciones y Consevación (Alcobendas)

13.3 Saldo contrario a su naturaleza de alguna de las partidas que integran

Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A. (Humanes de Madrid)
Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro, S.A. (Valdemoro)
Leganés Gestión de Medios, S.A. (Leganés)
Seromal, S.A. Municipal de Construcciones y Conservación (Alcobendas)

13.4 CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Incoherencia interna, dentro del propio estado.

Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO) (Pinto)
Ceeval Servicios Integrales, S.L. (Valdemoro)
Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L. (El Atazar)
Empresa Municipal del Suelo de Leganes, S.A. (Emsule) (Leganés)
Empresa Municipal P.K. 23.500, S.L. (Berzosa del Lozoya)
Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro, S.A. (Valdemoro)
Seromal, S.A. Municipal de Construcciones y Conservación (Alcobendas)

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

13.5 ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO

Incoherencia interna, dentro del propio estado.

Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO) (Pinto)
Ceeval Servicios Integrales, S.L. (Valdemoro)
Club de Campo Villa de Madrid, S. A. (Madrid)
Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Boadilla del (Boadilla del Monte)
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A. (Humanes de Madrid)
Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro, S.A. (Valdemoro)

Incoherencia del Estado de cambios en el Patrimonio Neto, con la misma información contenida en otros estados.

Ceeval Servicios Integrales, S.L. (Valdemoro)
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A. (Humanes de Madrid)

13.6 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Incoherencia interna, dentro del propio estado.

Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO) (Pinto)
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudacion, S.A. (Alcobendas)
Empresa Municipal del Suelo de Leganes, S.A. (Emsule) (Leganés)
Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro, S.A. (Valdemoro)

Incoherencia del Estado de Flujos de Efectivo, con la misma información contenida en otros estados.

Ceeval Servicios Integrales, S.L. (Valdemoro)

13.7 PDF DE LA MEMORIA NO REFLEJA DICHA INFORMACIÓN

Club Deportivo Las Rozas, S.A.D. (Las Rozas de Madrid)
Empresa Municipal de la Vivienda de Griñón, S.A. (Griñón)
Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L. (Montejo de la Sierra)
Empresa Municipal Valladar Asesoria y Gestión, S.L (Montejo de la Sierra)
Mostoles Desarrollo Promoción Economica, S.A. (Móstoles)
Puebla 2MIL8, S.L. (Puebla de la Sierra)

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org



ANEXO V

AYUNTAMIENTOS Y OOAA DEPENDIENTES CON RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO NEGATIVO 2018

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO V

RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO NEGATIVO 2018

(miles de euros)

Ayuntamientos	Importe
Ajalvir	1.359
Belmonte de Tajo	112
Buitrago del Lozoya	22
Cobeña	188
Cubas de la Sagra	176
Griñón	27
La Acebeda	119
Nuevo Baztán	194
Prádena del Rincón	28
Robregordo	7
Rozas de Puerto Real	15
San Martín de Valdeiglesias	76
Villamantilla	64
Zarzalejo	131

(miles de euros)

OOAA	Importe
Patronato Municipal de Deportes (Alcobendas)	177
Patronato Municipal del Deporte (Coslada)	42
Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos (Fuenlabrada)	28
Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE) (Fuenlabrada)	38
Residencia Ancianos (Miraflores de la Sierra)	3
Patronato Municipal de Deportes (San Martín de Valdeiglesias)	21

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO V

(miles de euros)

Mancomunidades	Importe
Henares-Jarama	8
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra	1
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	1
Servicios del Suroeste de Madrid	134
Sierra del Rincón	28
Sierra Norte	334

(miles de euros)

Consorcios	Importe
Televisión Digital Local Madrid Noroeste (Las Rozas de Madrid)	0
Turístico Sierra Oeste (Santa María de la Alameda)	62

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO VI

AYUNTAMIENTOS Y OOAA DEPENDIENTES CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES NEGATIVO EN 2018

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO VI

REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS GENERALES 2018 NEGATIVO

(miles de euros)

Ayuntamientos	Remanente de Tesorería Gastos Generales Importe
El Álamo	1.533
Algete	5.962
Ambite	55
Casarrubuelos	6.839
Cobeña	209
Fuente el Saz de Jarama	296
Navalcarnero	2.871
Parla	218.838
Pezuela de las Torres	243
Torrejón de Velasco	1.744
Valdemoro	1.799

(miles de euros)

OOAA	Remanente de Tesorería Gastos Generales Importe
Residencia Ancianos (Miraflores de la Sierra)	24

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO VII

AGREGADOS DE SOCIEDADES

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

BALANCE AGREGADO SOCIEDADES MERCANTILES DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS. EJERCICIO 2018

(miles de euros)

CONCEPTO	2018	%	2017	CONCEPTO	2018	%	2017
A. Activo no corriente	**2.799.131**	**80**	**2.568.040**	**A. Patrimonio neto**	**2.695.221**	77	**2.331.633**
I. Inmovilizado intangible	48.152	1	48.549	I. Fondos propios	1.231.145	35	1.081.869
II. Inmovilizado material	1.237.857	35	1.200.727	Capital	768.321	22	732.120
III. Inversiones inmobiliarias	916.144	26	730.614	Prima de emisión	1.202	0	1.202
IV. Inver. Finan. a L.P. en ent. del grupo, multigrupo y asoci.	1.398	0	1.398	Reservas	404.432	12	327.908
V. Inversiones financieras a largo plazo	12.745	0	11.843	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(128)	(0)	(127)
VI. Activos por Impuesto diferido	1.196	0	1.227	Resultados de ejercicios anteriores	(123.123)	(4)	(146.318)
VII. Deudas Comerciales no corrientes	581.637	17	573.661	Otras aportaciones de socios	63.513	2	63.513
B. Activo corriente	**709.902**	**20**	**681.616**	Resultado del ejercicio	116.929	3	99.447
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	2.768	0	3.752	II. Ajustes por cambios de valor		0	
II. Existencias	232.529	7	205.681	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.464.076	42	1.154.836
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	260.124	7	316.518	**B. Pasivo no corriente**	**469.714**	13	**569.700**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	31.178	1	26.705	I. Provisiones a largo plazo	68.620	2	52.299
Accionistas (socios) por desembolso exigidos	187.524	5	237.991	II. Deudas a largo plazo	164.619	5	241.363
Otros deudores	30.497	1	22.913	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	162.706	5	153.461
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5.928	0	5.935	IV. Pasivos por impuesto diferido	63.995	2	65.539
V. Inversiones financieras a corto plazo	18.707	1	16.879	V. Periodificaciones a largo plazo	9.774	0	4.178
VI. Periodificiaciones a corto plazo	2.028	0	2.853	VI. Acreedores comerciales no corrientes	0	0	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	187.819	5	131.327	VII. Deuda con características especiales a largo plazo	0	0	0
				C. Pasivo corriente	**344.401**	10	**411.844**
				I. Pasivos vinculados con activos no ctes. manten para la vta	3.181	0	2.881
				II. Provisiones a corto plazo	10.290	0	11.528
				III. Deudas a corto plazo	100.147	3	164.305
				IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11.983	0	1.683
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	198.134	6	189.291
				VI. Periodificaciones a corto plazo	20.651	1	12.419
(A+B)Total Activo	**3.509.033**	**100**	**3.249.856**	**(A+B+C)Total Patrimonio Neto y Pasivo**	**3.509.345**	**100**	**3.250.926**

Nota: Nota: Existen incoherencias dentro los datos incluidos en el xml de las cuentas de las sociedades que se han reflejado en este agregado y cuyo detalle de entidades está en el anexo IV.2.h).

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL AGREGADO SOCIEDADES DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS. EJERCICIO 2018

(miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2018	2017
Importe neto de la cifra de negocios	866.214	852.440
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	12.563	(7.773)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	999	862
Aprovisionamientos	(142.775)	(130.782)
Otros ingresos de explotación	207.248	220.869
Gastos de personal	(601.902)	(570.501)
Otros gastos de explotación	(163.817)	(186.125)
Amortización del inmovilizado	(83.014)	(70.146)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	48.504	40.506
Excesos de provisiones	4.002	5.473
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	18.180	(856)
Otros resultados	1.766	(3.510)
A)RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**154.768**	**137.662**
Ingresos financieros	1.034	735
Gastos financieros	(14.456)	(14.167)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	(1)
Diferencias de cambio	(4)	(5)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	19	(8)
Otros ingresos y gastos de carácter financiero	3	-
B) RESULTADO FINANCIERO	**(13.406)**	**(13.447)**
C)RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**141.361**	**124.417**
Impuestos sobre beneficios	(24.440)	(24.676)
A-4)RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3+20)	**116.634**	**99.292**
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netas de impuestos		
A-5)RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+21)	**116.921**	**99.564**

Nota: Existen incoherencias dentro los datos incluidos en el xml de las cuentas de las sociedades que se han reflejado en este agregado y cuyo detalle de entidades está en el anexo IV.2.h).

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO VIII

REMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS, OMISIONES DE FISCALIZACIÓN Y ANOMALÍAS DE INGRESOS

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO VIII

REMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS, OMISIONES DE FISCALIZACIÓN Y ANOMALÍAS DE INGRESOS

AYUNTAMIENTOS	Población	2018		
		En Plazo a 30/04/2019	Fuera de Plazo hasta 31/12/2019	No Remitidos
Ajalvir	4.559			X
Alameda del Valle	195	X		
Alcalá de Henares	193.751	X		
Alcobendas	116.037	X		
Alcorcón	169.502	X		
Aldea del Fresno	2.698	X		
Algete	20.473		X	
Alpedrete	14.364	X		
Ambite	601	X		
Anchuelo	1.272	X		
Aranjuez	59.037	X		
Arganda del Rey	54.554	X		
Arroyomolinos	30.052		X	
Batres	1.638			X
Becerril de la Sierra	5.564	X		
Belmonte de Tajo	1.627			X
Berzosa del Lozoya	198	X		
Boadilla del Monte	52.626	X		
Braojos	205	X		
Brea de Tajo	525			X
Brunete	10.596			X
Buitrago del Lozoya	1.875	X		
Bustarviejo	2.486		X	
Cabanillas de la Sierra	712	X		
Cadalso de los Vidrios	3.049			X
Camarma de Esteruelas	7.226	X		
Campo Real	6.075	X		
Canencia	423	X		
Carabaña	1.905			X
Casarrubuelos	3.707	X		

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO VIII

AYUNTAMIENTOS	Población	2018		
		En Plazo a 30/04/2019	Fuera de Plazo hasta 31/12/2019	No Remitidos
Cenicientos	1.980	X		
Cercedilla	6.948	X		
Cervera de Buitrago	149			X
Chapinería	2.240	X		
Chinchón	5.239		X	
Ciempozuelos	24.087	X		
Cobeña	7.280		X	
Collado Mediano	6.781	X		
Collado Villalba	63.074	X		
Colmenar de Oreja	7.902	X		
Colmenar del Arroyo	1.685	X		
Colmenar Viejo	49.498	X		
Colmenarejo	9.124	X		
Corpa	697	X		
Coslada	81.860	X		
Cubas de la Sagra	6.310	X		
Daganzo de Arriba	10.061	X		
El Álamo	9.353	X		
El Atazar	93	X		
El Berrueco	741			X
El Boalo	7.399	X		
El Escorial	15.842	X		
El Molar	8.666		X	
El Vellón	1.942	X		
Estremera	1.236			X
Fresnedillas de la Oliva	1.554	X		
Fresno de Torote	2.181		X	
Fuenlabrada	193.586	X		
Fuente el Saz de Jarama	6.541	X		
Fuentidueña de Tajo	1.985	X		
Galapagar	33.379		X	
Garganta de los Montes	348	X		
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	318	X		
Gascones	188	X		

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO VIII

AYUNTAMIENTOS	Población	2018		
		En Plazo a 30/04/2019	Fuera de Plazo hasta 31/12/2019	No Remitidos
Getafe	180.747	X		
Griñón	10.178		X	
Guadalix de la Sierra	6.119		X	
Guadarrama	15.785		X	
Horcajo de la Sierra-Aoslos	148	X		
Horcajuelo de la Sierra	89	X		
Hoyo de Manzanares	8.222	X		
Humanes de Madrid	19.587	X		
La Acebeda	65	X		
La Cabrera	2.613			X
La Hiruela	48	X		
La Serna del Monte	74	X		
Las Rozas de Madrid	95.550		X	
Leganés	188.425	X		
Loeches	8.673	X		
Los Molinos	4.328	X		
Los Santos de la Humosa	2.542			X
Lozoya	559	X		
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.266	X		
Madarcos	47	X		
Madrid	3.223.334	X		
Majadahonda	71.785	X		
Manzanares el Real	8.597	X		
Meco	13.959	X		
Mejorada del Campo	23.241		X	
Miraflores de la Sierra	5.897		X	
Montejo de la Sierra	363	X		
Moraleja de Enmedio	5.021		X	
Moralzarzal	12.697	X		
Morata de Tajuña	7.553		X	
Móstoles	207.095	X		
Navacerrada	2.911	X		

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO VIII

AYUNTAMIENTOS	Población	2018		
		En Plazo a 30/04/2019	Fuera de Plazo hasta 31/12/2019	No Remitidos
Navalafuente	1.397			X
Navalagamella	2.601	X		
Navalcarnero	28.305	X		
Navarredonda y San Mamés	122	X		
Navas del Rey	2.819	X		
Nuevo Baztán	6.154		X	
Olmeda de las Fuentes	346	X		
Orusco de Tajuña	1.202	X		
Paracuellos de Jarama	24.521		X	
Parla	128.256	X		
Patones	523			X
Pedrezuela	5.746		X	
Pelayos de la Presa	2.475	X		
Perales de Tajuña	2.831	X		
Pezuela de las Torres	821			X
Pinilla del Valle	187			X
Pinto	51.541		X	
Piñuécar-Gandullas	171	X		
Pozuelo de Alarcón	86.172	X		
Pozuelo del Rey	1.120			X
Prádena del Rincón	117	X		
Puebla de la Sierra	60		X	
Puentes Viejas	642			X
Quijorna	3.357			X
Rascafría	1.663			X
Redueña	247	X		
Ribatejada	706	X		
Rivas-Vaciamadrid	85.893	X		
Robledillo de la Jara	87	X		
Robledo de Chavela	4.159			X
Robregordo	48	X		
Rozas de Puerto Real	527			X
San Agustín del Guadalix	13.273	X		
San Fernando de Henares	39.466		X	

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO VIII

AYUNTAMIENTOS	Población	2018		
		En Plazo a 30/04/2019	Fuera de Plazo hasta 31/12/2019	No Remitidos
San Lorenzo de El Escorial	18.088	X		
San Martín de la Vega	18.784	X		
San Martín de Valdeiglesias	8.318	X		
San Sebastián de los Reyes	87.724		X	
Santa María de la Alameda	1.182	X		
Santorcaz	850	X		
Serranillos del Valle	4.066	X		
Sevilla la Nueva	9.095		X	
Somosierra	80	X		
Soto del Real	8.694		X	
Talamanca de Jarama	3.725	X		
Tielmes	2.604	X		
Titulcia	1.304			X
Torrejón de Ardoz	129.729	X		
Torrejón de la Calzada	8.582	X		
Torrejón de Velasco	4.298	X		
Torrelaguna	4.724	X		
Torrelodones	23.361	X		
Torremocha de Jarama	975			X
Torres de la Alameda	7.760		X	
Tres Cantos	46.750	X		
Valdaracete	626			X
Valdeavero	1.510	X		
Valdelaguna	903	X		
Valdemanco	927	X		
Valdemaqueda	761			X
Valdemorillo	12.280		X	
Valdemoro	74.745	X		
Valdeolmos-Alalpardo	4.039	X		
Valdepiélagos	574			X
Valdetorres de Jarama	4.384	X		
Valdilecha	2.840	X		

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO VIII

AYUNTAMIENTOS	Población	2018		
		En Plazo a 30/04/2019	Fuera de Plazo hasta 31/12/2019	No Remitidos
Valverde de Alcalá	432			X
Velilla de San Antonio	12.193		X	
Venturada	2.081	X		
Villa del Prado	6.409	X		
Villaconejos	3.363			X
Villalbilla	13.421	X		
Villamanrique de Tajo	699	X		
Villamanta	2.501	X		
Villamantilla	1.420	X		
Villanueva de la Cañada	21.000	X		
Villanueva de Perales	1.547			X
Villanueva del Pardillo	17.127	X		
Villar del Olmo	1.967	X		
Villarejo de Salvanés	7.291		X	
Villaviciosa de Odón	27.596	X		
Villavieja del Lozoya	258	X		
Zarzalejo	1.620	X		
TOTAL	**6.578.079**	**120**	**29**	**30**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO VIII

MANCOMUNIDADES	2018		
	En Plazo a 30/04/2019	Fuera de Plazo hasta 31/12/2019	No Remitidos
Alto Henares			X
Alto Jarama-Atazar			X
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	X		
Barrio de los Negrales		X	
Ciempozuelos-Titulcia	X		
Consumo Henares-Jarama			X
Del Este		X	
Del sur	X		
El Alberche	X		
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra			X
Embalse del Atazar			X
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)			X
Henares-Jarama	X		
Intermunicipal Servicios Sociales THAM	X		
Jarama	X		
La Encina			X
La Jara	X		
La Maliciosa	X		
Las Cañadas			X
Las Vegas			X
Los Olmos	X		
Los Pinares	X		
Mejorada-Velilla	X		
Municipios del noroeste para la gestion y el tratamiento de residuos urbanos	X		
Puerta de la Sierra	X		
Recogida y tratamiento de basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella			X
Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)	X		
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid			X
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	X		
Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco			X

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO VIII

MANCOMUNIDADES	2018		
	En Plazo a 30/04/2019	Fuera de Plazo hasta 31/12/2019	No Remitidos
Servicios Sociales 2016			X
Servicios Sociales Pantueña	X		
Sierra del Alberche			X
Sierra del Rincón			X
Sierra Norte	X		
Sierra Oeste	X		
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)	X		
SUREM 112	X		
Suroeste de Madrid		X	
Tielmes-Valdilecha	X		
Valle del Lozoya			X
Valle Medio del Lozoya	X		
Valle Norte del Lozoya	X		
Vega del Guadalix			X
TOTAL	**24**	**3**	**17**

ENTIDADES LOCALES MENORES	2018		
	En Plazo a 30/04/2019	Fuera de Plazo hasta 31/12/2019	No Remitidos
Belvís del Jarama	X		
Real Cortijo de San Isidro			X
TOTAL	**1**		**1**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IX

EXISTENCIA DE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS, EXPEDIENTES CON OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIAS Y/O ANOMALÍAS EN INGRESOS

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IX

EXISTENCIA DE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS, EXPEDIENTES CON OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIAS Y/O ANOMALÍAS EN INGRESOS

AYUNTAMIENTOS	Población	Acuerdos contrarios a reparos	Expedientes omisión fiscalización previa	Anomalías ingresos
Alameda del Valle	195	No	No	No
Alcalá de Henares	193.751	Si	Si	No
Alcobendas	116.037	No	Si	No
Alcorcón	169.502	Si	Si	No
Aldea del Fresno	2.698	No	No	No
Algete	20.473	No	No	No
Alpedrete	14.364	Si	No	No
Ambite	601	No	No	No
Anchuelo	1.272	No	No	No
Aranjuez	59.037	No	Si	No
Arganda del Rey	54.554	No	Si	No
Arroyomolinos	30.052	Si	No	No
Becerril de la Sierra	5.564	Si	No	Si
Berzosa del Lozoya	198	No	No	No
Boadilla del Monte	52.626	Si	No	No
Braojos	205	No	No	No
Buitrago del Lozoya	1.875	No	No	No
Bustarviejo	2.486	No	No	Si
Cabanillas de la Sierra	712	No	No	No
Camarma de Esteruelas	7.226	Si	Si	No
Campo Real	6.075	No	No	No
Canencia	423	No	No	No
Casarrubuelos	3.707	Si	No	No
Cenicientos	1.980	Si	No	No
Cercedilla	6.948	Si	No	Si
Chapinería	2.240	No	No	No
Chinchón	5.239	Si	No	No
Ciempozuelos	24.087	Si	No	No
Cobeña	7.280	Si	No	No
Collado Mediano	6.781	Si	Si	Si
Collado Villalba	63.074	Si	No	No
Colmenar de Oreja	7.902	Si	No	Si
Colmenar del Arroyo	1.685	Si	No	No

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IX

AYUNTAMIENTOS	Población	Acuerdos contrarios a reparos	Expedientes omisión fiscalización previa	Anomalías ingresos
Colmenar Viejo	49.498	Si	Si	No
Colmenarejo	9.124	Si	No	No
Corpa	697	No	No	No
Coslada	81.860	Si	No	No
Cubas de la Sagra	6.310	No	No	No
Daganzo	10.061	No	No	No
El Álamo	9.353	No	No	No
El Atazar	93	No	No	No
El Boalo	7.399	No	No	No
El Escorial	15.842	Si	Si	No
El Molar	8.666	Si	No	No
El Vellón	1.942	No	No	No
Fresnedillas de la Oliva	1.554	No	No	No
Fresno de Torote	2.181	Si	No	No
Fuenlabrada	193.586	Si	Si	No
Fuente el Saz de Jarama	6.541	No	No	No
Fuentidueña de Tajo	1.985	Si	No	No
Galapagar	33.379	No	Si	No
Garganta de los Montes	348	No	No	No
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	318	No	No	No
Gascones	188	No	No	No
Getafe	180.747	No	Si	No
Griñón	10.178	No	Si	No
Guadalix de la Sierra	6.119	No	No	No
Guadarrama	15.785	Si	No	No
Horcajo de la Sierra-Aoslos	148	No	No	No
Horcajuelo de la Sierra	89	No	No	No
Hoyo de Manzanares	8.222	No	Si	Si
Humanes de Madrid	19.587	No	No	No
La Acebeda	65	No	No	No
La Hiruela	48	No	No	No
La Serna del Monte	74	No	No	No
Las Rozas de Madrid	95.550	No	Si	No
Leganés	188.425	Si	Si	No
Loeches	8.673	Si	No	No
Los Molinos	4.328	Si	No	No

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IX

AYUNTAMIENTOS	Población	Acuerdos contrarios a reparos	Expedientes omisión fiscalización previa	Anomalias ingresos
Lozoya	559	No	No	No
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.266	No	No	No
Madarcos	47	No	No	No
Madrid	3.223.334	No	Si	Si
Majadahonda	71.785	No	Si	No
Manzanares el Real	8.597	Si	No	No
Meco	13.959	Si	No	Si
Mejorada del Campo	23.241	Si	Si	Si
Miraflores de la Sierra	5.897	Si	No	No
Montejo de la Sierra	363	No	No	No
Moraleja de Enmedio	5.021	Si	No	No
Moralzarzal	12.697	Si	No	Si
Morata de Tajuña	7.553	Si	No	No
Móstoles	207.095	No	Si	Si
Navacerrada	2.911	Si	Si	No
Navalagamella	2.601	No	No	No
Navalcarnero	28.305	No	No	No
Navarredonda y San Mamés	122	No	No	No
Navas del Rey	2.819	No	No	No
Nuevo Baztán	6.154	Si	No	No
Olmeda de las Fuentes	346	Si	No	No
Orusco de Tajuña	1.202	No	No	No
Paracuellos de Jarama	24.521	Si	No	No
Parla	128.256	Si	No	Si
Pedrezuela	5.746	No	No	No
Pelayos de la Presa	2.475	No	No	No
Perales de Tajuña	2.831	Si	Si	No
Pinto	51.541	No	No	No
Piñuécar-Gandullas	171	No	No	No
Pozuelo de Alarcón	86.172	No	No	No
Prádena del Rincón	117	No	No	No
Puebla de la Sierra	60	No	No	No
Redueña	247	No	No	No
Ribatejada	706	No	No	No
Rivas-Vaciamadrid	85.893	No	No	No

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IX

AYUNTAMIENTOS	Población	Acuerdos contrarios a reparos	Expedientes omisión fiscalización previa	Anomalias ingresos
Robledillo de la Jara	87	No	No	No
Robregordo	48	No	No	No
San Agustín del Guadalix	13.273	Si	No	No
San Fernando de Henares	39.466	No	No	No
San Lorenzo de El Escorial	18.088	Si	No	No
San Martín de la Vega	18.784	Si	Si	No
San Martín de Valdeiglesias	8.318	Si	Si	No
San Sebastián de los Reyes	87.724	No	No	No
Santa María de la Alameda	1.182	No	No	No
Santorcaz	850	No	No	No
Serranillos del Valle	4.066	Si	No	No
Sevilla la Nueva	9.095	No	No	No
Somosierra	80	No	No	No
Soto del Real	8.694	Si	No	No
Talamanca de Jarama	3.725	No	No	No
Tielmes	2.604	No	No	No
Torrejón de Ardoz	129.729	Si	Si	Si
Torrejón de la Calzada	8.582	Si	No	No
Torrejón de Velasco	4.298	Si	No	No
Torrelaguna	4.724	No	No	No
Torrelodones	23.361	Si	No	No
Torres de la Alameda	7.760	Si	No	No
Tres Cantos	46.750	Si	Si	Si
Valdeavero	1.510	No	No	No
Valdelaguna	903	No	No	No
Valdemanco	927	No	No	No
Valdemorillo	12.280	Si	Si	No
Valdemoro	74.745	Si	No	No
Valdeolmos-Alalpardo	4.039	No	No	No
Valdetorres de Jarama	4.384	No	No	No
Valdilecha	2.840	No	No	No
Velilla de San Antonio	12.193	Si	No	No
Venturada	2.081	Si	Si	Si
Villa del Prado	6.409	No	No	No
Villalbilla	13.421	Si	Si	No
Villamanrique de Tajo	699	No	No	No

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IX

AYUNTAMIENTOS	Población	Acuerdos contrarios a reparos	Expedientes omisión fiscalización previa	Anomalías ingresos
Villamanta	2.501	Si	Si	No
Villamantilla	1.420	No	No	No
Villanueva de la Cañada	21.000	No	No	No
Villanueva del Pardillo	17.127	Si	Si	Si
Villar del Olmo	1.967	No	No	No
Villarejo de Salvanes	7.291	No	No	No
Villaviciosa de Odón	27.596	Si	No	Si
Villavieja del Lozoya	258	No	No	No
Zarzalejo	1.620	No	No	No

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO IX

MANCOMUNIDADES	Acuerdos contrarios a reparos	Expedientes omisión fiscalización previa	Anomalías ingresos
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	No	No	No
Barrio de los Negrales	No	No	No
Ciempozuelos-Titulcia	No	No	No
Del Este	No	No	No
El Alberche	No	No	No
Henares-Jarama	No	No	No
Intermunicipal Servicios Sociales THAM	No	No	No
Jarama	No	No	No
La Jara	No	No	No
La Maliciosa	No	No	No
Los Olmos	No	No	No
Los Pinares	No	No	No
Mancomunidad del Sur	No	Si	No
Mejorada-Velilla	No	No	No
Municipios del Noroeste para la Gestión y el Tratamiento de residuos urbanos	No	No	No
Puerta de la Sierra	No	No	No
Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno de Torote y Paracuellos de Jarama	No	No	No
Servicios del Suroeste de Madrid	No	No	No
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	No	No	No
Servicios Sociales Pantueña	Si	No	No
Sierra Norte	No	No	No
Sierra Oeste	Si	No	No
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)	No	No	No
SUREM 112	No	No	No
Tielmes-Valdilecha	No	No	No
Valle Medio del Lozoya	No	No	No
Valle Norte del Lozoya	No	No	No

ENTIDADES LOCALES MENORES	Acuerdos contrarios a reparos	Expedientes omisión fiscalización previa	Anomalías ingresos
Belvís del Jarama	Si	No	No

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO X

DETALLE DEL ALCANCE DEL CONTROL INTERNO. EJERCICIO 2018

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO X

DETALLE DEL ALCANCE DEL CONTROL INTERNO. EJERCICIO 2018

AYUNTAMIENTOS	Existencia Fiscalización previa	Existencia crédito	Competencia	Otros extremos	Control financiero	Nº Informes
Alameda del Valle	Si	Si	Si	-	Si	4
Alcalá de Henares	No	-	-	-	Si	3
Alcobendas	Si	Si	Si	Si	Si	6
Alcorcón	Si	Si	Si	Si	No	
Aldea del Fresno	No	-	-	-	No	
Algete	No	-	-	-	No	
Alpedrete	Si	Si	Si	Si	No	
Ambite	No	-	-	-	No	
Anchuelo	No	-	-	-	No	
Aranjuez	No	-	-	-	No	
Arganda del Rey	Si	Si	Si	Si	Si	322
Arroyomolinos	No	-	-	-	No	
Becerril de la Sierra	Si	Si	Si	Si	Si	1
Berzosa del Lozoya	No	-	-	-	No	
Boadilla del Monte	Si	Si	Si	Si	Si	4
Braojos	No	-	-	-	Si	2
Buitrago del Lozoya	Si	Si	Si	-	No	
Bustarviejo	No	-	-	-	No	
Cabanillas de la Sierra	No	-	-	-	No	
Camarma de Esteruelas	Si	Si	Si	Si	Si	2
Campo Real	No	-	-	-	Si	2
Canencia	No	-	-	-	No	
Casarrubuelos	No	-	-	-	No	
Cenicientos	Si	Si	Si	Si	No	
Cercedilla	No	-	-	-	No	
Chapinería	Si	Si	Si	-	No	
Chinchón	No	-	-	-	No	
Ciempozuelos	No	-	-	-	No	
Cobeña	Si	Si	Si	-	No	
Collado Mediano	Si	Si	Si	Si	Si	1
Collado Villalba	No	-	-	-	No	
Colmenar de Oreja	No	-	-	-	No	
Colmenar del Arroyo	No	-	-	-	No	
Colmenar Viejo	Si	Si	Si	-	No	
Colmenarejo	Si	Si	Si	Si	No	

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO X

AYUNTAMIENTOS	Existencia Fiscalización previa	Existencia crédito	Competencia	Otros extremos	Control financiero	Nº Informes
Corpa	No	-	-	-	No	
Coslada	Si	Si	Si	Si	Si	3
Cubas de la Sagra	Si	Si	Si	Si	Si	14
Daganzo	Si	-	-	Si	No	
El Álamo	No	-	-	-	No	
El Atazar	Si	Si	Si	Si	No	
El Boalo	No	-	-	-	No	
El Escorial	No	-	-	-	Si	1
El Molar	Si	Si	Si	-	No	
El Vellón	Si	Si	Si	-	No	
Fresnedillas de la Oliva	Si	Si	Si	-	No	
Fresno de Torote	No	-	-	-	No	
Fuenlabrada	Si	Si	Si	Si	Si	77
Fuente el Saz de Jarama	No	-	-	-	No	
Fuentidueña de Tajo	No	-	-	-	No	
Galapagar	No	-	-	-	Si	4
Garganta de los Montes	No	-	-	-	No	
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	No	-	-	-	No	
Gascones	No	-	-	-	No	
Getafe	No	-	-	-	No	
Griñón	No	-	-	-	No	
Guadalix de la Sierra	No	-	-	-	No	
Guadarrama	No	-	-	-	Si	5
Horcajo de la Sierra-Aoslos	No	-	-	-	Si	2
Horcajuelo de la Sierra	No	-	-	-	No	
Hoyo de Manzanares	No	-	-	-	No	
Humanes de Madrid	Si	Si	Si	Si	No	
La Acebeda	No	-	-	-	No	
La Hiruela	No	-	-	-	No	
La Serna del Monte	No	-	-	-	No	
Las Rozas de Madrid	No	-	-	-	Si	117
Leganés	Si	Si	Si	Si	No	
Loeches	No	-	-	-	No	
Los Molinos	No	-	-	-	No	
Lozoya	No	-	-	-	No	
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	No	-	-	-	No	
Madarcos	No	-	-	-	No	
Madrid	Si	Si	Si	Si	Si	12
Majadahonda	Si	Si	Si	Si	Si	53

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO X

AYUNTAMIENTOS	Existencia Fiscalización previa	Existencia crédito	Competencia	Otros extremos	Control financiero	Nº Informes
Manzanares el Real	Si	Si	Si	Si	No	
Meco	Si	Si	Si	Si	No	
Mejorada del Campo	Si	Si	Si	-	No	
Miraflores de la Sierra	No	-	-	-	No	
Montejo de la Sierra	No	-	-	-	No	
Moraleja de Enmedio	No	-	-	-	No	
Moralzarzal	No	-	-	-	No	
Morata de Tajuña	Si	Si	Si	-	No	
Móstoles	Si	Si	Si	-	No	
Navacerrada	Si	Si	Si	Si	No	
Navalagamella	No	-	-	-	No	
Navalcarnero	No	-	-	-	No	
Navarredonda y San Mamés	No	-	-	-	No	
Navas del Rey	No	-	-	-	No	
Nuevo Baztán	No	-	-	-	No	
Olmeda de las Fuentes	Si	Si	Si	-	No	
Orusco de Tajuña	No	-	-	-	No	
Paracuellos de Jarama	Si	Si	Si	Si	Si	1
Parla	Si	Si	Si	Si	No	
Pedrezuela	No	-	-	-	No	
Pelayos de la Presa	Si	Si	Si	-	No	
Perales de Tajuña	Si	Si	Si	-	No	
Pinto	No	-	-	-	No	
Piñuécar-Gandullas	No	-	-	-	No	
Pozuelo de Alarcón	Si	Si	Si	Si	Si	137
Prádena del Rincón	No	-	-	-	No	
Puebla de la Sierra	No	-	-	-	No	
Redueña	No	-	-	-	No	
Ribatejada	Si	Si	Si	-	No	
Rivas-Vaciamadrid	No	-	-	-	No	
Robledillo de la Jara	Si	Si	Si	Si	No	
Robregordo	No	-	-	-	No	
San Agustín del Guadalix	Si	Si	Si	Si	Si	6
San Fernando de Henares	Si	Si	Si	Si	No	
San Lorenzo de El Escorial	No	-	-	-	No	
San Martín de la Vega	No	-	-	-	No	
San Martín de Valdeiglesias	No	-	-	-	No	

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO X

AYUNTAMIENTOS	Existencia Fiscalización previa	Existencia crédito	Competencia	Otros extremos	Control financiero	Nº Informes
San Sebastián de los Reyes	No	-	-	-	No	
Santa María de la Alameda	No	-	-	-	No	
Santorcaz	No	-	-	-	No	
Serranillos del Valle	No	-	-	-	No	
Sevilla la Nueva	Si	Si	Si	Si	Si	1
Somosierra	No	-	-	-	No	
Soto del Real	No	-	-	-	Si	1
Talamanca de Jarama	No	-	-	-	No	
Tielmes	No	-	-	-	No	
Torrejón de Ardoz	No	-	-	-	No	
Torrejón de la Calzada	Si	Si	Si	-	No	
Torrejón de Velasco	No	-	-	-	No	
Torrelaguna	No	-	-	-	No	
Torrelodones	No	-	-	-	No	
Torres de la Alameda	No	-	-	-	Si	78
Tres Cantos	Si	Si	Si	-	Si	15
Valdeavero	Si	Si	Si	-	No	
Valdelaguna	No	-	-	-	No	
Valdemanco	Si	Si	Si	-	Si	1
Valdemorillo	Si	Si	-	-	No	
Valdemoro	Si	Si	Si	Si	No	
Valdeolmos-Alalpardo	No	-	-	-	No	
Valdetorres de Jarama	No	-	-	-	No	
Valdilecha	Si	Si	Si	-	Si	2
Velilla de San Antonio	Si	Si	Si	Si	No	
Venturada	Si	Si	Si	Si	No	
Villa del Prado	No	-	-	-	No	
Villalbilla	No	-	-	-	No	
Villamanrique de Tajo	Si	Si	Si	-	No	
Villamanta	Si	Si	Si	Si	No	
Villamantilla	No	-	-	-	No	
Villanueva de la Cañada	No	-	-	-	No	
Villanueva del Pardillo	Si	Si	Si	Si	Si	1
Villar del Olmo	Si	Si	Si	Si	Si	2
Villarejo de Salvanes	Si	Si	Si	Si	No	
Villaviciosa de Odón	No	-	-	-	No	
Villavieja del Lozoya	No	-	-	-	No	
Zarzalejo	No	-	-	-	Si	64

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO X

MANCOMUNIDADES	Existencia Fiscalización previa	Existencia crédito	Compe-tencia	Otros extremos	Control financiero	Nº Informes
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	No	-	-	-	No	
Barrio de los Negrales	No	-	-	-	No	
Ciempozuelos-Titulcia	No	-	-	-	No	
Del Este	No	-	-	-	No	
El Alberche	Si	Si	Si	-	No	
Henares-Jarama	Si	Si	Si	-	No	
Intermunicipal Servicios Sociales THAM	No	-	-	-	No	
Jarama	No	-	-	-	No	
La Jara	No	-	-	-	No	
La Maliciosa	No	-	-	-	No	
Los Olmos	Si	Si	Si	Si	Si	6
Los Pinares	No	-	-	-	No	
MANCOMUNIDAD DEL SUR	Si	Si	Si	Si	No	
Mejorada-Velilla	No	-	-	-	No	
Municipios del Noroeste para la Gestión y el Trata	Si	Si	Si	Si	No	
Puerta de la Sierra	No	-	-	-	No	
Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos(SEM)	Si	Si	Si	-	No	
Servicios del Suroeste de Madrid	Si	Si	Si	Si	Si	729
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	Si	Si	Si	-	No	
Servicios Sociales Pantueña	Si	Si	Si	-	No	
Sierra Norte	Si	Si	-	-	No	
Sierra Oeste	No	-	-	-	No	
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)	No	-	-	-	No	
SUREM 112	No	-	-	-	No	
Tielmes-Valdilecha	Si	Si	Si	-	No	
Valle Medio del Lozoya	No	-	-	-	No	
Valle Norte del Lozoya	Si	Si	Si	-	No	

ENTIDADES LOCALES MENORES	Existencia Fiscalización previa	Existencia crédito	Compe-tencia	Otros extremos	Control financiero	Nº Informes
Belvis del Jarama	No	-	-	-	No	

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO XI

ENTIDADES QUE HAN REMITIDO INFORMACIÓN DE REPAROS

DEL EJERCICIO 2018

ENTRE EL 01/01/2020 Y EL 31/08/2020

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

ANEXO XI

ENTIDADES QUE HAN REMITIDO INFORMACIÓN DEL EJERCICIO 2018 ENTRE EL 01/01/2020 Y EL 31/08/2020 CON DETALLE DE INFORMACIÓN REMITIDA

AYUNTAMIENTOS	Población	Acuerdos Contrarios a Reparos	Omisión de Fiscalización	Anomalías de Ingresos
Puentes Viejas	642	NO	NO	NO
Valverde de Alcalá	432	NO	NO	NO

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001eqkmwFcr7zmXpChnyrHufWHFK4E=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org